DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

SECCION AVISOS

TOMO 260 — Montevideo, Jueves 10 de Setiembre de 1970 — Núm. 18392

TARIFAS

AVISOS

(Resolución 1106|969 — 18 de setiembre de 1969)

Edictos judiciales y avisos oficiales:

Por cada publicación el centímetro (20 palabras)	$ 80.00
Avisos particulares:	
De una a . es publicaciones el centímetro (20 palabras)	" 80.00
De once publicaciones en adelante, el centímetro .	" 70.00
Balance por cada línea de columna chica o su equivalente	" 60.00
Matrimonios de ciudad (percibiéndolo directamente "Diario Oficial")	" 180.00
Matrimonios del Interior	" 60.00

SUSCRIPCIONES

(Resolución 1106|969 — 18 de setiembre de 1969)

Retirando los ejemplares en la Oficina

Por semestre	$ 720.00
" año	" 1.440.00

Reparto a domicilio.

(Resolución 1140|969 — 25 de setiembre de 1969)

La distribución de ejemplares está a cargo de una empresa particular que debe percibir directamente del suscriptor $ 3.90 por ejemplar y por día. (El pago debe hacerse únicamente mensual).

Interior y Exterior

Por semestre	$ 1.320.00
" año	" 2.640.00

EJEMPLARES

(Resolución 1106|969 — 18 de setiembre de 1969)

Por día	$ 10.00
Atrasados	" 30.00
De más de 15 días ...	" 50.00
De más de 1 año ...	" 80.00
De más de 3 años ..	" 150.00
De más de 5 años ..	" 200.00

ADVERTENCIA

Por no haber Documentos para insertar en la parte destinada al Poder Ejecutivo, este ejemplar contiene solamente la presente Sección de Avisos.

Copias dactilográficas o microfilmadas de ejemplares agotados

	la página
Hasta un año	$ 80.00
De más de un año ..	" 100.00
De más de tres años ..	" 130.00
De más de cinco años .	" 180.00
De más de diez años ..	" 250.00

REGISTRO NACIONAL DE LEYES

(Editado por "Diario Oficial")

Rústica

1924	(reeditado)	$ 500.00
1939	"	" 500.00
1940	"	" 500.00
1945	"	" 500.00
1954	....	" 500.00
1955	....	" 500.00
1959	....	" 500.00
1967	....	" 1.622.00
1968	....	" 2.450.00
1969	....	" 1.670.00

Encuadernados

1956	....	" 800.00
1965	....	" 800.00
1966	....	" 800.00
1967	....	" 2.460.00
1968	....	" 3.550.00

De acuerdo al Decreto de 2 de Octubre de 1958 los avisadores de la Capital disponen hasta de quince días y los del Interior hasta de treinta días para retirar pre ia . resentación de recibo, el d: de la primera y última publicación que les corresponda, vencido el cual los diarios son cobrados según tarifa.

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

(Resolución 1106|969 — 18 de setiembre de 1969)

			la página
Con un capital hasta	$ 1:000.000.00	....	$ 8.000.00
De $ 1:000.001.00	" 2:000.000.00	....	" 9.000.00
" " 2:000.001.00	" 5:000.000.00	....	" 10.000.00
" " 5:000.001.00	" 10:000.000.00	....	" 11.000.00
" " 10:000.001.00	" 20:000.000.00	....	" 12.000.00
De un capital mayor de	" 20:000.000.00	....	" 13.000.00

Incrementándose en $ 3.000.00 el valor de la página por cada $ 10:000.000.00 más de capital o fracción.

Para las Cooperativas Rurales se hará el precio a mitad de tarifa.

El cálculo se realiza sobre la equivalencia del centímetro; esto es: contando 18 palabras.

Orden de publicación

NOTA: La primera publicación de cualquier texto aparece en "AVISOS DEL DIA" que se encuentran en las últimas páginas del diario.

Los suscriptores deben reclamar los ejemplares que no se le entreguen dentro de las 24 horas de efectuado el reparto presentando el recibo.

Los avisadores de la Capital deben observar cómo aparecen sus textos correspondiendo que en el plazo de 24 horas indiquen los errores a subsanar. Para avisos del interior el plazo se amplía de acuerdo con la norma de realizarse el servicio de Correos. La demora en ordenar correcciones hace perder el derecho de reinserción.

1—Aperturas de Sucesiones

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA SOFIA DUTRA ROMERO de CIBILS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de diciembre de 1969. — María Emilia Gleiss. Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 16313 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LOUTFICH KEUKDJIAN de DERDERIAN (S 174|969), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 22 de 1970. — María Emilia Gleiss. Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 16226 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ESPERANZA CAL de VIGNAGA, (S 364|969), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de setiembre de 1970. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 16315 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, hace saber la apertura de la sucesión de MANUELA AZNAR de HARO (S 118|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de setiembre de 1970. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 16314 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, hace saber la apertura de la sucesión de TERESA DEMARCHI de GAMBOGI, (S 244|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de setiembre de 1970. — María Emilia Gleiss. Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 16262 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, hace saber la apertura de la sucesión de BRAULIA ACOSTA de PASSARO, (S 152|970) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de setiembre de 1970. — María Emilia Gleiss. Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 16260 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, hace saber la apertura de la sucesión de EMILIO SATUT NIZARALA o NIZARADA, (S 248|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1970. — María Emilia Gleiss. Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 16249 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, hace saber la apertura de la sucesión de CARMELO ALEJANDRO ALZA ELIZALDE o ALEJANDRO ALZA o ALEJANDRO ELIZALDE o CARMELO ALEJANDRO ALZA o CARMELO ALEJANDRO ELIZALDE o CARMELO ALZA o CARMELO ELIZALDE (S 264|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1970. — María Emilia Gleiss. Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 16239 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL o MANOUK o MAVOK o MANUG DULGHERIAN FESIAN o DULGHERIAN VESKIAN (S|434|969), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevieo, 27 de agosto e 1970. — María Emilia Gleiss. Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 16143 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno hace saber la apertura de la sucesión de TIMOTEA JUANA CORBO de VOLONTE (S|242|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de agosto de 1970. — María Emilia Gleiss Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 16145 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO RUSSO (S|240|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevieo, 26 de agosto de 1970. — María Emilia Gleiss. Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 16144 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LOPEZ de MORETTO (S|78|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de agosto de 1970. — María Emilia Gleiss Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 16147 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ALFREDO QUINTANA o QUINTANA BARILARI (S|212|970), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 26 de agosto de 1970. — María Emilia Gleiss. Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 16149 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA ENRIQUETA PAGANI de NOVELLI (S|256|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de agosto de 1970. — María Emilia Gleiss Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 16161 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, hace saber la apertura de la sucesión de MATILDE o MATILDE SOCORRO RODRIGUEZ de BRENA, (S 232|970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de agosto de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 15674 Ag.31-v.set.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, hace saber la apertura de la sucesión de VICTORIA o VICTORIA AZUCENA FARIAS de FERNANDEZ, (S 254|969), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 21 de agosto de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 15675 Ag.31-v.set.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, hace saber la apertura de la sucesión de INES RODRIGUEZ RIET, (S 202 bis|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de agosto de 1970. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 15702 Ag.31-v.set.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DAMASO VILAR RODRIGUEZ, (S|194|970) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 24 de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $900.00 10|pub. 15554 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, hace saber la apertura de la sucesión de ZULMA ESTHER BENITEZ, (S|250|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 20 de agosto de 1970. — María Emilia Gleiss. Actuaria Adjunta.
1) $900.00 10|pub. 15556 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, hace saber la apertura de la sucesión de NOEMI EMILIA ENERIETTO de DE LOS SANTOS, (S|228|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de agosto de 1970. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 15559 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, hace saber la apertura de la sucesión de CELEDONIO GOMEZ CABRERA, (S|246|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de agosto de 1970. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $900.00 10|pub. 15560 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, hace saber la apertura de las sucesiones de ANTONIO PEREIRA o PEREYRA GUERRA; de MERCEDES o MERCEDES FAUSTINA PEREIRA o PEREYRA de LEAL; y de JUANA o JUANA MARTINA SILVA PEREYRA o PEREIRA GUERRA o SILVA de PEREYRA GUERRA, (S|224|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de agosto de 1970. — María Emilia Gleiss Actuaria Adjunta.
1) $1.200.00 10|pub. 15564 Ag.28-v.set.10.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISAAC CLOTILDE DIAZ o ISAAC CLOTILDO DIAZ, (Ficha E|2170|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de setiembre de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 16335 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO VEA, (Ficha E 2.020|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 20 de agosto de 1970. — Luis E. Fontana. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 16259 Set.8.-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE SANCHEZ (Ficha E|2.030|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan lentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 16128 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN PEDRO MELOGNO o MELONO o MELONIO (Ficha E|1|260|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo agosto 12 de 1970. — Luis E. Fontana Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 15744 Set.1.o-v.set.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISOLINA LEITE DELGADO o ISOLINA LEITES, (Ficha E|1924|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de agosto de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 15508 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de SANTIAGO PEDRO SCARLATTO y CLOTILDE DE DIAZ de SCARLATTO, (Ficha E|1170|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de julio de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 15515 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MELCHOR DIAS PIEGAS o PIEGAS DIAS, (Ficha E 1.972|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de agosto de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 2.700.00 30|pub. 15080 Ag.24-v.oct.6.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIA MARIA ROSENBAUM o EMILIA ROSEMBO MALANDOLF o EMILIA ROZEMBO o EMILIA ROZEMBO MELAMED o EMILIA ROZEMBAUM MELAMIDOFF o EMILIA ROZEMBO MELAMEDOF, (Ficha 282|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 2 de setiembre de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 16050 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELOISA DIAZ de DEFENEDETTI (Ficha 250|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de setiembre de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 16052 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTIAGO VANOLI o VANOLI CASSANI, (Ficha 280|1970), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1.o de setiembre de 1970. — Raúl Crottogini, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 15944 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL CARLOS XIMENEZ SANCHEZ o MANUEL CARLOS BORROMEO o MANUEL BORROMEO XIMENEZ SANCHEZ, (Ficha 238|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de agosto de 1970. — Alfredo L. Llugain Actuario.
1) $1.200.00 10|pub. 15946 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTO GERMAN BURASTERO, (Ficha 272|1970) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de agosto de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 45854 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO o ANTONIO CALIXTO PISANO RODRINO, (Ficha 254|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de agosto de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 15855 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA SATURNINA o MARIA SATURNA DODINO, (Ficha 380|1970) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de agosto de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 15639 Ag.31-v.set.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELINA TERESA GOGGIA de BONORA, (Ficha 258|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de agosto de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 15497 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MODESTO EMILIO VICTOR PARODI o PARODI CORE (Ficha 426|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de noviembre de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 15500 Ag.28-v.set.10.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CANDIDA LEONI de GRASSI, (136|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 29 de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 16356 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS PAYSEE CASH, (S|232|970) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 3 de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 16357 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ARTURO BLANCO MONTANS (214|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo 21 de julio de 1969. — Gloria Pereda de Campaláns, Actuaria.
1) $900.00 10|pub. 15912 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GERTRUDIS COHN WEILE de SILBERBERG o GERTRUDIS COHN de SILBERBERG, (150|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 29 de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 15821 Set.2-v.set.15.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EUGENIO MICHALCZUC DEMENEZUK o DEMANZUC, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 4 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $2 700.00 30|pub. 16346 Set.9-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUCIA GUTIERREZ o GUTIERREZ de PORCAL o PORCAR o GUTIERREZ GARCIA de PORCAL o PORCAR, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 4 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 16362 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFA GARCIA INSUA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 4 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 16360 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de AIDA o AIDA VELIA STUART o STUART de GUTIERREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 26 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 16152 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de VICTOR TEDESCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 27 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 16156 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de PABLO PEDRO RAUL VIEIRA MARTINEZ CASTRO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 27 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 16158 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ARCELIO CHUI o CHUY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 21 de 1970. — Luis A. Mora Rivas Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 15678 Ag.3-v.set.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de OSVALDO ITALO BOGGIANO CARRASCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 21 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 15680 Ag.31-v.set.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JOSE PITTAMIGLIO FERRUA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 20 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 15688 Ag.31-v.set.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de DAMIAN o COSME DAMIAN ROSENDO VALLARINO o VALARINO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 20 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario
1) $ 900.00 10|pub. 15689 Ag.31-v.set.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JOSE MANUEL PENA BAAMONDE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 19 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 15551 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de GUILLERMO SAMUEL o WILLIAM SAMUEL BENZIMRA y la de MARIA SOUTAR HUDSON citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 17 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 2.700.00 30|pub. 15216 Ag.26-v.oct.6.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO ANTONIO MESSANO CORRADINO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo agosto 21 de 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 900 00 10|pub. 16154 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELEUTERIO UMPIERREZ, (S 150|970) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo agosto 21 de 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 15681 Ag.31-v.set.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFONSO CONTRERAS CAMPOY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo agosto 21 de 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 15682 Ag.31-v.set.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELVIRA RAMOS o RAMOS GONZALEZ de FARULLO (S|534|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, agosto 18 de 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 15550 Ag. 28-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE BERTOA o BERTUA o BERTOA PALLAS, (S|266|970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523 sexto piso. — Montevideo, agosto 19 de 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 15553 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de CARLOS LAVORERIO, ANGELA FERRARI o FERRARI de LAVORERIO, MAGDALENA LAVORERIO o LAVOREIRO de CACERES, PEDRO LAVORERIO, GUILLERMO LAVORERIO o LAVOREIRO, VICENTA CAPARROS de LAVORERIO, OVIDIO CACERES PORCAL y ELENA SCORSSI de LAVORERIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, julio 29 de 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $4.500.00 30|pub. 14435 Ag.17-v.set.28.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AMERICO CARLOS LEGNAZZI FIORITO (A|222|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, junio 12 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 16142 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EDUARDO NELSON LOPEZ BORTAGARAY (A|728|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 8 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 16151 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AMALIA PRESENTACION SAINZ PATRON (A|332|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 27 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 16190 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ANGEL DE ARMAS o DEARMAS RAMOS, (A 278|70), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, junio 29 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 15856 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AMALIA PEREZ de ESTELA o AMALIA PEREZ o AMALIA ISABEL PEREZ o AMALIA ISABEL PEREZ HINCHAUSTI o ISABEL PEREZ INCHAUSTI o AMALIA ISABEL PEREZ de ESTELA o AMALIA ISABEL PEREZ de STELA (A|258|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, junio 22 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 1.500.00 10|pub. 15777 Set.1.o-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOLORES MAMERTA YAGUNO o YAGUNA de DELGADO, (Ficha A|306|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de junio de 1969. — Raúl Trigo, Actuario Adjunto.
1) $1.200.00 10|pub. 15563 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA CLAUDINA VALVERDE y COTRO o ANGELA CLAUDINA VALVERDE de ESTEVEZ (A 306|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, julio 28 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 3.600.00 30|pub. 13523 Ag.5-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ESTEBAN BLANCO o ESTEBAN BLANCO VIGO, (A 320|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 3 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 15640 Ag.31-v.set.11.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AQUILINO RODRIGUEZ, (F 430|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de agosto de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 16256 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ADOLFO SANCHEZ GIL (F|458|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de agosto de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 16137 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ANGEL MONTESANO o ANGEL NICOLAS MONTESANO CALVANO (F 545) citándose a herederos acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, situado en calle Cerrito 586. — Montevideo, 20 de junio de 1962. — Eduardo Mastos Ramos, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15633 Ag.31-v.set.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de DENIS o DIONISIO JOVNIRUK o DZOLNIRIUK o YOVNIRUK o JOLNIRIUK o JOLNIRIUO citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de diciembre de 1969. — Zózima L. Martino Uthurburu. Actuaria Adjunta.
1) $ 2.700.00 30|pub. 13340 Ag.3-v.set.14.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EMA SILVEIRA de COZZO, (A|262|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo agosto 20 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 16367 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALEJANDRO LARROSA, (A|184|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 24 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 16364 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CRISTINA SUAREZ de MARZI (A 204|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 21 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 16267 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ZELMIRA o CELMIRA ELADIA LOPEZ PEREZ de FERNANDEZ, (A 218|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 28 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 16265 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICENTE HEGOBURU BELLAGAMBA, (A 240|970) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 19 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 16261 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL IGLESIAS, (A 106|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 4 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 16264 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA STIFANO de BRITO, (A|214|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, julio 24 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 15743 Set.1.o-v.set.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IRMA MORA de BOEDO o GREGORIA ISABEL IRMA MORA VACCARO de BOEDO (A|226|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 30 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 15538 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ROQUE VENTOLA o VENTOLA PIETRAFESA, (A|120|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 4 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 15539 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALFONSO JUAN MOREY, (A|134|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 12 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 15953 Set.3-v.set.16.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN TEODORA CALVO de SUAREZ (S|21|970), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de agosto de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 16146 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de EUSEBIO FILADELFIO REBOLEDO (S|265|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 26 de agosto de 1970. — María Emilia Gleiss Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 16148 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de INOCENCIO GARCIA, (S 261|970), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de agosto de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 15676 Ag.31-v.set.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno,

hace saber la apertura de la sucesión de ELBIA SCHIAVO de QUERBES o ELBIA SCHIAVO MACHADO de QUERBES o MACHADO de QUERBES, (S 127|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 21 de agosto de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 15677 Ag.31-v.set.11.

EDICTO. — El señor Juez etrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno hace saber la apertura de la sucesión de RENATO GASPARI o RENATO GASPARI SCHIVITZ, (S|189|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de agosto de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 2.700.00 30|pub. 14214 Ag.13-v.set.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de FELIX SUBERBIA, (S 513|969) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de agosto de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 16225 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de EPIFANIO FIDEL CACERES o CACERES VILLASANTE, (S 229|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de agosto de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 16240 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO FELIPE FALLABRINO, (S 133|970) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 16250 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARIA VAZQUEZ o VAZQUEZ FORMOSO, (S|239|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de agosto de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $900.00 10|pub. 15555 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de SEVERINO LANDEIRA MARTINEZ, (S|247|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de agosto de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $900.00 10|pub. 15557 Ag.28-v.set 10.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VERONICA ANKAIANICE DALGIADA o ANKIANICE DELGADO de CHICUTIS o CHECUTIS, (Ficha E|1782|970) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de agosto de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 16354 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HERMENEGLDA EUFRASIA ALVAREZ de SCHWAIGER, (Ficha E 1.845|970) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de agosto de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 16238 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PALMIRA MARTORELL de CAIRELLI (Ficha E|1429|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 23 de julio de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 15743 Set.1.o-v.set.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA ROSA JULIANO de SUBERBIA o JUANA ROSA ULIANO de SUBERBIA o JUANA ROSA OLIVERA ULIANO de SUBERBIA o JUANA ROSA OLIVERA ULIANO de SUBERBIA, (Ficha E|683|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de abril de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15742 Set.1.o-v.set.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANA FERRARI de BIELLI (Ficha E 781|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de julio de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 15634 Ag.31-v.set.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELENA SAPPA SOUQUE (Ficha E 889|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de agosto de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 15635 Ag.31-v.set.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN MUCHALL (Ficha E|953|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 23 de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 2.700.00 30|pub. 13928 Ag 10-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER o MARIA ESTHER GREGORIA LARRANDA de HERNANDEZ (Ficha E| 1.529|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de agosto de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 16127 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MAGDALENA o MAGDALENA CARLOTA FORLI de PARADELO (Ficha E|1.527|70), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 12 de agosto de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 16126 Set.7-v.set.18.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SECUNDINA CONSTANTE CASTILLO de PERALTA o SECUNDINA MARIA CONSTANTE CASTILLO, (313|70) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de setiembre de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 16051 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AURORA LEDESMA de SORIA (Ficha 251|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de setiembre de 1970. — Alfredo L. Llugain Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 16053 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en la Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DANIEL JUAN o JUAN DANIEL o JUAN BALLESTEROS VIERA (369|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 31 de agosto de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 15945 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de AMBROSIO PEDRO GONZALEZ (Ficha 207|1970) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de agosto de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 15778 Set.1.o-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERICO VICENTE LACUESTA, (Ficha 365|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 26 de agosto de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 15641 Ag.31-v.set.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS BALDOMERO o BALDOMERO LUIS UMPIERREZ o UMPIERREZ MATOSO, (Ficha 301|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de agosto de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10.pub. 15642 Ag.31-v.set.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de ANGELA VIVALDA de ROTONDARO y ERNESTO ROTONDARO, (L.o 2, F.o 106), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de agosto de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 15499 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JORGE DOMBEY (Ficha 293|1970) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de agosto de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 2.700.00 30 pub. 14249 Ag.14-v.set.25.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA WULFOWICZ de WJUKIER o WJOKER, (45|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 4 de 1970. — Miguel Lanta Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|ppub. 16359 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CHECHILE de CARTOLANO o MARIA CHECHI de CARTOLANO, (S 263|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 1.o de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10 pub. 16047 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DALMIRO SCORZA RODRIGUEZ, (221|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo agosto 31 de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 15913 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON BENITO ARIAS, (247|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 24 de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 15516 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN FOUZAS MARQUIZA, (279|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 24 de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 15533 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, doctor Germán Cabezas, y, a los efectos dispuestos por el artículo 1125

del Código de Procedimiento Civil, se hace saber la apertura de la sucesión del intestado ROSA ALICIA LETE JEANRRENAUD, emplazándose a los que se crean con derechos a heredarle, para que dentro del término de sesenta días, se presenten ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, cuarto piso, con los justificativos de sus parentezcos. — Montevideo, marzo 18 de 1970. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria Adjunta.
1) (C.C.) 20|pub. 32199 Ag.28-v.set.10. Oct.1.o-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO VALERIO GARRIDO GIALDRONI, (51|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de marzo de 1970. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 15745 Set.1.o-v.set.14.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto, se hace saber al público la apertura de la sucesión de SALVADOR SPOSITO BLOIS, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 30 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 16418 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de FORTUNATA D'AMATO CANTILENO o CANTILENA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 24 de 1970 — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 16139 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de RAUL PEDRO FERNANDEZ BORDES citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 24 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 16138 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA ARRECHEA o MARIA ARRECHEA BERMUDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 24 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 16140 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ANTONIO FIGUEROA FIGUEROA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 21 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 16141 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MANUEL URGAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 26 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 16150 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de BARTOLOME TOMAS y MOLL o BARTOLOME TOMAS MOLL citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 26 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 16151 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de FLORENCIO RIOS o FLORENCIO RIOS FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 26 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 16153 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de FRANCISCO PICOS LOPEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 27 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 16157 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JUAN ROSES, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 26 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 15615 Ag.31-v.set.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de PILAR BAUTISTA de CANO citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 21 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 15679 Ag.31-v.set.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de CATALINA POGGI de DANTE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 20 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 15685 Ag.31-v.set.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de NIEVES SAAVEDRA de BELLUCCI, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 20 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 15686 Ag.31-v.set.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de ALFREDO GABRIEL RODRIGUEZ CHILESE citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de agosto de 1970. — Luis A. Mora Rivas Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 15687 Ag.31-v.set.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NICOLAS ANGEL MACCIO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 24 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 15534 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AURELIANO MARTINEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo agosto 24 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 15535 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público, la apertura de la sucesión de ALBERTO RAYMUNDO de GOLDARACENA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, agosto 20 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 15558 Ag.28-v.set.10

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ABRAHAM MARGOSIAN (S|261|970) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, agosto 21 de 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 16155 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LEON o LEON FEDERICO WEY HITZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo agosto 26 de 1970. — José Tomás Pereira Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 16159 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de IRINEO ALFARO CAMEJO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, agosto 26 de 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 16160 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LEONOR YARZA COLINA de MIQUEL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, agosto 20 de 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 15683 Ag.31-v.set.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA DORA SANGUINETTI de PIÑEIRO, citándose a los herederos, acreedores y demas interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, agosto 20 de 1970. — José Tomás Pereira Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 15684 Ag.31-v.set.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de PELAGIA KOSZYKAR LECHAR o LECHAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, agosto 13 de 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 15549 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ALBITA BARTOLOMEO de FERRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos, ante este Juzgado 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, agosto 19 de 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 15552 Ag.28-v.set 10.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura le la sucesión de JORGE ADOLFO CALASSO FUSCALDO (A|297|70) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo agosto 13 de 1970. — Horacio Caillabet Actuario Adjunto.
1) 900.00 10|pub. 15780 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de VIDAL ORTEGA o VIDAL ORTEGA GARCIA (A|359|70) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo setiembre 3 de 1970. — Horacio Caillabet Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 16189 Set.7-v.set 18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CASIMIRA FORCELLEDO de MARTINEZ, (A 321|70) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo agosto 20 de 1970. — Horacio Caillabet Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 16054 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ADELA o ADELGUNDE BILLER de VEIRANO (A|309|70), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 17 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 16183 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO LECHE o FRANCISCO LECHE ARROCHA o ARROCHE c DE ARROCHE (A|335|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 27 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 15914 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA URRETA PEÑAGARICANO (A|349|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 28 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 2.700.00 30|pub. 15779 Set.1.o-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de NARCISO BALMAÑA o NARCISO BALMAÑA ARIAS (A 303|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 13 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 15643 Ag.31-v.set.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NICOLA ARTIGAS BARANZANO SOPENA o SOPEÑA (A|63|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 12 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 15496 Ag.28-v.set.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA DEL CARMEN FRACCHIA CALDARARO, (F 477|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de agosto de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 16253 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PABLO JOSE PAULIN o PAULIN SCHMIDT (F|491|70), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de agosto de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 16136 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de LUIS CACCIALI (F. 481|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de agosto de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 15750 Set.1o-v.set.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL JACINTO ACUÑA o ACUÑA OLIVERA (F. 477|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de agosto de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 15749 Set.1.o-v.set.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROMEO NOSEDA GIORDANO o ROMEO NOSEDA, (F|485|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de agosto de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 15536 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ADA SEFERINA ROSTAGNO POGGI de DE LEON o ADA ROSTAGNO de DE LEON, (F|483|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de agosto de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 15537 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA LEMBO de VADAGNINI, (F 717|68), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de agosto de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 15561 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TUSNELDA PUGLIA CORSI, (F|469|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de agosto de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 15562 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ERNESTINA o ERNESTINE POST DORE de CARNELLI (F 401), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de julio de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 2.700.00 30|pub. 14627 Ag.18-v.set.29.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OLGA u OLGA CATALINA FRANCISCA DEL BO DELMONTE, (A|291|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 3 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 16363 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIAN BONIFACIO PEIRAN o PEYRAN COTROFE (A. 499|68), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de agosto de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 16266 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA VALERIO o BALERIA PICA de REVELLO, (A 191|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 25 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 16268 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO BAJUK, (A|259|970), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 11 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 15915 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de SEVERINO MARCELINO BRITES A|221|67), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 24 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 15747 Set.1.o-v.set.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARCOS o MORDEO o MORDCO BLIMAN (A|247|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 4 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 15746 Set.1.o-v.set.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno hace saber la apertura de la sucesión de MARIA DOLORES o DOLORES GARCIA SUAREZ o GARCIA y SUAREZ (A|17|970) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir sus derechos en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de marzo de 1970. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
1) $ 2.700.00 30|pub. 13211 Jl.31-v.set.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA TANOYRA LOPETEGUI, (A|253|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 4 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 15540 Ag.28-v.set.10.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de doña ANALIA RAMOS de PERALTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, junio 17 de 1970. — Orestes J. Ballestrino Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 15971 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de doña BUENAVENTURA GONZALEZ de ALMEIDA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, agosto 14 de 1970. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 15728 Set.1.o-v.set.14.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MANUELA MORA de PUENTES, (Ficha Civil N.o 410|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 5 de agosto de 1970. — Jorge Walter Caillabet, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 16425 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIO MIGUEL HERNANDEZ HERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 19 de noviembre de 1968. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $900.00 10|pub. 16404 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de DIONISIA MOREIRA de CABRERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones 20 de agosto de 1970. — Jorge Walter Caillabet, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 16092 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE HIRIGOYEN o ENRIQUE HIRIGOYEN, (hijo), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 20 de agosto de 1970. — Jorge Walter Caillabet, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 16032 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIX SEVERIANO ALFONSO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 12 de agosto de 1970. — Jorge Walter Caillabet, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 16033 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones,

se hace saber la apertura de la sucesión de AMALIA PEREZ de RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 20 de agosto de 1970. — Jorge Walter Caillabet, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 16034 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de PRIMITIVO CARMELO TESTA SCAMPINI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 12 de agosto de 1970. — Jorge Walter Caillabet, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 16035 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ROQUE o JUAN R. REVERDITO BASSADONE o BASADONE o BAZADONE o BAZADONI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 20 de agosto de 1970. — Jorge Walter Caillabet, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 16036 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTO o JUSTO RAMON BELLUSSO o RAMON PELLUZZO SELANO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 5 de agosto de 1970. — Jorge Walter Caillabet, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 15645 Ag.31-v.set.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO CERIANI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 9 de junio de 1970. — Jorge Walter Caillabet, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 15646 Ag.31-v.set.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de ELENA FIORITTO o FIORITO de CABRERA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones 24 de junio de 1970. — Jorge Walter Caillabet, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 15647 Ag.31-v.set.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de RUDECINDA o GREGORIA SALCEDO DORTA de RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 9 de junio de 1970. — Jorge Walter Caillabet, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 15648 Ag.31-v.set.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de ROGELIO RODRIGUEZ CABRERA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 4 de junio de 1970. — Jorge Walter Caillabet Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 15649 Ag.31-v.set.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTEVAN o ESTEBAN BENTANCOR PINTOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 7 de agosto de 1970. — Jorge Walter Caillabet Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 15650 Ag.31-v.set.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones se hace saber la apertura de las sucesiones de PASCUAL LEANDRO FUENTES FUENTES y APOLONIA SABINA FUENTES de FUENTES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 7 de agosto de 1970. — Jorge Walter Caillabet Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 15651 Ag.31-v.set.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones se hace saber la apertura de las sucesiones de BAUTISTA PEDRO LANZ TORRADO y ANA SALGUEIRO de LANZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones 7 de agosto de 1970. — Jorge Walter Caillabet, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 15652 Ag.31-v.set.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de TOMASA BENTANCOR RODRIGUEZ de RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 5 de agosto de 1970. — Jorge Walter Caillabet, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 15653 Ag.31-v.set.11.

EDICTO. — Por resolución del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones dictada en autos: "CASTAINGDEBAT JUANA; PEDRO CASTAINGDEBAT; BAUTISTA CASTAINGDEBAT y TERESA o MARIA TERESA o GREGORIA MARIA TERESA CASTAINGDEBAT o CASTAINGDEBAT o CATTAINGDEBAT o CASTANDEBAT o CASTAINDEBAT de CORE. - Sucesiones" (libro 44. F.o 585) se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Dionisia Catalina Castaingdebat; Rosa María Benita Castaingdebat; Magdalena Castaingdebat; Juan Bautista Castaingdebat; María Elena Castaingdebat y Manuel Humberto Castaingdebat iniciando los procedimientos de declaración de ausencia de JUAN CASTAINGDEBAT o CATTAINGDEBAT o CASTANDEBAT o CASTAINDEBAT de acuerdo con las disposiciones del artículo 59 del Código Civil.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Canelones, 22 de agosto de 1963. — Arturo F. Echeverría, Actuario.
1) $ 4.500.00 30|pub. 9855 Jn.10-v.jn.24. Ag.21-v.set.11. Nov.3-v.nov.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MODESTA DOMINGA GONZALEZ FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 20 de agosto de 1970. — Jorge Walter Caillabet Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 15654 Ag.31-v.set.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ALVEAR CREMEL BARBOZA, (Ficha V 116), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, junio 1.o de 1970. — Esc. Clementina D. Colombo. Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 16199 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JOAQUIN PAHISSA, (Ficha V 71|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, mayo 4 de 1970. — Esc. Clementina D. Colombo. Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 16198 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN MARTINEZ FERNANDEZ de DELGADO, (F. V. N.o 245|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, setiembre 2 de 1970. — Esc. Clementina D. Colombo. Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 16217 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de GISELA MONTIBELLER ROVER de RUMI, (F. V N.o 240|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, setiembre 1.o de 1970. — Escribana Clementina D. Colombo. Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 16216 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ELVIRA IRMA ABAD PIÑEYRO, (F. V 244|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras setiembre 2 de 1970. — Esc. Clementina D. Colombo. Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 16215 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN MORALES POUSO de RIEIRO, (F. V N.o 234|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, setiembre 1.o de 1970. — Escribana Clementina D. Colombo, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 16214 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CENDAN VILA (V 205|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, agosto 24 de 1970. — Clementina D. Colombo, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 16008 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de CATALINA ZUNINO BROVIA, (Ficha V 171|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, agosto 11 de 1970. — Clementina D. Colombo, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 16009 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de las sucesiones de AGUSTINA BENTANCOR de CAMAÑO y CARLOS ANTONIO CAMAÑO (Ficha V|134|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, junio 22 de 1970. — Escribana Clementina D. Colombo, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 15785 Set.1.o-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JOAQUINA LEIRAS de OTERO, (V. N.o 21| 70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparzcan dntro de treinta días, a deducir en forma sus derechos chos ante este Juzgado. — Las Piedras, agosto 11 de 1970. — Escribana Clementina D. Colombo, Actuaria.
1) $900.00 10|pub. 15458 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CAMPORA de BONFIGLIO, (Ficha V N.o 185|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derecros ante este Juzgado. — Las Piedras, agosto 11 de 1970. — Escribana Clementina D. Colombo, Actuaria.
1) $900.00 10|pub. 15459 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de CAYETANO ALBERTO MEDEROS MONFORT, (Ficha V N.o 317, año 1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, agosto 20 de 1970. — Escribana Clementina D. Colombo, Actuaria.
1) $900.00 10|pub. 15453 Ag.28-v.set.10.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO DOMINGO CONDE (Ficha 298 Letra V. Año 1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, setiembre 1.o de 1970. — Marta Elhordoy de Peluffo Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 16079 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de la sucesión de ERNESTO JUAN DETOMASI (Ficha 225 Letra V Año 1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, setiembre 1.o de 1970. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 16078 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de la sucesión de

ALFONSO MIGUES MISA (Ficha 228. Letra V. Año 1970). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, julio 28 de 1970. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 16077 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTEBAN ALBORNOZ MAMBERTO (Ficha 292. Letra V. Año 1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, agosto 26 de 1970. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 15735 Set.1.o-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS OLIVERA PIMIENTA (Ficha 278. Letra V. Año 1970). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, agosto 21 de 1970. — Martha Elhordoy de Peluffo. Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 15734 Set.1.o-v.set.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de PAULINO AMARO SUAREZ o PAULINO SUAREZ o AMARO PAULINO SUAREZ o AMARO SUAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 27 de agosto de 1970. — Luis A. Mazzei Sasiain. Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 16219 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de HERMES BUENO ARAUJO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 24 de agosto de 1970. — Luis A. Mazzei Sasiain. Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 16235 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de OSCAR NARCISO LOPEZ CASTILLO u OSCAR NARCISO LOPEZ ALTESOR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 24 de agosto de 1970. — Luis A. Mazzei Sasiain. Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 16234 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ALBERTO SILVA RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 27 de agosto de 1970. — Luis A. Mazzei Sasiain. Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 16222 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de REYES o REGIS VIERA DE FREITAS, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 19 de agosto de 1970. — Luis A. Mazzei Sasiain. Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 16221 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de EMILIANO GOMEZ SASIAS o SASIA y MARIA CLARA SASIA de GOMEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 26 de agosto de 1970. — Luis A. Mazzei Sasiain. Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 16233 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se race saber al público la apertura de la sucesión de VICTORIANO REBOA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 17 de agosto de 1970. — Luis A. Mazzei Sasiain. Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 15512 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de DELIA ITUÑO de AGUIAR, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 18 de agosto de 1970. — Luis A. Mazzei Sasiain. Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 15514 Ag.28-v.set.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de PAULA CARMEN RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 28 de agosto de 1970. — Aramís G. Buonomo. Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 16220 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de FRANCISCO PABLO PALERMO BUENO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 28 de agosto de 1970. — Mario V. Ventimiglia. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 16218 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JOSEFA AGUIAR de LISTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 19 de agosto de 1970. — Mario V. Ventimiglia. Actuario.
1) $900.00 10|pub. 15513 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de JUAN SANTANA o JUAN SANTANA LIMA, DIONISIO SANTANA PENEN, DIONISIA PENEN de SANTANA y VALENTIN SANTANA PENEN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 14 de agosto de 1970. — Mario V. Ventimiglia. Actuario.
1) $1.200.00 10|pub. 15511 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de BERNARDINO SOSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 17 de agosto de 1970. — Aramís G. Buonomo, Acutario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 15510 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARCOS ROQUE MILECH PATIÑO MEDEIROS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo 17 de agosto de 1970. — Aramís G. Buonomo, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 15509 Ag.28-v.set.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABELINO BELTRAN ACOSTA o COSTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 27 de agosto de 1970. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 16299 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de HILARIO o HILARIO ANTONIO MENDIVIL JAUREGUY, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, agosto 27 de 1970. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 16300 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON CABRERA GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 28 de agosto de 1970. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 16301 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MAGDALENA o MAGDALENA MARIA BARIDON de GONNET, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 28 de agosto de 1970. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 16302 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de BENIGNO RODRIGUEZ DOTTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, agosto 5 de 1970. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 15863 Set.2-v.set.15.

JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Primera Sección de Colonia, la doctora Julia Viera de Franano, se hace constar en este Juzgado, se decretó la apertura judicial de la sucesión de doña JUANA EMILIA QUINTANA RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 24 de agosto de 1970. — Dra. Julia Viera de Franamo. Juez.
1) $ 900.00 10|pub. 15864 Set.2-v.set.15.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON LINDOR MARTINEZ UBIÑA o UBINIA, (Ficha 246|C|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 5 de agosto de 1970. — Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
1) $900.00 10|pub. 16403 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de NICOLAS SALA o NICOLAS SALA MAZZEO, (Ficha 244|C|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 5 de agosto de 1970. — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
1) $900.00 10|pub. 16402 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de ARTURO DIAZ o ARTURO DIAZ OROMI, (Ficha 245|C|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 5 de agosto de 1970. — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
1) $900.00 10|pub. 16401 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CABALLERO o JUAN BAUTISTA PEDRO CABALLERO BOBBIO o BOVIO. (Ficha 52|C|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 14 de agosto de 1970. — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
$900.00 10|pub. 15893 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de CECILIA ISABEL MARTINEZ MARTINA de BAZTARRICA, (Ficha 260|C|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 14 de agosto de 1970. Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
1) $900.00 10|pub. 15892 Set.3-v.set.16

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de HERACLIA ZULEMA MAS de BERECHE. (Ficha 263|C|70), citándose a los herederos,

acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 14 de agosto de 1970. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 15891 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ROVETTA GARELLI, (Ficha 259|C|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 14 de agosto de 1970. — Ricardo Garibotti, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 15894 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de LINA ROSALES de TRINIDAD, (Ficha 238 C|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 5 de agosto de 1970. — Ricardo Garibotti, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 15460 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN TOMAS FASSI LAURENTI, (Ficha 242 C|70) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 5 de agosto de 1970. — Esc. Esther Stabilito de Battó Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 15461 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMONA RODRIGUEZ VITALIS de BOUVIER, (Ficha 267 C|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo 14 de agosto de 1970. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 15463 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL CUSTODIO BULFO CARDUZ, (Ficha 257 C|70) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 14 de agosto de 1970. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 15464 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO DIAZ, (Ficha 256, C|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 14 de agosto de 1970. — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 15462 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de ELENA MARCELA PERE PERUZZO (Ficha 237|C|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 5 de agosto de 1970. — Escribana Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 15718 Set.1.o-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de RAUL DOROTEO o DOROTEO RAUL RUBIOLO ZALDUA (Ficha 231|C|70), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo 21 de julio de 1970. — Ricardo Garibotti Actuario.
1) $ 900 00 10|pub. 15717 Set.1.o-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTORIO JUAN MONTANER FRASCHERI, (Ficha 232|C|70) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 21 de julio de 1970. — Ricardo Garibotti, Actuario.
1) $ 900 00 10|pub. 15716 Set.1.o-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA BARBALACE o BARBALACI o BARBALACCI, FALTUTTI o FALDUTI o FALEDUTTI o VALENTI, (Ficha 279|C|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 8 de junio de 1970. Escribana Esther Stabilito de Battó Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15715 Set.1.o-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de TERESITA ROQUELINA GIUSIANO MUNIZ de VIGNOLO, (Ficha 67|C|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 10 de abril de 1970. — Escribana Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 15714 Set.1.o-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA MAGDALENA LUCERNO o LUCERNA RIVERO de PIÑEYRO, (Ficha 68|C|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Carmelo, 10 de abril de 1970. — Escribana Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 15713 Set.1.o-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO CLAUDIO ZUNINO GASTELUMENDI (Ficha 120|C|968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 10 de junio de 1968. — Escribana Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 15712 Set.1.o-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGA IRENE ARONNE FELICE de GALLO, (Ficha 157|C|970), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo 1.o de junio de 1970. — Ricardo Garibotti, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 15711 Set.1.o-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de LUCIA IRENE POLONI de CHA (Ficha 149|C|970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 26 de mayo de 1970. — Escribana Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 15710 Set.1.o-v.set.14.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de CESAR o CESAR LEONEL ALVAREZ, (Ficha C. N.o 148|970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 22 de julio de 1970. — Esc. Julio Abelenda Piacenza, Actuario.
1) $1.200.00 10|pub. 15896 Set.3-v.set.16.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE DURAZNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don BENJAZMIN o BENJAMIN PUGLIA RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 17 de noviembre de 1969. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 15637 Ag.31-v.set.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña ELENA RODRIGUEZ de CORVO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 29 de junio de 1970. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 15438 Ag.28-v.set.10.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, Dr. Romeo Alvariza Vidal, se hace saber la apertura de la sucesión de FERNANDO JULIAN PEREZ MACHADO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 13 de agosto de 1970. — Beatriz Sánchez Ruiz Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 16043 Set.4-v.set.17.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardi Abella se hace saber la apertura de la sucesión de ILDEFONSO DEL CARMEN CHOCHO ABREU, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 14 de agosto de 1970. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 15994 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardi Abella se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL CANDIDO SICA GIORDANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 14 de agosto de 1970. — Teresita Etcheverry de Taranto Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 15995 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardi Abella se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTE SINFOROSO FERREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 18 de agosto de 1970. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 15996 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS DEOGRACIAS ALDECOA o ALDECOA ALDECOA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 6 de agosto de 1970. — Teresita Etcheverry de Taranto Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 15997 Set.4-v.set.17.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CABRERA de VILLALBA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 20 de agosto de 1970. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 16400 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS EUSTAQUIO FERREIRA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 20 de agosto de 1970. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 16399 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS ALEGRE ZANONI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 27 de julio de 1970. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 16398 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de OSCAR PEDRO PEREIRA RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 21 de agosto de 1970. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 15881 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de LORENZA GONZALEZ o LORENZA GONZALEZ de ALONSO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 25 de abril de 1969. — Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.
1) $900.00 10|pub. 15877 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de SECUNDINO TOZZI, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 24 de julio de 1970. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 16397 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIX ESPERANZA LESCANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 24 de julio de 1970. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 16396 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de ADEMAR RUBI MENDIETA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, julio 23 de 1970. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 16395 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de PAULA CESARIA o CESAREA MORANDI NOGUEIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 27 de julio de 1970. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario
1) $900.00 10|pub. 16394 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de IGNACIO MARCELINO o IGNACIO MARCILIANO o IGNACIO MAXILIANO LARROSA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 21 de agosto de 1970. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 16433 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMELO SOTELO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 20 de agosto de 1970. — Héctor Raúl Vernengo Actuario.
1) $900.00 10|pub. 16432 Set.9-v.set.22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de RODOLFO JUSTINO o JUSTINIANO GUTIEREZ GASTAMBIDE, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 21 de agosto de 1970. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 16431 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA ASCORRETA de FURTADO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 21 de agosto de 1970. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 15878 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de las sucesiones de REMIGIO ELEUTERIO HERNANDEZ y MARIA AMELIA PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 19 de noviembre de 1969. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 15882 Set.3v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA EMA ESCUDERO de FERNANDEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 21 de agosto de 1970. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 15879 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN FERMIN VECCHI o VECHI, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 21 de agosto de 1970. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 15883 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS SVARA LAURENCIC o LAURENCIH, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 20 de agosto de 1970. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 15884 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de las sucesiones de EUGENIO ESTANISLAO CLAVIJO y de VICTORIANA o VICTORIANA MAURICIA ALVARIZA de CLAVIJO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 21 de agosto de 1970. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 15880 Set.3-v.set.16.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de SILVIA FRANCISCA MAURENTE DUTRA de ELICHIRIBEHETY o ELICHIRIBEHETY ARHANCET, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, agosto 13 de 1970. — Alberto Marques Rimoldi Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 16087 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA RODRIGUEZ de ENRIQUEZ y MARIA ESTHER ENRIQUEZ de ECHARTEA citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado julio 21 de 1970. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario
1) $ 900 00 10|pub. 16086 Set.7-v.set.18.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO HERNANDEZ DIAZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, agosto 14 de 1970. — Alberto Marques Rimoldi Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 16085 Set.7-v.set.18.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de AVELINO BATISTA MONTENEGRO citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, agosto 14 de 1970. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 16084 Set.7-v.set.18.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA GUADALUPE UMPIERREZ de ARRUTTI, citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado agosto 11 de 1970. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 16083 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de GUILLERMO o GUILLERMO JOSE GUILLAMET CHARGUE CICHERO citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Maldonado, agosto 11 de 1970. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 700 00 30 pub 15006 Ag.21-v.oct.2.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de GIOSIA OSCAR o GIOSIAS OSCAR PETRINI, (L.o 26, F.o 442, N.o 416), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 28 de agosto de 1970. — Esc. Oscar Casas Hartman, Actuario Adjunto.
1) $1.200.00 10|pub. 16372 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de doña MARIA LUISA POUTHOUN o POUTTON o POUTHON o PAUTHOUN, (L.o 26, F.o 430), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú 4 de setiembre de 1970. — Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria
1) $1.200.00 10|pub. 16375 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de doña MARIA o MARUJA o MARUJA JUSTA RODRIGUEZ de PINTOS, (L.o 26, F.o 475), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú 4 de setiembre de 1970. — Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $1.200.00 10|pub. 16376 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, de Paysandú, se hace saber la apertura de las sucesiones de don HECTOR MODESTO MAGNIN GONZALEZ y de don HECTOR DIEGO MAGNIN SOSA, (L.o 26, F.o 501), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 4 de setiembre de 1970. —Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $1.200.00 10|pub. 16377 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA MARIA WABRUNEK de LUBERIAGA, (L.o 26 F.o 495, N.o 644), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú 28 de agosto de 1970. — Esc. Oscar Casas Hartmann, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 16379 Set.9-v.set.22.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de TEODORO RUIZ GONZALEZ, (L.o 17, F.o 215), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 28 de agosto de 1970. — Jorge Pérez Scremini, Actuario
1) $900.00 10|pub. 16380 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de HERMES RAUL PAEZ DURE, (L.o 17, F.o 239), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 28 de agosto de 1970. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 16381 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de IGNACIO INOCENCIO PASTORINI, (L.o 17, F.o 235), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 28 de agosto de 1970. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $900.00 10|pub. 16378 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE JUAN BAUTISTA GIANICHINI o GIANCHINNI o GIANICCHINI o GIANECHINNI o GIANECHINI, L.o 17, Folio 240), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 28 de agosto de 1970. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.
1) $1.200.00 10|pub. 16374 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO MARIA ELHORDOY ESPONDA, (L.o 17, F.o 251) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados

para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 28 de agosto de 1970. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $1.200.00 10|pub. 16373 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de las sucesiones de SEVERO CLEMENTE MOREIRA y de CLARA COLLARES de MOREIRA (L.o 17, F.o 239) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 17 de agosto de 1970. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10 pub. 15619 Ag.31-v.set.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCA FELIPA CABALLO de VILLAGRAN, (L.o 17, F.o 241), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú 20 de agosto de 1970. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15664 Ag.31-v.set.11.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN FRANCISCO ZOPPI LOPEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, agosto 26 de 1970. — Carmelo M. Salaberry, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub 16361 Set.9-v.set.22.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO CESAR CHOLLET, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos agosto 6 de 1970. — Carlos M. Mazzilli. Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 15805 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de las sucesiones de TORIBIO ARTEMIO FERREIRA o TORIBIO FERREIRA (hijo) y ANA PRUDENCIA PEREIRA de FERREIRA o ANA PEREYRA de FERREIRA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos agosto 17 de 1970. — Carmelo M. Salaberry Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15804 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de ELIDA VICTORIA DALL'OGLIO de RUELLA o ELIDA VICTORIA DALLOGLIO de RUELLA o ELIDA DALOGLIO de RUELLA o ELIDA DALL'OGLIO de RUELLA, citándose a los herederos, acredores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos agosto 4 de 1970. — Carlos M. Mazzilli Actuario Adjunto.
1) $ 1 200.00 10|pub. 15738 Set.1.o-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro se hace saber la apertura de la sucesión de ANA MARIA CURBELO de SUISIÑA o SUISIÑO o SUICIÑA citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos febrero 25 de 1970. — Jorge Walter Caillabet Actuario.
1) $ 900.00 10|pub 15737 Set.1.o-v.set.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTENOR GRISOSTE, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rivera, 26 de agosto de 1970. — Alvaro M. Fernández. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 16204 Set.8 v.set.21.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO MARTINEZ BULA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, julio 21 de 1970. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 16339 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de LLADO SOSA, MARIA CELIA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 21 de agosto de 1970. — José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 16340 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de GUTIERREZ TEJERA BRIGIDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha 21 de agosto de 1970. — José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 16338 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de CEFERINO o NORBERTO o NORBERTO CEFERINO CRISTALDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, mayo 5 de 1970. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 16337 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de ARRARTE AMARAL de CASTRO AMABELIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 21 de agosto de 1970. — José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 16336 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIPA MIRANDA ARBOLEYA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus deechos ante este Juzgado. — Rocha, agosto 13 de 1970. — Esc. José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 16335 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCA FORTUNATA ALTEZ de ACOSTA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, agosto 14 de 1970. — Esc. José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 16334 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de EUGENIO FERNANDEZ RODRIGUEZ SERPA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, agosto 14 de 1970. — Esc. José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 16333 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber las apertura de las sucesiones de MARGARITA o MARGARITA ALEJANDRINA HUELMO de ROCHA, MARIBEL ESCOLASTICA ROCHA HUELMO y HERMELINO INOCENCIO ROCHA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, agosto 13 de 1970. — Esc. José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $1.200.00 10|pub. 16332 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de OLEGARIO VICTORIANO OLID citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, agosto 14 de 1970. — Esc. José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 15901 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA TERESA RODRIGUEZ de ORREGO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, agosto 12 de 1970. — Esc. José Ramón Luna Pradere. Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 15900 Set.3-v.set.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de REGINA NALBARTE de JERICO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 7 de agosto de 1970. — Graciela Cabrera Goslino. Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 16263 Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de DEOLINDA ALVEZ MONCOPIO DE CASTILLO y CELINA DE CASTILLO de XAVIER citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 21 de julio de 1970. — Graciela Cabrera Goslino, Actuaria Adjunta.
1) $900.00 10|pub. 15887 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO CESAR DE FINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Habilítese el Feriado. — Salto, 25 de junio de 1970. — Graciela Cabrera Goslino, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 15601 Ag.31-v.set.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS MINTEGUIAGA o MENTIGUIAGA o MENTIRIAGA ETCHEVERRY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto 5 de agosto de 1970. — Graciela Cabrera Goslino, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 15602 Ag.31-v.set.11.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS BRUNNETTI o BRUNETTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto noviembre 17 de 1969. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 15599 Ag.31-v.set.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de DOROTEO GOMEZ y de ROSA DA ROSA de GOMEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto agosto 14 de 1970. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 15600 Ag.31-v.set.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS MARIA CORREA GUTIERREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, julio 24 de 1970. — Pedro M. Lorenzelli. Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 15806 Set.2-v.set.15.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL BENIGNO CAMACHO CABRERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, agosto 13 de 1970. — Isabel C. Pedret Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15979 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de HUBALDINO o UBALDINO BONILLA RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en

forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, agosto 19 de 1970. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15980 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN FRANCISCO DURAN PORLEY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, agosto 13 de 1970. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15981 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO DE VERA CHAGARDOY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, agosto 13 de 1970. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15982 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO CARMELO CASTRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, agosto 14 de 1970. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 15983 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de las sucesiones de VICENTE ZENON o CENON o SEMON o MANUEL y de FRANCISCO PEDRO REVETRIA BENTANCUR o REBETRIA BENTANCOR o BENTANCUR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, agosto 31 de 1970. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 16075 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO ORIBIO VIAZZI CHAPPA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, agosto 14 de 1970. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 16074 Set.7-v.set.18.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA HUNKELER de GARCIA, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 27 de agosto de 1970. — Esc. Horacio A. Cazalas, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 16324 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ROSA CHICO de RODRIGUEZ, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 27 de agosto de 1970. — Luisa Elduayen Varela, Actuaria.
1) $900.00 10|pub. 16322 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de INES SEFERINA o INES FIATTRO de FALCIONI, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 31 de agosto de 1970. — Esc. Horacio A. Cazalas, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 16321 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de DOLORES o DOLORES ROGELIA SANTELLAN IMAS y de DANIELA IMAS de SANTELLAN, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 27 de agosto de 1970. — Luisa Elduayen Varela, Actuaria.
1) $900.00 10|pub. 16323 Set.9-v.set.22.

EDICTO. — Dispuso el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, hacer saber la apertura de la sucesión de AMADOR PERDOMO, emplazando y citando a todos los interesados por el término de treinta días. — Mercedes, diciembre 14 de 1966. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 15833 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de NALLIB SALVADOR, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 29 de julio de 1970. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 15841 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de EDUARDO FRANCISCO MELA, citándose y emplazándose a todos los interesados, en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 19 de agosto de 1970. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 15840 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA ROSARIO o MARIA ROSARIA CARMEN BERTULLO de GARCIA, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 13 de agosto de 1970. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15839 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de PABLO BASSALLES o VASALES (hijo) o PABLO PEDRO o PEDRO PABLO BASSALLE CIMA o VASSALLI CIMA o BASSALLI CIMA, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma, con término de treinta días. — Mercedes 18 de agosto de 1970. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15838 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CELESTE o ISABEL CELESTE AMUZ de WALKER, citándose y emplazándose a todos los interesados, en la misma con término de treinta días. — Mercedes 18 de agosto de 1970. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15837 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUSTA LEONOR CHIAVONE de TESTAGROSSA, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma, con término de treinta días. — Mercedes, 13 de agosto de 1970. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 15836 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de HERACLIO RUGGIA, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 20 de agosto de 1970. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 15835 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de HERMINIA o HERMINIA VERONICA VERA, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 20 de agosto de 1970. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 15834 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIANO ALBERTO TESTAGROSA, citándose y emplazándose a todos los interesados, en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 4 de agosto de 1970. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 15842 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de VICTORIA ZARAUZ de URDANGARIN, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de noventa días. — Mercedes, 27 de julio de 1970. — Escribano Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 3.600.00 30|pub. 14685 Ag.19-v.set.30.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de SANDALIO PEREZ o PEREZ CORBALAN, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 11 de junio de 1970. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 16194 Set.8-v.set.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña BERNARDA o BERNARDINA OLIVERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, agosto 17 de 1970. — Elio E. Bessonart, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 15522 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de doña NAIR FLEITAS y doña MARIA JULIANA FLEITAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, agosto 17 de 1970. — Elio E. Bessonart, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15523 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña ETELVINA RIBERO de MIDON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó 18 de agosto de 1970. — Elio E. Bessonart, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 15524 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña MARIA FLORINDA GIL de MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, agosto 19 de 1970. — Elio E. Bessonart, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 15525 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don BARTOLO DE LOS SANTOS MEDEIROS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, agosto 18 de 1970. — Elio E. Bessonart, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 15527 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña MARIA FERREIRA MESQUITA o MARIA FERREIRA de MESQUITA o MARIA FERREIRA ESCOUTO o ESCOTO de MESQUITA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, agosto 19 de 1970. — Elio E. Bessonart, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15526 Ag.28-v.set.10.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dictada en autos: "MACHADO, JUAN PATRICIO. "Sucesión", (A N.o 208|969), se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don Juan Patricio Machado, citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados a comparecer ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término legal. — Paso de los Toros, 16 de febrero de 1970. — Yolanda R. de León de Díaz, Actuaria.
1) $ 900.00 10 pub. 15964 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos OSORIA PATRICIO. "Sucesión", (A N.o 141|970), se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don Patricio Osoria, citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados a comparecer ante este Juzgado, dentro del término legal, a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 27 de julio de 1970. — Yolanda R. de León de Díaz, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 15965 Set.4-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos GODOY SILVA, LORENZO (Ficha A. N.o 150|970), se dispuso la apertura judicial de la sucesión de don LORENZO GODOY SILVA, citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados a comparecer en forma ante este Juzgado, y durante el término legal a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros 21 de agosto de 1970. — Yolanda R. de León de Díaz, Actuaria.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15722 Set.1.o-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dictada en autos ACOSTA NORBERTO ROMULO. (A. N.o 134|970), se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don NORBERTO ROMULO ACOSTA, citándose y em-

plazándose a herederos, acreedores y demás interesados a comparecer ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos dentro del término legal. — Paso de los Toros, 28 de julio de 1970. — María A. Sagardoy Curí, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15721 Set.1.o-v.set.14.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de POLONIO o ATANASIO POLONIO IDIBARNIGARAY o IRIBARNIGARAY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos (Art. 1.125, del C.P.C.). — Treinta y Tres, 4 de junio de 1970. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
1) $ 2.400.00 20|pub. 13501 Ag.5-v.ag.18. Set.8-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de JOAQUIN ANTONIO da ROZA o da ROSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres 22 de julio de 1970. — Hugo D. Goyenola Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 16081 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de PETRONA ACOSTA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres 22 de julio de 1970. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 16119 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE IGNACIO FERRARI LETE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 31 de julio de 1970. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 16118 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de MARTIN LAGO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 13 de agosto de 1970. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 16181 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de ATILA FERNANDEZ de TARRECH, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 22 de diciembre de 1969. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria Adjunta.
1) 900.00 10|pub. 16120 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de PRIMITIVA CELICA CARNALES de GOMES o GOMEZ o CELICA CARNALES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 13 de agosto de 1970. — Rocío Cuadrado de Rado Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15709 Set.1.o-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de DIEGO MEDINA CENANDEZ o DIEGO LAUTARO MEDINA o DIEGO LAUTARO MEDINA CENANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 11 de agosto de 1970. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15708 Set.1.o-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de BEATRIZ o BEATRIZ LEONA FLEITAS MENDEZ de CASTRO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 17 de junio de 1970. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15707 Set.1.o-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO ANTONIO ZITO BONELLI o DOMINGO ANTONIO ZITO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres 11 de agosto de 1970. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15706 Set.1.o-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de SEGUNDO o CATALINO TRABUCO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 12 de agosto de 1970. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 15705 Set.1.o-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA SALOME CUELLO DAS NEVES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 12 de agosto de 1970. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 15704 Set.1.o-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS BERNARDO MORENO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 7 de agosto de 1970. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 15703 Set.1.o-v.set.14.

2–Caducidades de Promesas de Compras y Ventas

MARIN Y COMPAÑIA S. C.

De acuerdo al artículo 10 de la ley número 9.099, se comunica al señor José María López, Pombo, la caducidad de las promesas de venta de los solares ubicados en la Quinta Sección Judicial de Maldonado "Playa Grande" señalados: con los N.os 18, 23, 5 y 7 de las manzanas 91, 104, 91 y 103, padrones 1595, 1743, 1582 y 1653.
2) $ 3.150.00 15|pub. 15485 Ag.28-v.set.17.

PEDRO COHEN Y LINDA PINTO DE COHEN

De acuerdo con el artículo 10 de la ley número 9.099, se hace saber a la señora María Mercedes García Gómez de Otero y|o sus sucesores que habiendo transcurrido el término previsto por dicha ley ha caducado la promesa de compra venta del siguiente solar: Solar 5, manzana C, padrón 849, Cuarta Sección Judicial del Departamento Canelones, Progreso.
2) $ 3.150.00 15|pub. 15593 Ag.28-v.set.17.

ARQUIDIOCESIS DE MONTEVIDEO

Comunicamos al promitente comprador del solar 5 (cinco) manzana A del Barrio Seminario Toledo, Decimosexta Sección Judicial de Canelones, padrón m|á. N.o 234 y cuya promesa se inscribió en el Registro respectivo con el N.o 1.463 al folio 3.163 del libro 108, señor JUAN PEDRO MEDINA GONZALEZ o sus sucesores a cualquier título, que según el artículo 10 de la ley N.o 9.099, pasados quince días de la última publicación de este aviso, dicha promesa quedará caducada. — Montevideo, agosto de 1970. — Iglesia Católica Apostólica Romana en el Uruguay, (Arquidiócesis de Montevideo).
2) $ 4.200.00 15|pub. 15853 Set.2-v.set.22.

ARQUIDIOCESIS DE MONTEVIDEO

Comunicamos al promitente comprador del solar 6 (seis) manzana A del Barrio Seminario, Toledo, Decimosexta Sección Judicial de Canelones, padrón m|á. N.o 234 y cuya promesa se inscribió en el Registro respectivo con el N.o 468 al folio 1.053 del libro 115 señor GUILLERMO SCHÖRDERLE, o sus sucesores a cualquier título, que según el artículo 10 de la ley N.o 9.099, pasados quince días de la última publicación de este aviso, dicha promesa quedará caducada. — Montevideo, agosto de 1970. — Iglesia Católica Apostólica Romana en el Uruguay, (Arquidiócesis de Montevideo).
2) $ 4.200.00 15|pub. 15852 Set.2-v.set.22.

LAGO JARDIN EL BOSQUE DE CARRASCO

Antonia Almenara y Pedro Tadeo Botti, conforme a la ley N.o 9.099, artículo 10, pongo en conocimiento de Norberto Glezer y Jacobo Radecwiez, que por no pagar las cuotas del solar que le prometí en venta, (solar 23 manzana 13), de "Lago Jardín El Bosque de Carrasco", Séptima Sección Judicial de Canelones, padrón N.o 8.199, ha caducado dicha promesa caducidad que se hará efectiva quince días después de la última publicación de este aviso. — Por Antonia Almenara y Pedro Tadeo Botti, MARIANO ALMENARA.
2) $ 4.200.00 15|pub. 15949 Set.3-v.set.23.

URUGUAY BECA SAREDO

Conforme al artículo 10 de la ley N.o 9.099, se comunica a los promitentes compradores, cónyuges: señor Omar Dimas Serratto y Marta Ilda Conde, en representación de sus hijos menores de edad: Omar Washington, Sergio Eduardo e Ilda Clelia Serratto Conde y|o sucesores, que habiendo transcurrido más de cuatro años sin pagar, caduca su compromiso de compraventa del solar N.o 25 de la manzana N.o 22, padrón N.o 508 del Balneario Santa Lucía del Este, ubicado en la 8.a Sección Judicial del Departamento de Canelones.
2) $ 4.200.00 15|pub. 16073 Set.7-v.set.25.

En cuanto a lo dispuesto en la ley número 8.733 de 17 de junio de 1931 y artículo 10 de la ley N.o 9.099 de 20 de setiembre de 1933, se avisa a VICTOR SAUL PEREIRA RODRIGUEZ, o sus herederos, causahabientes a cualquier título y demás personas que se consideren con derecho, que pasados 15 días siguientes a la publicación de este aviso, habrán caducado todos los derechos sobre el siguiente bien: Un solar de terreno ubicado en Las Piedras, 4.a sección de Canelones, empadronado con el N.o 14.757 y señalado con el N.o 14 en el plano del Agrimensor Dani Boggio inscripto el 10 de diciembre de 1954. Superficie: 371 metros 16 Dc. Propietarios: Zulema Giménez Maurel y Herman Fielitz Landivar. — Las Piedras, 24 de julio de 1970.
2) $ 6.300.00 15|pub. 16201 Set.8-v.set.28.

3–Convocatorias Comerciales

GRANDES HOTELES Y CASINOS S. A. (G.H.Y.C.S.A.)
Asamblea general de accionistas

De acuerdo con lo establecido por los estatutos sociales, se convoca, a los señores accionistas, para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 25 de setiembre de 1970, a la hora 15, en la sede social, calle Cerrito 507, Esc. 48, piso 4, para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Designación de dos escrutadores de votos; 2.o) Lectura y aprobación del acta anterior; 3.o) Lectura y consideración de la memoria, balance general y cuenta de resultados, con dictamen del Síndico, del ejercicio finalizado el 30 de junio de 1969 y el 30 de junio de 1970; 4.o) Designación del Síndico titular y suplente; 5.o) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el acta de la asamblea conjuntamente con el presidente y secretario.

El Directorio hace presente que de acuerdo con el artículo 24 de los estatutos sociales, para asistir a la asamblea los accionistas deberán depositar en la caja, de la sede social, tres días antes del fijado para la reunión, las acciones o certificado del depósito de las mismas en un banco nacional o extranjero a cambio de las cuales se le expedirá un billete de entrada al local de la asamblea, en el que constará el número de votos de su tenedor. — Montevideo, agosto 28 de 1970. — El Directorio.
3) $ 7.040.00 8|pub. 15832 Set.2-v.set.11.

"EL CHANA", J. PASTORINO S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento del artículo 20 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria, que se realizará el día 18 de setiembre de 1970, a la hora 18 y 30 en la calle Colonia N.o 2077, para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Designación de dos accionistas para verificar, conjuntamente con el Presidente y el Secretario, el capital representado, controlar las elecciones y suscribir el acta; 2.o) Consideración del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria anual e informe de fiscalización por el ejercicio 1968|69; 3.o) Consideración del proyecto de distribución de utilidades; 4.o) Renovación parcial del Directorio; 5.o) Elección de la persona o sociedad de personas que desempeñarán las funciones de fiscalización contable y fijación de sus atribuciones, tiempo de duración y remuneración.

Se previene a los accionistas que deseen intervenir en la asamblea (artículo 21 de los estatutos), que tres días antes de la realización de la misma, deberán depositar sus acciones o certificados bancarios en que conste la cantidad de acciones y sus respectivos números, en la oficina de la sociedad. — Montevideo, 31 de agosto de 1970. — El Directorio.
3) $4.000.00 5|pub. 16046 Set.4-v.set.10.

GOOD STYLE E. MARON S. A.
PRIMERA CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 14 de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas, para la asamblea general ordinaria, que se efectuará el 19 de setiembre de 1970, a las 11 horas en el local de Avda. 18 de Julio 922, para tratar la siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general, estado de pérdidas y ganancias e informe del Síndico correspondientes al ejer-

cicio finalizado el 30 de junio de 1970; 2.o) Destino a darse a las utilidades; 3.o) Nombramiento de Directorio y Síndico, titulares y suplentes; 4.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que para participar de la asamblea, deberán depositar sus acciones o un certificado bancario de depósito de acciones, hasta 3 (tres) días antes del fijado para la asamblea, la que se desarrollará de acuerdo a lo establecido en los estatutos sociales y en las leyes y decretos vigentes. — Montevideo, setiembre de 1970. — El Directorio.

3) $ 1.920.00 3|pub. 16426 Set.9-v.set.11.

FABRICAS NACIONALES DE CERVEZA S. A.

De conformidad con el artículo 25 de los estatutos se invita a los señores accionistas, para la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 24 de setiembre, a las 10 horas, en el local de la Cámara de Industrias, Avda. Agraciada 1670, piso primero.

Orden del día:

1.o) Designación por el presidente, de dos accionistas para constituir la comisión escrutadora; 2.o) Tomar en consideración la memoria y el balance general al 30 de junio de 1970, la cuenta de pérdidas y ganancias y el informe de los auditores; 3.o) Distribución de utilidades 4.o) Elección de cuatro titulares y nueve suplentes de Directorio; 5.o) Designar dos de los señores accionistas para firmar el acta de esta asamblea, conjuntamente con el presidente y el secretario de la sociedad.

Los señores accionistas que deseen formar parte de la asamblea, deberán registrar sus acciones en la oficina central de la sociedad, calle Entre Ríos 1060 presentando sus comprobantes croorespondientes, de lunes a viernes, en el horario de 8 a 11 horas y de 14 a 17 horas, hasta el 18 de setiembre a las 17 horas inclusive, de acuerdo con las disposiciones del decreto del Poder Ejecutivo, de fecha 16 de julio de 1943.

Nota. — Transcurrida una hora después de la indicada para la realización de la asamblea, ésta sesionará cualquiera sea el número de los presentes y del capital representado. — Montevideo, setiembre de 1970. — El Directorio.

3) $ 9.600.00 10|pub. 16418 Set.9-v.set.22.

SERRA HNOS. MONTEVIDEO S. A.
PRIMERA CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Serra Hnos. Montevideo S. A., para la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de setiembre de 1970 a las 10 horas en su local social de la calle 25 de Mayo 712, para considerar la siguiente orden del día:

1.o) Lectura del acta anterior; 2.o) Consideración de la memoria del Directorio, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del Síndico de los ejercicios terminados el 30 de junio de 1969 y 1970; 3.o) Designación de Síndico y suplentes para actuar en el ejercicio 1970|71 y fijación de sus honorarios; 4.o) Nombramiento del nuevo Directorio; 5.o) Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta.

Se previene a los señores accionistas, que de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 22 de los estatutos, para poder participar en la asamblea, deberán presentar ante la administración de la sociedad, siete días antes por lo menos de la fecha señalada, con el objeto de obtener un certificado, en que conste el número de acciones de que son tenedores o representantes y el de votos que por derecho propio o representación le corresponden. — Montevideo, setiembre de 1970. — El Directorio.

3) $ 2.400.00 3|pub. 16366 Set.9-v.set.11.

VARELA RADIO S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de lo que establecen los artículos 11, 12, 22, 32 y 33 de los estatutos sociales, el Directorio convoca a los señores accionistas para concurrir a la asamblea general ordinaria, que se celebrará en el local de esta sociedad, calle Cerro Largo 1999, el día 30 de setiembre de 1970, a las 17 horas, para considerar la siguiente orden del día:

1.o) Designación de uno o más accionistas para comprobar el quórum, la proporción de votos y el capital representado; 2.o) Someter a la consideración de los accionistas, la memoria, el balance general y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1970 (Artículos 22 y 33); 3.o) Reparto de utilidades y fijación de dividendos, (Art. 33) 4.o) Fijar número de vocales y determinar si se designan suplentes, (Art. 11); 5.o) Elección de presidente y demás miembros del Directorio (Arts. 12 y 22); 6.o) Designación de dos accionistas para, conjuntamente con el presidente, firmar el acta de la asamblea (artículo 32).

Nota. — De acuerdo con el artículo 26 de los estatutos sociales los accionistas deben depositar con tres días de anticipación, por lo menos, en la caja de la sociedad, sus acciones o el recibo del depósito de las mismas, efectuado en un banco o en un establecimiento comercial dentro o fuera del país, aceptado por el Directorio, recibiendo en cambio un recibo que servirá de entrada a la asamblea. — El Directorio.

3) $ 2.880.00 3|pub. 16358 Set.9-v.set.11.

PUNTA BALLENA S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 16 y 17 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas de "Punta Ballena S. A.", para la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 19 de setiembre corriente a las 10 horas y 30 minutos en el local de la administración de la sociedad, en el balneario Punta Ballena ruta 93, quilómetro 126.500 (Primera Sección Judicial de Maldonado), para considerar la siguiente orden del día:

1) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1970 e informe del Síndico por igual ejercicio; 2) Elección de Síndico titular y Síndico suplente, (artículo 13) y tres directores suplentes, (artículo 4.o); 3) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea, (artículo 23).

Se previene a los señores accionistas:

A) Que el artículo 21 de los estatutos, dispone que para formar parte de la asamblea, deberán depositar sus acciones o un certificado que acredite haberlas depositado a los efectos de la asamblea, en un banco o casa financiera o comercial del país o del extranjero con 72 horas de anticipación por lo menos, a la hora fijada para la asamblea;

B) Que tanto las acciones o certificado referidos, deberán presentarse e inscribirse en las oficinas de la sociedad, calle Buenos Aires 583, planta baja, de esta ciudad de Montevideo;

C) Que transcurrida media hora de la señalada en la convocatoria, si no se alcanzara el quórum necesario, la asamblea sesionará válidamente con los accionistas presentes cualquiera fuere el número. (Art. 20 de los estatutos). — Montevideo, setiembre 8 de 1970. — El Directorio.

3) $ 2.240.00 2|pub. 16328 Set.9-v.set.10.

LAURELES S. A.

Se convoca a los señores accionistas, para la asamblea general ordinaria, que se realizará el día 17 de setiembre de 1970 a las 14 horas en el local de la calle Pablo de María 1015, para considerar la siguiente orden del día:

1) Consideración de la memoria, balance general y cuadro de resultados al 30 de abril de 1968, 1969 y 1970.

Para poder concurrir a la asamblea los accionistas, de acuerdo al artículo 16 de los estatutos deberán depositar en Secretaría las acciones o certificados bancarios de depósito con 24 horas de anticipación a la realización de la asamblea. — El Directorio.

3) $ 1.200.00 3|pub. 16353 Set.9-v.set.11.

YAPEYU S. A.

Convócase a los señores accionistas, para la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 21 de setiembre de 1970, a las 15 horas, en la sede social, Avda. Agraciada 1442, piso segundo, a efectos de considerar la siguiente orden del día:

1.o) Informe del Directorio; 2.o) Balance general y cuenta de ganancias y pérdidas al 30|6|1970; 3.o) Elección de nuevo Directorio; 4.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Depósito de acciones: hasta el 18 de setiembre.

3) $ 640.00 2|pub. 16327 Set.9-v.set.10.

5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes, de los cónyuges MARIO COLLERATTI SPOCCHI e IRMA LARA. (V 174|970), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, agosto 20 de 1970. — María Emilia Gleiss. Actuaria Adjunta.

5) $ 2.400.00 20|pub. 15568 Ag.28-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges CARMEN AMANDA VILLALBA y RAUL JUSTINO GARCIA. (V 96|970) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el Art. 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo agosto 11 de 1970. — María Emilia Gleiss. Actuaria Adjunta.

5) $ 2.400.00 20|pub. 14845 Ag.20 v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges ANIBAL JORGE CAMACHO y MARIA ELENA BANGUESES (V 204|970), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el Art. 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, agosto 6 de 1970. — María Emilia Gleiss. Actuaria Adjunta.

5) $ 2.400.00 20|pub. 14844 Ag.20 v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la Dis. de la Soc. legal de bienes de los cónyuges MARIO REY SOSA DIAS y SUSANA NEREA PIEDRA CUEVA. (V 166|970) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, junio 30 de 1970. — María Emilia Gleiss. Actuaria Adjunta.

5) $ 2.400.00 20|pub. 14432 Ag.17-v.set.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LOLA TERESITA PINEYRUA y JOAQUIN MANUEL CASTILLO (Ficha B 1.798|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 3 de 1970. — Julio Maia. Actuario Adjunto.

5) $ 2.400.00 20|pub. 16368 Set.9-v.oct.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LAUDELINO COSME PERALTA y ROSA ALBA DORREGO. (Ficha L.o 64, F.o 290), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 2 de 1970. — Julio Maia. Actuario Adjunto.

5) $ 2.400.00 20|pub. 16129 Set.7-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAMONA GUILLERMINA APONTE y WASHINGTON LAVALLEJA PIRIZ. (Ficha B 1.120|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 31 de 1970. — Julio Maia. Actuario Adjunto.

5) $ 2.400.00 20|pub. 15916 Set.3-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CASIMIRO VALVERDE ESTEVEZ y NILDA ESMERALDA TONDINI (Ficha D|904), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 18 de 1970. — Julio Maia. Actuario.

5) $ 2.400.00 20|pub. 15112 Ag.24-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA ESTHER GOMEZ IBAÑEZ contra RAMON VALENTIN RICON GONZALEZ. (Ficha C 804|70) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 18 de agosto de 1970. — Julio Maia. Actuario Adjunto.

5) $ 2.400.00 20|pub. 14970 Ag.21-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANASTASIO IBAÑEZ RODRIGUEZ e INOCENCIA RAMONA GARCIA FUMERO (Ficha C 894|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 14 de agosto de 1970. — Julio Maia. Actuario Adjunto.

5) $ 2.400.00 20|pub. 14758 Ag.19-v.set.16.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de bienes de los cónyuges SAMUEL STOLARSKI LOSZ y PALOMA SARA BENCHOAM GATEÑO (D 374|1970), y se cita a los interesados a que com-

parezcan en autos dentro del término de sesenta días, conforme a lo dispuesto por artículo 7.o ley N.o 10.783. — Montevideo, agosto 28 de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 16269 Set.8-v.oct.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges CARLOS ALBERTO SCOFFONE y DINORAH RUIZ ARCE, (D 298|1970), y se cita a los interesados, a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o, ley N.o 10.783. — Montevideo agosto 19 de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 16175 Set.7-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal del bienes de los cónyuges REINALDO CESAR MENDEZ REGUEIRA y MYRIAM ADDA PERRATONE RODRIGUEZ, (D 460|1968), y se cita a los interesados a que comparezcan en autos, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento, artículo 7.o ley número 10.783. — Montevideo, noviembre 29 de 1968. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) $ 2.400.00 20 pub. 16174 Set.7-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges CARLOS MARIA SANGUINETTI y MARINA O'FARRELL, (D 278|70), y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o ley N.o 10.783. — Montevideo, agosto 11 de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 16173 Set.7-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges ORONIEL GABRIEL GUERRA y JUANA JULIA BISCAZO (D 560|1969), se cita a los interesados, a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o, ley N.o 10.783. — Montevideo, agosto 11 de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 14399 Ag.17-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges FELICIA GRILLE de GARCIA y MAXIMO GARCIA, (L.o 62 folio 143), y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o, ley N.o 1.783. — Montevideo, agosto 11 de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 14396 Ag.17-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges MARCOS BAJUK GOLDHAMER y ELVIRA RUBINSTEIN HOCHBERG (D|322|70), y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por Art. 7.o ley N.o 10.783. — Montevideo, agosto 7 de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 14309 Ag.14-v.set.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges ARNALDO BAEZ y MAGDALENA GIAMPIETRO, (D 116|1970), y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o ley N.o 10.783. — Montevideo, julio 29 de 1970. — Alfredo L. Llugain Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 15221 Ag.26-v.set.22.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HALLEY OLANO y MARIA ANGELICA PEREZ (Ficha 204|V|1969) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 17 de 1970. — Luis A. Fontana, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 15388 Ag.27-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BORIS VRH y ELENA DOYCHEFF TONCHEFF (Ficha 72|V|1970), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 25 de junio de 1970. — Luis A. Fontana, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 15387 Ag.27-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HUGO SILVA ALBISTUR e ISABEL ACHE ADALA, (Ficha 110|V|1970), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 30 de julio de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $2.400.00 20|pub. 14591 Ag.18-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALDO ALASIA y PATRICIA FUGAZZA, (Ficha 114|V|1970), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 28 de julio de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 2.400.00 20|pub. 14431 Ag.17-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por IDA ROSA VIGNOLI y GABRIEL GERARD, (Ficha 102|V|1970), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo 29 de julio de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 2.400.00 20|pub. 14213 Ag.13-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ROGELIO MARIA SELLANES MAURI y NILKA ELISA CURBELO ROMERO, (Ficha 112|V|1970), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 30 de julio de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 2.400.00 20|pub. 14216 Ag.13-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN ANTONIO FERNANDO ESTABLE y GRACIELA SOFIA PIZZANELLI, (Ficha 120|V|1970), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, junio 24 de 1970.
5) $ 2.400.00 20|pub. 16171 Set.7-v.oct.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAUL NELSON OLIVERI SILVEIRA y ANGELA RITA QUINTANA BENITEZ, (por auto de 26|5|969), (Ficha B 312|969), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 4 de setiembre de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 16371 Set.9-v.oct.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que por auto de fecha 29 de junio de 1970, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges ROBERT OMAR VIDAL CARDAMA e ISABEL REVELLO VARELA, citándose todos los interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley: 18 de setiembre de 1946. — Montevideo, agosto 19 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 15570 Ag.28-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SULIN o SULIM GIDALE KAGAN o GIDALE SADOWNIK y SILBIA LUNGO SOSA (Ficha B|224|969) (por auto de 23 de abril de 1969), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 20 de agosto de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 11288 Ag.27-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que por auto de fecha mayo 6 de 1970, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges MARIO OSVALDO DEFAGO GIACCIO y MABEL FELICIA JACOVONE ALVAREZ. Y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7.o de la ley 18 setiembre de 1946. — Montevideo, agosto 12 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 14843 Ag.20-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EXEQUIEL HUGO CASSARINO PINO y MARIA del CARMEN MAIDANA ABREU (F. B|450|70), (por auto de fecha 10|6|70) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 10 de agosto de 1970. — Luis A. Mora Rivas Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 14306 Ag.18.v.st.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por IGNACIO PORTA y LORENZA FOLGAR (Ficha C 278|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 18 de 1970. — María Inés Muniz Llano, Actuaria Adjunta.
5) $ 2.400.00 20|pub. 15015 Ag.21-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN EDUARDO CENDAN MORELLI y MARIA CRISTINA FERNANDEZ LOPEZ (Ficha C 460|70) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, julio 29 de 1970. — María Inés Muníz Llano, Actuaria Adjunta.
5) $ 2.400.00 20|pub. 14433 Ag.17-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ESTEBAN KEOSKERIAN USDAIAN y MARIA ELSA RAVECA DAMONTE, (Ficha C 424|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, julio 24 de 1970. — María Inés Muniz Llano, Actuaria Adjunta.
5) $ 2.400.00 20|pub. 14212 Ag.13-v.set.10.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ISAAC LEOPOLDO NEBEL MENDOZA y GLADYS ARGELIA NUÑEZ DAVILA (A|314|970), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interes para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo setiembre 2 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
5) $2.400.00 20|pub. 16055 Set.4-v.oct.1.o.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JAIME PAVLOTZKY y REBECA KAMIONSKY (A|86|70) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, julio 29 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
5) $ 2.400.00 20|pub. 15095 Ag.24-v.set.21.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por WALTER ARQUIMEDES RODRIGUEZ y LIRIA ESTHER LA ROCCA (A|62|70), y que se cita a todos aquellos

que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 7 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.

5) $ 2.400.00 20|pub. 15091 Ag.24-v.set.21.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno; se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GERMAN DIETER KRAMER y MARIA IRMA DEL RIO, (A|92|67), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 12 de 1967. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.

5) $2.400.00 20|pub. 14567 Ag.18-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN JUAN JESUS FUENTES BELMONTE y MARIA o MARIA JOSEFA CONEJO GUTIERREZ (57|157), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los fines dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, febrero 23, 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

5) $ 2.400.00 20|pub. 14342 Ag.17-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS MARIA PARAVIS y LUISA MARGARITA RODRIGUEZ ALLES, (57|164), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a los efectos de lo dispuesto por el artículo 6.o y siguientes de la ley N.o 10.783. — Montevideo, julio 21 de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

5) $ 3.000.00 20|pub. 14152 Ag.13-v.set.10.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MIGUEL ANGEL PETRINI ORTIZ y ROSA OFELIA SARTI CORDERO (Ficha E 294), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 26 de agosto de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

5) $ 2.400.00 20|pub. 16130 Set.7-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SEGUNDO RAUL DIVERIO y JUANA AURELIA PINTO, (Ficha 308|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 15 de junio de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

5) $ 2.400.00 20|pub. 16170 Set.7-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MIRTHA AIDA TESTA y JOAQUIN PEDRO MILANS (Ficha 980|69), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 24 de febrero de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

5) $ 2.400.00 20|pub. 15371 Ag.27-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: GANDOLFI SANTIAGO ARIEL con MARTINEZ, MARIA NIEVES. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal", (Ficha F 746|966) se hace saber que con fecha noviembre 8 de 1966, fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente en los esposos Santiago Ariel Gandolfi y María Nieves Martínez.

En consecuencia, se cita a los que tuvieren interés, para que comparezcan ante este Juzgado, (Cerrito 586), en los referidos autos, dentro del término de sesenta días, (ley número 10.783 artículo 7.o). — Montevideo, 5 de setiembre de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

5) $ 3.000.00 20|pub. 14972 Ag.21-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LLIRI SASSI y EVA BASIL de SASSI (Ficha F|416|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 5 de agosto de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

5) $ 2.400.00 20|pub. 14817 Ag.20-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JULIO CESAR GATTI SANCHEZ y ROSA VACCARO LONGO, (Ficha 372|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 3 de agosto de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

5) $ 2.400.00 20|pub. 14308 Ag.14-v.set.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALEJANDRO MUZZOLON y AURORA A. CANTERO, (Ficha F|438|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo 18 de agosto de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

5) $2.400.00 20|pub. 15690 Ag.31-v.set.25.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PEDRO ROCHA y MIREYA CASTELNUOVO, (Ficha E 82|970), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 8 de abril de 1970. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.

5) $ 2.400.00 20|pub. 14150 Ag.13-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ROSA ZETUNE contra JAIME BELLA, (Ficha E 286|970), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 6 de agosto de 1970. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.

5) $ 2.400.00 20|pub. 14151 Ag.13-v.set.10.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges CARLOS ALBERTO LUIS BELLINI y VALERIA NORMA HAMPEL, (V|125|970), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, agosto 6 de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

5) $2.400.00 20|pub. 14617 Ag.18-v.set.15.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PEDRO GABRIEL MAURIN y MIRTHA JULIA CARACIOLO (Ficha B|1.715|70) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 21 de 1970. — Julio Maia, Actuario Adjunto.

5) $ 2.400.00 20|pub. 15286 Ag.27-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DAVID BENGOA LOPATEGUI y ALEJANDRA TEJERIA AMONARRIS (Ficha C|1.463|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto de 1970. — Julio Maia Actuario.

5) $ 2.400.00 20|pub. 15111 Ag.24-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS AMARO DACOSTA y NELLY TERESA MEIRELLES, (Ficha C 1.859|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 18 de agosto de 1970. — Julio Maia. Actuario Adjunto.

5) $ 2.400.00 20|pub. 14969 Ag.21-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE ALCANTARO SARAVIA y ELBA ALMEIDA CARMONA, (Ficha D 1.247), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 18 de 1970. — Julio Maia. Actuario Adjunto.

5) $ 2.400.00 20|pub. 14971 Ag.21-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GILBERTO DOMINGO TELLECHEA y ELIDA ESTHER COSERES (Ficha D|1385), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo. 2 de diciembre de 1969. — Julio Maia, Actuario Adjunto.

5) $ 2.400.00 20|pub. 14816 Ag.20-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HILDA SPOTURNO VIZCAINO contra PIO DUTRA PEREYRA, (Ficha D 1.211), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 3 de 1970. — Julio Maia, Actuario.

5) $ 2.400.00 20|pub. 16369 Set.9-v.oct.6.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN CARLOS KARADJIAN y FERIDA DESAR QUISIAN, (Ficha 313|V|970), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 20 de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

5) $ 2.400.00 20|pub. 15761 Set.1.o-v.set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que con fecha 4 de setiembre de 1969, se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes integrada entre OMAR ESTEBAN TEMESIO y ALICIA TERESITA ESCALANTE, (Ficha 461|V|1969), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o, de la ley N.o 10.783. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 26 de setiembre de 1969. — Doctora Gloria Pereda Valdez de Campalans, Actuaria Adjunta.

5) $3.000.00 20|pub. 15692 Ag.31-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DEMETRIO DE VUONO y BLANCA MIRTA OTAROLA (Ficha 193|V|1970), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 27 de julio de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

5) $ 2.400.00 20|pub. 15386 Ag.27-v.set.23.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno doctor Juan José Silva Delgado se hace saber que por decreto de fecha junio 26 de 1970, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges CARLOS CARBAJAL CAMPI y MYRIAM CRESPI MUNIZ. Y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 18 de setiembre de 1946. — Montevideo agosto 27 de 1970. — Luis A. Mora Rivas Actuario.

5) $ 3.000.00 20|pub. 16229 Set.8-v.oct.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que por auto de fecha 23 febrero 1970, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges GILBERTO PALLA

y OLGA PAN CARRERE o CABRERA citándose a todos los interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 18 de setiembre de 1946. — Montevideo, agosto 19 de 1970. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.

5) $ 2.400.00 20|pub. 15569 Ag.28-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN CARLOS GAYO APOLO y JULIA o JULIA AURORA ORTIZ NAVARRETE (Ficha B|557|70). (por auto de fecha 26 de junio de 1970) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 20 de agosto de 1970. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.

5) $ 2.400.00 20|pub. 15287 Ag.27-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BENJAMIN LEON HIRSBERG y FANI SARA UNGUEROVICH (por auto de fecha 28|5|69). (Ficha B 335|969). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 13 de agosto de 1970. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.

5) $ 2.400.00 20|pub. 14759 Ag.19-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, doctor Juan José Silva Delgado, se hace saber que por auto de fecha julio 24 ppdo., se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges ARIEL CABRERA SORRONDEGUI y ELSA LILIA LOPEZ BALIERO. — Y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 18 de setiembre de 1946. — Montevideo, agosto 6 de 1970. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

5) $2.400.00 20|pub. 14616 Ag.18-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DAVID HAIM y NICOLE JULIETTE SAUL. (por auto de fecha 17|6|70) (Ficha B 507|70) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 23 de julio de 1970. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.

5) $ 2.400.00 20|pub. 14389 Ag.17-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NORMA ESTHER LUJAMBIO y HECTOR GAMARRA (Ficha B|377|70) (por auto de fecha 15|5|70) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 10 de agosto de 1970 — Luis A. Mora Rivas Actuario.

5) $ 2.400.00 20|pub. 14307 Ag.14-v.set.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAMON MELOGNO y NUBIA ILDIS DE LEON, (Ficha C 621|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 27 de 1970. — María Inés Muníz Llano. Actuaria Adjunta.

5) $ 2.400 00 20|pub. 15567 Ag.28-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FLAVIO SIMOENS FERRO y OLGA RAQUEL VAGHI MAGGI (Ficha C|481|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 10 de agosto de 1970 — María Inés Muníz Llano, Actuaria Adjunta.

5) $ 2 400.00 20|pub 15133 Ag.24-v.set.21.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALBERTO FRANCISCO y ADRIANA ELSIE LISTA. (A|329|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 24 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.

5) $ 2.400.00 20|pub. 15377 Ag.27-v.set.23.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GRACIELA FORNOS y RUBEN ELOY GONZALEZ (A|255|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo agosto 12 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.

5) $ 2.400.00 20|pub. 15097 Ag.24-v.set.21.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ENRIQUE TORRADO VARELA y JUANITA LORELEY FULQUET VICENTE de TORRADO, (A 293|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 12 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.

5) $ 2.400.00 20|pub. 14787 Ag.19-v.set.16.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ROBERTO TURNE IRAIZOS y MARIA EUGENIA BUCHELLI (A|107|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 7|970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.

5) $ 2.400.00 20|pub. 14253 Ag.14-v.set.11.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS BASILIO CALOCA y MARIA CRISTINA MANSILLA de CALOCA, (A 217|70) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 20 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.

5) $ 2.400.00 20|pub. 15243 Ag.26-v.set.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ORESTE FRATELLI y OLGA SENA, (Ficha 403|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 3 de agosto de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.

5) $ 1.800.00 20|pub. 15545 Ag.28-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANTONIO SALVA y MARIA HERMINIA D'AMBROSIO (Ficha E|253|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 13 de agosto de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.

5) $ 2.400.00 20|pub. 15290 Ag.27-v.set 23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HORTENSIA LILA VALLE y ALFREDO GUSTAVO SCHNEIDER. (Ficha E|261), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 13 de agosto de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

5) $ 2.400.00 20|pub. 14849 Ag.20-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JULIO MALHARIN y MARIA CELIA GUERRA, (Ficha 407|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 31 de julio de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.

5) $2.400.00 20|pub. 14488 Ag.18-v.set.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JESUS HERIBERTO HERNANDEZ contra ROSALIA JUNCAL, (Ficha E 17|970), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 18 de agosto de 1970. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.

5) $ 2.400.00 20|pub. 15862 Set.2-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existentes entre DORBALINA MENDEZ C|. JOSE PEDRO MORENO (Ficha E|380|968), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a efectos de lo dispuesto por el Art. 7.o de la ley N.o 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 19 de noviembre de 1968. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.

5) $ 2.400.00 20|pub. 14310 Ag.14-v.set.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por VICENTE JACINTO SALAS y TERESA SARAVANJA (Ficha E|601|69), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 22 de diciembre de 1969. — Raúl A. Avondet Actuario Adjunto.

5) $ 2.400.00 20|pub. 16311 Set.8-v.oct.5.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber que se decretó la liquidación de bienes y deudas existente en la sociedad conyugal integrada por los esposos don CLETO MARCELINO COSTA y doña IRMA IGNACIA GONZALEZ MARTINEZ, (Ficha Civil número 63|970), citándose a los interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Canelones, 1.o de junio de 1970. — Jorge Walter Caillabet, Actuario.

5) $3.000.00 20|pub. 14500 Ag.18-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de bienes y deudas existente en la sociedad conyugal integrada por los esposos don RODUL FIDEL MARTINEZ y doña AMANDA RENEE FUENTES, (Ficha Civil número 402|1970), citándose a los interesados y demás, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Canelones, 31 de julio de 1970. — Jorge Walter Caillabet Actuario.

5) $3.000.00 20|pub. 14499 Ag.18-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este departamento, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de bienes y deudas existente en la sociedad conyugal integrada por los esposos WALTER ARNOLDO ROMERO y NAIR IRIS FERNANDEZ (Ficha Civil N.o 331|970) citándose a los interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7.o de la ley N.o 10 783. — Canelones, julio 24 de 1970. — Jorge Walter Caillabet, Actuario.

5) $ 3.000.00 20|pub. 14498 Ag.18-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de bienes y deudas existente en la sociedad conyugal integrada por los esposos don CARLOS IGNACIO BARRIOS y doña DALMA IRIS MARIA URIOSTE (Ficha Civil número 330|970), citándose a los interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Canelones, 1.o de junio de 1970. — Jorge Walter Caillabet, Actuario.

5) $3.000.00 20|pub. 15657 Ag 31-v.set.25.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que por auto de fecha 5 de agosto de 1969 se declaró la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por los cónyuges NELSON FERREIRA y MARIA HORTENCIA VIGNOLES (Ficha VI

203|69), y a la vez se cita y emplaza a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 7.o de la ley de 18 de setiembre de 1946. — Nelly García de Gómez, Actuaria Adjunta.
5) $ 3.000.00 20|pub. 16200 Set.8-v.oct.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NILDA OVIDIA BECARIAS y RUBEN MARIA ARNELLO, (Ficha V N.o 231|70) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Las Piedras, agosto 21 de 1970. — Ma. S. López Morand. Actuaria Adjunta.
5) $ 2.400.00 20|pub. 15807 Set.2-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALBERTO FARAGO y ROSA VALENTINA QUIJANO de FARAGO, (Ficha V N.o 214|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Las Piedras, agosto 13 de 1970. — Esc. Clementina D. Colombo. Actuaria.
5) $ 2.400.00 20|pub. 15507 Ag.28-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que por auto de fecha 24 de julio de 1969, se declaró la disolución y liquidacón de la sociedad conyugal integrada entre los cónyuges JACINTA ELENA CASTRO y HECTOR RUBEN SANTURIO (Ficha V|187|1969), y a la vez se cita y emplaza a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 7.o de la ley de 18 de setiembre de 1946. — Nelly García de Gómez Actuaria Adjunta.
5) $ 2.400.00 20|pub. 15124 Ag.24-v.set.21.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges GLADYS AGUIAR de MONACO y DARDO ALFREDO MONACO. (V. 339|1969), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Pando, agosto 27 de 1970. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.
5) $ 2.400.00 20|pub. 15736 Set.1.o-v.set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges MARIA LUISA FRANCINI de GONZALEZ y JOAQUIN GONZALEZ (Libro 4, F.o 540, número 983), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Pando, junio 8 de 1970. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.
5) $ 2.400.00 20|pub. 15051 Ag.24-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges MARIA MIRANDA de MARTINEZ y MARTIN MARTINEZ (V 202|1970), debiendo comparecer los interesados dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Pando, agosto 28 de 1970. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.
5) $ 2.400.00 20|pub. 16080 Set.7-v.oct.2.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, en autos: CARMEN ELIZABETH AZPIROZ GANZO c| NOCEDA GARCIA BOEER. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal". (228|970), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal existente entre Carmen Elizabeth Azpiroz Ganzo y Noceda García Boeer, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Melo, agosto de 1970. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
5) $ 3.000.00 20|pub. 16237 Set.8-v.oct.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictado en autos: MAXIMO SOUZA y NEIVA ALVAREZ. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal". (F. 209|970), se hace saber que con fecha 12 de junio del corriente año se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal existente entre Máximo Souza y Neiva Alvarez, citándose y emplazándose por el término de sesenta días a todos los acreedores e interesados, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Melo, 17 de junio de 1970. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
5) $ 3.000.00 20|pub. 15123 Ag.24-v.set.21.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que por auto de fecha junio 15 de 1970, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges ELENA TERESA MORENO de DALLO y ADOLFO DALLO BALDI, (F. C. N.o 259|70) citándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783 del 18 de setiembre de 1946. — Colonia, agosto 6 de 1970. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
5) $ 3.000.00 20|pub. 14750 Ag.19-v.set.16.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber que por decreto de fecha 27 de mayo de 1970, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal integrada por FRANCISCO ANTONIO D'ALOIA y MERCEDES MAGALLANES, citándose a todos los interesados a comparecer dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los artículos 6.o 7.o y 16 de la ley N.o 10.783 del 18 de setiembre de 1946. — Carmelo, junio 11 de 1970. — Escribana Esther Stabilito de Battó Actuaria Adjunta.
5) $ 3.000.00 20|pub. 15720 Set.1.o-v.set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS HUGO SOULLIER y AMELIA DAVILA de SOULLIER (F.a 145 C|970), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a los efectos dispuestos por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Carmelo, mayo 25 de 1970. — Ricardo Garibotti, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 14091 Ag.13-v.set.10.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber que por auto de fecha 12 de mayo del corriente año, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre TEODORO BRIGNONI LOPEZ y SOFIA COLOMBO IRIGOYEN, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado, dentro de sesenta días. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Artículo 6, ley N.o 10783. — Florida, 19 de mayo de 1970. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
5) $ 1.800.00 20|pub. 16001 Set.4-v.oct. 1.o

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber que por auto de fecha 24 de abril del corriente año, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre NOEMI DORNELLE y FELICIANO CONDE, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Art. 6.o ley N.o 10.783. — Florida, 14 de agosto de 1970. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
5) $ 2.400.00 20|pub. 15314 Ag.27-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber que con fecha 20 de mayo del corriente año se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre MARIA CELIA VIDAL y OSCAR MANUEL GONZALEZ, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Art. 6.o ley N.o 10.783. — Florida 5 de agosto de 1970. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
5) $ 2.400.00 20|pub. 15341 Ag.27-v.set.23.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos SARA MORLINO de FERREIRA contra JUAN MARTIN FERREIRA. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes" (Fa. 432|970) se hace saber que por resolución de fecha 21 de julio último, se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre don Juan Martín Ferreira y doña Sara Morlino de Ferreira, y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días, comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Héctor Raúl Vernengo Actuario.
5) $ 3.000.00 20|pub. 16182 Set.7-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja dictada en autos: CORBO ANDRESA FLORA con OSCAR WALTER ARAUJO FUENTES. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes" (40|69), se hace saber que por resolución de fecha 25 de febrero de 1969 se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran Andresa Flora Corbo con Oscar Wálter Araujo Fuentes y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, 12 de marzo de 1969. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
5) $ 3.000.00 20|pub. 15347 Ag.27-v.set.23.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, doctor don Alvaro Calzada Brena, se hace saber que con fecha 14 de mayo de 1970, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes integrada por los esposos VENTURA GOMEZ FERNANDEZ y GABINA FERREIRA PIRIZ, (F 591|70), citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783, de 18 de setiembre de 1946. — Maldonado 21 de agosto de 1970. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) $ 3.000.00 20|pub. 16089 Set.7-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, doctor don Alvaro Calzada Brena, se hace saber que con fecha 12 de mayo de 1970 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes integrada por los esposos ATILIO ALBERTO ARECO y VALENTINA CASTARNOV, (F 574|70) citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783, de 18 de setiembre de 1946. — Maldonado, 11 de junio de 1970. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.
5) $ 3.000.00 20|pub. 14519 Ag.18-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, doctor don Alvaro Calzada Brena, se hace saber que con fecha 17 de marzo de 1970, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes integrada por los esposos ISAAC CRISTIN SILVERA y MARIA ESTHER LIMA (F 198|70) citándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783, de 18 de setiembre de 1946. — Maldonado, 11 de junio de 1970. — Alberto Márques Rimoldi. Actuario.
5) $ 3.000.00 20|pub. 14520 Ag.18-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, doctor don Alvaro Calzada Brena, se hace saber que por auto de fecha 7 de mayo de 1970, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes integrada por los esposos OLIDEN UMPIERREZ y ROSA MOREIRA, citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley número 10.783, de 18 de setiembre de 1946. — Maldonado, 15 de junio de 1970. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.
5) $ 3.000.00 20|pub. 14521 Ag.18-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, doctor don Alvaro Calzada Brena, se hace saber que con fecha 7 de mayo de 1970 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes integrada por los esposos FELIPE TRUJILLO y SULPICIA CASELLA, citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley número 10.783, de 18 de setiembre de 1946. — Maldonado, 15 de junio de 1970. — Alberto Márques Rimoldi. Actuario.
5) $ 3.000.00 20|pub. 14522 Ag.18-v.set.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: OFELIA CORREA de GONZALEZ contra CLARO GONZALEZ. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal". (L.o 26, F.o 470, N.o 544), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Claro González y Ofelia Correa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimien-

to de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuges deudor. — Paysandú, 13 de agosto de 1970. — María E. Taboada de Sancassano. Actuaria.
5) $ 3.600.00 20 pub. 16383 Set.9-v.oct.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: SARA DORA GOLDSTEIN contra TUVIA EDELSHTAIN. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal". (L.o 26, F.o 411 N.o 292), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Sara Dora Goldstein y Tuvia Edelshtain, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, junio 5 de 1970. — María E. Taboada de Sancassano. Actuaria.
5) $ 3.600.00 20 pub. 14176 Ag.13-v.set.10.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes de los cónyuges VICTOR SUAREZ y HORTENCIA ACOSTA PACHECO (L.o 17, F.o 195) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10 783. — Paysandú, agosto 17 de 1970. — Jorge Pérez Scremini Actuario.
5) $ 3.000.00 20|pub. 15413 Ag.27-v.set.23.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre BALDOMERO CABRERA y ANTONIA PEREIRA BARBOZA (Ficha A|77|1970) citándose a todos los acreedores y demás interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos en el término de sesenta días, bajo apercibimiento. — Rivera, 18 de agosto de 1970. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 15399 Ag.27-v.set.23.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes de los esposos: MARIA DEL CARMEN SEOANE de VICECONTI y GINO VICECONTI (Ficha C, N.o 44|970), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Fray Bentos, junio 24 de 1970. — Carmelo M. Salaberry. Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 14898 Ag.20-v.set.17.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes de los cónyuges: CLOTILDE DELIA FERNANDEZ de SUAREZ e ISIDRO SUAREZ (Ficha "C" N.o 261|1970), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Fray Bentos, julio 22 de 1970. — Carlos María Mazzilli, Actuario Adjunto.
5) $ 2.400.00 20|pub. 14899 Ag.20-v.set.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges ISIDORO RODRIGUEZ ORTELLANO y MARIA ESTHER ORTEGA SOSA, (Ficha 402|970), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Rocha, 11 de agosto de 1970. — José A. Ribot Llana. Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 16341 Set.9-v.oct.6.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: PINTOS DE MUSSETTI (ELSA) con LUIS PANTALEON MUSSETTI. "Dis. y Liq. sociedad conyugal" (L.a A F.a 616) se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Elsa Pintos y Luis Pantaleón Mussetti y se emplaza a todos los interesados para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días previniéndose que los que no lo hicieran tendrán sólo acción contra los bienes del cónyuge deudor (Arts. 6 y 7 ley 18 setiembre de 1946). — Salto, 19 de febrero de 1970. — Esc. Graciela Cabrera Goslino, Actuaria Adjunta.
5) $ 3.600.00 20|pub. 15357 Ag.27-v.set.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber, que con fecha 21 de julio de 1970, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges CLAUDINO MOREIRA y MARIA FRANCISCA PEREIRA, (libro 22, F.o 124) a la vez, se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Salto julio 27 de 1970. — Pedro M. Lorenzelli. Actuario Adjunto.
5) $ 3.000.00 20|pub. 14545 Ag.18-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que con fecha 29 de abril de 1970, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges ALBERTINA ORIHUELA y WALTER ANTONIO CUNHA GONÇALVES o GONÇALVES CUNHA o G. CUNHA, (L.o 22, F.o 9), a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10 783. — Salto, junio 25 de 1970. — Pedro M Lorenzelli. Actuario Adjunto.
5) $ 3.000.00 20|pub. 14546 Ag.18-v.set.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que por resolución N.o 4.117, de fecha 27 de mayo del año en curso, se decretó la disolución de la sociedad conyugal proveniente del matrimonio de JUAN CARLOS BARRETO y JUANA INES FERNANDEZ, citándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento que en caso de no comparecencia, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuges deudor. — San José, junio 10 de 1970. — Isabel C. Pedret. Actuaria Adjunta.
5) $ 3.000.00 20|pub. 15801 Set.2-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber, que por resolución N.o 1.767 de 20 de marzo del año en curso, se decretó la disolución de la sociedad conyugal proveniente del matrimonio de CARMELO ALBERTO POU y MARIA LEILA ESTHER DELGADO citándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que —en caso de no comparecencia— sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, abril 20 de 1970. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
5) $ 3.600.00 20|pub. 15067 Ag.24-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, dictada en autos: ILLESCA IRMA ETHEL contra CABRERA OSCAR DOMINGO. "Pieza mandada formar sobre disolución de la sociedad conyugal" (A N.o 896|969), se hace saber que con fecha 4 de noviembre de 1969, se decretó la disolución de la sociedad conyugal proveniente del matrimonio de autos, por lo que se emplaza a todos los que se consideren con derecho para que comparezcan a deducirlos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de que en caso de no comparecencia, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, agosto 3 de 1970. — Isabel C. Pedret. Actuaria Adjunta.
5) $ 3.600.00 20|pub. 14604 Ag.18-v.set.15.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — En autos: NELSON ENRIQUE FELIX contra MARY GLADYS MENDEZ. "Disolución de sociedad conyugal". (Ficha número 372, año 1970), se hace saber que por resolución de fecha 4 del corriente, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de los nombrados citando y emplazando a todos los interesados por el término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto en la ley N.o 10.783. — Mercedes, agosto 14 de 1970. — Esc. Horacio A. Cazalás. Actuario.
5) $ 3.000.00 20|pub. 15843 Set.2-v.set.29.

EDICTO. — En autos: MANUEL NIGRO y MARIA NOEL REZENDE. "Disolución de sociedad conyugal", (Ficha N.o 351 año 1970), se hace saber que por resolución de fecha 28 de julio de 1970, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de los nombrados citando y emplazando a todos los interesados por el término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto en la ley N.o 10.783. — Mercedes, agosto 10 de 1970. — Esc. Horacio A. Cazalás. Actuario.
5) $ 3.000.00 20|pub. 15844 Set.2-v.set.29.

EDICTO. — En autos: ELEUTERIO AMANCIO o AMANCIO CLEMENTE LEIVA y LUISA NICANORA SMALDONE de LEIVA. "Disolución de sociedad conyugal", (Ficha N.o 359 año 1970), se hace saber: Que por resolución de fecha 30 de julio de 1970 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de los nombrados, citando y emplazándose a todos los interesados por el término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto en la ley N.o 10.783. — Mercedes, agosto 10 de 1970. — Esc. Horacio A. Cazalás. Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 15283 Ag.27-v.set 23.

EDICTO. — En autos: MAXIMO JOAQUIN VECINO y AMELIA PEREZ. "Disolución de sociedad conyugal", (Ficha N.o 184), se hace saber que por resolución de fecha 30 de abril de 1970, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de los nombrados citando y emplazando a todos los interesados por el término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto en la ley N.o 10.783. — Mercedes mayo 13 de 1970. — Esc. Horacio A. Cazalás. Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 14692 Ag.19-v.set.16.

EDICTO. — En autos: JUDITH GRAJALES de COSTA contra JUAN CARLOS COSTA. "Disolución sociedad conyugal", (Ficha número 168, año 1970), se hace saber que por resolución de fecha 27 de abril de 1970, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los nombrados, citando y emplazando a todos los interesados, por el término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto en la ley N.o 10.783. — Mercedes julio 31 de 1970. — Esc. Horacio A. Cazalás Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 14691 Ag.19-v.set.16.

EDICTO. — En autos: LILIA CLELIA MARCHISIO de SIRONI contra ANGEL SIRONI MARCHESINI. "Disolución de sociedad conyugal". (Ficha N.o 345, año 1970) se hace saber que por resolución de fecha 27 de julio de 1970 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de los nombrados citando y emplazando a todos los interesados por el término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto en la ley número 10.783. — Mercedes, agosto 6 de 1970. — Esc. Horacio A. Cazalás. Actuario.
5) $ 2 400.00 20 pub. 14079 Ag.13-v.set.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición de fecha 31 de julio de 1970, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre JOSE ARTIGAS CEDRES y NILDA RIVERO, emplazándose por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, 11 de agosto de 1970. — Rocío Cuadrado de Rado. Actuaria Adjunta.
5) $ 1.200.00 20|pub 15025 Ag.21-v.set.18.

EDICTO. — Por resolución del 30 de junio de 1970, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de JOSE GERVACIO ARTIGAS LADERECHE y ROSA JULIA CAJARVILLE BLANCO, emplazándose por sesenta días. — Treinta y Tres, 30 de julio de 1970. — Hugo D. Goyenola. Actuario.
5) $ 1.200.00 20|pub. 14188 Ag.13-v.set.10.

EDICTO. — Por resolución del 21 de julio de 1970 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de ESTEBAN RAMOS y LILI PIREZ, emplazándose por sesenta días. — Treinta y Tres 30 de julio de 1970. — Rocío Cuadrado de Rado. Actuaria Adjunta.
5) $ 1.200.00 20 pub. 15226 Ag.26-v.set.22.

6—Disoluciones de Sociedades

IDOATE Y GARCIA PEREZ S R L

A los efectos de la ley del 26|3|904, hacemos saber que hemos clausurado, liquidado y disuelto totalmente la Sociedad de Responsabilidad Limitada que manteníamos, al 31 de enero de 1970:
Presentarse en Estudio Administrativo-Contable "A. Casanova", Soriano 785, 5.o piso, Esc. 501.
6) $ 2.400.00 10|pub. 16131 Set.7-v.set.18.

7—Divorcios

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, en autos: "Emilia Valva contra HECTOR RUBEN MININNI. Divorcio". (Ficha B N.o 332, año 1970), se cita y em-

plaza al demandado Héctor Rubén Mininni, a fin de que dentro del término de noventa días, comparezca ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, piso 2, a estar a derecho en dicho expediente, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 3 de junio de 1970. — Julio Maia, Actuario Adjunto.

7) $ 4.500.00 30|pub. 14390 Ag.17-v.set.28.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos: "Ferrara Isidoro A. contra TIZZE RAQUEL INES. Divorcio por causal". (D 316|969), se cita, llama y emplaza a Raquel Inés Tizze, para que comparezca dentro del término de noventa días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, agosto 13 de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

7) (R.20|4|55) 30|pub. 32116 Ag.19-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos: "Kerber Eduardo contra DOTTI JUANITA OFELIA. Divorcio por causal". (D 238|970), se cita, llama y emplaza a Juanita Ofelia Dotti, para que comparezca dentro del término de noventa días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, agosto 12 de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

7) $ 3.600.00 30|pub. 14346 Ag.17-v.set.28.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos: "Quagliata, Pasquale contra PASQUALINA SANTAGATA. Divorcio por causal". (D 227|969), se cita, llama y emplaza a Pasqualina Santagata, para que comparezca ante este Juzgado, dentro del término de noventa días a estar a derecho en los referidos autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, abril 30 de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

7) $ 3.600.00 30|pub. 16176 Set.7-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos: "González Padín, Casimiro contra OLGA ALFONSO MATOS. Divorcio causal" (D 249|970), se cita, llama y emplaza a Olga Alfonso Matos, para que comparezca ante este Juzgado, a estar a derecho en los referidos autos, dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, agosto 28 de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

7) $ 3.600.00 30|pub. 16177 Set.7-v.oct.19.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dictada en autos: "De Los Santos Teresa contra LOPEZ A. JUSTINO. Divorcio sola voluntad" (D 107|70) y auxiliatoria de pobreza, (C 135|70), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Justino A. López, para que comparezca a estar a derecho a estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, agosto 10 de 1970. — María Inés Muniz Llano, Actuaria Adjunta.

7) (R.20|4|55) 30|pub. 32100 Ag.18-v.set.29.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: Garibotti, Rubén Angel contra ANDRIOLO, YOLANDA NORMA. "Divorcio". (Ficha E|75|970) se cita, llama y emplaza a Yolanda Norma Andriolo, para que comparezcan dentro del término de noventa días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo julio 31 de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

7) $ 3.600.00 30|pub. 15291 Ag.27-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dictada en autos Medero, María Teresa con ESPINOZA, OROSMAN. "Divorcio" (Ficha E|135|970), se cita llama y emplaza al señor Orosmán Espinoza, para que comparezca ante este Juzgado dentro del término de noventa días, a estar a derecho en los mencionados autos bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio. — Montevideo, junio 3 de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

7) $ 3.600.00 30|pub. 14850 Ag.20-v.oct.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: "Hernández, María Julia con MARICHAL, ELBIO. "Divorcio" (Ficha E|21|970), se cita, llama y emplaza al señor Elbio Marichal, para que comparezca ante este Juzgado dentro del término de noventa días, a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, mayo 27 de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

7) $ 3.600.00 30|pub. 14851 Ag.20-v.oct.1.o.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: Marcelino Fernández c| GERONIMA COSTA. "Divorcio" (Ficha E|359|970), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a doña Gerónima Costa a que comparezca ante este Juzgado, a deducir sus derechos en los mencionados autos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo 13 de agosto de 1970. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.

7) $ 1.560.00 10|pub. 16228 Set.8-v.set.21.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dictada en autos: "Moyano Sacchi, Angel Pedro contra DOMINGUEZ ANA ELBA. Divorcio por causal", (Fa. 123 C|969), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se tendrá la conciliación a Ana Elba Domínguez, para que comparezca ante este Juzgado, a estar a derecho en el presente juicio. — Carmelo, agosto 14 de 1969. — Escribana Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.

7) $ 3.600.00 30|pub. 15719 Set.1.o-v.oct.13.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado dictada en autos: "Veiga Carizu, Gladys contra PEREDNIK, ERUSALIM DANIEL PEDRO. Divorcio unilateral" (Ficha N.o 97|970, V), se cita y emplaza a Daniel Pedro Perednik Erusalim, para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se tentará la conciliación y se seguirán los procedimientos. — Maldonado abril 1.o de 1970. — Alberto Márquez Rimoldi, Actuario.

7) $ 4.500.00 30|pub. 14523 Ag.18-v.set.29.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a NEY PILENGHY MARQUEZ (Ficha B|179|1970) para que comparezca a estar a derecho en el juicio que por Divorcio por su sola voluntad le ha iniciado su esposa Gelsa Da Rosa, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Rivera, 24 de agosto de 1970. — Alvaro M. Fernández, Actuario.

7) $ 3.600.00 30|pub. 16207 Set.8-v.oct.20.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber a la demandada MARIA ANGELICA BEREA de MONTERO (Ficha 170|970) que por sentencia dictada con fecha 30 de junio de 1970 se declaró la disolución del vínculo matrimonial existente entre Mario José Montero y María Angélica Berea, por conversión en divorcio de la sentencia dictada por el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Secretario N.o 21 de la Capital Federal de la República Argentina el 8 de setiembre de 1961. La notificación se tendrá por hecha transcurridos 90 días de esta publicación. — Rocha, 21 de julio de 1970. — José A. Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.

7) $ 5.400.00 30|pub. 14805 Ag.20-v.oct.1.o.

8-Emplazamientos

ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

Se emplaza al señor DAVID GUILLERMO COLOMBO VARIN funcionario de la Gerencia de Material y Tracción, por el término de tres días, para que concurra a prestar declaración en el sumario que se le instruye, a la Asesoría Letrada, Sección Sumarios, La Paz 1095, bajo apercibimiento de declarar vacante el cargo.

8) (C.C.) 5|pub. 32297 Set.7-v.set.11.

CONSEJO DEL NIÑO

Emplázase a la señorita DOLORES LELIS MARTINEZ, a comparecer a la División Jurídica del Consejo del Niño, calle 25 de Mayo 520, en el horario de 13 a 19 horas, a fin de evacuar la vista correspondiente en el expediente FAC 1737 dentro del término de noventa días a partir del primer día de la presente publicación. — H. Renée Escanellas de Franco, Pte. Interino del Consejo del Niño.

8) (C. C.) 30|pub. 31742 Ag.5-v.set.16

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA Y CENSOS

Se emplaza y cita al señor ENRIQUE RUFINELLI para que dentro del tercer día se presente al desempeño de sus funciones, bajo apercibimiento de que si no lo hace, se le tendrá por renunciante por abandono de cargo de conformidad con lo dispuesto por el decreto del 15 de octubre de 1929. — Montevideo, 3 de setiembre de 1970. — Cr. Ariel E. Devrieux, Director General Interino.

8) (C.C.) 3|pub. 32310 Set.8-v.set.10.

U T E

EDICTO. — La Administración General de las Usinas Eléctricas y los Teléfonos del Estado cita, intima y emplaza a la señora MARTHA FERNANDEZ BAUBETA de RIOS, para que dentro del tercer día se presente a la Sec. Contabilidad General, bajo apercibimiento de que si no lo hiciere se le tendrá por renunciante, de conformidad con lo dispuesto por la reglamentación contenida en la resolución de Directorio N.o 52|905.449 de fecha 29 de agosto de 1952.

8) (C.C.) 3|pub. 32311 Set.8-v.set.10.

EDICTO. — La Administración General de las Usinas Eléctricas y los Teléfonos del Estado, cita, intima y emplaza a la señora ALBIN SILVERA de FARIAS, para que dentro del tercer día se presente al Dpto. Administrativo e Instalaciones Públicas, bajo apercibimiento de que si no lo hiciere se le tendrá por renunciante de conformidad con lo dispuesto por la reglamentación contenida en la resolución de Directorio N.o 52|905.449 de fecha 29 de agosto de 1952.

8) (C.C.) 3|pub. 32316 Set.8-v.set.10.

EDICTO. — La Administración General de las Usinas Eléctricas y los Teléfonos del Estado, cita, intima y emplaza al señor WALTER BELLO, para que dentro del tercer día se presente al Departamento de Instalaciones Interiores bajo apercibimiento de que si no lo hiciere se le tendrá por renunciante de conformidad con lo dispuesto por la reglamentación contenida en la resolución de Directorio N.o 52|905.449, de fecha 29 de agosto de 1952.

8) (C.C.) 3|pub. 32312 Set.8-v.set.10.

EDICTO. — La Administración General de las Usinas Eléctricas y los Teléfonos del Estado, cita, intima y emplaza al señor PEDRO BLANCO SUAREZ, para que dentro del tercer día se presente al Dpto. Centrales Térmicas, bajo apercibimiento de que si no lo hiciere se le tendrá por renunciante de conformidad con lo dispuesto por la reglamentación contenida en la resolución de Directorio N.o 52|905.449, de fecha 29 de agosto de 1952.

8) (C.C.) 3|pub. 32313 Set.8-v.set.10.

EDICTO. — La Administración General de las Usinas Eléctricas y los Teléfonos del Estado, cita, intima y emplaza al señor ANGEL PREGLISI TRUCILLO, para que dentro del tercer día se presente a la Sección Inspección y Vigilancia, bajo apercibimiento de que si no lo hiciere se le tendrá por renunciante de conformidad con lo dispuesto por la reglamentación contenida en la resolución de Directorio N.o 52|905.449, de fecha 29 de agosto de 1952.

8) (C.C.) 3|pub. 32314 Set.8-v.set.10.

EDICTO. — La Administración General de las Usinas Eléctricas y los Teléfonos del Estado, cita, intima y emplaza al señor WILSON GONZALEZ REBUFELLO, para que dentro del tercer día se presente al Dpto. de Ejercicio de Centrales Térmicas, bajo apercibimiento de que si no lo hiciere se le tendrá por renunciante, de conformidad con lo dispuesto, por la reglamentación contenida en la resolución de Directorio N.o 52|905.449 de fecha 29 de agosto de 1952.

8) (C.C.) 3|pub. 32315 Set.8-v.set.10.

JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION DE MONTEVIDEO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Primera Sección de Montevideo Dra. Mireya Martínez de Etanessi, se emplaza a los sucesores a título universal de don JUAN MARIA COLOMBO PESGI, a fin de que comparezcan a estar a derecho en autos aquí tramitados y caratulados: "Arostegui de Caruso Elena contra Sucesores de Juan María Colombo Pesgi. "Rescisión de contrato, daños y perjuicios" (Libro 23, folio 112, N.o 422 año 1969), en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos de acuerdo con los

Arts. 307 y 308 del Código de Procedimiento Civil. — Montevideo, 7 de mayo de 1970. — Escribana Rita Hernández Espino, Actuaria.
8) $ 5.400.00 30|pub 13623 Ag.5-v.set.16

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, dictada en autos: "O. S. E. contra MARTIN JORGE. Expropiación" (F|671|969), se cita, llama y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos al bien padrón número 1.710, o a sus sucesores a título particular o universal para que comparezcan ante este Juzgado, calle 25 de Mayo N.o 727, dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — El bien expropiado se encuentra ubicado en la Tercera Sección Judicial del Departamento de Maldonado (Pan de Azúcar), y tiene una superficie afectada de 8.000 metros cuadrados y se deslinda así: Norte: una recta de 40 metros de longitud que da frente a calle Buenos Aires; Sur: una recta de 40 metros de longitud lindando con solares padrones Nos. 1.708 y 1.709 propiedad de Eva E. González de Núñez y Atilio Granela respectivamente, y por el Oeste: recta de 50 metros de longitud que la separa de la fracción padrón N.o 1.711, propiedad de Atilio Granela. — Maldonado 8 de junio de 1970. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
8) $7.200.00 30|pub. 16031 Set.4-v.oct.16.

9-Expropiaciones

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO DIRECCION DEL PLAN REGULADOR

EDICTO. — Por Decreto N.o 15.103 de la Junta Departamental de Montevideo ha sido prestada la anuencia para expropiar con destino a la implantación de viviendas los inmuebles siguientes:

Padrón 2.254.
Propietario: OLGA K. MOLINGER.
Sup. aprox.: 598 M.c.
Padrón 2.255.
Propietario: ORESTES SBARBARO.
Sup. aprox.: 472 M.c.
Padrón 2.256.
Propietario: CARLOS REYES.
Sup. aprox.: 239 M.c.
Padrón 13.865.
Propietario: JOSE SILVEIRA.
Sup. aprox.: 53 M.c.
Padrón 13.866.
Propietario: PEDRO COSTA.
Sup. aprox.: 53 M.c.
Padrón 9.617.
Propietario: JOSE R. SERRA.
Sup. aprox.: 53 M.c.
Padrón 9.618.
Propietario J. C. DEVITA de WIXURO.
Sup. aprox.: 54 M.c.

Con arreglo a lo dispuesto por el Art. 15 (Inc. 3.o) de la Ley de Expropiaciones número 3.958 y por el artículo 1.o del Decreto Ley N.o 10.247 se cita a los propietarios mencionados o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación y la mensura de los bienes a expropiar.

A tal efecto deberán concurrir a la Dirección del Plan Regulador (10.o piso del Palacio Municipal) donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo agosto 18 de 1970.
9) (C.C.) 8|pub. 32303 Set.8-v.set.17.

EDICTO. — Por Decreto N.o 15.104 de la Junta Departamental de Montevideo ha sido prestada la anuencia para expropiar con destino a las obras de saneamiento de la Cuenca del Arroyo Malvín los inmuebles siguientes:

Padrón 147.111.
Propietario: SATURNINO ROSAS.
Sup. aprox.: 760 M.c.
Padrón 147.112.
Propietario: BANCO de CREDITO.
Sup aprox.: 765 M.c.
Padrón 147.114.
Propietario: MARTINIANO ROSAS.
Sup. aprox.: 650 M.c.

Con arreglo a lo dispuesto por el Art. 15 (Inc. 3.o) de la Ley de Expropiaciones número 3.958 y por el artículo 1.o del Decreto Ley N.o 10.247, se cita a los propietarios mencionados o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación y la mensura de los bienes a expropiar.

A tal efecto deberán concurrir a la Dirección del Plan Regulador (10.o piso del Palacio Municipal) donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo agosto 17 de 1970
9) (C.C.) 8|pub 32304 Set.8-v.set.17.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó dictada en autos: Ministerio de Obras Públicas c|a LAURENCIO MIGUEL TRUJILLO. "Expropiación" se cita, llama y emplaza a don Laurencio Miguel Trujillo, para que dentro del término de treinta días, comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento legal. — Tacuarembó agosto 3 de 1970. — Elio E. Bessonart Actuario.
9) (C.C.) 10|pub 32318 Set 8-v.set.21.

10-Incapacidades

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictado en autos: MARIA FIDELIA LUCAS BOTTI. "Incapacidad" (33|81), se hace saber que por resolución dictada en fecha 6 de setiembre de 1967 se declaró en estado de incapacidad a María Fidelia Lúcas Botti, designándose curador de la misma a su hermano Artigas Lúcas Botti. Y a los efectos legales se hacen las publicaciones. — Melo, agosto 11 de 1970. — Luis A. Mazzei Sasiaín, Actuario Adjunto.
10) $ 1.200.00 10|pub. 16223 Set.8-v.set.21.

11-Informaciones de Vida y Costumbres

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se presentó el escrito que se transcribe:

"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno. — ANA MARIA TROTTA, (V 244|970), constituyendo domicilio en Uruguay 1844, al señor Juez digo que optando al título de Procuradora, solicito se tome declaración sobre mi vida y costumbres a Raquel Landeira y Silvia Rectorán, domiciliadas respectivamente en Tacuarí 1333 y Tabaré 2405, expidiéndoseme testimonio. — Ana María Trotta. — Pedro J. Ungo. Abogado". — Montevideo, julio 27 de 1970. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
11) $ 1.500.00 10|pub. 15504 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se presentó el escrito que se transcribe:

"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno. — RAIMUNDO ABELLA FRASCHINI, (V 228|970) constituyendo domicilio en Juncal 1470 piso 1, Apto. 3, al señor Juez digo que optando al título de Procurador, solicito se tome declaración sobre mi vida y costumbres a los señores Juan Tafernaberry y Raquel Landeira, domiciliados en José Martí 3106 y Tacuarí 1333, respectivamente, expidiéndoseme testimonio. — Raimundo Abella Fraschini. — Raimundo Abella. Abogado". — Montevideo, julio 27 de 1970. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
11) $ 1.500.00 10|pub. 15503 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se presentó el escrito que se transcribe:

"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno. — RAQUEL LANDEIRA. (V 226|970), constituyendo domicilio en Juncal 1470 piso 1, Apto. 3, al señor Juez digo que optando al título de Procurador solicito se tome declaración sobre mi vida y costumbres a los señores Raimundo Abella y Enrique Bianchi, domiciliados en Iturriaga 3450 y Rivera 3345, respectivamente expidiéndoseme testimonio. — Raquel Landeira — Raimundo Abella. Abogado". — Montevideo, julio 27 de 1970. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
11) $ 1.500.00 10|pub. 15502 Ag.28-v.set.10.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó el siguiente escrito:

"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno. — ENRIQUE FIELLI SASSI, domiciliado en Ituzaingó 1393, Esc. 301, al señor Juez digo: que optando al título de Escribano corresponde realice información sobre mi vida y costumbres, tomándose declaración a los señores Antonio Bellucci Fuentes y Rubens Rossi Rodríguez, expidiéndoseme testimonio. — Enrique Bielli Sassi. — Juan Carlos Miranda, escribano". — Montevideo agosto 20 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
11) $ 1.500.00 10|pub. 16164 Set.7-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, MIGUEL FRANCISCO COSTA OFICIALDEGUY, constituyendo domicilio en San Salvador 2095, al señor Juez digo: Que optando el título de procurador, solicito se tome declaración a los señores Roberto Ravaschio y Nelson Tapié, sobre mi vida y costumbres, expidiéndoseme testimonio. — Miguel F. Costa. — Jorge Francisco Egozcue, Abogado". — Montevideo agosto 20 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
11) $1.500.00 10|pub. 15691 Ag.31-v.set.11.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno. OBDULIO ENRIQUE CAMPANELLA LEMES domiciliado en Juan C. Gómez 1479 digo que para obtener el título de Procurador y Escribano, corresponde realice información de vida y costumbres tomándose declaración a Juan Elbio Martínez Lorenzo y Luisa Carve Antuña. Expídase testimonio. — Obdulio Campanela. — Jorge Carve Gurméndez, Abogado". — Montevideo agosto 7 de 1970 — María Inés Muniz Llano Actuaria Adjunta.
11) $ 1.500.00 10|pub. 15389 Set.1.o-v.set.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que ante ésta, se presentó el siguiente escrito:

"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno. JOSE L. FERNANDEZ TRIGO, con domicilio en Juan Carlos Gómez 1479, Esc. 42, al señor Juez digo que habiendo obtenido el título de Procurador, vengo a solicitar se realice la información de vida y costumbres a los efectos legales para lo que ofrezco como testigos a los señores Fernando Pérez Berta y Ricardo C. Pérez. — José Fernández Mauricio Horowitz. Abogado". — Montevideo, 6 de agosto de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
11) $ 1.500.00 10|pub. 15470 Ag.28-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que en este Juzgado, se presentó el siguiente escrito:

"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno. RICARDO C. PEREZ MANRIQUE con domicilio en Juan Carlos Gómez 1479, Esc. 42, al señor Juez digo que habiendo obtenido el título de Procurador, vengo a solicitar se realice la información de vida y costumbres, a tales efectos, para lo que ofrezco como testigos a los señores Fernando Pérez Berta y José L. Fernández Trigo. — Ricardo Pérez. — Mauricio Horowitz. Abogado" — Montevideo, 6 de agosto de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
11) $ 1.500.00 10|pub. 15469 Ag.28-v.set.10.

12-Licitaciones Públicas

ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

LICITACION N.o 22|70

Leña en rolos para diversos usos.

Fecha apertura: 17 de setiembre de 1970, hora 16.00.

Precio del pliego de condiciones $ 50.00 (cincuenta pesos).

La apertura de propuestas se efectuará en la Oficina de Secretaría de la Gerencia General, (Licitaciones), calle La Paz N.o 1095, primer piso, el día y hora señalada, donde también pueden retirarse los pliegos de condiciones en el horario de 13.00 a 18.00 horas. — Por más información por el teléfono 9.09.42. — Gerencia General.
12) (C.C.) 10|pub. 32214 Ag.31-v set.11.

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO O. S. E.

Licitación pública N.o 509

Primer llamado

Llámase a licitación pública para el suministro o suministros e instalación de Equipos de Bombeo, tablero de comando eléctrico y accesorios para la Estación de Depuración, Saneamiento de la zona de Santa Lucía (Santa Lucía, 25 de Agosto, Ituzaingó Colonia Etchepare, etc.), (obras de primera etapa), de acuerdo con los pliegos de condiciones que están a disposición de los interesados en el Sector Licitaciones, (calle 25 de Mayo 417, segundo piso), al precio de $ 1.032 00 (pliego: $ 752.00, planos: $ 280.00).

El acto de apertura tendrá lugar en la citada oficina el día 27|X|70 a la hora 15.30.

El acto de apertura de propuestas se llevará a cabo cualquiera sea el número de asistentes a dicho acto.

El acto de recepción de propuestas, junto con la documentación se llevará a cabo hasta una hora antes de la fijada para el acto de apertura, no siendo de recibo las que no lleguen en tiempo y forma. — Sector Licitaciones.
12) (C.C.) 3|pub. 32331 Set.9-v.set.11.

BANCO DE PREVISION SOCIAL
CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES CIVILES Y ESCOLARES
Licitación Pública N.o II 010
Segundo llamado

Apertura: 7|10|70, hora 16.

Artículo licitado "Seis (6) ficheros metálicos rotativos verticales".

Esta licitación se realizará en forma pública y de acuerdo a los respectivos pliegos de condiciones que se hallan a disposición de los interesados, en el local de la Proveeduría General calle Colonia N.o 1764, a donde podrán retirarse todos los días hábiles en hora de oficina.

Las propuestas se abrirán el día y hora indicado en presencia de los oferentes que concurran al acto.

12) (C.C.) 15|pub. 32208 Ag.31-v.set.18.

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE LA INDUSTRIA Y COMERCIO
Gerencia de Compras y Licitaciones del Banco de Previsión Social (Caja de Industria y Comercio)

Licitación pública N.o 29.488

Apertura: 16 de setiembre de 1970 a la hora 14.30.

Adquisición de 2.000.000 (dos millones) tarjetas de cartulina blanca de 13 x 8 Cms.

Esta licitación se realizará en forma pública y de acuerdo a los respectivos pliegos de condiciones que se hallan a disposición de los interesados en el local de la oficina sito en la calle Dante - 1951 tercer piso, donde podrán retirarse todos los días hábiles en horas de oficina.

La apertura de propuestas se abrirá el día y hora indicado, en presencia de los oferentes que concurran al acto. — Montevideo 21 agosto 1970.

12) (C.C.) 10|pub. 32202 Ag.28-v.set.10.

COMISION HONORARIA PARA LA LUCHA ANTITUBERCULOSA

Primer llamado. — Martes 29 de setiembre de 1970, a las 15 horas.

Segundo y último llamado. — Martes 29 de setiembre de 1970, a las 16 horas.

Licitación pública para el suministro de Torre de enfriamiento de agua para equipo de zona de aire esterilizado.

Los pliegos se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Adquisiciones y Suministros del Instituto: Avda. 18 de Julio 2187 en el horario de 13 a 18 horas. — Montevideo, setiembre 2 de 1970.

12) (C.C.) 8|pub. 32287 Set.7-v.set.16.

FUERZA AEREA
COMANDO GENERAL
Licitación pública N.o 28|970
Primer y segundo llamado

Se llama a licitación pública para la confección de 1.700 uniformes de invierno, 3.000 uniformes de verano y 2.000 mamelucos, entregando la tela por parte de la Fuerza Aérea, y de acuerdo a las muestras y pliegos de condiciones existentes en el Servicio de Administración y Suministros de la Fuerza Aérea. Cno. Pedro de Mendoza 5553.

La apertura del primer llamado se efectuará en el local de la División Contable sita en Cno. Pedro de Mendoza 5553 el día 26 de agosto del corriente año a la hora 10.30.

En caso de declararse desierto éste, se procederá a la apertura del segundo llamado, el día 20 de setiembre a la hora 10 en el local establecido para el primer llamado. — Montevideo, julio 28 de 1970.

12) (C.O.) 10|pub. 31930 Set.4-v.set.17.

INTENDENCIA GENERAL DE POLICIAS
LICITACION N.o 7|70 (Cpta. 60|69)

Llámase a licitación pública por primera vez por el suministro de camisas, pantalones y materiales para gorras y confección de las mismas, con destino a las Policías de la República, de acuerdo al pliego de condiciones que se halla a disposición de los interesados, en la Intendencia General de Policías, Andes 1478, todos los días y horas hábiles.

La apertura de este llamado se efectuará el día 22 del corriente a la hora 15.

Segundo llamado, de fracasar este llamamiento, se hace constar que este aviso es válido en sus términos pertinentes para el segundo llamado, cuya apertura se efectuará el mismo día 22 del corriente a la hora 15.15.

Valor del pliego de condiciones: $ 150.00. — Montevideo, setiembre 3 de 1970.

12) (C.C.) 8|pub. 32328 Set.9-v.set.18.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
HOTELES CASINOS MUNICIPALES

N.o 11. — Letreros luminosos casinos. — Primer llamado. — hora 17. — Pliegos: pesos 41.00.

Apertura: día 30 de setiembre de 1970. — Adquisiciones y Suministros, Parque Hotel.

12) (C.C.) 3|pub. 32326 Set.9-v.set.11.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE DURAZNO
DEPARTAMENTO DE PLANEAMIENTO Y CONTRALOR DE OBRAS
División Estudios y Obras
Primer llamado

Se llama a licitación pública a Constructores de primera categoría para la Construcción de Urnario y 168 Nichos en tres cuerpos (GHI) en el Cementerio de Durazno, de acuerdo a pliegos y planos que podrán ser consultados en esta División y retirados al precio de $ 2.000.00.

La recepción y apertura se efectuará el día 5 de octubre próximo a las 14 horas.

Segundo llamado

En caso de que no se hubiere presentado tres propuestas al primer llamado, que antecede, se procede al llamado en segunda instancia para el mismo día a las 16 horas en que se procederá a la apertura cualquiera sea la cantidad de propuestas presentadas.

Nota: Los contratistas deberán estar inscritos como Constructores de Primera Categoría por lo menos con 24 horas de anticipación. — Durazno: agosto 31 de 1970. — Mayo López Ferreira. Director Gral. Int. Dpto. Planeam. y Cont. de Obras.

12) (C.C.) 3|pub. 32317 Set.8-v.set.10.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

Llámase a licitación pública por primera vez para las obras: Escuela Industrial de Cardona, (Departamento de Soriano), de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Dirección. Avenida 18 de Julio N.o 1589, donde podrán obtener copia los interesados solicitándolas con tres días de anticipación previo depósito de pesos 5.000.00 en la Tesorería de esta Dirección General.

La garantía de mantenimiento de propuesta deberá depositarse en la Sección Custodia del Banco de la República Oriental del Uruguay.

Las propuestas se recibirán bajo sobre cerrado y lacrado el día 25 de setiembre, a las 15 horas.

La superioridad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas conveniente o rechazarlas todas. — Montevideo, 1.o de setiembre de 1970. — Secretaría General.

12) (C.C.) 10|pub. 32285 Set.4-v.set.17.

DIRECCION DE VIALIDAD
Licitación pública N.o 28|970
Primer y segundo llamado

Llámase a licitación pública para la adquisición de materiales destinados a la instalación eléctrica de los Talleres de Colón, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Sección Proveeduría, Avda. Uruguay 1120, piso primero, hasta el día 14 de octubre de 1970.

El acto de recepción y apertura de propuestas, tendrá lugar el día 15 de octubre de 1970, a las 15 horas, en la sala de licitaciones de esta Dirección, cuarto piso en presencia de los interesados que concurran.

Si no concurriera el número mínimo de oferentes en la fecha indicada, la apertura de propuestas del segundo llamado, queda fijada para el día 19 de octubre de 1970, en el mismo lugar y hora antes indicados. — Montevideo, 31 de agosto de 1970. — La Dirección.

12) (C.C.) 10|pub. 32254 Set.3-v.set.16.

DIRECCION DE VIALIDAD
Licitación Pública N.o 27|970
Primer y Segundo llamado

Se llama a licitación pública por primera vez para la ejecución de las obras "Alcantarilla y Accesos sobre Cañada Zanja Honda en Rrta. 10 —Tramo Playa Hermosa— Piriápolis".

Pliegos de condiciones en el Dpto. II, Estudios 5.o piso previo depósito de su importe en Tesorería 2.o piso.

Apertura de propuestas: día 22 de setiembre de 1970, a las 16.30 horas, en la Sala de Licitaciones de la Dirección de Vialidad, Avenida Uruguay 1120, 4.o piso.

Si no concurriere el número mínimo de propuestas al primer llamado, se abrirán las propuestas cualquiera sea su número, en segundo llamado, el día 28 de setiembre de 1970, a las 16.30 horas. — Montevideo 26 de agosto de 1970. — La Dirección.

12) (C.C.) 10|pub. 32230 Set.1.o-v.set.14.

PREFECTURA GENERAL MARITIMA

LICITACION PUBLICA N.o 1|970

Llámase a licitación pública por primera y segunda vez, para el suministro de 5 lanchas de puerto y una de salvataje, de acuerdo a los pliegos de condiciones que se encuentran a disposición de los interesados en la División Administrativa de dicha Prefectura Edificio de la Aduana quinto piso, (Rambla Roosevelt y Maciel) de la hora 14 a 18.

Valor del pliego $ 1.000.00.

El acto de apertura de las propuestas se efectuará el día 30|10|970, a la hora 15, en el despacho del señor Prefecto del Puerto de Montevideo, edificio de la Aduana, planta baja.

Si resultare rechazada total o parcialmente dicha licitación, la segunda convocatoria se llevará a cabo con el número de proponentes que se presentaren en el mismo lugar y horas señalada para el primer llamado el día 10|11|970.

La documentación exigida a los proponentes, de acuerdo a los pliegos respectivos, será controlada en el lugar referido anteriormente, el día anterior al primero o segundo llamado si lo hubiere de la hora 15 a 16.

12) (C. C.) 8|pub. 32248 Set.8-v.set.17.

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO
SECCION ADQUISICIONES
Licitación Pública N.o 51
Segundo llamado

Carpintería de madera para el local de ventas denominado Cantina Central Sección de Cantinas Militares.

Construcción y replanteo total de sus instalaciones.

Los pliegos particulares de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 8 a 12 horas en la Sección Adquisiciones de este Servicio calle Guaraní N.o 1599.

Apertura: 5 de octubre de 1970, a las 10 horas.

Será válido el acto de la licitación con cualquier número de proponentes.

12) (C.C.) 10|pub. 32284 Set.4-v.set.17.

Licitación pública N.o 54
Primer y único llamado

Artículos: Materiales para confección de juegos de arreo.

Cueros guarnición negro.
Ovillos de hilo 9 hebras.
Juegos de canutos para tiros.
Descarne vaqueta.
Media argollas de 60 mm. de retranca.
Argollas triangulares de 10 mm. pretal.
Hebillas de 25 mm. liras.
Argollas de 50 mm.
Cuerdas para tiros de 25 mm.
Argollas de 40 mm.
Media argollas de 30 mm.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, todos los días hábiles de 8 a 12 horas, en la Sección Adquisiciones de este Servicio, calle Guaraní 1599.

Apertura: 30 de setiembre de 1970 a las 10 horas.

12) (C.C.) 10|pub. 32206 Ag.28-v.set.10.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

HOSPITAL DE CLINICAS
"Dr. Manuel Quintela"

La Facultad de Medicina —Hospital de Clínicas: "Dr. Manuel Quintelas", llama a las siguientes licitaciones en primer y segundo llamado:

H. C. N.o 1.388. — Plata Coloidal y subcarbonato de bismuto. — Plaza. — Primer llamado: 2 de octubre de 1970 hora 8. Segundo llamado: 16 de octubre de 1970, hora 8.

H. C. N.o 1.389. — Tubos de acero. — Plaza. — Primer llamado: 2 de octubre de 1970, hora 9. — Segundo llamado: 16 de octubre de 1970, hora 9.

Los segundos llamados, tendrán lugar en caso de no presentarse tres oferentes por Item al primer llamado.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, en la Sección Compras del Hospital de Clínicas, planta baja, de lunes a sábado de 8 a 12 horas.

12) (C.C.) 3|pub. 32323 Set.9-v.set.11.

13—Llamados a Acreedores

GALSE S. en C.

Llama a acreedores por disolución y liquidación de la Sociedad, presentarse en Buenos Aires 517. — Montevideo.

13) $1.400.00 20|pub. 15616 Ag.31-v.set.25.

FIMA SOCIEDAD ANONIMA (En liquidación)

Por disolución total de la Sociedad al 30 de junio de 1970 se convoca a todos los acreedores de "Fima Sociedad Anónima", a presentarse en la calle Cerro Largo 955 de la ciudad de Montevideo.

13) $ 2.800.00 20|pub. 15741 Set.1.o-v.set.28.

14—Matrimonios de Montevideo

Montevideo, 9 de setiembre de 1970

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley N.o 9.906, del 30 de diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial", por espacio de ocho días como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días, por la ley N.o 9.906).

1.a Sección

GERARDO MAXIMO CASCIANI. 23 años. soltero. estudiante. oriental. domiciliado 18 de Julio 1746 A. 901 y MARIA ISABEL SICARDI. 23 años. soltera. secretaria. oriental. domiciliada 18 de Julio 1746.
ANTONIO DOMINGO GONÇALVES. 27 años soltero. militar. oriental domiciliado Gaboto 1653 y ESTHER MARTINEZ. 26 años. soltera. maestra. oriental. domiciliada Gaboto 1653.
DANILO ALBERTO VEIGA. 26 años soltero. docente. oriental. domiciliado 18 de Julio 1959 y MARIA LAURA HORTA. 27 años. soltera. estudiante oriental. domiciliada 18 de Julio 1707.
FERNANDO RUBEN OREFICE. 23 años. soltero. empleado. oriental. domiciliado Avda. Uruguay 1530 y MARIA JULIA SPERA. 28 años. soltera. comercio. oriental. domiciliada Avda. Uruguay 1530.

5.a Sección

RUBEN LUIS RAMOS 21 años. soltero. empleado. oriental. domiciliado Gaboto 1006 y MARIA ELENA ALONSO. 18 años soltera. peluquera. oriental. domiciliada San Salvador 1728.
ENRIQUE HONORIO MOREIRA 26 años. soltero. empleado. oriental. domiciliado Cebollatí 1364 y NORA PANIZZA. 24 años. divorciada. oriental. domiciliada Cebollatí 1364.

6.a Sección

MILTON ANDRES CASELLA. 24 años. soltero. comercio. oriental. domiciliado Acevedo Díaz 1698 y GLADYS MABEL CABRERA. 23 años. soltera. peluquera. oriental. domiciliada Acevedo Díaz 1698.

8.a Sección

QUINTIN MARRERO TORRES. soltero. jornalero. oriental. domiciliado Agraciada 2799 y LUCIA CRUZ ROLANDO 42 años soltera peinadora. oriental. domiciliada Agraciada 2799.
ALDO FAEDO MARTINO. 27 años. soltero. estudiante. oriental. domiciliado Caraballo 1156 y MARIA EUGENIA SAEZ VARELA 19 años. soltera. estudiante oriental domiciliada Caraballo 1156.
MANUEL CASTRO BAÑOS. 28 años. soltero. empleado. español. domiciliado Madrid 1326 y ANA MARIA OJEDA GUTIERREZ. 35 años. soltera. empleada. oriental domiciliada Madrid 1326.
MARIO FIDEL PRIGUE SOSA. 25 años. soltero. empleado. oriental domiciliado Tapes 1023 y SILVYA CRISTINA HENDERSON SCALA. 24 años. soltera. empleada. oriental. domiciliada Tapes 1023.

10.a Sección

VICENTE BOUZA. 40 años. soltero. empleado. oriental. domiciliado Mones Roses 5082 y CARMEN COSTA. 43 años. divorciada. empleada. oriental. domiciliada Bolonia 1915.

11.a Sección

OSCAR MARIO RODRIGUEZ. 23 años. soltero empleado oriental domiciliado Vigodet 2662 y MARIA DEL CARMEN SILVA. 34 años. soltera. oriental. domiciliada Vigodet 2662.
WASHINGTON OMAR MACHIN. 26 años soltero comercio. oriental domiciliado Marcos Sastre 2737 y ANAI GRACIELA ANGELA ESPERT. 21 años. soltera oriental. domiciliada Chayos 4688.

12.a Sección

DANIEL MARCELO BARBOSA. 21 años. soltero empleado oriental domiciliado Marsella 2679 y MIRTA RAQUEL RODRIGUEZ. 20 años. soltera. oriental domiciliada Marcelino Sosa 2963.
JULIO JUAN ECHAGUE 46 años soltero empleado oriental. domiciliado Gral. Flores 2462 y GEDA RELVAS PEREIRA. 45 años soltera. brasileña domiciliada Gral. Flores 2462.
ERASMO EDUARDO CARDOZO 24 años. soltero empleado oriental domiciliado Rafael Eguren 3484 y ELSA SALES 20 años soltera. empleada. oriental domiciliada C. Arenal 1358.
ABRAHAM ALEXANDRO VIC. 28 años. soltero. empleado. oriental. domiciliado Cuñapirú 1906 y NOEMI LOBL. 23 años. soltera. estudiante. oriental. domiciliada J. L. Terra 3077 bis.

13.a Sección

MANUEL REY 27 años. soltero empleado. español. domiciliado Rusia 2367 y MIRKA CAROLA SPOSITO. 28 años. soltera. empleada. oriental. domiciliada Estados Unidos 2171.

14.a Sección

MAURICE POLAK. 35 años. soltero. empleado. brasileño. domiciliado Capurro 728 y CLARA RUDICH. 24 años. soltera. oriental. domiciliada Capurro 728.

15.a Sección

WALTER MARIO SCARONE. 27 años. soltero. empleado. oriental. domiciliado P. Vázquez y Vega 1062 y NORA RAQUEL CHARPENTIER. 24 años. soltera. estudiante. oriental. domiciliada P. Vázquez y Vega 1062.
PEDRO WASHIGTON BEHETTI. 31 años. soltero. comercio. oriental domiciliado Fco. Araúcho 1162. Apto. 301 y NELLY ANA MARIA BELHOT. 23 años. soltera. sicóloga. oriental. domiciliada Fco. Araúcho 1162. Apto. 301.

16.a Sección

DELMAR LEIVA. 41 años. soltero. pintor. oriental domiciliado Carreras Nacionales 3414 y JAHJA SUCHARZEWSKI. 31 años. soltera. empleada. oriental. domiciliada Camino Repetto 4055.
RUBEN ELADIO MERLADETT. 24 años. soltero albañil. oriental. domiciliado Viena 3521 y NILDA MARYS BENITES 21 años. soltera. oriental. domiciliada José María Guerra 3377.
OLIMPIO GALLEGO. 31 años. soltero. comercio. español. domiciliado Cuchilla Grande 4750 y NANCY TERESITA VEGA. 21 años. soltera. oriental. domiciliada Cuchilla Grande 4726.
NELSON RAUL HERNANDEZ. 33 años. divorciado. radio técnico oriental. domiciliado Arbolito 3093 y ELDA MARIA GUTIERREZ. 28 años. soltera. oriental. domiciliada Gronardo 3428.
ARTIGAS CARRASCO. 20 años. soltero. carpintero. oriental. domiciliado Teniente Galeano 3589 y LUISA RAFAELA FAGUNDEZ. 19 años, soltera, oriental. domiciliada Teniente Galeano 3589.
JUAN RUBEN ALMEIDA. 22 años. soltero empleado. oriental. domiciliado Florencia 3509 y MARIA LUISA OLIVERA 20 años soltera empleada. oriental. domiciliada Florencia 3753.

17.a Sección

ROBERTO SUAREZ. 20 años. soltero. chofer. oriental. domiciliado Oficial 4 N.o 5219 y MARGARITA DELIA IGLESIAS 19 años. soltera. oriental. domiciliada Oficial 3 N.o 3654.
CARLOS EBER RODRIGUEZ. 27 años. soltero. empleado. oriental domiciliado Calle Vecinal s|n. y MARIA SUSANA MARTINEZ. 26 años. soltera. empleada oriental. domiciliada Oficial 1 N.o 4498.
JUAN LUIS COMESAÑA. 25 años. soltero. empleado. oriental. domiciliado Carreras Nacionales 4111 y MARIA DEL HUERTO ARELLANO. 22 años. soltera oriental domiciliada Carreras Nacionales 4131.
LUIS ALBERTO LEGUISAMO. 21 años. soltero. empleado. oriental. domiciliado Domingo Arenas 4278. Apto. 8 y MARIA ANGELICA MENDEZ. 19 años. soltera. oriental. domiciliada Las Primicias 4707.
EDUARDO PRONZATTO. 46 años. soltero. jornalero oriental. domiciliado De Los Jockeys 4606 y NELIDA ANA HERNANDEZ. 30 años. viuda. oriental. domiciliada Torricelli 4851.
NELSON ATANASIO RIVERO. 38 años. soltero. vidriero. oriental domiciliado. Itacumbú 4160 y MARIA ELDA PEREZ. 21 años. soltera, modista. oriental. domiciliada Gregorio Pérez 4826.

18.a Sección

HECTOR EDUARDO ARRILLAGA. 27 años soltero. hacendado. oriental domiciliado S. Vázquez 1265 y MARIA ELENA BENENATI. 21 años. soltera. oriental domiciliada S. Vázquez 1265.
JULIO CESAR MOLLA 25 años. soltero. empleado. oriental. domiciliado P. F. Berro 1231 y MARIA DEL LUJAN SAURECHE. 23 años. soltera. oriental domiciliada P. F. Berro 1231.
RAFAEL CHAKI. 28 años. soltero. comercio. oriental domiciliado R. Wilson 519 Apto. 301 y MIRIAM OST 22 años soltera. comercio. oriental. domiciliada Pereira de la Luz 1447. Apto. 1.
JORGE ARIAS. 51 años. soltero jornalero. oriental. domiciliado J. B. Blanco 3258. Apto. 801 y SILVIA GONZALEZ. 43 años. soltera. oriental. domiciliada J. B. Blanco 3259. Apto. 801
MARCOS CVIZONAS GUTMAN. 26 años. soltero. médico. oriental. domiciliado Avda. Brasil 2938 y JEANNETE LASZCZOWER NIZWIK. 19 años. soltera secretaria. oriental. domiciliada Avda. Brasil 2938.
OMAR VAZQUEZ. 28 años. soltero. empleado. oriental. domiciliado Chucarro 1043 y MARTHA ELINA INTROINI. 22 años. soltera. maestra. oriental. domiciliada Chucarro 1043.
JUAN JOSE STILLO. 25 años. soltero. estudiante. oriental. domiciliado Soca 1331 y ALICIA MARIA MELLO. 24 años. soltera. estudiante. oriental. domiciliada Soca 1331.

19.a Sección

ANDRES JORGE GONZALEZ 25 años. soltero. empleado. oriental. domiciliado Juan Cabal 2458 y ELOISA MARTINEZ. 22 años. soltera. empleada. española. domiciliada Juan Cabal 2458.
JAUSA SUSTER. 62 años. viudo. comercio. lituano (ciudadano legal). domiciliado Porongos 2856. Apto. 102 y RAQUEL ADLER. 59 años. viuda. polaca. domiciliada Poronvos 2856. Apto. 102.
HUGO EDUARDO BARU. 31 años. divorciado. empleado. oriental. domiciliado Dr. Campisteguy 2632 y ANA MARIA FASSIO. 21 años. soltera. maestra. oriental. domiciliada Dr. Campisteguy 2632.
JORGE ORESTES GONZALEZ. 28 años. divorciado. empleado. oriental. domiciliado Larrañaga 3241 y MARGARITA IRAZABAL. 29 años. soltera empleada. oriental. domiciliada Larrañaga 3241.

20.a Sección

HECTOR ALBERTO ESTOMBA. 19 años. soltero. estudiante. oriental. domiciliado L. Oliveda 4262 y SELVA SERRANO. 18 años. soltera estudiante. oriental. domiciliada L. Olivera 4262.
NELSON BERNABE BADIOLA. 26 años. soltero. mecánico. oriental domiciliado Timote 4509 e ILDA GUTIERREZ. 24 años. soltera. empleada. oriental. domiciliada Timote 4509.
ROBERTO EDUARDO VELAZQUEZ. 21 años. soltero. pintor. oriental. domiciliado Real 5019 y MARIA DOLORES FERNANDEZ. 17 años. soltera. oriental. domiciliada Real 5019.
RAUL DIAZ. 22 años. soltero. empleado. oriental. domiciliado Timote 5462 y SOLEDAD DORADO. 22 años. soltera. oriental. domiciliada Yugoeslavia 853.
SERGIO LEIVAS. 25 años. soltero. metalúrgico. oriental. domiciliado D. Coronel 680 y LEATRIZ SANGUINET. 15 años. soltera. estudiante. oriental. domiciliada D. Coronel 680.
OLIVIO GUZMAN FERRANDO. 22 años. soltero. estudiante. oriental domiciliado J. Mármol 427 y NORMA GILBERTA CASTRO. 22 años. soltera. empleada oriental. domiciliada J. Mármol 427.

21.a Sección

ANDRES NELSON TORRES PIAGGIO. 35 años. soltero. agricultor oriental. domiciliado Simón Martínez 6612 bis y MARIA JULIA LEGUIZAMON. 34 años. soltera. oriental. domiciliada Simón Martínez 6612.

22.a Sección

WASHINGTON SANCHEZ. 20 años. soltero. empleado. oriental. domiciliado Juan Acosta 4332 y GRACIELA VILMA LAGARDE. 19 años. soltera. oriental. domiciliada Santa Ana 3662.

23.a Sección

JESUS ALONSO. 26 años. soltero. comercio. español. domiciliado Sevilla 1941 y ELIDA MIRTA CEJAS. 25 años. soltera. oriental. domiciliada evilla 1941.
OSCAR MIGUEL FERRAGUT. soltero. comercio. argentino. domiciliado Justo Maeso 3575 y LUISA MARIA DELLA CORTE. 28 años. soltera. comercio. argentina. domiciliada Justo Maeso 3575.
FLORENCIO PALACIOS. 27 años. soltero. empleado oriental. domiciliado Fray Bentos 4159 bis. Apto. 1 y GRACIELA IVONE LORAGHE. 20 años. soltera. empleada. oriental. domiciliada Fray Bentos 4159 bis. Apto. 1.
JAIME CARBONELL. 20 años. soltero. comercio. francés. domiciliado Lombardini 3660 y MARIA LUISA DEL PINO. 16 años. soltera. estudiante. oriental. domiciliada Lombardini 3660.
WASHINGTON CARRERA 37 años. soltero. pintor. oriental. domiciliado Juan Espinosa 1583 y FILOMENA HAYDEE DANDUCH. 30 años. soltera. argentina. domiciliada Juan Espinosa 1583.
NESTOR WALTER ESTELLER. 21 años soltero. estudiante. oriental domiciliado Barroso 3509 y MARIA GRACIELA MAGALY GARLAND. soltera. estudiante. oriental. domiciliada Barroso 3509.

24.a Sección

ANTONIO FERNANDEZ. 56 años. divorciado. empleado. oriental domiciliado Propios 1923. Apto. 2 y ROSA ACOSTA. 49 años. soltera. oriental. domiciliada Estivao 1888.
14) $ 130.00 3|pub. v.set.11.

Montevideo, setiembre 8 de 1970.

1.a Sección

MAURO MARIÑO, 36 años, divorciado, soldador oriental, domiciliado Tacuarembó 1787 y JUANA DOMINGA FERREIRA, 50 años, divorciada, modista, oriental, domiciliada Tacuarembó 1787.

8.a Sección

HECTOR COALLA FERREIRO, 42 años, divorciado contador, oriental, domiciliado Agraciada 1720 Ap. 402 y ANGELA HYLDA SANTOS MUÑOZ, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Agraciada 1720 Ap. 402.

10.a Sección

DANTE NATALIO CANAVESI, 67 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Isla de Gaspar 2166 bis y DELIA JUNCAL, 55 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada Isla de Gaspar 2166 bis.

12.a Sección

ANGEL SERGIO ALVAREZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Carabelas 3486 y BEATRIZ ESTRELLA, 17 años, soltera, oriental, domiciliada El Iniciador 1635.

13.a Sección

MANUEL DA SILVA, 26 años, soltero, agricultor portugués, domiciliado Cno. Las Flores 7646 y GRACIELA MARY RICCARDI, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Cno. Vecinal 2663.

18.a Sección

JUAN MARCOS CARLOS DAGUIRRE, 24 años, soltero, docente, oriental, domiciliado P. Ellauri 3447 Ap. 402 y LUCY ROSA LIGUERA, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada P. Ellauri 3447 Ap. 402.

JESUS MARIA JOSE DA SILVA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Lázaro Gadea 976 y MARIA ANABELA PEDEMONTE, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Lázaro Gadea 976.

WASHINGTON TAVEIRA, 27 años, soltero, empleado, oriental domiciliado G. Pereira 2794 y TERESA NELLY MOLAS, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada G. Pereira 2794.

19.a Sección

TOMAS PEREIRA, 31 años soltero, jornalero, oriental, domiciliado Acevedo Díaz 2631 y MARIA LOURDES SILVERA, 27 años, soltera, oriental, domiciliada Acevedo Díaz 2631.

20.a Sección

JUAN JOSE VILA, 21 años, soltero, empleado, español, domiciliado M. H. y Obes 4345 y MARIA CRISTINA RIVERO, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Juan C. Molina 266 Ap. 3.

MIGUEL ANGEL PALERMO, 28 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado V. Yañez Pinzón 3887 y MIRIA SUSANA ZANONI, 22 años, soltera, oriental, domiciliada V. Yañez Pinzón 3887.

21.a Sección

ANDRES WILLIAM ALARCON, 28 años, soltero, chofer, oriental domiciliado Melilla 3121 y ROSA IRMA PERASSA, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Melilla 3121.

OSCAR MIGUEL ANGEL PEREIRA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pasaje 3 N.o 5952 y BLANCA NELLY GOMEZ SILVA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Calle F N.o 1033.

23.a Sección

JOSE VILLAR, 24 años, soltero, empleado, español, (C. L.) domiciliado Rivera 4426 y MARTHA LEMOS, 21 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Rivera 4426.

ARTURO CANTONNET, 65 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Rivera 4409 Ap. 3 y FRANCISCA ROSAURA ANCHETA, 42 años, soltera, remalladora, oriental, domiciliada Rivera 4409 Ap. 3.

CARLOS ALBERTO VIARENGO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Verdi 3055 y MARIA HELOISA SALVO, 21 años, soltera, educacionista, oriental, domiciliada Velsen 4466.

EMILIO ORIBE, 77 años, divorciado, abogado, oriental, domiciliado Verdi 4460 y MERCEDES del LUJAN BELZA, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Asamblea 1545.

MILTON PECOSTE, 34 años, soltero, procurador, oriental, domiciliado R. R. de Chile 4661 Ap. 202 y MARIA ELISA PADILLA, 40 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada R. R. de Chile 4661 Ap. 202.

24.a Sección

HAMLET ORIHUELA, 23 años, soltero, industrial, oriental, domiciliado 26 de Marzo y MARIA CRISTINA LOUSTAUNAU, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada 26 de Marzo.

NELSON GONZALEZ, 28 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado José P. Varela 3520 y BLANCA MAGDALENA RIVERO, 31 años, soltera, comercio, oriental, domiciliada Mac Eachen 1536.

GAULDENCIO SILVA, 50 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Bvr. Artigas 1149 y JESUSA MONTES, 43 años, soltera, doméstica, española, domiciliada Tiburcio Gómez 1571.

ELBIO CARLOS QUINTERO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pereira de la Luz 1368 y DILKA THEVENET, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Avda. Soca 1572.

14) $ 130.00 3|pub. v.set.10.

16—Prescripciones

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en autos: MARIA DEL CARMEN CARBONE de GONZALEZ CONZI. "Prescripción". (Ficha C 22|969), se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado María del C. Carbone, iniciando juicio por prescripción treintenaria con respecto al siguiente bien: Una fracción de terreno y sus mejoras, situado en el Barrio Flor de Maroñas, 11.a Sección Judicial de Montevideo, padrón actual N.o 61.689, compuesto de 240 metros 09 decímetros, con frente a la calle Independencia, hoy Andrés Latorre, entre Eusebio Vidal y Areguatí.

En consecuencia, se cita y emplaza a todos aquellos que a título universal o singular se consideren con derechos en el bien referenciado y especialmente a los linderos José Antonio Roade (padrón 61.690), Mario E. Oliveri, (padrón 61.688), Elida Rodríguez de Sosa, (padrón 61.687), Tomás Morault, (padrón 61.686), Pedro Vera, (padrón 61.685), a fin de que dentro del término de noventa días, se presenten a deducirlos en forma ante este Juzgado calle 25 de Mayo 523 piso 4.o, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. — Montevideo, 7 de agosto de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

16) $ 9.000.00 30|pub. 15948 Set.9 v.oct.22.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: Méndez Miranda, María Gloria c| ISOLINA RISSO y otra. "Prescripción". (Ficha B|998|70), se cita, llama y emplaza por el término de noventa (90) días, a doña Isolina Risso, a doña Orfilia Risso y a cuantos se consideren con derechos a cualquier título con respecto al inmueble que se referirá, para que comparezcan ante este Juzgado a deducirlos en forma legal, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con el que se proseguirá la acción. Descripción del inmueble: Un solar de terreno ubicado en la 23.a sección judicial de Montevideo (antes 10.a), padrón N.o 109.489 señalado con el N.o 11 en el plano levantado por el Agrimensor Víctor E. Selasco, el que consta de una superficie de 210 Mts. 40 Cms. y tiene 8 Mts. de frente a la calle Tibidabo número de puerta 3.933.

Se hace constar que por resolución del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dictada en autos: Méndez Miranda María Gloria c| Isolina y Orfilia Risso. (Ficha C 35|67) "Auxiliatoria de pobreza", se concedió auxiliatoria de pobreza a los efectos de esta gestión y de las presentes publicaciones. — Montevideo, agosto 7 de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

16) (R. 20|4|55) 30|pub. 32282 Set.4-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictado en autos PORZIO DANIEL. "Prescripción". (Ficha C|238|70), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a cuantos se consideren con derecho a cualquier título y especialmente, a: Adela Cóppola de Freccero: Cristina Cóppola de Cóppola, Beatriz Cóppola de Ronco, Aquiles Cóppola, Daniel Cóppola, Hércules Cóppola y Salvador Cóppola y|o sucesores o causahabientes por cualquier título, así como a los linderos del bien que se referirá señores Silvio Petrinelli y Justino Bentancur, para que comparezcan ante este Juzgado, calle Cerrito 586, a deducirlos en forma legal, dentro del término expresado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Descripción: Una fracción de terreno y las mejoras que contiene, sito en la 12.a sección judicial de Montevideo compuesto de una superficie total de 6.080 metros cuadrados con un frente de 80 metros al N. al Camino Continuación Carreras Nacionales. Dicha fracción de terreno fue dividida en ocho solares numerados del 1 al 8, según plano levantado por el Agr. Raúl B. Conde, el 9 de agosto de 1917 e inscripto en el Ministerio de Obras Públicas el 14 de agosto del mismo año. Dichos solares se encuentran actualmente empadronados con los siguientes números: Solar N.o 1, padrón 79.079; solar N.o 2, padrón N.o 79.080; solar N.o 3, padrón N.o 79.081; solar N.o 4, padrón N.o 79.082; solar N.o 5, padrón N.o 79.083; solar N.o 6, padrón número 79.084; solar N.o 7, padrón N.o 79.085 y solar N.o 8 subdividido en dos solares señalados con las letras A y B, según plano del Ing. Luis Caselli y empadronados con el N.o 79.086. — Montevideo, julio 30 de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

16) $ 12.600.00 30|pub. 15113 Ag.27-v.oct.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos: GORRICHO de PEREZ, DORA. "Prescripción", (C 331|970), se hace saber que se presentó Dora Gorricho de Pérez, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien:

Un solar de terreno, sin mejoras, sito en la Décima Sección Judicial de Montevideo empadronado con el N.o 164.509, con una superficie de 322 metros, 78 decímetros con frente las calles Nativa y a la calle Palmas y Ombúes por ser esquina.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con algún derecho sobre el bien descripto y especialmente a los propietarios de los inmuebles linderos señorita Irma Orozco Rodríguez y señor Enrico Spada, y|o a sus sucesores o causahabientes a cualquier título, para que comparezcan en estos autos y ante este Juzgado, por sí o por medio de apoderado legalmente constituído, para el acto, a estar a derecho en los referidos obrados, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, con quién se seguirán los procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, junio 10 de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

16) $ 9.000.00 30|pub. 16178 Set.7-v.oct.19.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dictada en los autos caratulados LUIS SCANNAPIECO. "Prescripción". (F. C. 843|69), se cita y emplaza por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio a cuantos se consideren con derecho a cualquier título, en el inmueble ubicado en la 19.a Sección Judicial empadronado con el N.o 25.934, con un área de 242 metros cuadrados 17 decímetros cuadrados que se deslindan así: Al SE., 8 metros 62 centímetros de frente a la calle Ramón Ortíz; al SO., 28 metros 8 centímetros lindando con el padrón N.o 25.935; al NO., 8 metros 62 centímetros lindando con los padrones N.os. 99.882 y 99.883 y al NE., 28 metros 11 centímetros lindando con el padrón N.o 25.933. — Montevideo, febrero 11 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

16) $ 6.300.00 30|pub. 15571 Ag.28-v.oct.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado PABLO VILLEMUR LAMARQUE, solicitando acción de prescripción treintenaria adquisitiva, del inmueble que se detalla a continuación:

Un solar de terreno con las construcciones en él existente, ubicado en la Vigesimosegunda Sección Judicial de Montevideo empadronado con el N.o 72.274, cuya superficie total es de 295 metros 15 decímetros con 8 metros 59 centímetros de frente al Sur a la calle Balbín y Vallejo, con puerta de entrada N.o 4078, entre las calles Mariano de Salas y Elcano.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos aquellos que se consideren con derecho a cualquier título, al bien descripto, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, julio 23 de 1970. — José T. Pereira, Actuario.

16) $ 7.200.00 30|pub. 15220 Ag.26-v.oct.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: IGNACIO ADOLFO BARREIRO MARTINEZ. "Prescripción". (A 647|964) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los sucesores a cualquier título de MANUEL GONZALEZ DE ALMEIDA, para que comparezcan ante este Juzgado, a deducir sus dere-

chos en legal forma con respecto al bien que se dirá bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con el que se proseguirá la acción y llenará el requisito de la conciliación.

Descripción: Un solar, ubicado en la Vigésima Sección Judicial de Montevideo, padrón N.o 49.801 con un área de 544 metros 2.40 centímetros, con 13.91 metros al Norte, sobre la calle Timote. — Montevideo, agosto 3 de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.

16) $ 6.300.00 30|pub. 14397 Ag.17-v.set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: FEIN ESMERALDA y otro. "Prescripción" (Ficha B 1.235|69), se cita, llama y emplaza, por el término de noventa días, a cuantos se consideren con derechos a cualquier título, a los inmuebles que se referirán para que comparezcan ante este Juzgado, Cerrito 586, a deducirlos en forma legal, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con el que proseguirá la acción. Descripción de los inmuebles:

Cinco solares de terrenos ubicados en la Vigésima Sección Judicial de Montevideo, (antes Decimosexta Sección), y que llevan los N os 23 al 27 del plano del agrimensor Pedro Brascón García del 12 de marzo de 1922, cuya copia actualizada por el agrimensor. Ariel M Barcelo, se inscribió en Catastro el 13 de octubre de 1969, con el número 62.524, y que poseen respectivamente, los N.os de padrón, superficies y frentes que se detallan a continuación:

I) Solar N.o 23, padrón N.o 142.136, superficie 296 metros 55, frente de 9 metros a la calle Carlos Tellier;

II) Solar N o 24, padrón N.o 142.137, superficie 215 metros 55, frente de 9 metros a la calle Carlos Tellier;

III) Solar N.o 25, padrón N.o 142.138, superficie 215 metros 55 frente de 9 metros a la calle Carlos Tellier;

IV) Solar N.o 26, padrón N.o 142.139, superficie 215 metros 55, frente de 9 metros a la calle Carlos Tellier; y

V) Solar N.o 27, padrón N.o 142.140, superficie 243 metros frente de 9 metros a la calle Alaska. — Montevideo, junio 10 de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.

16) $ 12 600.00 30|pub. 13655 Ag.6-v.set.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por mandato verbal del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, recaído en los autos caratulados: BRAIDA SIXTO LORENZO. "Prescripción". (Ficha C 827|70), se emplaza por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, a todos los que se consideren con derecho al siguiente bien:

Solar terreno ubicado en el paraje Cerrito de la Victoria, Vigesimosegunda Sección Judicial de Montevideo, padrón N.o 76.660, con una superficie de 221 metros 236 decímetros, con frente a la calle Juan Rosas 4144, entre las calles Francisco Plá y Santa Ana. — Montevideo agosto 17 de 1970. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.

16) $ 6.300.00 30|pub. 16135 Set.7-v.oct.19.

JUZGADO DE PAZ DE LA VIGESIMOPRIMERA SECCION DE MONTEVIDEO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Vigesimoprimera Sección de la Capital, dictada en autos: ABELENDA LORENZO. "Prescripción adquisitiva treintenaria" (N.o 3 L.o 11, F.o 215) se cita llama y emplaza por noventa días, a que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarse defensor de oficio, a cuantos se consideren con derecho, a cualquier título con respecto al siguiente inmueble:

Un solar de terreno ubicado en la Vigesimoprimera Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 50.236, con una superficie de 442 metros cuadrados 84 decímetros cuadrados con un frente de 8 metros, 60 centímetros por el Sur a la calle Carafí 51 metros, 50 centímetros al Oeste con el padrón 50.235 y al Este con el padrón 52.237 y 8 metros, 50 centímetros, al Norte con padrón N.o 50 22?. — Montevideo, marzo 11 de 1970. — Dra. Gladys I. Rodríguez. Actuaria.

16) $ 6.300 00 30|pub. 5253 Ag.4-v.set.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber que se ha presentado SARA TEJEIRA MARAFIGA de SIGUERTT F. 339 promoviendo acción de prescripción treintenaria adquisitiva respecto del inmueble empadronado con los N.os 1.305, 1.308 y 1.310, ubicado en la Primera Sección Judicial de este Departamento que según plano del agrimensor Wáshington E. Calvo, registrado en la Oficina Departamental de Catastro con el N.o 3.502 el 22 de julio último, tiene un área de 45 hectáreas, 2.443 metros y 47 decímetros que linda: al Noroeste, con camino vecinal: al Norte con parte del padrón 1.311; al Este y Sudeste, con terrenos municipales y padrón 1.307 y al Sudoeste con terreno municipal y padrón 1.306.

En consecuencia se emplaza por el término de noventa días a toda persona que por cualquier concepto se considere con derecho sobre el bien objeto de este juicio y en especial a los sucesores de don Emilio Siguertt y de doña Camila Siguertt, de Lescano para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirá el procesado.

Para este trámite se concedió auxiliatoria de pobreza. — Artigas, agosto 13 de 1970. — Orestes J. Ballestrino. Actuario.

16) (R.20|4|55) 30|pub. 32222 Set.1.o.-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: APARICIO de SOSA y SANTA CAMILA SILVEIRA de SOSA. "Prescripción treintenaria". (Ficha 305|970), se hace saber que ante este Juzgado, se han presentado Aparicio de Sosa y Santa Camila Silveira de de Sosa promoviendo acción de prescripción treintañal respecto al inmueble empadronado con el N.o 80, ubicado en la manzana N.o 160, de la ciudad de Artigas, primera sección judicial de este departamento, que según plano del agrimensor Rosendo de Mello, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro, con el N.o 3460, el 22 de abril de 1970, tiene una superficie de 2.457 metros 18 decímetros, con 84 metros, 15 centímetros de frente al a calle 12 de Octubre esquina Aparicio Saravia.

En consecuencia, se emplaza por el término de noventa días, a toda persona que por cualquier concepto se considere con derechos sobre el bien objeto de este juicio y en especial a los sucesores de Juan Martins Cuelho, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, con quien se continuará el proceso. — Se concedió auxilitoria de probreza. — Artigas, 28 de julio de 1970. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.

16) (R.20|4|55) 30|pub. 32118 Ag.20-v.oct.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dictado en los autos: ANIBAL VIERA "Prescripción treintenaria" (Ficha B N.o 70|969), se emplaza por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio para que comparezcan a estar a derecho en ella, a toda persona que se considere con derecho en el siguiente bien:

Una chacra ubicada en "Franquía", empadronada con el N.o 90, con una superficie de 11 hectáreas 8065 metros, que se deslinda así: al Norte, una línea de 349,40 con calle Pública; al Oeste una línea recta de 338,15 con calle Pública; al Sur una línea recta de 348,90 con chacra padrón N.o 102 y al Este con una recta de 338,15 con la chacra padrón N.o 91. — Bella Unión, junio 25 de 1970. — Jorge Cristech Cenoz. Actuario Adjunto.

16) $ 6.300.00 30|pub. 15729 Set.1.o.-v.oct.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en autos: TIMOTEO GABRIEL SANTIAGO RAMON, CATALINA MELANIA y PETRONA DELGADO MARTINEZ, SIMON, RAMON, LIMA y ANTONIA DELGADO PALLEIRO JOVA, ANIBAL DEODORA, MARIA ELENA, ALBA, JUAN ANGEL, TEODORO y BLANCA ESTHER DELGADO CARABALLO y CARLOTA CARABALLO de DELGADO. "Prescripción adquisitiva treintenaria". (Ficha C número 382|70) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que por cualquier razón o título, se consideren con derecho al inmueble que más abajo se detallará, para que comparezcan a deducirlos en forma ante este Juzgado, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio:

"Una fracción de terreno ubicada en la Sexta Sección Judicial de Canelones, paraje denominado "El Pantanoso"; empadronada con el N.o 1.680; que según plano del agrimensor Isaac O. Díaz, de fecha 24 de junio de 1922, inscripto en la Dirección de Topografía del Ministerio de Obras Públicas, el 26 de junio de 1922; consta de una superficie de 9 Hás. 3.255 metros y 16 decímetros cuadrados; lindando: por el Norte: Cno. Vecinal por medio, 226 metros 20 centímetros, con la propiedad de Juan María Pérez, 113 metros 15 centímetros con la propiedad de F. V. de Bonilla; y 455 metros 90 centímetros y 228 metros 70 centímetros con la propiedad de José Ottón; al Sur: Una línea quebrada cuyas secciones miden 278 metros, 30 centímetros y 666 metros 90 centímetros con la propiedad del Dr. José Sienra Carranza; los límites Norte y Sur convergen en un punto al Oeste; y al Este, una línea recta de 197 metros con la propiedad de Felipe Alfonso — Las Piedras, 29 de junio de 1970. — Escribana Clementina D. Colombo. Actuaria.

16) $ 12.600.00 30|pub. 14784 Ag.19-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Juzgado de Primera Instancia de Las Piedras, en autos: PACHECO GUILLEN, MAXIMO RAFAEL. "Prescripción treintenal adquisitiva" (Ficha C N.o 121|70), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren dueños por cualquier título con respecto al siguiente inmueble:

Una fracción de campo sita en zona rural del Paraje "El Colorado", Quinta Sección Judicial de Canelones, empadronado con el número 13.990 señalado con el N.o 2, según plano del agrimensor F. Lacueva Castro, inscripto en Topografía el 22 de julio de 1929 con una superficie de 2 Hás. 8.275 metros, 26 decímetros que se deslindan: 211 metros 50 centímetros al Noroeste a Servidumbre de paso; 158 metros 40 centímetros al Noreste, lindando con fracción N.o 1; 211 metros 50 centímetros al Sureste lindando con propiedad de Policarpo Guillén y 154 metros 60 centímetros al Suroeste lindando con la fracción N.o 3 del mismo plano, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se seguirá el juicio y se llenará el requisito de conciliación.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 1.o de junio de 1970. — Esc. Clementina D. Colombo. Actuaria.

16) $ 9.000.00 30|pub. 13664 Ag.6-v.set.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos: BORGOGNO BENTANCOURT TERESA S., ANYELA CLARA JOSE, ISABEL, REYNA, JUAN DOMINGO y MARIA CRISTINA. "Prescripción treintenaria" (F. C. número 184|970), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos a cualquier título sobre el inmueble siguiente:

Fracción de campo sita en Paso Antolín, Segunda Sección Judicial de Colonia, padrón mayor área N.o 3.450; superficie de 6 Hás., 3.284 metros cuadrados, que se deslinda: Norte 343 metros 20 centímetros, parte camino vecinal a ruta N.o 21 parte con Bernardo Reutor; Oeste 184 metros 40 centímetros con Ignacio Pérez; Sur y Este 342 metros 90 centímetros y 184 metros 55 centímetros respectivamente, con sucesores de Enrique Rohrer, para que comparezcan a deducirlos en forma dentro del señalado término, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Colonia, mayo 29 de 1970. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.

16) $ 7.200.00 30|pub. 13686 Ag.6-v.set.17.

JUZGADO DE PAZ DE LA CUARTA SECCION DE DURAZNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Cuarta Sección de Durazno en autos: ALCIDES ARTIGAS. "Prescripción treintenaria", se cita y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derechos o cualquier título sobre el inmueble ubicado en Pueblo del Carmen, padrón N.o 227, de la manzana 49 de esta Sección, para que comparezcan a deducir dentro del término referido, bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Oficio. — Carmen, agosto 6 de 1970. — José A. Ríos, Juez de Paz.

16) $ 3.600.00 30|pub. 15520 Ag.28-v.oct.8.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado MARIA ANGELICA RABAZA de PEREZ y Otro (Ficha N.o 119|1970), promoviendo acción de "prescripción adquisitiva treintañal", sobre el inmueble ubicado en la primera sección judicial de Flores, ciudad de Trinidad, empadronado con el N.o 2080, solar 5, manzana 12, con área de 922 metros 14 decímetros cuadrados lindando: al Norte solar 7; al Sur solar 3; al Este calle Sarand y al Oeste solar 6.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos aquellos que se consideren con derecho al mencionado bien, especialmente a la primitiva poseedora Fortunata Jorgen o Jorge, Fausto Gutiérrez, Eduviges Lerena de Gutiérrez, sus sucesores y causahabientes a cualquier título bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, con quien se seguirán los trámites. — Trinidad, junio 8 de 1970. — Ramón Couto Varela. Actuario.

16) $7.200.00 30|pub. 15328 Ag.27-v.oct.7.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella dictada en autos: Videla, Fermín Fernando. HERNANDEZ BANEIRO, DELFINA DELIA. "Prescripción treintenaria". (F.C. N.o 671, Año 1969) se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho y en especial a los presuntos herederos o sucesores de Santiago o Gerónimo Santiago Díaz a bien padrón N.o 1.042, sito en la 10.a Sección Judicial de este Departamento con una superficie de 750 metros, para que comparezcan a estar a derecho dentro del

plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. Y a los efectos legales se hacer estas publicaciones. — Florida, 30 de setiembre de 1969. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.

16) $ 5.400.00 30|pub. 14945 Ag.21-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, dictada en autos: Maldonado Silva de Damisa, María Margarita c. LORENZO SANCHEZ. "Prescripción treintenaria". (F. C. N.o 535|1970), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho y en particular a Lorenzo Sánchez o a sus sucesores, sobre dos fracciones de terrenos, ubicados en la 2.a Sección Judicial de este Dpto., padrón N.o 67 y de una superficie de 1.370 metros, para que se presenten ante este Juzgado dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, 28 de julio de 1970. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.

16) $ 5.400.00 30|pub. 14946 Ag.21-v.oct.2.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, dictada en los autos: ELEUTERIO MANZANARES. Prescripción Adquisitiva Treintenaria (Padrón suburbano 2.208). Ficha C. número 275|970, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a cuántos se consideren con derecho y especialmente a Roberto A. Fischer y Ramón Cabrera, y|o sus sucesores, para que deduzcan los derechos que tuvieran sobre el bien inmueble suburbano Padrón Nº 2.208, de la manzana 238 de la Primera Sección Judicial de Río Negro, consistente en una fracción de tierra, con sus construcciones y mejoras, que consta según plano del agrimensor Luis A. Carballo, de abril de 1970, inscripto en la Dirección General de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales, con el Nº 1.051, el 4 de mayo de 1970, de un área de 2.060 metros cuadrados 50 decímetros con 35 metros 50 frente a calle Rivera; para que deduzcan los derechos que tuvieran bajo apercibimiento de que si no lo hacen, se les designará Defensor de Oficio, sin otro trámite, haciéndose efectivo el apercibimiento. — Fray Bentos, julio 22 de 1970. — Carlos María Mazzilli, Actuario Adjunto.

16) $ 8.100 30|pub. 13495 Ag.5-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, dictada en los autos: CARLOS ALBERTO LABORDA TECHERA. "Prescripción adquisitiva treintenaria" (padrón rural N.o 460). (Ficha C N.o 188|1970) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a cuantos se consideren con derechos, especialmente a Tristán y Cantalicia Techera o Texeira, Francisco Laborda o Laborde y Nicolasa Techera y|o sus sucesores, bajo apercibimiento legal, a que comparezcan a deducir sus derechos del bien rural, con las construcciones y mejoras que contiene, ubicado en la Sexta Sección Judicial de Río Negro empadronado con el N.o 460 que según plano del agrimensor Mayo S. Martínez, de agosto de 1969, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Río Negro con el N.o 2.050 el 25 de setiembre de 1969 se compone de un área de 29 Hás. 3.971 metros cuadrados que se deslinda así: 296 metros al S.E. lindando parte con el padrón 459 de Estancia "Franklin N. de Souza S. A." y parte con el padrón 462 de Tomasa Texeira de Bueno e hijos: 752 metros al S.O. lindando con el padrón 459 de Estancia "Franklin N. de Souza S. A.": 452 metros al N.O. lindando con el padrón 487 de Clotilde Maisonnave de Casserés y Alberto Maisonnave y 828 metros al N.E. lindando también con el padrón 487 citado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, habilitándose la próxima Feria Judicial Menor, a los solos efectos de estas publicaciones. — Fray Bentos, mayo 26 de 1970. — Carmelo M. Salaberry, Actuario Adjunto.

16) $ 11.700 00 30 pub. 13381 Ag.4-v.set.15.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado VICENCIA IGNACIO DE LARROSA. (Ficha A. Nº 70. año 1970) iniciando juicio de prescripción treintenaria con respecto a una fracción de terreno ubicada en la Décima Sección Judicial de Rivera Padrón Nº 318 parte del solar 8 manzana N.o 57 la que según plano del agrimensor Albérico César Segovia inscripto en la Oficina Local de Catastro con el número 4 250 el 17 de marzo de 1970 tiene un área de 366 metros cuadrados con 30 metros de frente al S. E. a calle Juana A. de Oriol; y 12 metros 20 centímetros también de frente al S. O. a la calle Ceballos, por ser esquina.

En consecuencia se cita y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derecho al bien descripto y especialmente a los sucesores y causahabientes de José Núñez Bittencourt, para que presenten ante este Juzgado a estar a derecho y llenar el requisito de la conciliación bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Rivera, 5 de junio de 1970. — Amelia da Rosa, Actuaria.

16) $ 9.000 30|pub. 13582 Ag.6-v.set.16.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber que se ha presentado JUANA ORTIZ de LOPETEGUI, (Ficha A|99|1970), interponiendo demanda por prescripción treintenaria del siguiente bien inmueble: fracción de terreno con construcciones y mejoras, ubicada en la décima sección judicial de Rivera, padrón número 220, la que, según plano del agrimensor Albérico César Segovia, inscripto en Catastro de Rivera, con el N.o 4281, el 12 de mayo de 1970, tiene un área de 922 metros 1.365 centímetros cuadrados; con 21,47 metros de frente al Norte sobre calle Zapucay igual extensión al Sur con padrón 7092; 42,95 metros también de frente por ser esquina al Oeste sobre calle Itapebí e igual extensión al Este con padrón 221. — En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho al bien descripto y en especial a los sucesores de Esteban Vega, para que se presenten a deducirlos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Rivera, 24 de agosto de 1970. — Alvaro M. Fernández, Actuario.

16) $9.000.00 30|pub. 16206 Set.8-v.oct 20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber que se ha presentado AMERICO ANICETO GONZALEZ PEREZ, (Ficha A|119|1970) iniciando juicio por prescripción treintenaria, respecto al siguiente bien inmueble: Una fracción de terreno ubicada en la décima sección judicial de Rivera, empadronada con el N.o 5686, la que, según plano del Agrimensor Antonio Rodríguez Leal, inscripto en Catastro de Rivera, con el número 2203, el 10 de mayo de 1961, tiene superficie de 9352 metros 694.160 milímetros cuadrados, lindando 84,901 metros al Norte sobre Avenida Presidente Viera: 94,16 metros al Este sobre calle Hospital; 94,16 al Oeste con Clementina C. de Piñeiro y 84,901 metros al Sur con padrón 3641 y 3642. — En consecuencia, se cita, llama y emplaza a Domingo Piñeiro, sus herederos y causahabientes y a todos los demás interesados que se consideren con derecho en el bien descripto, que se presenten a deducirlos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Rivera, 24 de agosto de 1970. — Alvaro M. Fernández Actuario.

16) $8.100.00 30|pub. 16205 Set.8-v.oct 20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera se hace saber que ante este Juzgado se presentó HORACIO VALDETRUDES BUENO (Ficha A|85|1970), interponiendo demanda por prescripción treintenaria respecto al siguiente inmueble:

Un solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que contiene, ubicado en la 10.a sección judicial de Rivera, correspondiéndole el N.o 7 de la manzana 166 de la planta urbana de Rivera, empadronado con el N.o 1.367 que según plano del Agrimensor Zoé Taroco inscripto en Catastro de Rivera con el N.o 4.011 el año 1968, se trata de un rectángulo con área de 922 Mts. 351.250 Mm. cuadrados lindando 42,95 Mts. de frente al Suroeste sobre calle Monseñor Vera; 21.475 Mts. también de frente, por ser esquina al Noroeste sobre calle Amarillo y al Noreste y Sureste con padrones 1.368 y 1.366, respectivamente.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Josefina B. de Torres, sus sucesores y causahabientes y a todos los que se consideren con derecho al bien descripto, a fin de que comparezcan a deducirlos en forma, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Rivera, 29 de junio de 1970. — Alvaro M. Fernández, Actuario.

16) $ 5.400.00 30 pub. 15004 Ag.21-v.oct.2.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: DOCARMO (JUAN ALBINO). "Prescripción treintenaria" (L.a A, F.a 177|70) se cita y emplaza por el término de noventa días a toda persona que se considere con derecho a cualquier título al siguiente bien: Un terreno y sus mejoras empadronado en mayor área con el N.o 2.255 y actualmente con el N.o 4.070 situado en la Segunda Sección Judicial de este Departamento manzana Catastral N.o 354 y Municipal N.o 351 de la ciudad de Salto, compuesto de una superficie de 507 metros cuadrados con 50 Cms., así deslindado: Al Norte diez metros diez centímetros de frente sobre calle Nicanor Amaro; al Sur diez metros veinte centímetros con el Padrón N.o 4.080; al Este cincuenta metros con padrón N.o 4.071 y al Oeste igual extensión con el Padrón N.o 4.069, para que comparezcan a deducirlos bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Salto 7 de agosto de 1970. — Esc. Graciela Cabrera Goslino, Actuaria Adjunta.

16) $ 8.100.00 30|pub. 15605 Ag.31-v.oct.9.

JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición de la suscrita Juez de Paz de la Primera Sección de San José, dictada en autos: PRADO de FLORES, MARIA EMILIA. "Prescripción", (L.o 19, F.o 121, N.o 265), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el siguiente bien empadronado con el N.o 4.295, ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de San José, nuevo 57, que según plano del Agr. José M. Teijeiro Podestá, tiene una superficie de 453 metros, cuyo deslinde es el siguiente: al Norte en 20 metros con padrones N.os 4.288 y 5.371; al Este en 22 metros 65 decímetros con bien empadronado con el N.o 4.294; al Sur, en 20 metros con frente a calle Río Branco y al Oeste, con 22 metros 65 centímetros, con inmueble padrón 4.296 y en especial al señor Alfredo Durán sus descendientes, causahabientes o sucesores, universales o singulares, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. — San José, noviembre 11 de 1969. — María Mercedes López de Mariño, Juez de Paz.

16) $ 9.900.00 30|pub. 14334 Ag.17-v.set.28.

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMATERCERA SECCION DE SORIANO

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Decimatercera Sección Judicial del Departamento de Soriano, en autos: DELGADO, JOSE L., "Prescripción", L.o 3. F.o 50), se cita y emplaza a don Cayeta Martínez Gereda y en general a todos los que por cualquier título o razón se consideren con derecho al inmueble que se describirá y por el término de noventa días: Fracción de terreno en la Decimasegunda Sección Judicial de Soriano, padrón 3727 y de un área de 8.363 metros 4.229 centímetros que linda al N. O. en 64 metros 70 centímetros, con Marcelino Rodríguez, al E. en 299 metros con Telésforo Dubarry: al S. 85 metros 30 centímetros con el mismo señor Dubarry; otra línea al N. O. de 98 metros con frente a camino vecinal y al O. en 58 metros 20 centímetros, con el mismo camino, para que se presenten a deducirlos en forma ante este Juzgado y a llenar el requisito de conciliación bajo apercibimiento de nombrarles defensor de oficio. — Cardona setiembre 1.o de 1970. — Luis A. Rusch, Juez de Paz.

16) $7.200.00 30|pub. 16253 Set 8-v.oct.20.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos INDALECIO MODERNEL. "Prescripción treintañal", se cita, llama y emplaza a los herederos de Juan Fabila de Mello o Favila de Mello y a todos los que por cualquier causa se consideren con derecho al siguiente bien: Una fracción de terreno, sita en la 1.a Sección Judicial de Tacuarembó, padrón N.o 3.084, con una superficie de 1.383 metros, a fin de que comparezcan ante este Juzgado, a estar a derecho en estos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Se habilitó la actual Feria Judicial Menor a efectos de estas publicaciones. — Tacuarembó, julio 9 de 1970. — Elio E. Bessonart, Actuario.

16) $ 5.400 00 30|pub. 13898 Ag.10-v.set.21.

JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Primera Sección del Departamento de Treinta y Tres, en autos: "DARMI CAETANO en nombre y representación de FLORENTINO EDUVIGES MIER o MIERES o MIERS. Prescripción Treintenaria" (Nº 327. Libro 9. Folio 15) se cita, llama y emplaza a Gregoria Acosta de Velez o sucesores en su caso, a los linderos del inmueble que se individualizará y en general a todas aquellas personas que por cualquier concepto se consideren con derechos por el término de noventa días, en el inmueble rural padrón número 3.002 situado en esta Primera Sección y que según plano del agrimensor Ramón Ma. Cabrera del 30 de mayo de 1969, inscripto en Catastro local el 10 de junio del mismo año, con el N.o 3.213, tiene una superficie de 3 Hás. 523 metros midiendo: metros 339,30 al Norte y Noreste con frente a Camino Vecinal, metros 354.10 al Sur con Camino Vecinal y metros 177,50 al Oeste lindando con Gregoria Acosta de Velez bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio conforme a lo prevenido por el artículo 307 y siguientes del Código de Procedimiento Civil, y continuarán

los procedimientos. — Treinta y Tres, 21 de julio de 1970. — Doctor Juan Francisco Calvento Solari, Juez de Paz Primera Sección.
16) $ 8 100 30|pub. 13574 Ag.5.-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, en autos: GADEA de MEDERO, JUANA. "Prescripción". (Ficha N.o 194, C, año 1970), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los interesados en comparecer en autos y en general a todas aquellas personas que, por cualquier motivo o concepto se consideren con derecho en el inmueble, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio conforme a lo prevenido por el artículo 307 y siguientes del C.P.C. y continuarán los procedimientos sobre el siguiente bien Raíz, ubicado en la Primera Sección Judicial de Treinta y Tres, empadronado con el N.o 3.260, de la manzana N.o 306 y que según plano del agrimensor José A. Spagnolo, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro, de Treinta y Tres, con el N.o 3.292, el 21 de noviembre de 1969, se compone de una superficie de 366 metros 65 decímetros y se deslinda así:

Al Norte con padrón N.o 3.258; al Sur con calle Juan José de Herrera; al Este con padrón N.o 3.259; al Oeste, con Genaro Mederos.

Se concedió auxiliatoria de pobreza para este trámite. — Treinta y Tres, 22 de julio de 1970. — Rocío Cuadrado de Rado. Actuaria Adjunta.
16) (R.20|4|55) 30|pub. 32296 Set.7-v.oct.19.

17–Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL.

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

JORGE ANTONIO LARRALDE MORELLI, (J. JALM), solicita la inscripción del folleto titulado: "La materia humana", del que se declara autor. — Montevideo, agosto 27 de 1970. — Dionisio Trillo Pays. Director.
17) $ 800.00 10|pub. 16187 Set.7-v.set.18.

BARBOSA CARAVIA Y CIA. por MARIA PEREGO CALDURA, con domicilio en Rincón 532, solicita la inscripción en el Registro de Derechos de Autor de los personajes que integran la "Familia Topo Gigio" de los que se declara autora. — Montevideo agosto 20 de 1970 — Dionisio Trillo Pays. Director.
17) $ 800.00 10|pub. 15628 Ag.31-v.set.11.

JORGE. A. BALEIRON, solicita la inscripción de la "fórmula química para espejos" de la cual se declara autor. — Montevideo, 6 de agosto de 1970. — Dionisio Trillo Pays. Director. (S.O.A.).
17) $ 800.00 10|pub 15575 Ag.28-v.set.10.

REGINO AGUIRRE (hijo), solicita la inscripción de la obra titulada "Hermanos" de la cual se declara autor — Montevideo 4 de agosto de 1970. — Dionisio Trillo Pays, Director. (S.O.A.).
17) $ 800.00 10|pub. 15465 Ag.28-v.set.10.

JOSE M.a MONTALDO GONZALEZ, solicita la inscripción del album de poesías titulado: "La yunta de estrellas", del que se declara autor — Montevideo, 27 de agosto de 1970. — Dionisio Trillo Pays. Director.
17) $ 800.00 10|pub. 15774 Set.1.o.-v.set.14.

JACOBO MARINOVIC; solicita la inscripción del "pentagrama fonológico del Idioma Castellano, del cual se declara autor. — Montevideo, 26 de junio de 1970. —Dionisio Trillo Pays. Director (S.O.A.).
17) $800.00 10|pub. 16196 Set.8-v.set.21.

GRACIELA ELIZABETH MORENO PEYROT, solicita la inscripción de la obra titulada: "Tú me comprenderás" de la cual se declara autora. — Montevideo 12 de agosto de 1970. — Dionisio Trillo Pays. Director. (S.O.A.).
17) $ 800.00 10|pub. 15766 Set.1.o.-v.set.14.

BARREIRO Y RAMOS S. A. solicita la inscripción de la "impresión original de almanaque", del cual se declara autora. — Montevideo, 14 de agosto de 1970. — Dionisio Trillo Pays. Director (S.O.A.).
17) $ 800.00 10|pub. 15817 Set.2-v.set.15.

GREGORIO S. PORADOSU solicita la inscripción de los "Dibujos del folleto de la fábrica de alhajas Gregorio S. Poradosú" de los cuales se declara autor. — Montevideo. 1.o de setiembre de 1970. — Dionisio Trillo Pays. Director.
17) $ 800.00 10|pub. 16067 Set.4-v.set.17.

ESTELA MARY SOTELO SILVEIRA solicita la inscripción del libro de poesías titulado "De mis pasiones", del cual se declara autora. — Montevideo 1.o de setiembre de 1970. — Dionisio Trillo Pays. Director.
17) $ 800.00 10|pub. 15993 Set.4-v.set.17.

19–Rectificaciones de Partidas

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: Nacimiento de DOMINGA ANATOLIA MIRABAL de FERNANDEZ (V|142|970) donde la inscripta figura inscripta como "Juan Braulio de sexo masculino" debe decir "Dominga Anatolia de sexo femenino". Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, agosto 18 de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
19). (R. 20|4|55) 15|pub. 32249 Set.2-v.set.22.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado MARIA del CARMEN SPACCIANTI de DEAVILA, solicitando la "rectificación de la partida" de nacimiento de su menor hija "María de los Angeles Deavila Spaccianti" pués en la misma, donde el apellido materno de la inscripta figura como "Spacciantti". debe decir: "Spaccianti". por así corresponder. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, julio 27 de 1970. — Miguel. Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) $ 2.250.00 15|pub. 14818 Ag.24-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de defunción de NICASIA LA ROSA de MONTIEL, pues en la misma, la causante figura como de apellido "Larrosa" debiendo decir "La Rosa" y donde dice que era casada con "Juan Montiel" debe decir con "Manuel Montiel". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Tramita auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, agosto 6 de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4.55) 15|pub. 32142 Ag.21-v.set.11.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Fernando Mier Nadal, se hace saber que ante este Juzgado, se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: A) De matrimonio de OSVALDO LEONCIO PEREIRA y ADELFA HERMOGENES FERREIRA, estableciéndose que en donde el apellido de la contrayente y del padre de la misma, figuran como "Ferreyra", debe decir: "Ferreira"; y en donde el nacimiento de la contrayente figura como acaecido en el año 1900 debe decir: "1902"; B) De nacimiento de "Washington Pereira Ferreyra", estableciéndose que en donde el apellido materno y el del abuelo materno figuran como "Ferreyra", debe decir: "Ferreira". — Montevideo, junio 4 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
19) $ 2.700.00 15|pub. 14846 Ag.20-v.set.10.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado HORTENSIA ELENA CAMINO PITELLA solicitando la rectificación de la partida de su matrimonio, pues en la misma donde figura como "María Hortencia Caminos Pitela" debe decir "Hortensia Elena Camino Pitella" por así corresponder. Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo agosto 27 de 1970. — María Inés Muniz Llano Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32216 Ag.31-v.set.18.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se han presentado JOSE BRODSKI y LILLI AKOPNIK, (Ficha D 140|70) solicitando la rectificación de la partida de nacimiento del hijo de ambos RUBEN BRODSKI AKOPNIK en el sentido que donde el inscripto figura como nacido el "3 de marzo de 1951", debe decir nacido el día "30 de agosto de 1950", que es como corresponde. Y a los efectos legales, se hace esta publicación. — Montevideo, 12 de agosto de 1970. — Horacio Callabet Actuario Adjunto
19) $ 2.250.00 15|pub. 15505 Set.1.o-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno dictada en autos CALABRIA PARUELE, ALEXIO. "Rectificación de partidas". (Ficha D|136|70), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Alexio Calabria Paruele, solicitando la rectificación de las partidas siguientes: a) de matrimonio de José Calabria con Celestina Gilio, en el sentido que el nombre del contrayente figura como "José", debe decir "Alexio"; b) de nacimiento de María Esther Calabria Gilio, donde el padre de la inscripta figura como "José" debe decir "Alexio"; y c) de nacimiento de Raúl Calabria Gilio, en el sentido que donde el padre del inscripto aparece como "José" debe decir "Alexio", que es como corresponde. — Montevideo, 6 de agosto de 1970. — Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.
19) $ 2.700 00 15|pub. 15098 Ag.24-v.set.14.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: PELALLO, JESUS PASCUAL. "Rectificación de partida". (Ficha F 369|963), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Jesús Pascual Pelallo, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, pués en ella donde figura como "hijo legítimo de Florencio Pelayo" debe decir "hijo legítimo de Florencio Pelallo". — Montevideo, 29 de noviembre de 1963. — Eduardo Mattos Ramos Actuario.
19) $ 1.800.00 15|pub. 16024 Set.4-v.set.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que en los autos caratulados: ANDRES CAZARIAN y otros. "Rectificación de partida" (Ficha D 12|70), se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas:

De matrimonio de AVIDIS CAZARIAN con OYENI AZADIAN y de nacimiento de ANA MARIA CAZARIAN AZADIAN en el sentido de que donde dice: "Avidis". debe decir: "Andrés", por ser como corresponde.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 21 de julio de 1970. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
19) $ 2.250 15|pub. 15255 Ag.28-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, doctor Juan José Schiaffino, dictada en autos: ANA MARIA IAFIGLIOLA. "Rectificación de partida". (D 332|69) se hace saber que ante este Juzgado, se gestiona la rectificación de la partida de nacimiento de Ana María Iafigliola, en el sentido que donde el padre de la inscripta aparece como: "Florindo Jafigliola", debe decir: "Florindo Iafigliola" y donde figura el apellido de la madre donde aparece como: "Jafigliola", debe decir: "Iafigliola", por ser como corresponde.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, junio 10 de 1970. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
19) $ 2.250.00 15|pub. 16165 Set.7-v.set.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de MIRIAM MARLENE VARELA DA CUNHA (V. 249|970), pues donde figura el apellido materno como: "Da Cuña". debe decir: "Da Cunha". — Montevideo, agosto 27 de 1970. — María Emilia Gleiss. Actuaria Adjunta.
19) $ 1.350.00 15|pub. 16166 Set.7-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de FRANCISCO SAUER JUNG (V|121 970), pues en la misma se han padecido los siguientes errores: a) Donde figura el apellido como "Saver" debe decir "Sauer"; b) Donde dice nacionalidad "oriental" debe decir "yugoeslavo"; c) Donde dice de "76 años de edad" debe decir "66"; y además se han padecido las siguientes omisiones en la referida partida: a) Donde dice "que se ignora de quién era hijo" debe decir "Era hijo de Antonio Sauer y de Catalina Jung"; y b) Donde dice "que se ignora con quién ear casado" debe decir "casado con María Schnitzer".

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose constar que se encuentra auxiliado de pobreza. — Montevideo, agosto 12 de 1970. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.
19) (R. 20|4 955) 15|pub. 32141 Ag.21-v.set.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por resolución del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en los autos: ERIC FARIAS. "Rectificación de partida", (Ficha E 1.793|70), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de la gestionante, en el sentido de que donde figura del sexo "masculino" debe decir: "femenino", tramitándose con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo 28 de agosto de 1970. — Luis E. Fontana. Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 32293 Set.7-v.set.25.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: Nacimiento de SARA PINEDA (V|151|970) donde la inscripta figura como hija de "Ramona Pinela" debe decir "Ramona Pineda". — Montevideo, agosto 12 de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
19) $ 1.350.00 15|pub. 16056 Set.4-v.set.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se ha presentado NORA PANIZZA VILLAZAN, solicitando la rectificación de la partida de su nacimiento, pues en la misma donde su madre y su abuelo materno, figuran como "Francisca Isabel Villagrán y Valentín Villagrán", debe decir: "Francisca Isabel Villazán y Valentín Villazán", respectivamente.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, dejando constancia que tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, abril 16 de 1970. — Mylka Bolla de Di Landro, Actuaria Adjunta.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 32298 Set.7-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramitan las siguientes rectificaciones de partida: a) De matrimonio de SIEGFRIED FINKBEIN con SANTA IVANOSCA TECHERA, pues en la misma, donde el nombre le la contrayente figura como "Santa Ivanosca Benenatti", debe decir "Santa Ivanosca Techera"; y b) De nacimiento de SUSANA FINKBEIN TECHERA, donde la madre de la inscripta figura como "Santa Ivanosca Benenatti", debe decir "Santa Ivanosca Techera", por así corresponder. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tramita auxiliatoria. — Montevideo, agosto 19 de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32217 Ag.31-v.set.18.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramitan las siguientes rectificaciones de partidas: a) De matrimonio de JAIME ELIAS BINTOR y GREGORIA RAMONA DEBORA CASAS ARTIGAS, donde la contrayente figura como "Gregoria Ramona Débora Artigas" debe decir "Gregoria Ramóna Débora Casas Artigas", hija natural de Juan Pedro Casas (fallecido) y de María Artigas; b) De nacimiento de VLADIMIR y ADRIANA BINTOR CASAS, donde los inscriptos figuran con el apellido "Bintor Artigas" debe decir "Bintor Casas", hijos de Jaime Elías Bintor y Gregoria Ramona Débora Casas Artigas, nietos por línea materna de Juan Pedro Casas (fallecido) y de María Artigas. — Montevideo, agosto 27 de 1970. — José T. Pereira, Actuario.
19) $ 2.700.00 15|pub. 15693 Ag.31-v.set.18.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se gestiona la rectificación de la partida de GUSTAVO HORACIO FERRO JAUNARENA, en el sentido que donde el apellido de su madre figura como "Janarena" debe decir "Jaunarena", por así corresponder. Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, agosto 10 de 1970. — María Inés Muniz Llano, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32218 Ag.31-v.set.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se han presentado ISAAC WIERZBA, MANUEL WIERZBA y MYRIAM JUANA WIERZBA, solicitando la rectificación de las siguientes partidas: a) De matrimonio de Isaac Wierzba con Berta Lesna, en el sentido que donde el apellido del contrayente aparece como "Vierzka" debe decir "Wierzba"; b) De nacimiento de Manuel Wierzba, en el sentido que el inscripto aparece con el apellido "Wierzle" debe decir "Wierzba"; y de nacimiento de Myriam Juana Wierzba, en el sentido que la inscripta figura con el apellido "Vierzba", debe decir "Wierzba". Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 23 de julio de 1970. — Horacio Callabet, Actuario Adjunto.
19) $ 2.700.00 15|pub. 14993 Ag.26-v.st.15.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos PEREIRA, EVA LUCILA. "Rectificación de partida" (F. 301|70) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Eva Lucila Pereira y Roberto Víctor Valentín, pues donde la contrayente figura como "Eva Lucila Rodríguez" debe decir "Eva Lucila Pereira". Se hace constar que se halla auxiliada de pobreza. — Montevideo, 19 de agosto de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32243 Set.1-v.set.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, doctor Luis A. Galagorri en autos: GABRIEL CAO y otros. "Rectificación de partida", (D 61|70), se hace saber que se gestionan las siguientes rectificaciones de partidas:
A) de matrimonio entre GABRIEL CAO y BERTA CABALLERO, donde la contrayente figura como: "Berta Fernández" debe decir: "Berta Caballero"; y B) de nacimiento de SUSANA CAO y JORGE GABRIEL CAO, donde el nombre de la madre de los inscriptos figura como: "Berta Fernández", debe decir: "Berta Caballero", por así corresponder.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, junio 2 de 1970. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
19) $ 2.700.00 15|pub. 15219 Ag.26-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: LETICIA SILVINA GONZALEZ SALLUM. "Rectificación de partida", (Ficha D 9|970), se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de LETICIA SILVINA GONZALEZ SALLUM, en el sentido que donde la inscripta aparece como: "Leticia Silveira", y el apellido materno como: "Salhum", debe decir: "Leticia Silvina" y el apellido materno: "Sallum", por ser como corresponde.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 8 de abril de 1970. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
19) $ 2.250.00 15|pub. 15217 Ag.26-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: ERNESTO ARELLANO TELIZ. "Rectificación de partida", (Ficha D 151|70), se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de ERNESTO ARELLANO TELIZ, en donde el apellido materno aparece como: "Telis", debe decir: "Teliz", por ser ello como corresponde.
Se hace constar que en esta gestión se tramita auxiliatoria de pobreza.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 19 de agosto de 1970. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 32179 Ag.26-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber, que en los autos caratulados: ALICIA HILDA GONZALEZ. "Rectificación de partida" (Ficha D|59|970), se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Alicia Hilda González Vidal, en el sentido que donde la menor figura como "Indalecia Hilda", debe decir "Alicia Hilda", por ser como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 8 de junio de 1970. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
19) $ 1.800.00 15|pub. 14619 Ag.20-v.set.10.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: JUAN CARLOS BRESSAN S|. "Rectificación de partida" y auxiliatoria de pobreza (Ficha 397|970), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el nombrado promoviendo la rectificación de su partida de nacimiento en la siguiente forma: donde dice: "que en esta sección el día treinta de junio de 1940..." debe decir: "que en esta sección el día cuatro de marzo de 1939..." — Para este trámite se concedió auxiliatoria de pobreza. — Artigas, agosto 21 de 1970. — V. Tomás Pólito, Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 32183 Ag.27-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dictada en los autos respectivos, se hace saber que ante este Juzgado se han presentado los esposos ALBERTO QUEVEDO y SANTA RENEE MENESES de QUEVEDO, (Ficha 84|970), promoviendo la rectificación de la partida de nacimiento de su hija Rosana Beatriz Quevedo Meneses, en la siguiente forma:
Donde dice: "Quevedo Rosana Beatriz" debe decir: "Quevedo Meneses Rosa Beatriz", y donde dice: "que es hija legítima de Alberto Quevedo", debe decir: "que es hija legítima de Alberto Quevedo y de Santa Renée Meneses". — Para este trámite se concedió auxiliatoria de pobreza. — Artigas, junio 22 de 1970. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 32168 Ag.26-v.set.15.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dictada en autos: FAUSTINO MOREIRA. "Rectificación de partida y auxiliatoria de pobreza" (Ficha B. N.o 35|970) se hace saber que ante este Juzgado se ha intentado la rectificación de la partida de nacimiento de Faustino Moreira, estableciéndose que, donde aparece como hijo de "Atalibas Moreira" debe decir: "Atalivas Moreira" por ser éste el verdadero, dejándose constancia que el gestionante actúa con auxiliatoria de pobreza. — Bella Unión, junio 30 de 1970. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32274 Set.4-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dictada en los autos: AIDA MOREIRA DAVILA y OTROS. "Rectificación de partida" (Ficha B N.o 34|970), se hace saber que ante este Juzgado, se ha intentado la rectificación de las partidas de nacimiento de Aída, Teresita y Atanasildo Moreira Dávila, estableciéndose que, donde aparecen como hijos de "Atalibas Moreira" debe decir: "Atalivas Moreira" por ser éste el verdadero, dejándose constancia de que los gestionantes actúan con auxiliatoria de pobreza. — Bella Unión, junio 30 de 1970. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32275 Set.4-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dictada en autos: TASILDO MOREIRA. "Rectificación de partida y auxiliatoria de pobreza" (Ficha B N.o 37|970), se hace saber que ante este Juzgado, se ha intentado la rectificación de la partida de nacimiento de Tasildo Moreira, estableciéndose que, donde aparece como hijo de "Atalibas Moreira" debe decir: "Atalivas Moreira" por ser éste el verdadero, dejándose constancia de que el gestionante actúa con auxiliatoria de pobreza. — Bella Unión, junio 30 de 1970. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32276 Set.4-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dictada en autos: MARGARITA MOREIRA. "Rectificación de partida y auxiliatoria de pobreza" (Ficha B N.o 38|970), se hace saber que ante este Juzgado, se ha intentado la rectificación de la partida de nacimiento de Margarita Moreira, estableciéndose que, donde aparece como hija de "Atalibas Moreira" debe decir: "Atalivas Moreira" por ser éste el verdadero, dejándose constancia que la gestionante actúa con auxiliatoria de pobreza. — Bella Unión, junio 30 de 1970. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32277 Set.4-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dictada en autos: IRASILDO MOREIRA. "Rectificación de partida y auxiliatoria de pobreza" (Ficha B N.o 36|970), se hace saber que, ante este Juzgado, se ha intentado la rectificación de la partida de nacimiento de Irasildo Moreira, estableciéndose que, donde aparece como hijo de "Atalibas Moreira" debe decir: "Atalivas Moreira" por ser éste el verdadero, dejándose constancia que el gestionante actúa con auxiliatoria de pobreza. — Bella Unión, junio 30 de 1970. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32278 Set.4-v.set.24.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber que ante este Juzgado se han presentado JORGE PEDRO, CARLOS JULIO y BLANCA AMELIA BRISCO BRAUSE (Ficha Civil N.o 447|70), solicitando las rectificaciones de las siguientes partidas: a) De nacimiento de JORGE PEDRO BRISCO BRAUSE, CARLOS JULIO BRISCO BRAUSE, BLANCA AMELIA BRISCO BRAUSE, y de los menores ROXANA MARIA BRISCO DANS y RONY BRISCO DANS, en el sentido, donde dice "Brisco", debe decir "Brisci"; y b) De matrimonio de JORGE PEDRO BRISCO BRAUSE con NELLY DANS y de CARLOS JULIO BRISCO BRAUSE con DIANA MEAS, en el sentido donde dice "Brisco" debe decir "Brisci". — Canelones, 31 de julio de 1970. — Jorge Walter Callabet, Actuario.
19) $ 2.700.00 15|pub. 15655 Ag.31-v.set.18.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que ante este Juzgado se presentó BLANCA DIONISIA HERNANDEZ ANDREINI de RAMIREZ, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, pues en la misma donde dice su apellido materno figura "Andreisi" y debe decir: "Andreini" por ser lo que corresponde. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 14 de agosto de 1970. — Clementina D. Colombo, Actuaria.
19) $1.800.00 15|pub 16213 Set.8-v.set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que se han presentado ante este Juzgado MARCELINO A. DELGADO y CARMEN COLLA de DELGADO, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo NESTOR MARCELINO DELGADO de la siguiente forma: Donde dice "sexo femenino", debe decir "sexo masculino". Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Las Piedras, agosto 20 de 1970. — Clementina D. Colombo, Actuaria.
19) $ 1.800.00 15|pub. 16007 Set.4-v.set.24.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos caratulados GONZALEZ CANDIDO. "Rectificación de partida" (Ficha 40. Letra V. Año 1970), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Antonio Gualdemir González Pose, pues donde figura como hijo de "Carmelo González" debe decir "Cándido Gonzalez". — Pando, 31 de marzo de 1970. — Martha Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.
19) $ 1.800.00 15|pub. 15049 Ag.24-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de MIRYAM LUCIA BENTANCUR CAPUTO. (V|70|256), que en lugar de decir "Caputi" debe decir "Caputo". — Pando, agosto 14 de 1970. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.
19) $ 1.35^.00 15|pub. 15050 Ag.24-v.set.14.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo dictado en autos ELBA MAGALLANES. "Rectificación de partidas y auxiliatoria de pobreza" (F. 94|970), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de la gestionante, pues donde dice: "masculino", debe decir: "femenino". — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose constar que está auxiliada de pobreza. — Melo, 14 de agosto de 1970. — Luis Mazzei Sasiain, Actuario
19) (R.20|4|55) 15|pub. 32307 Set.8-v.set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, dictado en autos: AMORABI MONTIEL y LUCIA MACHADO. "Rectificación de partida y auxiliatoria de pobreza" (174|970), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Edgardo Monitel, en el sentido de que donde dice: "Edgardo Monitel" debe decir: "Edgardo Montiel" y donde dice: "hijo de Amorabí Monitel" debe decir: "hijo de Amorabí Montiel", que es lo correcto. — Se hace constar que fue auxiliado de pobreza. — Melo, agosto de 1970. — Luis A. Mazzei Sasiain, Actuario Adjunto.
19) (R 20|4|55) 15|pub. 32308 Set.8-v.set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictado en autos CARMELO TEODORO BENTANCOR y JULIA MONTESDEOCA. "Rectificación de partida y auxiliatoria de pobreza" (320|969), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Elbio Bentancor Montesdeoca, pues en la misma, donde dice: "del sexo femenino" debe decir "del sexo masculino" y donde dice "a la expresada criatura se le ha puesto el nombre de Elbia", debe decir "Elbio". Y a los efectos se hacen estas publicaciones (Se hace constar que ha sido auxiliada de pobreza). — Luis A. Mazzei Sasiain, Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 32157 Ag.24-v.set.14.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, en autos: PRUDENCIO ECHEVARRIA y MARIA ESTHER MAGALLANES, "Rectificación de partida y auxiliatoria de pobreza" (224|970), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Araci Echevarría Magallanes, en el sentido de que donde dice: "del sexo femenino" debe decir: "del sexo masculino" que es lo correcto. — Y a los efectos legales se hacen las publicaciones. — Melo, agosto de 1970. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 32309 Set.8-v.set 28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de ABILIO EDUARDO MARQUEZ (Ficha 149|970) pues donde figura como del sexo "femenino" debe decir del sexo "Masculino". — Melo, agosto 11 de 1970. — Aramís G. Buonomo Actuario Adjunto.
19) $ 1.350.00 15|pub. 15122 Ag.24-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de nacimiento de HEBER, ZULLY y JOSE CARLOS MARTINEZ, en el sentido de que donde figuran como hijos de "María Gerónima Silva" debe decir "María Ercilia Silva". Se hace constar que se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Melo, agosto 11 de 1970. — Aramis G. Buonomo, Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 32156 Ag.24-v.set.14.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dictada en autos: MARGOT NAHIR MARTINEZ PEREZ. "Rec de partidas" (Ficha C 162|70), se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas de estado civil: a) Partida de nacimiento de IRIS MARGOT MARTINEZ PEREZ: 1) Al margen, donde dice "Martínez Pérez, Iris Margot", debe decir: "Martínez Pérez, Margot Nahyr"; 2) Donde dice: "Y que a la expresada criatura se le ha puesto el nombre de Iris Margot", debe decir: "Y que a la expresada criatura se le ha puesto el nombre de Margot Nahyr"; b) Partida de nacimiento de SILVIA - NAHYR GARCIA MARTINEZ, donde dice: "comparece don Margot Nahir Martínez de García", debe decir: "comparece doña Margot Nahyr Martínez de García". Se hace constar que para este trámite, se concedió auxiliatoria de pobreza. — Trinidad, 12 de agosto de 1970. — Beatriz Sánhez Ruiz, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32281 Set.4-v.set.24.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado ARTEMIO SANTOS IRIGOYEN, solicitando la rectificación de las partidas de su nacimiento, de su matrimonio y de nacimiento de sus hijos menores Heber Isidro y Sergio Naval en el sentido que donde dice "Irigoyen" debe decir: "Hirigoyen" que es el verdadero. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, noviembre 10 de 1969. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
19) $ 1.800.00 15|pub. 16000 Set.4-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor Francisco Jardi Abella, se hace saber que se han presentado ante este Juzgado EXEQUIEL RODRIGUEZ y MARTA I. ABREU de RODRIGUEZ, solicitando la "rectificación de partida" de nacimiento de su hija Mary Teresa, en el sentido que donde dice: "Abreo" debe decir: "Abreu" que es el verdadero. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, 26 de junio de 1970. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
19) $1.800.00 15|pub. 15330 Ag.27-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber que se han presentado ante este Juzgado, RAUL EDMUNDO RUBIO SILVA y MARTHA ALOY de RUBIO, solicitando la rectificación de partida de nacimiento de su hijo "Marcelo" en el sentido que en donde dice: "hijo legítimo de Raúl Edmundo Silva" debe decir: "de Raúl Edmundo Rubio Silva" que es el verdadero. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, 5 de agosto de 1970. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
19) $ 1.800.00 15|pub. 14943 Ag.21-v.set.11.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos, BARRIOS de ACOSTA, ATILIA. "Rectificación de partida", (Ficha 67), se hace saber que ante este Juzgado, se han presentado don "Luis Acosta Barrios" y doña "Elsa Iris Acosta Barrios", solicitando la rectificación de la partida de defunción de su madre, inscripta con el número ocho al folio cuatro vuelto del libro respectivo, llevado en el año mil novecientos sesenta y seis, por el Oficial del Estado Civil de segunda Sección de Lavalleja, en el sentido de que donde la inscripta aparece como "Genoveva" debe decir: "Atilia", por ser lo que corresponde. — Y a los efectos del caso se hace esta publicación. — Minas, marzo 18 de 1968. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
19) $2.700.00 15|pub. 14863 Ag.20-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: CIORCIARI de RODRIGUEZ, BLANCA.. "Rectificación de partida". (F.a 826|969), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Blanca Ciorciari de Rodríguez, solicitando la rectificación de su partida de matrimonio, inscripta con el número 3.244 a Fs. 22 llevado en el año 1926 por el Oficial del Estado Civil de la Decimoctava Sección de Montevideo, en el sentido de que donde aparece inscripta como hija natural de: "Carmen Chorchere" debe decir: "Ciorciari", por ser el que corresponde.

Se hace constar que la presente gestión, está asistida de auxiliatoria de pobreza. — Dra. Lucía Blanca Carracedo, Actuaria Adjunta.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 32113 Ag.19-v.set.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, doctor Alvaro Calzada Brena se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado YULY WILLMAN MONTICELLI, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, pues donde dice: "del sexo masculino", debe decir: "del sexo femenino". — Maldonado, 13 de agosto de 1970. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
19) $ 1.350.00 15|pub. 16088 Set.7-v.set.25.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú en autos: BENIGNA FAGUNDEZ de HORNOS "Rectificación de Partida" (L.o 26, F.o 458, N.o 499), se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado doña Benigna Fagundez de Hornos solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, por contener los siguientes errores: A) donde dice: "Gregorio" debe decir: "Benigna"; donde dice: "masculino" debe decir: "Femenino"; donde dice: "hijo legítimo" debe decir: "hija legítima" y donde dice: "nieto" debe decir "nieta" por ser lo real y verdadero. — Paysandú, agosto 7 de 1970. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
19) $2.250.00 15|pub. 15411 Ag.27-v.set.16

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: SARA DELIA GONZALEZ SILVEIRA de ALVAREZ, "Rectificación de partidas" (L.o 17, F.o 205), se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de nacimiento y matrimonio, pues, donde dice hija de "María González" debe decir: "hija de Sinforosa Silveira", error padecido en ambas partidas. — Se deja constancia que se habilitó la Feria Judicial Menor a los efectos de estas publicaciones. — Paysandú, julio 1.o de 1970. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.
19) $1.800.00 15|pub. 15412 Ag.27-v.set.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se presentó ORMESINDO RODRIGUEZ SOTO, (Ficha B 189|1970), solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el siguiente sentido, donde aparece su nombre como: "Ormisindo", debe decir: "Ormesindo". — Rivera, 26 de agosto de 1970. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
19) $ 1.350.00 15|pub. 15784 Set.1.o.-v.set.21.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes actas del Estado Civil: Matrimonio: MARCELINO SOSA con GREGORIA CALVETE, donde dice "Clorinda Calvete", "nacida el 28 de noviembre de 1893", debe decir respectivamente "Gregoria Calvete" "Nacida el 28 de noviembre de 1892" y nacimiento de ZULMA DAMIANA SOSA CALVETE, donde dice: "hija legítima del declarante y de su esposa Clorinda Calvete" debe decir: "hija legítima del declarante y de su esposa Gregoria Calvete". Se hace constar que esta publicación debe efectuarse de acuerdo con la resolución del Consejo Nacional de Gobierno del 20 de abril de 1955. — Rocha 18 de agosto de 1970. — José A. Ribot Llana, Actuario.

19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32253 Set.3-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se ha presentado YUNICAPRIS SAINZ SOSA, (Ficha 88|970), solicitando la rectificación de las siguientes actas del Estado Civil: I) Reconocimiento de la nombrada, donde dice "Tomás Sainz (hijo)" debe decir: "Angel Custodio Sainz"; II) Reconocimiento de la misma por Victoria Sosa, donde dice: "Junicapris", debe decir: "Yunicapris"; III) Nacimiento de su hijo Julio César Sainz, donde dice: "Juni Capri Sainz" y por línea materna de "Tomás Sainz" debe decir respectivamente "Yunicapris Sainz" y "por línea materna de Angel Custodio Sainz"; IV) Renocimiento de Julio César Sainz, donde dice: "Juni Capri Sainz", debe decir: "Yunicapris Sainz" y V) Matrimonio de la gestionante con José Humberto Romero donde dice: "Junica Sainz", "hija de Tomás Sainz" debe decir respectivamente: "Yunicapris Sainz" e "Hija de Angel Custodio Sainz". Se hace constar que la interesada se halla amparada

en el beneficio acordado por Decreto de 20|IV|1955. — Rocha, 29 de julio de 1970. — José A. Ribot Liana. Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 32148 Ag.26-v.st.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes actas del Estado Civil. Matrimonio: ESTEBAN EUSEBIO BARBOZA y ELIDA ISABEL BENITEZ, (Ficha 455|970), Nacimiento: CARMEN GLADYS, MARIA ESTHER y RITA RAQUEL BARBOZA estableciendose que donde el apellido de la contrayente. y|o el apellido de la madre de la inscripta figura como: "Castro", debe decir: "Benítez" por ser lo que corresponde. — Rocha, 13 de agosto de 1970. — José A. Ribot Liana. Actuario.
19) $ 1.800.00 15|pub. 15170. Ag.26-v.set.15.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que ante este Juzgado, ha sido solicitada la rectificación del acta de defunción de AVELINA AROCHA de BENTANCUR, en virtud de que en la misma el nombre de la inscripta figura como "Adelina" en lugar de "Avelina"; y el nombre de su cónyuge aparece como "Cornelio" en vez de "Carmelo Miguel", que es como corresponde. Y a los efectos legales, se hace esta publicación. — San José, agosto 13 de 1970. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
19) $ 2.250.00 15|pub. 15802 Set.2-v.set.22.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos FERREIRA MARIANO. "Rectificación de partida", se hace saber que compareció el nombrado ante este Juzgado, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, en el sentido de que donde dice "Mariana", debe decir "Mariano", por pertenecer al sexo masculino. El interesado está auxiliado de pobreza. — Tacuarembó, agosto 18, de 1970. — Elio E. Bessonart, Actuario.
19). (R. 20|4|55) 15|pub. 32204 Ag.28-v.set.17.

20–Remates

JULIO IPATA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dictada en autos: Pérez Rodriguez, Omar y otros c|. MISAK TOPALIAN y OTRO. "Ejecución de hipoteca". (Ficha C|834 año 1969). se hace saber que el día 30 de setiembre de 1970, a las 15.30 horas, y en la Asoc. Nal. de Rematadores, sita en calle Zabala 1328, se procederá por el martillero señor Julio Ipata, a la venta en remate público y al mejor postor del siguiente bien: Una fracción de terreno, con sus edificios y demás mejoras que contiene, ubicado en la 12.a sección judicial de Montevideo, padrón N.o 85.765, con una superficie según títulos, de 250 metros, 8.950 Cmts. y según planos con una superficie de 255 metros 10 Dmts. con 7 metros 34 Cmts. de frente al Sur a la calle Rivadavia entre las de Constitución y Defensa.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; 2.o) Que los antecedentes se hallan de manifiesto en este Juzgado (calle 25 de Mayo 523 piso 1.o) donde pueden ser examinados; 3.o) Que serán de cargo del adquirente los gastos de escrituración y los impuestos que la ley impone. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 21 de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
20) $ 5.400.00 15|pub. 15860 Set.2-v.set.22.

HAROLDO GOMENSORO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno en autos caratulados: Víctor Cohen el NORMA ROSA GONZALEZ de MAFFINI y LUISA CIRILLO de MAFFINI. "Ejecución de prenda". (F.a C|742|70), se hace saber que el 22 de setiembre de 1970 a las 16 y 30 horas, en Cuareim 1978, por el rematador señor Haroldo Gomensoro, se sacará a la venta en remate público, sin base y al mejor postor el siguiente bien: Un automvil marca "Graham Paige", motor número 899.155, padrón N.o 141.240, matrícula número 123—139 de Montevideo.

Se previene: El mejor postor, deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto en efectivo. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, veintisiete de agosto de mil novecientos setenta. — Julio Maia, Actuario Adjunto.
20) $ 2.100.00 10|pub. 15824 Set.2-v.set.15.

EDUARDO PEROTTI BERALDO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, Dr. Carlos Maestro, se hace saber a sus efectos de acuerdo a lo resuelto en los autos: JUANA o JUANA IRENE o JUANA IRENE del CORAZON de JESUS ARCOS PIÑEIRO de MAYCOCK o PIÑEYRO de MAYCOCK. "Sucesión". (L.o 61, F.o 33E.39), que el día 29 de setiembre próximo a las 15 horas, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, calle Zabala 1328, por intermedio del martillero señor Eduardo Perotti Beraldo se procederá venta en remate público y sobre la base de $ 217.210.00, (doscientos diecisiete mil doscientos diez pesos m|n.), del inmueble padrón N.o 75.084, sito en la Decimoprimera Sección Judicial de Montevideo, con frente de 10 metros, a la calle Francisco Echagoyen N.o 4705, entre Carreras Nacionales y Cno. Corrales, con una superficie de terreno de 362 metros cuadrados con 20 centímetros y sus mejoras.

Se previene que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada. Que serán de cargo del mejor postor los gastos de escritura, impuestos y derechos que correspondan y que títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, 25 de Mayo 523, piso segundo. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 18 de agosto de 1970. — Luis E. Fontana. Actuario.
20) $ 5.400.00 15|pub. 15222 Ag.26-v.set.15.

ROMAN BADO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno en autos: Fornari, Duncan Ricardo y otros c|. LIVIA FORNARI VASSENA de GIMENEZ. "Cesación de Condominio" (Ficha C-B|358|968), se hace saber que el día 24 de setiembre de 1970, a la hora 15, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores (calle Zabala 1328), se procederá por el martillero Román Bado presidiendo el Alguacil del Juzgado, a la subasta del siguiente inmueble sobre la base de $ 170.208.34 (2|3 del valor actualizado): Fracción de terreno y mejoras sita en la decimotercera sección judicial de Montevideo, padrón N.o 24.114, compuesta de una superficie de 275 metros 4.250 centímetros, con 11 metros 50 centímetros de frente al Norte, a calle China, por 23 metros 95 centímetros de fondo, que por formar esquina son también de frente al Este, a calle Gibraltar.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta al serle ésta aceptada; 2) Que serán de su cargo los gastos de escrituración, certificados, comisión de rematador e impuestos legalmente a cargo del comprador; 3) Que la formulación de posturas implica aceptar las condiciones relativas a planos de construcción y obras sanitarias sin admitirse reclamos sobre dichos conceptos ni sobre falta de permisos, habilitación e inspección municipal; 4) Que el título y antecedentes se encuentran en esta Oficina Actuaria, —25 de Mayo 523, Piso 7.o— a disposición de los interesados. — Montevideo, 12 de agosto de 1970. — Esc. Héctor T. Lemez, Actuario.
20) $ 5.850.00 15|pub. 15099 Ag.24-v.set.14.

RODOLFO SMERALDI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en los autos caratulados: "Chiarino Juan J y otros contra LABANDERA PAZOS, JUAN ANDRES. Ejecución de hipoteca". (Ficha C 461|70), se hace saber que el próximo 6 de octubre de 1970, a las 15 horas, en el local de la Asociación de Rematadores y Corredores (Zabala 1328) por intermedio del martillero don Rodolfo Smeraldi asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá a la venta, en remate público, al mejor postor y sin base, del siguiente bien: Una fracción de campo sita en la 16.a Sección Judicial de Canelones, paraje conocido por "Las Piedritas", zona rural, padrón seiscientos noventa y seis que según plano del agrimensor Juan A. Ricci de enero de 1960 inscripto en la Oficina de Catastro de Pando, el 26 de agosto siguiente con el N:o 1302, tiene un área de 76 hectáreas 7.243 metros, deslindada así: al Este, tres rectas de 133 metros 50 centímetros; 156 metros 52 centímetros y 164 metros 13 centímetros y línea sinuosa correspondiente al eje de la Cañada del Burro Muerto, dando frente a camino público, lindando por el resto con padrón 10.078; al Sud 940 metros 77 centímetros de frente a la carretera Pando - Suárez; al Oeste 854 metros 45 centímetros, de frente a camino de 17 metros de ancho, y al Norte 897 metros 52 centímetros con los padrones 816 y 801.

Prevenciones: I) El mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en efectivo el 30 o|o de la misma, en su garantía, y a cuenta del precio, debiendo continuarse el remate si se negare a hacerlo; II) Que será de cargo del comprador la comisión del 3 o|o del rematador, así como los gastos de escrituración, obtención de certificados y lo que la propiedad ejecutada pudiera adeudar por concepto de pavimento vereda, conexión, medianerías, arrimos, saneamiento y cualquiera otras obligaciones o gravámenes; III) Que los títulos de propiedad del bien descripto, planos de mensura, así como los autos en que se decretó la presente venta, se hallan de manifiesto a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria de este Juzgado (25 de Mayo 523, piso 3.o). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 28 de 1970. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
20) $ 9.690.00 17|pub. 15928 Set.3-v.set.25.

MAURICIO de SALTERAIN
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dictada en autos: María Angélica Stajano Wilson y otros contra ALFONSO PARDINI PARDINI, MARIA ESTHER ACOSTA PEREIRA, FRANCISCO DI NICHILO RESSA y LUCIA LEGGIERI PUGLIESE. "Ejecución de hipoteca" (Ficha 131|70), se hace saber que el día 24 de setiembre próximo a las 15.30 horas y en el salón de la Asociación Nacional de Rematadores (Zabala 1328) se procederá por el martillero Mauricio de Salterain asistido del señor Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público, sin base y al mejor postor del siguiente inmueble: Solar de terreno y sus mejoras ubicado en la 7.a Sección Judicial del Departamento de Canelones Balneario Shangrilá, empadronado con el N o 4.659, señalado con el N.o 1 de la manzana 41 en el plano del Agr. Horacio Uslenghi, aprobado por la Intendencia Municipal de Canelones el 9 de enero de 1947 e inscripta en la Dirección General de Catastro con el N.o 3.728 el 20 de febrero de 1947 con una superficie de 1.170 Mts. 46 Dms. que se deslindan: 21 Mts. 2 Cms. al Sur de frente a Avenida Central Ingeniero A. Calcagno; 40 Mts. 9 Cms. al Noroeste de frente a calle N.o 23, ochava curva de 19 Mts. 98 Cms. al Oeste uniendo ambos frentes; 14 Mts. 85 Cms. al Noreste lindando con parte del solar N.o 2 y 44 Mts. 47 Cms. al Este lindando con solar N.o 22; todos del plano indicado.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, y en efectivo; II) Serán de cargo del comprador todos los gastos e impuestos que demande la escrituración y la comisión del martillero; III) Los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, 25 de Mayo 523 piso 4.o. Y a los efectos legales, se hace esta publicación. — Montevideo, agosto 20 de 1970. — Esc. Mylca Bolla de Di Landro, Actuaria Adjunta.
20) $ 8.160.00 16|pub. 15694 Ag.31-v.set.21.

GAETANO ESPOSITO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, doctor Juan José Silva Delgado dictada en los autos caratulados: Rosa Mabel Díaz Acosta y otros contra HECTOR FERNANDEZ y OTRA. "Ejecución de hipoteca". (F.A. N.o 113 año 1970), se hace saber al público que el día 29 de setiembre del año en curso, a las 15 y 30 horas, en el local de la Asociación Nal. de Rematadores sita en la calle Zabala 1328 y por intermedio del martillero señor Gaetano Espósito, asistido del Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno con el edificio en él construído y las demás mejoras que le acceden, ubicado en la 10.a sección judicial del Dpto. de Montevideo, empadronado con el N.o 63.680 que según plano del Agr. Julio C. Granato de octubre 1969 tiene una superficie de 1.350 Ms.C. que se deslindan así: 20 metros de frente al Suroeste a la calle Mariano Uriarte por donde la puerta del frente lleva el número 5.903.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 o|o de la misma de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 919 del C. de P. Civil; 2.o) Que serán de cargo del mismo, los gastos, honorarios, certificados de los registros, impuestos y demás cargos y gastos que requiere la escrituración definitiva, así como, las tasas e impuestos; 3.o) Que la comisión del rematador deberá ser pagada por el mayor ofertante, en el acto de serle aceptada su oferta; 4.o) Que los títulos de propiedad del inmueble que se ejecuta, se encuentran depositados en el Banco Hipotecario del Uruguay, en virtud de que los demandados constituyeron primera hipoteca a favor del citado Banco el 14 de mayo de 1959; 5.o) Que los antecedentes del juicio se encuentran de manifiesto y a disposición de los interesados, en esta Oficina Actuaria, calle 25 de Mayo 523, 5.o piso — Montevideo, 17 de agosto de 1970. — Luis A. Moré Rivas, Actuario.
20), $ 8.100.00 15|pub. 15859 Set.2-v.set.22.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, rematará en los autos caratulados "Ruben Baquet c|. TUBOTECNICA URUGUAY S. A. Juicio ejecutivo", (Ficha A|1.355|64), los bienes depositados en este expediente, sobre las 2|3 partes de su tasación, el próximo 16 de setiembre a las 16 horas, en Yaro 1121. Seña 20 o|o. Comisión 9 o|o. Informes Tel. 40 19 35.
20) $ 1.200.00 10|pub. 15826 Set.2-v.set.15.

JUAN ARTURO BOUZA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno en autos: "Videverrigain de Onetti, Dora Martha contra TERESITA ONETTI y OTRA. Cesación condominio", (Ficha C 699|69), se hace saber que el 30 de setiembre próximo, a las 15 horas, en el Hall del Juzgado calle Cerrito 586, el martillero Juan Arturo Bouza asistido del señor Alguacil del Juzgado, procederá a la venta en remate público, al mejor postor, con la base de $ 300.000.00, del siguiente inmueble: Solar con edificio y mejoras, sito en "Balneario Cuchilla Alta", 8.a Sección Judicial de Canelones padrón 35.171 señalado con N.o 20, manzana "B", con una superficie de 525 metros, teniendo 15 metros de frente a la Avenida 2.
Se hace constar: 1.o) El mejor postor consignará el 20 o|o de su oferta en manos del Alguacil, al serle aceptada la misma; 2.o) Que los títulos se encuentran depositados en el Banco Hipotecario del Uruguay, (Serie B|58, N.o 58; y los antecedentes en la oficina Actuaria del Juzgado, donde pueden ser examinados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo agosto 20 de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen Actuario.
20) $ 5.100.00-17|pub. 15573 Ag.28-v.set.21.

ILDEFONSO CORBO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: "Mauro Bentancor González y otros c|. JOSE PEDRO CIBILS PUIG Y OTRA. "Ejecución de hipoteca" (A|417|970) se hace saber: Que el día 22 de setiembre de 1970, a las 14 y 30 horas en el Hall del Juzgado (Cerrito 586), el Martillero señor Ildefonso Corbo, asistido del Alguacil, por ante un Actuario, procederá a la venta en remate judicial, sin base y al mejor postor, del siguiente bien: Cinco fracciones de campo ubicadas en la 2.a Sección Judicial del departamento de Florida, señaladas con las letras "A", "B", "C", "D" y "E" en el plano de los Agrs. Alfredo Hareau y Juan Pedro Jaureche de fecha 29 de marzo de 1948, inscripto en la dirección General de Catastro con el N.o 1053 el 13 de abril de 1948, empadronadas con los Nos. 6611 las fracciones "C", "B" y "E" y con el N.o 7420 las fracciones "A" y "B", compuestas en total de una superficie de 639 Hs. 6650 metros que se describen así: "Fracción "A": Superficie: 15 Hás. 300 metros con 45 metros 20 centímetros de frente a Carretera Nacional (Ruta N.o 7); "Fracción "B": Superficie: 34 Hás. 6310 metros con una recta de 125 metros 20 centímetros de frente a Carretera Nacional (Ruta N.o 7); "Fracción "C": Superficie: 48 Hás. 5810 metros con recta de 346 metros 80 centímetros de frente a Carretera Nacional (Ruta N.o 7); "Fracción "D": Superficie: 530 Hás. 2680 metros 2.124 metros 50 centímetros de frente a Camino Vecinal y "Fracción "E": Superficie 1 Há. 9680 metros dando frente al Noroeste al Camino Vecinal.
Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar el 15 o|o de su oferta en el momento de serle aceptada la misma; B) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, comisión del rematador, impuestos y todo aquello que la ley pone preceptivamente de su cargo; C) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria, a disposición de los interesados. — Montevideo, agosto 17 de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
20) $ 10.830.00 19|pub. 15016 Ag.21-v.set.17.

ALBERTO BRUM
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dictada en los autos: "Banco Transatlántico del Uruguay contra JAIME KAGANAS HALPER. Ejecución de hipoteca" (D 1.029|1962), se hace saber que el día 23 de setiembre próximo a las 14.30 horas en el hall de este Juzgado, el martillero Alberto Brum, asistido del señor Alguacil, por ante un Actuario, procederá a la venta en remate público sin base y al mejor postor de dos solares con edificios y mejoras situados en "Colón". Novena Sección Judicial de Montevideo, cuya superficie y linderos consta a continuación:
1) Padrón N.o 124.281, solar letra "T", del plano del agrimensor Carlos A. Mac Coll, registrado en la Dirección de Topografía el 31 de octubre de 1934. Superficie: 1.589 metros, deslinde: 28 metros, de frente al Noroeste sobre calle Juan P. Lemolle N.o 1928;
2.o) Padrón N.o 114.247, solar N.o 2 del plano del ingeniero Raúl Bonino, de marzo de 1923, inscripto en la Dirección de Topografía el 13 de abril del mismo año. Superficie: 848 metros, 01 decímetro. Deslinde: 15 metros de frente al Sudeste sobre Avda. Lezica N.o 6128.
Se previene: 1) Que el mejor postor, deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el veinte por ciento de la misma en efectivo, en garantía del cumplimiento y a cuenta del precio; II) Que los títulos y antecedentes de los inmuebles ejecutados, se hallan depositados en la Oficina Actuaria; III) Serán de cargo del comprador, la comisión del martillero los impuestos, tasas y tributos nacionales o municipales que graven la enajenación, salvo los que la ley pone preceptivamente a cargo del vendedor, los gastos y honorarios de la escritura de compra venta. — Montevideo, agosto 20 de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
20) $ 6.750.00 15|pub. 15244 Ag.26-v.set.15.

FRANCISCO L. TAMBASCO
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Decimosegunda Sección de la Capital, rematará en los autos caratulados: Ferrosmalt S. A. c| ERMESINDA ROMAN de CASATROJA. "Ejecución de prenda". (L.o 17, F.o 313), conservadora de helados 6 hoyos c|m. Wagner, al mejor postor, el próximo 16 de setiembre a las 16 horas en Yaro 1121. Seña 20 o|o. Comisión 9 o|o. Informes, Tel. 40 19 35.
20) $ 1.200.00 10|pub. 15825 Set.2-v.set.15.

ERNESTO M. SUAREZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Canelones

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, en los autos: Anido Rosa, María E. c| ANGEL MARIA SANCHEZ PISANO y MARIA ANGELA RODRIGUEZ DATOLIS. "Juicio ejecutivo" (Ficha Civil N.o 820|69) se hace saber que el día 28 de setiembre de 1970 a las 15 horas, en las puertas de este Juzgado, Baltasar Brum 583, el martillero Ernesto M. Suárez, en diligencia que presidirá el señor Alguacil ad hoc procederá a la venta, sobre la base de las dos terceras partes (2|3) del valor de tasación, en remate público y judicial de los siguientes bienes: a) Una fracción de campo, ubicada en la 13.a sección judicial de Canelones, empadronada con el N.o 44.793, compuesta de una superficie de 4 Hás. 0212 Mts.2 con un valor de tasación de $ 63.000.00; y b) Una fracción de campo, sita en la 13.a sección judicial de Canelones, empadronada con el N.o 29.321, compuesta de una superficie de 12 Hás. 8.593 Mts.2, valor de tasación $ 203.000.00.
Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto, siendo de su cargo los gastos y honorarios de la escritura certificados e impuestos, como también la comisión del rematador; y 2.o) Que los títulos de los bienes a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado. — Canelones, 31 de agosto de 1970. — Jorge Walter Caillabet, Actuario.
20) $ 5.400.00 15|pub. 16037 Set.4-v.set.24.

MARIANO JARDAS
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Canelones

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dictada en los autos "Bordaleqo Rogelio y otra contra FRANCISCO ALCIDES TEJERA y otra. Ejecución de hipoteca", (Ficha Civil N.o 806|69), se hace saber que el día 29 de octubre próximo, a las 15 horas, en las puertas de este Juzgado, calle Baltasar Brum 583, por el martillero Mariano Jardas, asistido del señor Alguacil de este Juzgado, se procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, de una fracción de campo con mejoras, ubicado en la 1.a Sección Judicial de este Departamento, empadronada con el N.o 1.847 y compuesta de una superficie según plano del Agr. Fructuoso Netto, de abril de 1963, de 14 Há. 5.724 metros y 64 decímetros.
Se previene: a) El mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto; b) Que serán de cuenta del comprador, los gastos de escrituración, certificados e impuestos; y c) Los títulos de propiedad y demás antecedentes, se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado, a disposición de los interesados. — Canelones, 19 de agosto de 1970. — Jorge Walter Caillabet, Actuario.
20) $ 4.500.00 15'pub. 16405 Set.9-v.set.29.

ALFREDO HUGO MARTINEZ ARRALDE
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: Héctor María Tolosa Camargo contra MARIA del CARMEN TOLOSA CAMARGO de CABRERA, MARIA ESTHER y MARIA ANGELICA TOLOSA CAMARGO y MARIA ETELVINA TOLOSA CAMARGO. "Subasta", (L.o 26, F.o 371, número 131), se hace saber al público que el día 1.o de octubre p.v. a las 15 horas, en el vestíbulo de este Juzgado, por intermedio del rematador don Alfredo Hugo Martínez Arralde, asistido del señor Alguacil de este Juzgado se procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles; A) Una fracción de chacra N.o 469 del Ejido, 2.a sección judicial de este Dpto., Padrón N.o 3.414, que según plano del Agr. Gerónimo Ramos inscripto en la Inspección Técnica Dptal., con el N.o 14 el 3 de marzo de 1923, consta de una superficie de 3 hectáreas, 3.413 metros, 54 decímetros, lindando al Sur en 142 metros 70 centímetros, frente a la calle Treinta (en cifras); B) Una fracción de chacra N.o 465 del Ejido, 2.a sección judicial de este Dpto., Padrón N.o 3.484, que según plano del Agr. Rafael Thevenet, inscripto con el N.o 249 en el Inspección Técnica Dptal., el 30 de abril de 1914, consta de una superficie de 7 hectáreas, 3.314 metros, 55 decímetros, lindando al Sur en 203 metros a la calle Treinta; C) Una fracción de chacra N.o 463 del Ejido, 2.a sección judicial de este Dpto., Padrón N.o 3.483, que según plano del Agr. Luis Alejo Talamás, inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro con el N.o 185 el 27 de setiembre de 1947, consta de una superficie de 10 hectáreas, 9.520 metros, lindando al Sur en recta de 429 metros, 50 centímetros a la calle Treinta; D) Una fracción de chacra N.o 467 del Ejido, 2.a sección judicial de este Dpto., Padrón N.o 3.485, que según plano del Agr. Luis Alejo Talamás, inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro con el N.o 219 el 31 de octubre de 1947, consta de una superficie de 5 hectáreas 2.920 metros, lindando al Sur en recta de 199 metros a la calle Treinta; E) Una fracción de chacra N.o 403 del Ejido, 2.a sección judicial de este Dpto., Padrón N.o 3.443, que según plano del Agr. Luis Alejo Talamás, inscripto con el N.o 219 en la Oficina Dptal. de Catastro el 31 de octubre de 1947, consta de una superficie de 9 hectáreas, 2.999 metros, lindando en 241 metros 25 Cmtrs. al Sur a la calle Veintinueve; F) Una fracción que es parte de la chacra N.o 405 del Ejido, 2.a sección judicial de este Dpto., Padrón número 3.420, que según plano del Agr. Luis Alejo Talamás, inscripto con el N.o 224 en la Oficina Dptal. de Catastro el 8 de noviembre de 1947, consta de una superficie de 5 hectáreas, 6.417 metros, 69 Dcmts. lindando en 143 metros al Norte a la calle Treinta.
Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 20 o|o en garantía de la misma; 2.o) Que los títulos de propiedad se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado a disposición de los interesados que deseen examinarlos; 3.o) Se hace constar que los bienes descriptos se hallan dados en arrendamiento al señor Braulio Simeans; 4.o) Que serán de cargo de él o los compradores la comisión del rematador y el Impuesto Municipal. — Paysandú, agosto 5 de 1970. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
20) $ 12.600.00 15|pub. 15666 Ag.31-v.set.18.

ELBIO FERNANDEZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, en autos caratulados: Alfredo Hugo Martínez Arralde c| TEODORO HUGO QUINTANA. "Juicio ejecutivo" (L.o 17, F.o 53, N.o 659), se hace saber al público que el día 24 de setiembre de 1970 a las 15 y 30 horas y en el hall de este Juzgado (18 de Julio 1186, altos), se procederá por intermedio del rematador Elbio Fernández, asistido de los señores Alguacil y Actuario, a la venta en remate público, al mejor postor y con la base de $ 689.62 los derechos de promitente comprador a plazos de un solar de terreno, sus mejoras y el edificio en el construído, empadronado con el N.o 12.786 (antes en mayor área N.o 2.451), de la manzana N. 355 de la planta urbana de esta ciudad, 12.a sección judicial de Paysandú, con una superficie de 267 metros cuadrados 30 decímetros cuadrados, con 12 metros 50 centímetros de frente al Sur a la calle Ayacucho.
Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o|o en garantía; B) Que los gastos de escrituración se pagarán de acuerdo con la ley; C) Que los títulos de propiedad y la promesa de compraventa respectiva se encuentran depositados en este Juzgado a disposición de los interesados. — Paysandú, agosto 21 de 1970. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.
20) $ 5.400.00 15|pub. 15665 Ag.31-v.set.18.

RAUL QUINTANA SOLARI
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: DOMINGO LANGONE o LANGONA y Otros. "Sucesiones", (L.o 14, F.o 263), se hace saber que el próximo 15 de setiembre, a la hora 15, en el lugar de su ubicación y asistido por el Alguacil del Juzgado, se procederá por el martillero Raúl Qintana Solari, a la venta en remate público, al mejor postor con la base de pesos

218.176.00, del siguiente bien: fracción de terreno y sus mejoras, ubicado en la manzana N.o 235, Primera Sección Judicial empadronada con el N.o 1642, que según Título comprende una superficie de 783 metros 7.500 centímetros y que según plano del agrimensor Rafael A. Thevenet, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro, con fecha 30 de junio del corriente año con el N.o 4050, comprende un área de 822 metros 3.020 centímetros cuyo deslinde es el siguiente: 15 metros 50 centímetros al Norte sobre calle General Artigas; 15 metros 80 al Sur, con propiedad de Federico Pizzorno y otros: 52 metros 25 centímetros al Este con Sucesores de Antonio Lasarga y otros; y 52 metros 88 al Este con Irma Irigaray y otro.

Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, así como la comisión del rematador e impuesto municipal; B) Que los gastos motivados por honorarios y escrituración serán solventados por las partes como lo establece la ley; C) Que el Título y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados. — Paysandú, agosto 14 de 1970. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.

20) $6.300.00 15|pub. 14875 Ag.20-v.set.10.

DANUBIO TORRES
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rocha
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, dictada en autos: "Banco Pan de Azúcar contra CUSTODIO GODOFIL MARTINEZ. Juicio ejecutivo". (F 159|69), se hace saber que el día 15 de octubre del corriente año y en las puertas de este Juzgado de las 15 a las 15.15 horas, se procederá por el martillero Danubio Torres, a la venta en remate público sobre la base de las 2|3 partes de su tasación. Tasación total $ 1.100.00, de un solar de terreno y construcciones, ubicado en Chuy, 5.a Sección Judicial de Rocha, padrón 1.056, de una superficie de 672 metros cuadrados y que linda: al E. calle N.o 41; al O., igual extensión con los solares 6 y 7; al N. con el solar 1 y al S. con solar 4.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; b) Que los títulos se encuentran depositados en este Juzgado; y c) Que los gastos de escrituración y los honorarios del rematador, correrán por cuenta del deudor. — Rocha, 20 de agosto de 1970. — José A. Ribot Llana, Actuario.

20) $ 4.500.00 15|pub. 15902 Set.3-v.set.23.

WASHINGTON E. SIERRA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de San José

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento dictada en autos: LORENZOTTI (LAURA IRMA). "Remate judicial". (A número 82|970), se hace saber que en las puertas de este Juzgado, calle Treinta y Tres 643, el día 24 de setiembre entrante a las 15 horas el martillero Wáshington E. Sierra, procederá a la venta en pública subasta y al mejor postor, con la base de $ 115.741.66 de una fracción de terreno y mejoras, padrón 305 (antes 1.569), parte del solar N.o 3 de la manzana 21 del Primer Cuartel de esta ciudad, 1.a Sec. de San José, con una superficie de 117 metros lindando al Oeste, en 15 metros con calle Dr. Alfonso Espínola.

Se previene: A) Que serán de cargo del comprador la comisión legal del martillero, impuestos y certificados pertinentes y gastos de escritura; B) Que el mejor postor, deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; C) Que los títulos se encuentran en esta oficina a disposición de los interesados; D) Que la finca a subastarse se encuentra ocupada en carácter precario por una condómina. — San José, agosto 17 de 1970. — Isabel O. Pedret, Actuaria Adjunta.

20) $ 4.950.00 15|pub. 15803 Set.2-v.set.22.

JULIO CESAR SALA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, en autos: GARCIA MERLO BENITO o ISABELINO. "Venta de Inmueble" (Ficha número 86, Año 1968), se hace saber que se procederá a la venta, el día 30 de setiembre de 1970, 15 horas, en las puertas de este Juzgado, Manuel Oribe 575, con la base de cinco mil doscientos cincuenta pesos ($ 5.250.00), por el martillero Julio César Sala, un solar de terreno N.o 11, de la manzana 127 de esta ciudad (Barrio España) hoy manzana 237, bien empadronado con el N.o 2602 de esta ciudad, compuesto de una superficie de 550 metros 40 decímetros.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento (10 o|o) de su oferta al señor Rematador en el acto de serle aceptada; 2.o) Que son de cargo del comprador la comisión del rematador (3 o|o) y el impuesto Municipal que deberá abonarlo en el acto del remate, certificados, escritura así como cualquier otro que no grave a los enajenantes; 3.o) Que los antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados. — Treinta y Tres, 27 de julio de 1970. — Escribano Hugo D. Goyenola, Actuario.

20) $ 4.500.00 15|pub. 14190 Ag.24-v.set.14.

21—Segundas Copias

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, doctor Juan José Schiaffino, en autos: LAURA Ma. VALENTINA GARCIA CASALIA. (D 8|70), se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado Laura María Valentina García Casalia solicitando la expedición de la segunda copia, de la escritura de partición de los bienes de su padre, señor Hipólito García Barros, escritura que fue otorgada por la compareciente, su madre Rosa Casalia de García y sus hermanos, Fernando Santiago, Antonio Rodolfo Hipólito Francisco, Hipólito Jacinto Bruno, Alberto José Federico y Delia Rosa María García Casalia, ante el escribano Mario Guadalupe el 26 de marzo de 1936.

En consecuencia se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho de oponerse a la presente gestión, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 18 de 1970. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.

21) $ 2.400.00 10|pub. 16163 Set.7-v.set.18.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dictada en los autos: CELIA GARCIA de PODESTA. (B. 855|969), se hace saber que se solicitó expedición de segunda copia de la escritura autorizada el 25 de octubre de 1946 por el escribano Walter Machado Rivas, en esta ciudad y por la cual los señores Manuel Catrufo y Florencia F. Conti, vendieron a la señora Celia García de Podestá, un solar de terreno empadronado con el N.o 133200, pueblo Flores de Maroñas, señalado con el N.o 12 de la manzana Letra N, ubicado en la Decimaprimera Sección Judicial de Montevideo, con una superficie de 299 metros 40 decímetros con el siguiente deslinde: 12 metros al S. E. a la calle Pedro Saenz de Zumarán entre Devall y Ruben Darío distando el punto medio 18 metros 95 centímetros de esta última 24 metros 95 centímetros al N. E. con padrón 133199, 12 metros al N. O. con padrón 133198 y 24 metros 95 centímetros al S. O. con padrón 133201.

En consecuencia se cita y emplaza a todos los que tengan interés en oponerse a la expedición de la segunda copia solicitada, que se presenten ante este Juzgado, calle 25 de Mayo 532, 5|o piso, a deducir sus derechos dentro de treinta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho. — Montevideo, febrero 16 de 1970. — Luis A. Mora Actuario.

21) $3.300.00 10|pub 16230 Set.8-v.set21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que ha sido solicitada por FEDERICO ROBERTO, SUSANA y JOSE ANGEL CERVETTO ALONSO, (Ficha D 171|70), la expedición de una segunda copia de la escritura que el 9 de diciembre de 1948, autorizó en esta ciudad el escribano Orlando Firpo hoy fallecido, y por la cual doña Angela Esther Alonso de Cervetto, siendo casada con don Federico Cervetto, compró a don Luis Cicalese y su esposa María Santoro, la fracción de terreno, con sus derechos y mejoras, sita en la Vigesimoprimera Sección Judicial de Montevideo, señalada con el N.o 39 en el plano del agrimensor Scotti Blanco, de octubre de 1905, empadronada con el N.o 51.983, y según el cual consta de una superficie de 295 metros y 65 centímetros, así deslindados: 8 metros 59 centímetros de frente al N.E. sobre la calle Francisco Miranda por 34 metros 35 centímetros de fondo, lindando por S.O. con el solar 20 por el N.O. el solar 40 y por el S.E. el solar 38.

En consecuencia, se cita y emplaza por el término de treinta días, a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de seguir el trámite, sin su intervención.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 24 de agosto de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.

21) $ 3.600.00 10|pub. 15781 Set.1.o.-v.set.14

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos: OSCAR PEREZ PEREZ. "Segunda Copia de Escrituras" (Ficha N.o 243), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la nombrada persona, solicitando la expedición de una segunda copia de las siguientes escrituras: I) Morayma Pérez Trío y Rafael Zamora vendieron a Juana Amelia de los Reyes, por escritura que autorizó el escribano Regino Llanos, el 31 de marzo de 1936, una fracción de terreno, ubicada en la ciudad de Melo, primera sección judicial de Cerro Largo, padrón en mayor área N.o 2246, solar N.o 10 de la manzana 3, del plano del agrimensor Alfonso Duque, con una superficie de 258 metros 10 decímetros; II) Juana Amelia de los Reyes, vendió para Olimpia Rodríguez el mismo bien por escritura, autorizada por el escribano Omar Torres Collazo, el 22 de diciembre de 1938, Olimpia Rodríguez vendió para Cornelio Leivas, el citado inmueble, por escritura autorizada por el escribano Pedro Aguiar Elizalde, el 26 de junio de 1946, María Leopoldina Ibáñez, casada con Cornelio Leivas, vendió para Ramón Cancela, el mismo inmueble por escritura que autorizó el escribano Ulises Collazo, el 16 de junio de 1949.

En consecuencia se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días, a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de proseguir los trámites sin su intervención. — Melo, 27 de agosto de 1970. — Aramis G. Buonomo, Actuario Adjunto.

21) $2.600.00 10|pub. 16226 Set.8-v.set.21.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, dictada en autos: JAUREGUIZAR JUAN TOLENTINO y BELTRAN. "Segunda copias de escrituras", (Ficha 538|C|969), se hace saber que se gestiona expedición, de segunda copia de escritura, autorizada por el escribano Juan José Bengochea, que lleva el N.o 284 del protocolo del año 1930, extendida al Folio 368, por la cual el señor Juan Tolentino Jaureguizar compró a Donato Jaureguizar, una fracción de campo ubicada en la 2.a (Segunda) Sección de este Departamento, compuesta de una superficie de 56 Hás. 9.743 metros.

Escritura de compra venta autorizada por el escribano Enrique Díaz y Jaime, autorizada el día 26 de abril de 1938 que lleva el N.o 35, en la que Juan T. Jaureguizar compró a Nicasio Jaureguizar una fracción de 48 Hás. 7.788 metros 290 decímetros cuadrados, ubicado en la misma Sección y Departamento que la anterior y escritura que lleva el N.o 43 del protocolo del escribano José Guruchaga Piñeyro del año 1960 al Folio 168 por la cual Beltrán Jaureguizar adquirió a Angela Manuela Jaureguizar, una fracción de campo compuesta de 48 Hás. 7.788 metros cuadrados, de fecha 22 de noviembre de 1960; por lo que se emplaza a todos los que se consideren con derecho para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de treinta días, bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. — Rocha, 10 de abril de 1970. — José A. Ribot Llana, Actuario.

21) $ 3.600.00 10|pub. 16343 Set.9-v.set.22.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — En autos: ROBERTO HOUNIE. "Segunda copia de escritura". (Ficha N.o 305, año 1970), se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado don Roberto Hounie solicitando expedición de la segunda copia de la escritura que autorizó en esta ciudad el Escribano Luis Alberto Viera el 31 de marzo de 1950 por la cual Antonio Celestino Scaldaferro en representación de Laura Ambrosia Prunell Alzaibar casada con Antonio Celestino Scaldaferro, Alberto Alejo Prunell Alzaibar casado con Blanca Calleros y de Ester Parodi Uriarte de Prunell viuda de Elbio Prunell Alzaibar vendió a Roberto Hounie Bidegain el siguiente bien: Tres fracciones de campo con sus alambrados, edificios y demás mejoras que contienen ubicadas en Cololó, 10.a sección judicial de este Departamento, padrones N.os 2.968, 2.990 y 442 y según título y plano tienen la siguiente superficie: Padrón N.o 2.968 116 Hás. 1.398 Mts. 62 Dms; padrón N.o 2.990 116 Hás. 6.313 Mts. 14 Dms. y padrón N.o 442, 111 Hás. 4.745 Mts. 15 Dms. de una superficie total de 344 Hás. 2.456 Mts. 91 Dms. que lindan: Al Norte parte camino vecinal por medio con campos de Juan G. Hounie y en parte línea amojonada con campos de "Estancias Cololó Sociedad Anónima" y sucesión de Alejo Hounie Laviste; al Sur en parte camino vecinal y línea amojonada por medio con campos de Alejo Hounie Labiste y al Oeste camino vecinal por medio con campos de Juan G. Hounie en parte y en parte con Alejo Hounie Labiste.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. — Mercedes, agosto 13 de 1970. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario.

21) $ 4.500.00 10|pub. 15845 Set.2-v.set.15.

22-Sociedades de Responsabilidad Limitada

LA GRANJITA S. R. Ltda.
Denominación: La Granjita S.R.L. constituída por contrato de 15 de setiembre de 1969, inscripto Registro público de Comercio con el N.o 745 F.o 2.767 Libro 2.
Socios: ELBIO FIGUEREDO, ANIBAL GUTIERREZ PONCE, DIEGO VAZQUEZ.
Capital: $ 300.000.00.
Aportes: Figueredo $ 275.000.00; Gutiérrez $ 20.000.00; Vázquez $ 5.000.00.
Razón social: Elbio Figueredo S.R.L.
Domicilio: Montevideo.
Duración: 15 años.
Objeto: Explotación de granja.
Administración: Elbio Figueredo.
22) $ 3.200.00 10|pub. 15636 Ag.31-v.set.11.

PROCON LIMITADA
Por contrato privado firmado el 3 de julio de 1970, Registro Público de Comercio, N.o 579, folio 2.038 v., libro N.o 1 de Contratos, se cedió el cinco por ciento de cuota social al Ing. Julio Octavio Abella Dajas.
Se modificó el contrato social estableciendo un Directorio formado por los tres socios: Presidente, Ing. ENRIQUE PEDRO COMAN KELLER; Secretaria MARIA ELBA MADRID SOSA; Director Técnico, Ing. JULIO OCTAVIO ABELLA DAJAS.
El Presidente Ing. Coman Keller, tendrá en forma exclusiva la representación legal de la Sociedad y el uso de la firma social.
Domicilio: Convención 1486, Ap. 5.
22) $ 3.200.00 10 pub. 15544 Ag.28-v.set.10.

COPA LIMITADA
Inscripta en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 609 al F.o 2.223 del libro 1 de Contratos.
Objeto: Industrialización y comercialización en los ramos plásticos, bazar y alimentación.
Capital: $ 100.000.00.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Dos años. Prórroga automática.
22) $ 1.600.00 10|pub. 15920 Set.3-v.set.16.

INDUSTRIAL SUPREMA LIMITADA
Inscripta en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 633 F.o 2.314 del libro 1 de Contratos.
Socios: GREGORIO KENCHKERIAN ORIDES GARAZA y JUAN A. RIOS.
Objeto: Industrialización y comercialización en los ramos metalúrgica, plástico, vidrio y madera.
Capital: $ 100.000.00.
Administración: Gregorio Kenchkerian.
Plazo: Dos años con prórroga automática.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 2.400.00 10|pub. 15924 Set.3-v.set.16.

DISUR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Contrato 21|7|70. Registro Público de Comercio N.o 586, F.o 2.128, L.o 1.
Socios: WADINTON MERLO y JUAN JOSE VIDAL.
Objeto: Comercialización artículos ferretería, bazar y anexos.
Administración: Indistinta.
Plazo: 3 años prorrogable.
Capital: $ 200.000.00.
22) $ 1.600.00 10|pub. 15895 Set.3-v.set.16.

EDITORIAL ABECE LIMITADA
Socios: JORGE MARIO MARTA TEMPESTA, FRANCISCO JESUS MARTIN ROMERO.
Objeto: Importación, exportación, compra y venta y distribución de material bibliográfico en general.
Domicilio: Montevideo calle Misiones 1486, 5.o piso.
Plazo: 5 años prorrogables automáticamente.
Capital: $ 240.000.00 en partes iguales.
Administración: Jorge Mario Marta Tempesta.
Inscripción: N.o 629 F.o 2.297 libro 1 de Contratos.
22) $ 2.400.00 10|pub. 15888 Set.3-v.set.16.

VIÑA DEL MAR LIMITADA
Contrato privado del 18|6|70, inscripto el 9|7'70 con el N.o 123 al F.o 469 del libro número 1 de Contratos.
Socios: NELSON RAUL BENITEZ PEREYRA MARIA LUISA SOSA de TRICOTTI MARIA MERCEDES BADANO de PAU HUGO AMARAL AULET, LUIS ALBERTO SOSA UMPIERREZ.
Objeto: Administración e intermediación de bienes inmuebles propiedad de terceros.
Domicilio: Montevideo.
Capital: $ 30.000.00.
Administración: 3 socios en forma conjunta e indistinta.
Plazo: 5 años a partir de la inscripción en el Registro.
22) $ 3.200.00 10|pub. 15926 Set.3-v.set.16.

PUEBLA LIMITADA
Contrato privado del 18|6|70, inscripto el 9|7 70 con el N.o 124 al F o 469 del libro número 1 de Contratos.
Socios: ANIBAL TOLEDO, VIOLETA REISSIG de BELO, GERARDO ANTONIO LEYSER SCHMANDT JUVENAL CARLOS DELLA SANTA ZEFFERINO y CARLOS GRANTOSKY.
Objeto: Administración e intermediación de bienes inmuebles propiedad de terceros.
Domicilio: Montevideo.
Capital: $ 30.000.00.
Administración: 3 socios en forma conjunta e indistinta.
Plazo: 5 años a partir de la inscripción en el Registro.
22) $ 3.200.00 10|pub. 15925 Set.3-v.set.16.

EL PASO LIMITADA
Contrato: 10 de agosto de 1970.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio: Montevideo; No 614, F.o 2.243, libro 1.
Denominación: EL PASO LTDA.
Objeto: Comercialización, compra venta, fabricación, exportación e importación de mercaderías en general.
Capital: $ 1:000.000.00.
Plazo: dos años, prorrogables automáticamente por iguales períodos.
Domicilio: Montevideo.
Socios: Mauricio Averbuj Pérez y Juan José Baillo Bianchi.
Administración: Por los dos socios: indistintamente.
22) $ 2.400.00 10|pub. 15760 Set.1.o.-v.set.14.

BELLETTI Y REINER S. R. L.
Contrato: 1.o de mayo de 1970.
Registro Público de Comercio: N.o 35 folios 117|122, libro 70.
Socios: Plinio Belletti Marengo, Dante Belletti Marenco y Adolfo Reiner Monchein.
Objeto: Fabricación de caramelos y ramos relacionados.
Plazo: tres años, prorrogables por tres años más.
Administración: Plinio Belletti Marengo.
Capital: $ 300.000.00 por partes iguales.
Domicilio: Torres García s|n. Las Piedras.
22) $ 2.400.00 10|pub. 15786 Set.1.o.-v.set.14.

VELOX SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Contrato privado del 12 de agosto de 1970.
Registro de Comercio de Montevideo, N.o 640 F.o 2.341, L.o 1.
Domicilio: Montevideo.
Socios: DOMINGO LONGO de SOCIO, JOSE LUONGO GATTO, PABLO MODESTO MORALES MORALES.
Capital: $ 1.500.000.00. $ 500.000.00 Domingo Longo, $ 500.000.00 José Luongo, pesos 500.000.00 Pablo Modesto Morales.
Objeto: Explotación, industrialización, transformación, compra venta por mayor y menor, exportación e importación en el ramo de marmolería piedras y similares.
Plazo: Dos años.
Administración: Los tres socios conjunta o indistintamente.
22) $ 3.200.00 10|pub. 15823 Set.2-v.set.15.

DIMEX S R L
Contrato: 10 abril 1970. Reg. P. y G. de Comercio N.o 81, F.o 297, L.o 2.
Socios: ROBERTO VARESE TERRA y ALBERTO DI RUSSO.
Capital: $ 1.000.000.00.
Plazo: 10 años, prorrogables.
Objeto: Importación, exportación y representaciones.
Administración: Conjunta e indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 1.600.00 10|pub. 15831 Set.2-v.set.15.

NICOLAS LIMITADA
Contrato privado del 8 de julio de 1970.
Registro de Comercio de Montevideo, N.o 590, F.o 2.144, L.o 1.
Domicilio: Montevideo.
Socios: JOSE ARDOINO DATHAGUY y NICOLAS CRUDO ADIECA.
Capital: $ 800.000.00. $ 750.000.00 a José Ardoino y $ 50.000.00 a Nicolás Crudo.
Objeto: Comercialización por mayor y menor, exportación, importación e industrialización de frutas, verduras, hortalizas, frutos del país y similares.
Plazo: 50 años.
Administración: Nicolás Crudo Adieca.
22) $ 3.200.00 10|pub. 15822 Set.2-v.set.15.

VANDOR S R L
Contrato privado del 27 de mayo de 1970, inscripto el día 29 de mayo de 1970, con el N.o 369 a folios 1.319 del Libro N.o 1 de Contratos respectivo del Registro Público y General de Comercio de Montevideo.
Denominación: "Vándor Limitada".
Socios: Sres. LUIS E. LARROSA OJEDA ANGEL O. DE LOS CAMPOS, AUGUSTO C. CASANOVA DA SILVA, JUAN J. ODDO, LEONARDO ARAMBURU BERNAT, ZORAIDA RAMIS DE PANELLA.
Objeto: Compra, venta, industrialización, importación y exportación de textiles y afines.
Capital: $ 1.200.000.00 aportados por partes iguales.
Plazo: Plazo de un año prorrogable por períodos iguales.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Sres. Augusto C. Casanova y Zoraida Ramis de Panella conjuntamente.
22) $ 4.800.00 10|pub. 15873 Set.2-v.set.15.

HOSPEDAJE VILLA CARIÑO LTDA.
Inscripto en el Reg. de Comercio de Maldonado con el N.o 50 del F.o 206 al 210 del tomo 8 el 11 de noviembre de 1968.
Socios: WILFREDO FERNANDEZ CHAVEZ, AGUSTIN BARRIOS SANCHEZ y PURA SOSA.
Plazo: 30 años.
Objeto: Hotel, hospedaje, pensión, afines y anexos.
Domicilio: Maldonado.
Capital: $ 300.000.00.
Administración: 2 cualesquiera de los socios.
22) $ 2.400.00 10|pub. 16048 Set.4-v.set.17.

POLYTEX LIMITADA
Contrato del 16 de junio de 1970, e inscripto en el Registro Público y General de Comercio, el 17 de junio de 1970 con el No 445, folio 1589 v. del libro N.o 1 de Contratos.
Socios: Pablo Darío Cabrera y Herman Hecht Zaidman.
Objeto: Confecciones.
Capital: $ 2:500.000.00, aportado Pablo Darío Cabrera $ 245.000.00 en efectivo y Herman Hecht Zaidman $ 2:255.000.00 en efectivo.
Administración: Herman Hecht Zaidman.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Dos años prorrogables.
Balance: 28 de febrero.
22) $3.800.00 10|pub. 16318 Set.8-v set.21.

URULANDA LIMITADA
Se hace saber que por documento privado de 27 de mayo de 1970, certificado por el Escribano Héctor Javier Ubillos Aldaya el señor Frank Lindner cedió la cuota parte indivisa que le correspondía en la sociedad "Urulanda Limitada" al señor Willem de Marez Oyens por un total de dos mil quinientos pesos moneda nacional.
Dicha cesión fue aceptada en el mismo instrumento por el socio señor Joaquín Guillermo Alfredo Bähr y está inscripto en el Registro Público y General de Comercio, con el N.o 642 al F.o 2347 del L.o 1 de Contratos.
22) $4.000.00 10|pub. 16312 Set.8-v.set 21.

GAROMA LIMITADA
"Garoma Lda," constituida 15 de setiembre de 1966, Manuel Rodríguez Alonso Domingo Gayo Pérez, Jaime Márquez Moreira, Administran indistintamente, Comercio, bebidas, comestibles, dos años prorrogables capital pesos 105.000.00 Registro Público Comercio, número 316, L.o 2.
22) $1.600.00 10|pub. 16290 Set.8-v.set.21.

RIVERA Y VAZQUEZ S. R. LTDA.
Constituída por contrato privado del 31 de julio de 1970.
Socios: Antonio Rivera Selas y Francisco Vázquez Fernández.
Domicilio: Montevideo.
Objeto principal: Fabricación de muebles.
Plazo: dos años, prorrogables automáticamente.
Capital: $ 500.000.00. aportado por partes iguales.
Administración: Indistintamente cualquiera de los dos socios.
Inscripción Registro Público y General de Comercio: N.o 655 F.o 2396, L.o 1 de Contratos, el 21 de agosto de 1970.
22) $3.200.00 10|pub. 16272 Set.8v.set.21.

DE LEON LIMITADA
Contrato de 14 de agosto de 1970, e inscripto en el Registro Público y General de Comercio el 27 de agosto de 1970, con el N.o 664 al folio 2430 v. del Libro N.o 1 de Contratos.
Socios: Aída J. Balgorri Villarino y Héctor De León Perrone.
Objeto: Venta de repuestos.
Capital: $ 1:000.000.00 aportado: Aída J. Balgorri $ 300.000.00 en efectivo y pesos 200.000.00 en mercaderías, Héctor De León pesos 500.000.00 en efectivo.
Administración: Aída Balgorri y Héctor De León conjuntamente.
Domicilio: Montevideo
Plazo: Dos años prorrogables.
Balance: 31 de diciembre
22) $4.000.00 10|pub. 16319 Set.8-v.set.21.

LES ENFANTS LIMITADA
Por reforma de contrato firmada el 31 de mayo de 1970, registrada en el Registro Público de Comercio, el 24 de abril de 1970, número 274, folio 951, vuelta del Libro I de Contratos se aumentó el capital de pesos 1:000.000.00 a $ 10:000.000.00
22) $1.600.00 10|pub. 16245 Set.8-v.set 21.

ATLANTICA SOCIEDAD LIMITADA
Contrato: 25 de julio de 1970.
Inscripto Registro de Comercio de Rocha N.o 5 L.o 2.
Socios: JULIO CESAR GOMEZ, EDUARDO FLORES VITABARES y ARTURO CELIAR CORREA.
Capital: $ 1.500.000.
Objeto: Explotación comercial de onda radial.
Plazo: 10 años, renovable por plazos de 10 años sucesivos.
Administración: Por un Directorio compuesto por los tres socios.

Domicilio: Ciudad de Castillos.
Representación de la sociedad: Presidente y Secretario del Directorio actuando en forma conjunta.
22) $ 4.800.00 10|pub. 15631 Set.3-v.set.21.

BARRACA CASTILLOS LIMITADA
Contrato: 31 de julio de 1970.
Inscripción Registro de Comercio de Rocha: N.o 6 L.o 2.
Socios: MARIO NICODELLA BELTRAN MIRAGLIA, HORACIO CORREA, MILTON MARTINEZ COSTA.
Objeto: Comercio en ramos de almacén, ferretería, barraca, mueblería, compra venta frutos del país, compra venta muebles e inmuebles y ramos anexos o derivados.
Capital: $ 1.500.000.
Plazo: 4 años, prorrogable automáticamente por plazos de 2 años más.
Administración: Directorio integrado por todos los socios.
Representación: Presidente y Secretario del Directorio en forma conjunta.
Domicilio: Ciudad de Castillos.
22) $ 4.800.00 10|pub. 15630 Set.8-v.set.21.

AMEIJENDA Y MATO S. R. Ltda.
Por escritura pública de 26 de junio último, autorizada por el escribano José R. Anelros, inscripta en el Registro Público y General de Comercio, con el N.o 518 al folio 1.870 del libro 1 de Contratos, se constituyó la Sociedad "Ameijenda y Mato S. R. Ltda".
Socios: WALTER AMEIJENDA FUDA y AURELIO MATO MORGANTI.
Plazo: Dos años a contar desde el 1.o de julio de 1970, prorrogables por períodos de dos años.
Domicilio: Ciudad de Montevideo.
Capital y aportes: $ 1.000.000.00, aportados, $ 600.000.00, en máquinas, herramientas, enseres, útiles mercaderías y el saldo en efectivo dentro de ciento ochenta días, por partes iguales.
Administración: Ambos socios conjuntamente.
Objeto: Herrería de obra, carpintería metálica, anexos y derivados. — Montevideo, agosto 18 de 1970.
22) $ 5.600.00 10|pub. 15501 Set.8-set.21.

CARPINTERIA NUEVO PARIS S R L
Contrato suscrito el 7 de agosto de 1970.
Inscripto en el Registro P. de Comercio con el N. 652 al F.o 2.381 del L.o 1.
Socios: JOSE REGUEIRA BARREIROS y CRISANTO ANTONIO FERNANDEZ LEMA.
Objeto: I) Producción explotación y comercialización en todas sus formas de la madera y anexos en los ramos de barraca, carpintería, mueblería y todo lo que sea afín o anexo al ramo indicado; II) Operaciones sobre bienes inmuebles; III) Importaciones, exportaciones, etcétera.
Capital: Cien mil pesos.
Plazo: 2 años prorrogables por períodos de uno.
Administración: José Regueira Barreiros y Crisanto Antonio Fernández Lema, actuando conjunta o indistintamete.
Domicilio: Montevideo, Calle Oficial 645.
22) $ 4.800.00 10|pub. 15974 Set.4-v.set.17.

VECOM S R L
Contrato suscrito el 17 de agosto de 1970.
Inscripto Registro P. de Comercio N.o 650 al F. 2.376 del Libro 1.
Socios: SONIA LARRAÑAGA CALLORDA y JUAN MANUEL SIAZARO GIL.
Objeto: I) Producción, explotación y comercialización en todas sus formas de mercaderías, arrendamientos de obra y de servicios en los ramos y anexos de prendas y artículos para vestir y accesorios, joyería y biyoutería, cuero, papel, plástico, artículos para el hogar y oficina y alimentación etcétera; II) Operaciones sobre bienes inmuebles; III) Importaciones, exportaciones, etcétera.
Capital: Cien mil pesos.
Plazo: 2 años prorrogables por períodos de uno.
Administración: Sonia Larrañaga Callorda.
Domicilio: Montevideo Local N.o 38 de la "Galería Yaguarón".
22) $ 4.800.00 10|pub. 15975 Set.4-v.set.17.

BARCA LIMITADA
Por documento privado de fecha 4 de agosto de 1969, NESTOR OSMAN ANUNCIADO BARRETO LANGONE y ROBERTO CAPPELLINI, constituyeron la sociedad Barca Limitada, inscripta en el Registro General de Comercio con el N.o 295, F.o 1.066, L.o 2 de Contratos.
Objeto: Compra, venta artículos de oficina, papelería y afines.
Domicilio: Felipe Sanguinetti 2262.
Plazo: 4 años prorrogable por períodos de 2 años.
Capital: $ 200.000.00, integrado por partes iguales.
22) $ 3.200.00 10|pub. 15972 Set.4-v.set.17.

DISTRIBUIDORA SAN JOSE LIMITADA
Contrato ante el Escribano Ricardo P. Roquero el 7 de julio de 1970, inscripta en el Registro Público de Comercio de San José el 27 de julio de 1970 con el N.o 14, F.o 48, Tomo VI.
Socios: JUAN JOSE ALDAZ CABRERA, JUAN JOSE MARCELINO AMERICO y MARY LILIAN ALDAZ AGUILERA; ISMAEL ALEJO ODRIOZOLA LOUZAN; ISMAEL JULIO y HECTOR HUGO ODRIOZOLA CATTANEO.
Denominación: Distribuidora San José Limitada.
Razón social: Distribuidora San José Limitada.
Objeto: Distribución de todos los productos fabricados y|o vendidos por Cervecerías del Uruguay Sociedad Anónima.
Plazo: 2 años con prórrogas automáticas y sucesivas de 2 años cada una.
Capital: $ 100.000.00.
Administración: Dos socios cualesquiera siempre que pertenezcan uno a cada grupo, entendiéndose por tales el que forma el señor Odriozola y sus hijos y el que constituye el señor Aldaz Cabrera y sus hijos.
22) $ 5.600.00 10|pub. 15984 Set.4-v.set.17.

AUTO AL INSTANTE S R L
Escritura privada del 20 agosto 1970.
Inscripción en Registro N.o 649, F.o 2.371, L.o 1.
Socios: JUAN CARLOS DELFINO, OSCAR F. VARELA.
Objeto: Recepción de servicios para remises, camionetas y camiones y actividades afines.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 10 años.
Administración: Conjunta.
Capital: $ 250.000.00 aportado por partes iguales.
22) $ 2.400.00 10|pub. 15978 Set.4-v.set.17.

PROMOCIONARIA LTDA.
Contrato: 18 agosto 1970. Registro Público de Comercio N.o 657, F.o 2.405, L.o 1.
Socios: JUAN ANTONIO RODRIGUEZ SANGUINETTI, OLGA FYNN PEREZ y EDUARDO GEYMONAT FERNANDEZ.
Capital: $ 120.000.00 aportados por partes iguales.
Objeto: Toda clase de operaciones con bienes muebles e inmuebles, exportación, importación, comisiones, explotación de bienes rurales, comercialización e industrialización.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 15 años.
Administración: Juan Antonio Rodríguez Sanguinetti.
22) $ 2.400.00 10|pub. 15977 Set.4-v.set.17.

INFORMEX LIMITADA
Contrato en documento privado de fecha 1.o de octubre de 1969.
Socios: FELIX HERIBERTO DUARTE RAMIREZ, ADALBERTO JOSE LEMA LOPEZ, CARLOS ALBERTO MANCEBO FRACHIA, JUAN JOSE MANTERO MORALES y WASHINGTON GILBERTO NOGUEIRA AROSTEGUI.
Capital: $ 25.000.00 por partes iguales.
Domicilio: En esta ciudad y sede actual en Yaro 907.
Objeto: Actividad principal: asistencia en el rubro de informes comerciales.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente.
Administración: Félix Heriberto Duarte Ramírez y Washington Gilberto Nogueira Arostegui, actuando indistintamente.
22) $3.200.00 10|pub. 15947 Set.7-v.set.18.

QUISCO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Contrato privado del 8 de julio de 1970, inscripto con el N.o 636, al F.o 2.323 del libro 1 de contratos.
Socios: Severino López y 3 López S. A.
Objeto: Distribución de azúcar.
Domicilio: Cuchilla Grande 5380, Montevideo.
Capital: $ 150.000.00 por partes iguales.
Plazo: dos años con prórrogas automáticas.
Administración: ambos socios en forma indistinta.
22) $ 2.400.00 10|pub. 16172 Set.7-v.set.18.

LAM LIMITADA
Documento privado del 26|6|1970, inscripto en Registro Público de Comercio el 3|7|1970, (N.o 500 F.o 1.788, L.o 1).
Socios: Julio La Gamma Acevedo y Julio La Gamma Moreni.
Objeto: Ejercer el comercio y|o la industria en uno o más ramos de actividad sin limitación.
Plazo: diez años prorrogables.
Capital: $ 500.000.00 por partes iguales.
Administración: Socios fundadores indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 2.400.00 10|pub. 16169 Set.7-v.set.18.

DEPOSITO ASUNCION SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Socios: Josefa Buffa de Masi y Olga Catepon de Mallarini.
Objeto: Compra y venta y comercialización de papel.
Administración: Josefa Buffa de Masi.
Plazo: tres años prorrogable.
Capital: $ 500.000.00.
Contrato: 22 de julio de 1970, inscripción: N.o 647, F.o 2.365, libro 1 de contratos, Registro Público y General de Comercio.
22) $ 2.400.00 10|pub. 16072 Set.7-v.set.18.

OLIMAR LIMITADA
Contrato firmado el 14 de agosto de 1970, inscripto en el Registro Público de Comercio con el N.o 9, folio 36, del libro número 17, de contratos.
Socios: Sergio Gabriel Basaistegui Matas y Leopoldo Héctor Vallarino Iozzi.
Capital: $ 50.000.00.
Integración: en efectivo, por partes iguales.
Objeto: Importación y exportación compra venta y comercialización en general y toda clase de negocios lícitos, operaciones comerciales y|o inmobiliarias.
Domicilio: ciudad de Treinta y Tres.
Administración: Ambos socios conjunta o separadamente.
22) $ 3.200.00 10|pub. 16121 Set.7-v.set.18.

MUNICH 74 Ltda.
Constituída por documento privado el 30 e inscripta el 31 de julio de 1970 en el Registro Público y General de Comercio con N.o 577, F.o 2.091, L.o 1 de Contratos.
Socios: ARMANDO DE ARRIBA QUIROGA, AMABLE PERFECTO BALSA y MANUEL CASAL VILARINO.
Capital: $ 1.500.000.00, aportado por partes iguales por cada socio.
Plazo: 10 años con prórrogas automáticas de 2 años.
Objeto: Cervecería, cafetería, fermentadas al detalle y afines.
Administración: 2 socios cualesquiera conjuntamente.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 3.200.00 10|pub. 16391 Set.9-v.set.22.

BUKARA Ltda.
Inscripta en el Registro Público de Comercio con el N.o 659 al F.o 2.412 del L.o N.o 1 de Contratos.
Socios: JUAN ZULAMIAN ALBERTO ZULAMIAN y CLAUDINA CEBEY.
Capital: $ 500.000.00.
Administración: Juan Zulamian.
Objeto: Comercialización en los ramos textil y vestimenta.
22) $ 1.600.00 10|pub. 16386 Set.9-v.set.22.

23-Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 1.124. — Montevideo, agosto 21 de 1970. — Oscar Bacot por Serviços Aéreos Cruzeiro Do Sul S. A., (Montevideo), solicita marca

CRUZEIRO DO SUL

clase 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.200.00 10|pub. 15447 Ag.28-v.set.10.

ACTA N.o 1.125. — Montevideo, agosto 21 de 1970. — Oscar Bacot por Serviços Aéreos Cruzeiro Do Sul S. A. (Montevideo), solicita marca



clase 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 4.000.00 10|pub. 15449 Ag.28-v.set.10.

ACTA N.o 129.979. — Montevideo, agosto 21 de 1970. — Guzmán Gonzáles Ruiz por Motociclo S. A., Montevideo, solicita marca VIBRO-LINE, clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 15531 Ag.28-v.set.10.

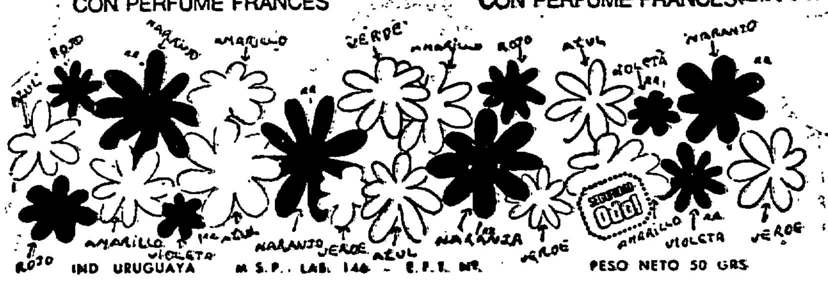
ACTA N.o 130 187. — Montevideo, setiembre 4 de 1970. — Con esta fecha José Reis y Alberto Shcolnik (Uruguay), solicita marca: HARWOOD, clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 16296 Set.8-v.set.21.

ACTA N.o 130 104. — Montevideo, setiembre 3 de 1970 — Erna Siegmund integrante de Bárbosa Caravia y Cía., por Laboratorio Bome S. A. (Montevideo), solicita marca: ULCOTER, para clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.600.00 10|pub. 16282 Set.8-v.set.21.

ACTAS Nos 130.113 y 130.114. — Montevideo, setiembre 3 de 1970. — Ruben Arrolli por Argenturi S. A. (Montevideo), solicita marca: PLAIAMAR, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $800.00 10|pub. 16273 Set.8-v.set.21.

ACTAS N.os 1.144, 1.145, 1.146 y 1.147. — Montevideo, setiembre 1.o de 1970. — Con esta fecha, P. Dubourg, por Sucesión Roberto Ghigino, (Montevideo), solicita marca de servicio: CASA ROBERTO GHIGINO, clases 26, 29, 30 y 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 16419 Set.9-v.set.22.

ACTA 130.085. — Montevideo, setiembre 2 de 1970. — Mario Sanguinetti, por Odol Sociedad Anónima, Industrial y Comercial, (Argentina), solicita marca



clase 9. (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 12.800.00 10|pub. 16109 Set.7-v.set.18.

ACTA N.o 130.070. — Montevideo, setiembre 1.o de 1970. — Billy Fox, por Sandoz S. A., (Suiza) solicita marca GERISUSTENT, clase 9, (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 16102 Set.7-v.set.18.

ACTA N.o 130.069. — Montevideo, setiembre 1.o de 1970. — Billy Fox, por Sandoz S. A., (Suiza), solicita marca TILGES, clase 9, detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 16101 Set.7-v.set.18.

ACTA 130.068. — Montevideo, setiembre 1.o de 1970. — Billy Fox, por Sandoz S. A., (Suiza), solicita marca SANDOTIX, clase 9, detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 16100 Set.7-v.set.18.

ACTA N.o 130.067. — Montevideo, setiembre 1.o de 1970. — Billy Fox, por Sandoz S. A., (Suiza) solicita marca EDANTRIUM, clase 9, (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 16099 Set.7-v.set.18.

ACTA 130.066. — Montevideo, setiembre 1.o de 1970. — Billy Fox, por Sandoz S. A., (Suiza), solicita marca OBLENIDERM, clase 9, detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 16098 Set.7-v.set.18.

ACTA N.o 130.073. — Montevideo, setiembre 1.o de 1970. — Billy Fox, por Sandoz S. A., (Suiza) solicita marca MYTONADIL, clase 9, detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 16105 Set.7-v.set.18.

ACTAS N.os 130.092 y 130.093. — Montevideo setiembre 2 de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por The William Carter Company, (EUA) solicita registrar marca

Carter's

para clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.200.00 10|pub. 16114 Set.7-v.set.18.

ACTA 130.072. — Montevideo, setiembre 1.o de 1970. — Billy Fox, por Sandoz S. A., (Suiza), solicita marca ROVESCENT, clase 9, detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 16104 Set.7-v.set.18.

ACTA 130.071. — Montevideo, setiembre 1.o de 1970. — Billy Fox, por Sandoz S. A., (Suiza), solicita marca DELENIDERM, clase 9, (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 16103 Set.7-v.set.18.

ACTA 130.089. — Montevideo, setiembre 2 de 1970. — Billy Fox por Mundo Infantil, S. A., (Montevideo), solicita marca SOLAPITA, clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 16107 Set.7-v.set.18.

ACTA N.o 130.074. — Montevideo, setiembre 1.o de 1970. — Billy Fox, por Sandoz S. A., (Suiza), solicita marca NASODES, clase 9, detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 16106 Set.7-v.set.18.

ACTA N.o 130.091. — Montevideo, setiembre 2 de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Chrysler Corporation, (EUA), solicita registrar marca BARRACUDA, para clase 24 (s|d.). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 16113 Set.7-v.set.18.

ACTA N.o 130.099. — Montevideo, setiembre 2 de 1970. — Rodolfo Molles, de Jones y Cía. S. A., por Raúl Firpi de Montevideo, solicita la marca PETROSIL, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 16110 Set.7-v.set.18.

ACTA 130.090. — Montevideo, setiembre 2 de 1970. — Billy Fox, por Sociedad Anónima Quebrachales Fusionados, Industrial, Comercial y Agropecuaria, (Argentina), solicita renovación OPTIMUS, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 16108 Set.7-v.set.18.

ACTA 130.008. — Montevideo, agosto 26 de 1970. — Billy Fox, por Fideería Paysandú, Ltda., (Paysandú), solicita marca QUEGUAY, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 15768 Set.1.o.-v.set.14.

ACTAS N.os 1.140, 1.141 y 1.142. — Montevideo, agosto 31 de 1970. — Con esta fecha, Sociedad Televisora Larrañaga S. A., (Montevideo), solicita marca de servicio: PREMIER 71, clases 26, 29 y 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 1642 0 Set.9-v.set.22.

ACTAS Nos. 130.049 y 1.137. — Montevideo, agosto 31 de 1970. — Manfredo Cikato por Luis Alberto Ferreira (Montevideo), solicita marca: GALLUP IMPACTO clases 15 y 26. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.600.00 10|pub. 15990 Set.4-v.set.17.

ACTA N.o 129.987. — Montevideo, agosto 21 de 1970. — Juan Guyer, por C.H. Boehringer Sohn, (Alemania), solicita marca DOLO-BUSCAPINA, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 15547 Ag.28-v.set.10.

ACTAS Nos. 130.101, 130.102 y 130.103. — Montevideo setiembre 3 de 1970. — Con esta fecha Rómulo Marne Aurucci por Unilever Limited, (Inglaterra), solicita marca:



en clases 1, 4 y 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $5.600.00 10|pub. 16202 Set.8-v.set.21.

ACTA N.o 129.998. — Montevideo, agosto 24 de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Laboratorios Industria Farmacéutica S. A. (Montevideo) solicita registrar marca L.F.3, para clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 15480 Ag.28-v.set.10.

ACTA N.o 129.960. — Montevideo, agosto 19 de 1970. — Guzmán González Ruiz por Simsa S. A., Montevideo, solicita marca AGRIPITA, clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 15528 Ag.28-v.set.10.

ACTA N.o 1.126. — Montevideo, agosto 21 de 1970. — Oscar Bacot por Serviços Aéreos Cruzeiro Do Sul S. A., (Montevideo), solicita marca

CRUZEIRO

clase 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.200.00 10|pub. 15446 Ag.28-v.set.10.

ACTA N.o 1.127. — Montevideo, agosto 21 de 1970. — Oscar Bacot por Serviços Aéreos Cruzeiro Do Sul S. A., (Montevideo), solicita marca

SERVIÇIO 5 ESTRELAS

clase 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.200.00 10|pub. 15445 Ag.28-v.set.10.

ACTA N.o 129.996. — Montevideo, agosto 24 de 1970. — Enrique Tato, por Manuel Gómez, (Montevideo) solicita marca PRIMOR clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 15476 Ag.28-v.set.10.

ACTA N.o 130.080. — Montevideo, 1.o de setiembre de 1970. — Con esta fecha, Elisa Bernat Honig, (Uruguay), solicita la marca



de la clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.600.00 10 pub. 15940 Set.3-v.set.16.

ACTA N.o 130.010. — Montevideo, agosto 26 de 1970. — Rodolfo Molles de Jones y Cía. S. A., por Establecimiento Vitivinícolas Agrícolas y Ganaderos "Faraut Hermanos" Sociedad Anónima, de Montevideo, Uruguay, solicita renovar la marca

Faraut

clase 2 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.200.00 10|pub. 15898 Set.3-v.set.16.

ACTA N.o 1.136. — Montevideo agosto 25 de 1970. — Billy H. Fox por Intercontinental Ltda., (Montevideo), solicita marca



clase 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 4.800.00 10|pub. 15909 Set.3-v.set.16.

ACTA N.o 130.000. — Montevideo, agosto 24 de 1970. — Con esta fecha Julio Rodríguez, solicita la marca: EL NACIONAL, de la clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $800.00 10|pub. 16195 Set.8-v.set.21.

ACTA N.o 130.014. — Montevideo, agosto 26 de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía. por Joseph Lucas (Industries) Limited (Inglaterra) solicita registrar marca LUCAS, para clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 15626 Ag.31-v.set.11.

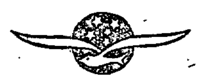
ACTA N.o 130.013. — Montevideo, agosto 26 de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Joseph Lucas (Industries) Limited (Inglaterra) solicita registrar marca LUCAS, para clase 12 (s|d). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 15625 Ag.31-v.set.11.

ACTA N.o 130.012. — Montevideo, agosto 26 de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Joseph Lucas (Industries) Limited (Inglaterra) solicita registrar marca LUCAS para clase 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 15624 Ag.31-v.set.11.

ACTA N.o 130.015. — Montevideo, agosto 26 de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Laboratorios Glaxo (Uruguay) S. A. (Montevideo) solicita registrar marca NEO-CYTAMEN, para clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 15623 Ag.31-v.set.11.

ACTA N.o 130.011. — Montevideo, agosto 26 de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Zyma S. A. (Suiza) solicita registrar marca REMANEX para clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 15622 Ag.31-v.set.11.

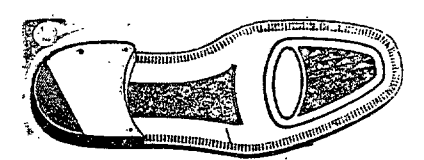
ACTA N.o 1.128. — Montevideo, agosto 21 de 1970. — Oscar Bacot por Serviços Aéreos Cruzeiro Do Sul S. A., (Montevideo), solicita marca



clase 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.200.00 10|pub. 15452 Ag.28-v.set.10.

ACTA N.o 129.977. — Montevideo, agosto 21 de 1970. — Billy Fox por Winthrop Products Inc. (USA) solicita marca WINADOL, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 15442 Ag.28-v.set.10.

ACTA N.o 130.032. — Montevideo, agosto 27 de 1970. — Jones y Cía. S. A., por Antonio Delgado S. A. Ind. y Com. de Buenos Aires, Rep. Argentina, solicita la marca



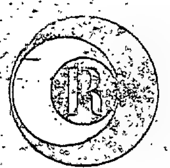
clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 4.000.00 10|pub. 15793 Set.1.o.-v.set.14.

ACTAS N.os 129.988, 129.989, 129.990 y 1.131. — Montevideo, agosto 21 de 1970. — Con esta fecha Juan C. Daiqui por Felipe Heber Márquez Paz (Montevideo) solicita marca MAR-PAZ, clases 6, 8, 9 y 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 15629 Ag.31-v.set.11.

ACTAS N.os 1.133 y 1.134. — Montevideo, agosto 26 de 1970. — Erna Siegmund integrante de Barbosa Caravia y Cía. por Joseph Lucas (Industries) Limited (Inglaterra) solicita registrar marca de servicio LUCAS para clases 28 y 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 15627 Ag.31-v.set.11.

ACTA N.o 130.065. — Montevideo, agosto 31 de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía. por Farnborough Engineering Company Limited (Inglaterra), solicita registrar marca TRANCO para clase 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 15941 Set.3-v.set.16.

ACTA N.o 130.036. — Montevideo, agosto 28 de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por G. Ricordi y C.S.p.A. (Italia) solicita registrar marca



para clase 21. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 4.400.00 10|pub. 15874 Set.2-v.set.15.

ACTAS N.os 130.017 y 130.018. — Montevideo, agosto 26 de 1970. — Con esta fecha P. Dubourg por Fapa Ltda. (Montevideo) solicita marca BELMONDO, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 15820 Set.2-v.set.15.

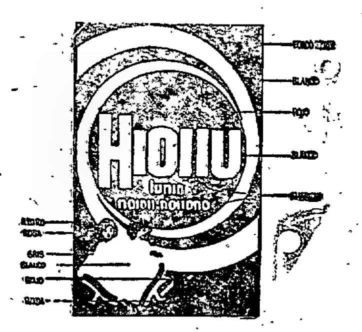
ACTAS N.os 130.040 y 130.041. — Montevideo, agosto 28 de 1970. — Con esta fecha P. Dubourg por Philips del Uruguay S. A. (Montevideo) solicita marca EL INGENIERO ELECTRONICO, clases 12 y 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 15819 Set.2-v.set.15.

ACTAS N.os 1.138 y 1.139. — Montevideo, agosto 31 de 1970. — Con esta fecha Rómulo Marne Aurucci por Banco de Londres y América del Sud (Montevideo), solicita marcas de servicios



en clases 26 y 27. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.200.00 10|pub. 15870 Set.2-v.set.15.

ACTAS N.os 130.020, 130.021 y 130.022. — Montevideo, agosto 27 de 1970. — Con esta fecha Rómulo Marne Aurucci por Unilever Limited, (Inglaterra) solicita marca



en clases 1 6 y 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.600.00 10|pub. 15869 Set.2-v.set.15.

ACTA N.o 1.129. — Montevideo, agosto 21 de 1970. — Oscar Bacot por Serviços Aéreos Cruzeiro Do Sul S. A., (Montevideo), solicita marca



clase 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.600.00 10|pub. 15450 Ag.28-v.set.10.

ACTA N.o 1.130. — Montevideo agosto 21 de 1970. — Oscar Bacot por Serviços Aéreos Cruzeiro Do Sul S. A., (Montevideo), solicita marca



clase 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.600.00 10|pub. 15451 Ag.28-v.set.10.

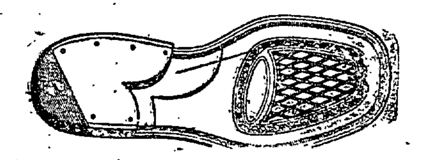
ACTA N.o 129.978. — Montevideo, agosto 21 de 1970. — Billy Fox por Canadian Hoechst Limited (Canadá) solicita marca THERMPHOS, clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 15443 Ag.28-v.set.10.

ACTA N.o 130.019. — Montevideo, agosto 26 de 1970. — Ruben Arrolli por Rabbit Sociedad en Comandita por Acciones (Argentina) solicita marca

clase 3 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.200.00 10|pub. 15658 Ag.31-v.set.11.

ACTA N.o 130.000. — Montevideo, agosto 24 de 1970. — Erna Siegmund integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Joseph Lucas (Industries) Limited (Inglaterra) solicita registrar marca LUCAS para clase 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 15482 Ag.28-v.set.10.

ACTA N.o 130.031. — Montevideo, agosto 27 de 1970. — Jones y Cía. S. A., por Antonio Delgado S. A. Ind. y Com. de Buenos Aires, Rep. Argentina, solicita la marca



clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 4.000.00 10|pub. 15792 Set.1.o.-v.set.14.

ACTA N.o 130.030. — Montevideo, agosto 27 de 1970. — Jones y Cía. S. A., por El Mago S. A., de Montevideo, solicita la marca TRUVAL, clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 15791 Set.1.o.-v.set.14.

ACTA N.o 130.029. — Montevideo, agosto 27 de 1970. — Jones y Cía. S. A., por El Mago S. A. de Montevideo, solicita la marca CLUB 20, clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 15790 Set.1.o.-v.set.14.

ACTA N.o 130.028. — Montevideo, agosto 27 de 1970. — Jones y Cía. S. A., por El Mago S. A. de Montevideo, solicita la marca TOM SAWYER, clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 15789 Set.1.o.-v.set.14.

ACTA N.o 130.027. — Montevideo, agosto 27 de 1970. — Jones y Cía. S. A., por El Mago S. A., de Montevideo, solicita la marca KAZOO, clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 15788 Set.1.o.-v.set.14.

ACTAS N.os 130.042 y 130.043. — Montevideo, 28 de agosto de 1970. — Con esta fecha Juan Carlos Cardozo Torrado, (Uruguay), solicita la marca MINISTER—C—, de las clases 9 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 15787 Set.1.o.-v.set.14.

ACTA 1.132. — Montevideo, agosto 26 de 1970. — Billy Fox por Giménez Zapiola Viviendas S. A., de Ahorro y Préstamo para la Vivienda, (Argentina), solicita marca GIMENEZ ZAPIOLA VIVIENDAS, clase 27. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 15772 Set.1.o.-v.set.14.

ACTA N.o 130.025. — Montevideo, agosto 27 de 1970. — Billy Fox por American Cyanamid Company, (USA), solicita marca SYMASUL, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 15771 Set.1.o.-v.set.14.

ACTA 130.024. — Montevideo, agosto 27 de 1970. — Billy Fox por Merck y Co. Inc., (USA) solicita marca BOVANIDE, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 15770 Set.1.o.-v.set.14.

ACTA 130.023. — Montevideo, agosto 27 de 1970. — Billy Fox, por Farbwerke Hoechst Aktiengesellschaf vormals Meister Lucius y Brüning (Alemania), solicita marca PAPERGAMMA, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 15769 Set.1.o.-v.set.14.

ACTA N.o 130.084. — Montevideo, setiembre 1.o de 1970. — Con esta fecha, P. Dubourg, por Sucesión Roberto Ghigino, (Montevideo), solicita marca GHIGINO clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 16421 Set.9-v.set.22.

ACTAS N.os 130.128 y 130.129. — Montevideo, setiembre 4 de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Compañía Bao S. A., (Montevideo), solicita registrar marca PUMA, para clases 10 y 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 16417 Set.9-v.set.22.

ACTA N.o 130.127. — Montevideo, setiembre 4 de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Laboratorios Glaxo (Uruguay) S. A., (Montevideo), solicita registrar marca CLINITETRIN, para clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 16416 Set.9-v.set.22.

ACTA N.o 1.143. — Montevideo setiembre 1.o de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Budget Rent-A-Car Corporation Of América (EUA), solicita registrar marca

Budget

para clase 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 4.320.00 10|pub. 16039 Set.8-v.set.21.

ACTAS N.os 130.125 y 130.126. — Montevideo, setiembre 4 de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Patricia S. R. L., (Montevideo), solicita registrar marca



para clases 4 (s|d) y 5 (s|d). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 6.400.00 10|pub. 16415 Set.9-v.set.22.

ACTA N.o 130.124. — Montevideo, setiembre 4 de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Aspera S. p. A., (Italia), solicita registrar marca



para clase 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 4.400.00 10|pub. 16414 Set.9-v.set.22.

ACTA N.o 130.052. — Montevideo, agosto 31 de 1970. — Manfredo Cikato por Tecniplast, (Montevideo), solicita marca DUNA BEE clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 15991 Set.9-v.set.22.

ACTA N.o 130.053. — Montevideo, agosto 13 de 1970 — Enrique Tato, por Farbenfabriken Bayer Aktiengesellschaft (Alemania), solicita marca: ERGODOL, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 16013 Set.8-v.set.21.

ACTA N.o 130.062. — Monteideó, agosto 31 de 1970. — Ruben Arrolli por Corina Gastellu de Mulvany (Montevideo), solicita marca: DORVIEUX clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. —La Dirección.
23) $800.00 10|pub. 16276 Set.8-v.set.21.

ACTAS Nos. 130.106, 130 107 y 130.108. — Montevideo, setiembre 3 de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Glanzstoff Koln G. m. b. H. (Alemania) solicita registrar marca: COLVERA, para clases 4, 5 y 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.600.00 10|pub. 16280 Set.8-v.set.21.

ACTAS N.os 130.050 y 130.051. — Montevideo, 31 de agosto de 1970. — Manfredo Cikato (Barbat y Cikato), por Laboratorios Dispert S. A. (Montevideo), solicita marca: EXTRABEEF clases 1 y 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.600.00 10|pub. 15989 Set.4-v.set.17.

ACTA N.o 130.048. — Montevideo, agosto 28 de 1970. — Brandt Laboratorios del Uruguay S. A. (Montevideo) solicita marca ZUMBA, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 15937 Set.3-v.set.16.

ACTA N.o 130.047. — Montevideo, agosto 28 de 1970. — Juan Guyer, por Ciba Société Anonyme, (Suiza), solicita marca FOBOTEX, clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 15936 Set.3-v.set.16.

ACTA N.o 130.081. — Montevideo, setiembre 1.o de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Motoradio S. A. Comercial e Industrial (Brasil) solicita registrar marca MOTORADIO, para clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 16038 Set.4-v.set.17.

ACTA N.o 130.026. — Montevideo, agosto 27 de 1970. — Con esta fecha, Guzmán González Ruiz por Clorofil S.A.I.C.F. e I., Argentina solicita marca MINITOST, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 16028 Set.4-v.set.17.

ACTAS N.os 130.004, 130.005 y 130.006. — Montevideo, agosto 26 de 1970. — Con esta fecha, Guzmán González Ruiz por Carlos Raúl Emery, Montevideo, solicita marca BEBELINDO, clases 4, 9 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 16027 Set.4-v.set.17.

ACTA N.o 1.135. — Montevideo, agosto 27 de 1970. — Guzmán González Ruiz, por Cif Productores Limitada Montevideo, solicita marca de servicio FUTBOL FEMENINO clase 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 16026 Set.4-v.set.17.

ACTA N.o 130.003. — Montevideo, agosto 26 de 1970. — Con esta fecha, Guzmán González Ruiz, por Matías E. Ripoll de Montevideo, solicita marca NERVEX, clase 18. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 16025 Set.4-v.set.17.

ACTAS Nos. 130.056, 130.057, 130.058 y 130.059. — Montevideo, agosto 31 de 1970. — Enrique Tato por Santiago Justo (Montevideo), solicita marca: EL CID, clases 1, 2, 14 y 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.600.00 10|pub. 16017 Set.4-v.set.17.

ACTA N.o 130.002. — Montevideo, agosto 26 de 1970. — Enrique Tato por Atma S. A. (Uruguay), solicita marca: KATY clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $800.00 10|pub. 16016 Set.4-v.set.17.

ACTA N.o 130.054. — Montevideo, agosto 31 de 1970. — Enrique Tato por Farbenfabriken Bayer Aktiengesellschaft (Alemania), solicita marca: ERGORAN, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $800.00 10|pub. 16015 Set.4-v.set.17.

ACTAS Nos. 130.075 y 130.076. — Montevideo, setiembre 1.o de 1970. — Enrique Tato por Felipe Osta (Uruguay), solicita marca: CLORION, clases 1 y 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $800.00 10|pub. 16014 Set.4-v.set.17.

ACTA No 130.055. — Montevideo, agosto 31 de 1970. — Enrique Tato, por Farbenfabriken Bayer Aktiengesellschaft (Alemania), solicita marca: ERGOVIDOL, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $800.00 10|pub. 16012 Set.4-v.set.17.

ACTA Nos. 130.086 y 130.087. — Montevideo, 2 de setiembre de 1970. — Con esta fecha Walter Raúl Borroni y Rosa María Passadore (Uruguay), solicita la marca: DISCOLANDIA, de las clases 12 y 21. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.600.00 10|pub. 16004 Set.4-v.set.17.

ACTA 130.007. — Montevideo, agosto 26 de 1970. — Billy Fox por Winthrop Products Inc. (USA), solicita marca WINASORB, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 15767 Set.1.o.-v.set.14.

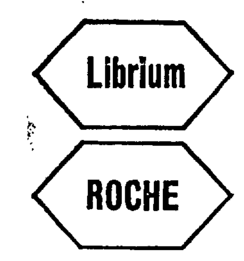
ACTAS N.os 130.033, 130.034 y 130.035. — Montevideo, agosto 27 de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Brantuas S. A., (Montevideo), solicita registrar marca PAP'S, para clases 4, 5 y 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 15765 Set.1.o.-v.set.14.

ACTA N.o 129.961. — Montevideo, agosto 19 de 1970. — Guzmán González Ruiz por Reemtsma Cigarettenfabriken GmbH, Alemania solicita marca GIBSON, clase 22. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 15530 Ag.28-v.set.10.

ACTA N.o 129.980. — Montevideo, agosto 21 de 1970. — Guzmán González Ruiz por El Maestro Cubano Florentino Sande S. A. Montevideo solicita marca PANETTONE, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 15529 Ag.28-v.set.10.

ACTA N.o 129.999. — Montevideo, agosto 24 de 1970. — Erna Siegmund integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Joseph Lucas (Industries) Limited (Inglaterra) solicita registrar marca LUCAS para clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 15481 Ag.28-v.set.10.

ACTA N.o 129.993. — Montevideo, agosto 24 de 1970. — Oscar Bacot, por Roche International Ltd., (Bermuda), solicita marca



clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 4.400.00 10|pub. 15448 Ag.28-v.set.10.

ACTAS 129.972 y 129.973. — Montevideo, agosto 20 de 1970. — Enrique Tato, por Alberto Santiago Bergamasco, Raúl Alberto Bergamasco y Domingo José Sánchez que giran como Alberto S. Bergamasco e hijos, (Argentina), solicitan marca



(letras color rojo)

clases 23 y 24. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección
23) $ 4.000.00 10|pub. 15477 Ag.28-v.set.10.

ACTA N.o 129.991. — Montevideo agosto 21 de 1970. — Jones y Cía. S. A., por Shulton Inc., de New York, E. U. de América, solicita la marca

BRONZTAN

clase 10 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.800.00 10|pub 15519 Ag.28-v.set.10.

ACTA N.o 129.995. — Montevideo, agosto 24 de 1970. — Billy Fox por General Motors Uruguaya S. A. (Montevideo) solicita marca CORVETTE clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 15444 Ag.28-v.set.10.

ACTA N.o 129.959. — Montevideo, agosto 19 de 1970. — Enrique Tato por Atma S. A. (Uruguay) solicita marca AGROPLAST clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 15474 Ag.28-v.set.10.

ACTA N.o 129.958. — Montevideo, agosto 19 de 1970. — Enrique Tato por Atma S. A. (Uruguay) solicita marca PLANTUBE, clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 15475 Ag.28-v.set.10.

ACTA N.o 130.083. — Montevideo, agosto 31 de 1970. — Ruben Arrolli por Corina Gastellu de Mulvany (Montevideo), solicita marca: ENDOCIL clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $800.00 10|pub. 16275 Set.8-v.set.21.

ACTA N.o 130.084. — Montevideo, agosto 31 de 1970. — Ruben Arrolli por Corina Gastellu de Mulvany (Montevideo), solicita marca: DORLIFE, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $800.00 10|pub. 16274 Set.8-v.set.21.

24-Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 18.185. — Montevideo, agosto 6 de 1970. — Con esta fecha Jones y Cía. S. A. por A/S Dansk Lecabeton, de Dinamarca, solicita patente de invención para "Un método y un horno rotativo para producir un producto de arcilla hinchada", y de acuerdo con la ley N.o 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 2.400.00 10|pub. 15518 Ag.28-v.set.10.

ACTA N.o 18.210. — Montevideo, agosto 24 de 1970. — Con esta fecha Jones y Cía. S. A. por Dart Industries Inc. de E. U. de América, solicita patente de invención para "Mejoras en recipientes para vegetales o similares" y de acuerdo con la ley N.o 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 2.400.00 10|pub. 15517 Ag.28-v.set.10.

ACTA N.o 18.211. — Montevideo, agosto 24 de 1970. — Erna Siegmund integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Chevron Research Company (EUA) solicita patente para "Composiciones carburantes que contienen detergentes de un tipo novedoso". De acuerdo con la ley N.o 10.089 ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 1.600.00 10|pub. 15484 Ag.28-v.set.10.

ACTA N.o 18.209. — Montevideo, agosto 24 de 1970. — Erna Siegmund integrante de Barbosa Caravia y Cía., por United Merchants And Manufacturers Inc. (EUA) solicita patente para "Mejoras en un aparato y método para producir hilos de fantasía, como los de chenille". De acuerdo con la ley número 10.089 ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 2.400.00 10|pub. 15483 Ag.28-v.set.10.

ACTA N.o 18.215. — Montevideo, agosto 26 de 1970. — Con esta fecha Rodolfo Molles, de Jones y Cía. S. A., por César Ney Viera, de Montevideo, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para: "Nuevo mezclador de líquidos", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley número 10.089, se ordena la presente publicación. — La Dirección.
24) $ 2.400.00 10|pub. 15794 Set.1.o.-v.set.14.

ACTA N.o 18.233. — Montevideo, setiembre 1.o de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Conatel S. A. (Montevideo), solicita patente para "Nuevo sistema para conexión eléctrica o similar", de acuerdo con la ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $1.600.00 10|pub. 16281 Set.8-.set.21.

ACTA N.o 18.232. — Montevideo, setiembre 1.o de 1970. — Erna Siegund integrante de Barbosa Caravia y Cía. por Conatel S. A. (Montevideo), solicita patente para: "Mejoras en sistemas tornillo, arandela para la fijación de conductores eléctricos o lo similar", de acuerdo con la ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $2.400.00 10|pub. 16279 Set.8-v.set.21.

ACTA N.o 18.198. — Montevideo, agosto 14 de 1970. — Con esta fecha Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía. por Farbwerke Hoechst Aktiengesellschaft, vormals, Meister Lucius y Brüning, (Alemania), solicita patente de invención para: "Procedimiento para la preparación de 2—(Tienil—3' —Amino) —1, 3—Diazacicloalquenos", de acuerdo con la ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 2.400.00 10|pub. 15764 Set.1.o.-v.set.14.

ACTA N.o 18.008. — Montevideo, marzo 17 de 1970. — Con esta fecha Manuel Odriozola (Uruguay), solicita patente de invención para "Talero electrónico", y de acuerdo con la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 1.600.00 10|pub. 15846 Set.2-v.set.15.

ACTA N.o 18.226. — Montevideo, agosto 28 de 1970. — Con esta fecha P. Dubourg, por Josef Tadich (Montevideo), solicita patente de invención sobre: "Mejoras en utensilios para preparar sandwiches calientes, pizza, etc." y de acuerdo a la ley N.o 10.089 ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 1.600.00 10|pub. 15818 Set.2-v.set.15.

ACTA N.o 17.997. — Montevideo, marzo 12 de 1970. — Con esta fecha, Armando San Miguel Smith, (Montevideo), solicita patente de invención para "Un nuevo asador eléctrico", y de acuerdo con la ley N.o 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 1.600.00 10|pub. 15939 Set.3-v.set.16.

ACTA N.o 18.228. — Montevideo, setiembre 1.o de 1970. — Con esta fecha, Jorge y Juan Costanzelli, (Uruguay), solicita patente de invención para "Modulvivo" nuevo panal modular para el fácil y multiforme armado de muebles y su procedimiento para realizarlo" y de acuerdo con la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 2.400.00 10|pub. 15930 Set.3-v.set.16.

ACTA N.o 18.217. — Montevideo, agosto 28 de 1970. — Billy Fox, por Gilberto Ramagli (Montevideo), solicita patente de invención para "Nuevo procedimiento para la instalación de capelladas en calzado de playa o verano cuya plantilla puede ser de madera, goma, corcho o material adecuado", de acuerdo con la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 2.400.00 10|pub. 15908 Set.3-v.set.16.

ACTA N.o 17.994. — Montevideo, marzo 11 de 1970. — Billy H. Fox, por F. Hoffmann-La Roche y Co. Aktiengesellschaft (Suiza), solicita patente sobre "Derivados de la benzodiacepina" de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 1.600.00 10|pub. 15904 Set.3-v.set.16.

ACTA N.o 18.000. — Montevideo, marzo 12 de 1970. — Billy H. Fox, por F. Hoffmann-La Roche y Co. Aktiengesellschaft (Suiza), solicita patente sobre "Derivados de imidazol" de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 1.600.00 10|pub. 15905 Set.3-v.set.16.

ACTA N.o 18.001. — Montevideo marzo 13 de 1970. — Billy Fox, por Diamond Sramrock Corporation (EE.UU.), solicita patente para "Composiciones inyectables de oxitetraciclina", de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordene esta publicación. — La Dirección.
24) $ 1.600.00 10|pub. 15906 Set.3-v.set.16.

ACTA N.o 18.221. — Montevideo, agosto 28 de 1970. — Enrique Tato por Schering Aktiengesellschaft (Alemania), solicita patente de invención para: "Procedimiento para la producción de 4-cloro-derivados de fenilformamidinas y de sus sales", y de acuerdo con la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $1.600.00 10|pub. 16011 Set.4-v.set.17.

ACTA N.o 18.236. — Montevideo setiembre 2 de 1970. — Con esta fecha Omar Calero Morales, (Uruguay), solicita patente de invención para "Cigarrera eletromecánica", y de acuerdo con la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $1.600.00 10|pub. 16010 Set.4-v.set.17.

ACTA N.o 18.227. — Montevideo, agosto 31 de 1970. — Manfredo Cikato (Barbat y Cikato) por Walter Bruzzone, José Raúl Varela, Zoel Varela y Roberto Bruzzone de Montevideo, solicita patente de invención para "Nueva carrocería para automóviles y sistema de fabricación", de acuerdo a la ley número 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $2.400.00 10|pub. 15992 Set.4-v.set.17.

ACTA N.o 17.993. — Montevideo, marzo 10 de 1970. — Billy H. Fox, por F. Hoffmann-La Roche y Co. Aktiengesellschaft (Suiza), solicita patente de invención sobre "Procedimiento para la preparación de derivados de 1,4-benzodiacepina", de acuerdo a la ley número 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $2.400.00 10|pub. 15907 Set.7-v.set.18.

ACTA N.o 18.234. — Montevideo, setiembre 1.o de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía. por Conatel S. A., (Montevideo), solicita patente para: "Nueva ficha para conexiones de circuitos eléctricos", de acuerdo con la ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 1.600.00 10|pub. 16115 Set.7-v.set.18.

ACTA N.o 18.127. — Montevideo, julio 2 de 1970. — Con esta fecha Jones y Cía. S. A., por Ciba Societe Anonyme, de Suiza, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para: "Procedimiento de fabricación de O—Ester de Monosacaridos que muestran agrupaciones de Eter", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — La Dirección.
24) $ 3.200.00 10|pub. 16112 Set.7-v.set.18.

ACTA N.o 18.235. — Montevideo, setiembre 1.o de 1970. — Con esta fecha Rodolfo Molles, de Jones y Cía. S. A., por Purolator Argentina Sociedad Anónima, Industrial y Comercial, de Buenos Aires, Rep. Argentina, solicita patente de invención para: "Mejoras en elementos filtrantes", y de acuerdo con la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 2.400.00 10|pub. 16111 Set.7-v.set.18.

ACTA N.o 18.239. — Montevideo, setiembre 4 de 1970. — Billy Fox, por José Juan Bertagni, (Argentina), solicita patente para "Un diafragma sustancialmente plano a ser usado en un transductor de sonido y un método para producirlo", de acuerdo con la ley número 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 2.400.00 10|pub. 16389 Set.9-v.set.22.

ACTA N.o 18.238. — Montevideo, setiembre 4 de 1970. — Billy Fox, por Christine Elisabeth Hoing, (Francia), solicita patente para "Perfeccionamiento de la tría en seco según la densidad de productos sólidos en granos", de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 2.400.00 10|pub. 16390 Set.9-v.set.22.

ACTA N.o 18.224. — Montevideo, agosto 28 de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia Cía., por Conatel S. A. (Montevideo), solicita patente para NUEVO INTERRUPTOR ELECTRICO. De acuerdo con la ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $1.600.00 10|pub. 16040 Set.4-v.set.17.

25-Ventas de Comercio

Interviniendo Oficinas Bianco, Mercedes 1338, prometí vender a María A. Angeriz de Lista, provisión Patriotas 4346. Acreedores al comercio. Ley 26 de setiembre 1904. — Montevideo 30 de mayo de 1970. — ALBERTO PET.
25) $ 1.400 20|pub. 14097 Ag.13.-v.set.10.

Prometí vender establecimiento comercial, ramo Almacén y Alcohólicas embotelladas, "Provisión Lorenzo", sito en Maldonado calle Sarandí 924, a Orlando Aristimuño Durán. Ley 26 de setiembre de 1904. Acreedores: en el mismo. — LORENZO FERRARO BATISTA.
25) $ 2.800.00 20|pub. 14398 Ag.17-v.set.14.

Interviniendo A. Sanjurgo y Cía. de Uruguay 1023 prometivos vender nuestro negocio de "Café y Bar" Comercio 1822 a Jesús Claro Pazos y Rubén Peralta Da Silva.
Acreedores en Oficinas, ley 26|9|904. — Montevideo, 30 de julio de 1970. — ANTONIO SOUTO RAMA. — CELSA TRIGO. — JOSE SOUTO RAMA. — PURIFICACION GONZALEZ.
25) $ 2.800.00 20|pub. 14462 Ag.18-v.set.15.

Por resolución del Poder Ejecutivo N.o 1.238 de fecha 6 de agosto de 1970, la frecuencia de 1.470 Kc. en que opera la emisora CX 147, fue adjudicada al señor JULIO OLIVAR CABRERA, cancelándose el permiso que gozara el señor Julio J. Rabassa, quien a su vez vendió a aquél el establecimiento comercial que venía explotando dicha frecuencia con el nombre de Radio Montevideo o con el de Canelones en el Eter.
Acreedores: Presentarse en Estudio Berenguer Constituyente 1698, Montevideo. — Montevideo, 21 agosto 1970.
25) $ 5.600.00 20|pub. 15699 Ag.31-v.set.25.

Rubén Núñez y Teresa Rodríguez, prometieron vender a Roberto de Barros, la "Provisión y Mercado Núñez", sita en Sarandí 822, Rivera.
Acreedores: presentarse Monseñor Vera 1181. — Rivera.
25) $ 2.800.00 20|pub. 14777 Ag.19-v.set.16.

Centro de Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412. Prometimos vender a Berch Balemian Margosian el almacén sito en Mateo Cortés 5149. Ley 26 setiembre 1904. — Montevideo, 24 de agosto de 1970. — JOSE MARTINEZ. — TERESITA BAESA. — NELSON PASCUAL BAESA. — BERTA ELENA CARRASCO.
25) $ 2.800.00 20|pub. 15606 Ag.31-v.set.25.

Prometí vender establecimiento comercial, ramo: vidriería, cuadrería, bazar y anexos, sito en Avda. Gral. Rivera 1925. — Ley 26|IX|1904.
Acreedores: en el mismo de 15 a 17 horas. — Montevideo, agosto 21 de 1970. — MAURICIO DALFEN.
25) $ 4.200.00 20|pub. 16132 Set.7-v.oct.2.

Ley 26|904.— Enajenamos nuestro establecimiento denominado "Foto Taki", sito en Punta del Este, Avda. Gorlero 939, al señor Rolando Lerena. Acreedores en el comercio. — WALDEMAR J. TACHAUER. — HERTA KRASNY.
25) $ 2.800.00 20|pub. 16316 Set.8-v.oct.5.

Prometimos vender a Antonio Prado Parga y José Carlos Mouzo, el Café y Bar "Stella"; sito en Avda. G. Flores esquina Intendente Suárez, Colonia. Acreedores a W. Barbot 193, Colonia. Ley 26 de setiembre de 1904. — WILFREDO GONZALEZ. — GLADYS ARMAND PILON de GONZALEZ. — FELIPE PERERA. — DIVER GONZALEZ de PERERA.
25) $ 2.800.00 20|pub. 16303 Set.8-v.oct.5.

Prometimos vender a José Ferreiro, el Bar sito en Misiones 1369. Acreedores en Martínez Castro, Misiones 1346. Ley 26|9|1904. — GALLEGO Y MAGNABOSCO.
25) $ 1.400.00 20|pub. 16298 Set.8-v.oct.5.

Prometí vender a Casimiro Pérez el Bar sito en Colonia 1317 de esta ciudad. Acreedores en Martínez Castro, Misiones 1346. Ley 26|9 904. — JOSE CORDOVA.
25) $ 1.400.00 20|pub. 16297 Set.8-v.oct.5.

Ley 26|9|904. — Prometí vender a Heber Gerardo Nantes Correa, la Florería "Riviera", sita en Bvr. España 2941. Acreedores en la misma. — JORGE ALBERTO IZA STEFFANO. — MARTHA ISABEL COLOMBINO FRECHOU.
25) $ 2.800.00 20|pub. 16271 Set.8-v.oct.5.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender a Raúl Quintela, el comercio de Estación de Servicio "Texaco", ubicado en calle Aparicio Saravia y Colón de Melo. Acreedores: presentarse en el comercio. — Melo, 24 de julio de 1970. — RUBEN MACHADO. — MARIA ELENA ORTIZ.
25) $ 2.800.00 20|pub. 16252 Set.8-v.oct.5.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometí vender a María Ornelas Gonçálvez, como sucesora de mi esposo Santiago Marcelino Perrone, el comercio de Almacén, Bebidas y Billar, sito en el Km. 23 1|2 del Cno. Maldonado, (Ruta 8), de la 7.a Sección Judicial de Canelones. Acreedores a Juan C. Gómez 1492, P. 2, Esc. 208; lunes, miércoles y viernes, de 17 a 19 horas. — FELIPA STILITA HERNANDEZ de PERRONE.
25) $ 4.200.00 20|pub. 16231 Set.8-v.oct.5.

El 30 de julio de 1970 prometí vender a Hugo Nelson Lencina mi comercio de calle Colonia 1432. Acreedores presentarse en la misma. (Ley 26 de setiembre de 1904). — FRANSO PAOLINI.
25) $ 1.400 20|pub. 15565 Ag.28.-v.set.24.

Prometí vender comercio de F. Crespo 2116 que gira en el ramo de pensión familiar a Virginia Roth. Acreedores en el mismo. — AGUEDA QUIÑONES.
25) $ 1.400 20|pub. 14154 Ag.13.-v.set.10.

He vendido el comercio ramo: Peluquería, sito en Yí 1367, (Montevideo) al señor Aniello Espósito.
Acreedores en el mismo. — ley 26|9|1904. — VICENTE RODIO PIZZOLANTE.
25) $ 1.400.00 20|pub. 14651 Ag.19-v.set.16.

Ley setiembre 26 de 1904. Prometimos vender a Mardoqueo Bielawski y Elisa Grinstein, el comercio de San José 1096. Acreedores en Bartolomé Mitre 1488, piso 4, escritorio 8. — Montevideo, agosto de 1970. — MOISES CHIQUIAR. — DORA CUSNIR.
25) $ 2.800 20|pub. 15541 Ag.28.-v.set.24.

Se hace saber que en fecha 7 de agosto de 1970, don Alejandro Raúl Olivero Blanco y otros prometieron vender a LUIS MARIA CABOULI el Hotel Alcazar calle Piria esquina Tucumán, Piriápolis. Acreedores en 25 de Mayo 477, escritorio 5. — Montevideo.
25) $ 2.800 20|pub. 15506 Ag.28.-v.set.24.

Santa Lucía 20 de agosto de 1970. Prometí vender al señor Julio Carlos Rolando el café y bar "El Grillo" ubicado en la calle Chile y Sarandí de Santa Lucía. Departamento de Canelones.
Acreedores en el mismo. Ley 26 de setiembre de 1904. — INOCENSIO PEDRO PEREZ.
25) $ 2.800.00 20|pub. 15656 Ag.31.-v.set.25.

Centro de Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412. Prometimos vender a Didier Di Lorenzo el almacén sito en Gral. Flores 5347. Ley 26 setiembre 1904. — Montevideo, 24 de agosto de 1970. — KEROPE LLANGOCHIAN ELMASIAN y AMALIA FELICIA IBARRA de LLANGOCHIAN.
25) $ 2.800.00 20|pub. 15607 Ag.31-v.set.25.

Interviniendo Pérez Godoy Limitada, prometimos en venta el bar, de la calle Paraguay 1708.
Acreedores a Marcelino Sosa 2525, ley 26|9|1904. — JOSE PAJON CASTELO. — MARIA JESUSA CAJETE de CASTELO.
25) $ 2.800.00 20|pub. 16094 Set.7-v.oct.2.

(Ley 26|9|1904). Prometimos vender el 30 de mayo de 1970 a Gioconda Font de Nodar la farmacia "Alvarez" (antes "El Tigre"), sita en Avda. Garibaldi 2567 de esta ciudad, con posesión el mismo día. Acreedores presentarse en el comercio. Plazo legal. — ANSELMO ODIZZIO REVILLA. — MARIA ESTHER FOLLE de ODIZZIO. — ESTHER CARMEN ALVAREZ DA CUNHA.
25) $ 4.200.00 20|pub. 14926 Ag.21-v.set.18.

Ley, 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Pedro Nervo Belderrain Escudero y Alcides Muñoz Iraizoz, la carnicería, ubicada en 18 de Julio y Aníbal del Campo, de la ciudad de Minas.
Acreedores: presentarse en el comercio. — Minas 31 de octubre de 1969. — WILFREDO LEZCANO TELLECHEA. — ALBA ROSA MARTIRENA.
25) $ 4.200.00 20|pub. 14720 Ag.19-v.set.16.

Ley: 26 de setiembre de 1904.
Prometimos vender a EUGENIO CESAR FERNANDEZ, el comercio de panadería "Solís" ubicada en la Ruta 8, del Pueblo Solís, departamento de Lavalleja. — Acreedores presentarse en el comercio. — Minas, 20 de mayo de 1970. — FELIX CASTRO ALVAREZ y FRANCISCA FERNANDEZ de CASTRO.
25) $2.800.00 20|pub. 14721 Ag.19-v.set.16.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Manuel Eladio y Pedro José Rodríguez Cheirasco el bar y restaurant, "Los Barrilitos" sito en Brasil 949, Rivera.
Acreedores: Ituzaingó 577. — Rivera. — JOSE FEIJO. — CESAR FAGUNDEZ.
25) $ 2.800.00 20|pub. 14779 Ag.19-v.set.16.

Prometí vender la panadería El Conto de Avenida 1825, casi Batoví a Amado y Barboza.
Acreedores: a Brasil 1025. — Rivera, agosto 1.o de 1970 — RUTES LIMA CENETE de FRANCIA.
25) $ 2.800.00 20|pub. 14778 Ag.19-v.set.16.

Ley 26 de setiembre de 1904. Stratta y Santuchi Hnos. Sociedad Colectiva, prometió vender a MORPE LIMITADA en formación; la estación de Servicio Shell y sus anexos, ubicada en la ciudad de Las Piedras, Departamento de Canelones, en la esquina formada por las calles Dr. Pouey y General Flores; habiéndose rescindido el compromiso de compraventa anterior con FERCA S. A., en formación. — Acreedores presentarse en Misiones 1371, escritorio 34 de 17 y 30 a 19 y 30 horas.
25) $5.600.00 20|pub. 14921 Ag.20-v.set.17.

Prometí vender a Héctor Rodríguez mi parte de la cigarrería y artículos varios, ubicada en Rondeau 2459.
Acreedores: Misiones 1371; Esc. 50. — OSCAR RODRIGUEZ FIGUEROA.
25) $ 1.400.00 20|pub. 15188 Ag.26-v.set.22.

MARTINA CATALINA ALDAZ, cedió a Rodolfo Sande y a Rodolfo Di Paola, los derechos que a la compra del Garage Lavalleja, sito en Lavalleja N.os 1677|79, le acordaba el compromiso con Benito Cebreiros, inscripto con el N.o 641, F.o 2.583 T. 1 en el Registro de Comercio. — Presentarse en Lavalleja 1677. — Ley: 26 de setiembre de 1904.
25) $ 4.200.00 20|pub. 15173 Ag.26-v.set.22.

Interviniendo Pérez Godoy Ltda., Marcelino Sosa 2525, prometimos vender a Lilián Amalia Barone Montes, comercio San Martín 2724 ley 26|9|1904. — Acreedores: oficina. — ANA AKIRMAIAN BEBEKIAN. — MINAS PUSGULIAN CHAKRIAN.
25) $ 1.400.00 20|pub. 15161 Ag.26-v.set.22.

Interviniendo Pérez Godoy Ltda., Marcelino Sosa 2525, prometimos vender a Lucio Arle Botarro, comercio San Martín 2574, ley 26|9|1904. — Acreedores en oficina. — DOMINGO VILA FIGUEROA. — PAULINA PEREZ COSTAS.
25) $ 1.400.00 20|pub. 15160 Ag.26-v.set.22.

Prometí vender a Nuria Barnils y otros, Panadería "Isleña" de General Flores 2609. — Acreedores: Misiones 1361, escritorio 4, Ley 26 de setiembre de 1904. — JOSE RAMON CHAMORRO y ANGEL PAEZ ALONSO.
25) $1.400.00 20|pub. 15417 Ag.27-v.set.23.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender "Kiwi Limitada" a Luis Vener y otros. — Acreedores: Montevideo 893. — Paysandú. — JULIO FARALL y B. CORTI.
25) $ 1.400.00 20|pub. 14647 Ag.19-v.set.16.

(Ley 26|9|1904). Prometí vender a Miguel Arcángel Etchart Torres y Rubén Raúl Barla, café y bar de Bogotá 4001. Acreedores a Ituzaingó 1393, Esc. 203. — FELIPE ORTE ORTE.
25) $ 2.800.00 20|pub. 14977 Ag.21-v.set.18.

MARIO ROMULO CHENLO, prometió vender mitad indivisa almacén "El Faro" de calle Independencia N.o 463 (Florida) a Hugo Nelson Ormando. Acreedores en el mismo, según Ley 26|9|1904.
25) $2.800.00 20|pub. 14944 Ag.21-v.set.18.

Prometimos vender a Carmen Aída Mastrángelo Walter y Julio César Mastrángelo, la Panadería "José Pedro Varela" de la calle Francisco Araúcho Nº 1208. A efectos ley 26 de setiembre de 1904, acreedores al mismo. — MARIA ANGELICA BATISTA RODRIGUEZ DE RODRIGUEZ. — DOMINGO RAUL RODRIGUEZ BATISTA. MARIA ANGELICA RODRIGUEZ BATISTA.
25) $ 4.200 20|pub. 14218 Ag.13.-v.set.10.

Centro de Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412 Prometimos vender a Perla Noemí Ruiz de Amorín el almacén sito en la calle Alberto Lasplaces 1649. Ley 26 setiembre 1904. — Montevideo, agosto 21 de 1970. — JUSTINO CABRERA DIAZ y EDILIA NELDA GARCIA de CABRERA.
25) $ 2.800.00 20|pub. 15608 Ag.31.-v.set.25.

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometí vender a Jacinta Samurio, Bar "Cucha-Cucha" sito en 19 de Abril s|n. (Carmelo). — EMA CARRO DE MEYER.
25) $ 1.400 20|pub. 15466 Ag.28.-v.set.24.

A efectos Ley 26 de Setiembre de 1904, comunico que cedí a Domingo Barreiro Rodríguez, Inocencio Barreiro Rodríguez y Benigno Pérez Rodríguez, mis derechos en panadería "Burgues" calle Burgues 3540. Acreedores al mismo. — DOMINGO BARREIRO COSTAS.
25) $2.800.00 20|pub. 15017 Ag.21-v.set.18.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Manuel Barros Portela, el comercio de panadería "La Catedral", ubicada en Lavalleja 573, de la ciudad de Minas.
Acreedores: presentarse en el comercio. — Minas, 10 de octubre de 1969. — EUGENIO CESAR FERNANDEZ. — IRIS MABEL BALBIANI.
25) $ 2.800.00 20|pub. 14722 Ag.19-v.set.16.

Interviniendo Oficinas Blanco Mercedes 1338, prometí vender a Barbeito y Casal, comercio, Mercado del Puerto, Puesto Nº 104. Acreedores al comercio, ley 26 de setiembre 1904. — Montevideo 13 de junio de 1970. — MARIANO LOPEZ.
25) $ 2.800 20|pub. 14096 Ag.13.-v.set.10.

Interviniendo Núñez, Cabezas y Cía., vendimos a Roosevelt Solís Padilla Correa el comercio de bar y pizzería en la calle Camino Corrales N.o 3101. Acreedores, ley 26 de setiembre de 1904, San José 1280, escritorio 20. — Montevideo, 31 de julio de 1970. — JOSE MARIA FACAL VEIGA. — EVARISTO CALVO AÑON.
25) $2.800.00 20|pub. 14279 Ag.14-v.set.11.

En fecha 5 de agosto de 1970, Gumersindo Soto de Fernández, prometió en venta a Raquel Rodríguez de Arias el comercio de almacén, frutas y verduras de calle Previsión N.o 4159 acreedores presentarse en Escribanía Mañay, 25 de Mayo 477, escritorio 5.
25) $2.800.00 20|pub. 14269 Ag.14 v.set.11.

Comunicamos hemos rescindido compromiso venta casa de comercio ramo "Almacén de comestibles y bebidas fermentadas", sito en Democracia 2266 y prometimos nuevamente en venta a Nulbio Antúnez.
Acreedores: Escribanía Hilda Insiburo, 25 de Mayo 707 piso 3, Esc. 6. — FRANCISCO DI FRANCO. — INMACULADA MASTROLORENZO de DI FRANCO. — GUMERCINDO BARREIRO.
25) $ 4.200.00 20|pub. 14241 Ag.14-v.set.11.

Ley 26|9|1904. — Walter Pan Souto, prometió vender a José Luis Fabelo, el comercio que en el ramo de carnicería denominada "La Internacional", sita en calle Río de Janeiro 3901 de esta ciudad.
Acreedores: Carlos María Ramírez 821. — Montevideo, julio 22 de 1970.
25) $ 2.800.00 20|pub. 14321 Ag.14-v.set.11.

Interviniendo Núñez, Cabezas y Cía., vendimos a Agustín Barrios Camarotti, el comercio de almacén en la calle Hocquart N.o 2037, acreedores, ley 26 de setiembre de 1904, San José 1280, escritorio 20. — Montevideo, 4 de agosto de 1970. — BLANCA MESA de PRESA.
25) $2.800.00 20|pub. 14278 Ag.14-v.set 11.

Prometimos vender a Euteper y María Ercilia Sierra, Tintorería instalada en Colón Yamandú 5514, ley 26|9|1904.
Acreedores: Zabala 1441, Piso 3. — SUSANA TORRES de ECHENIQUE. — MARIA SUSANA ECHENIQUE TORRES.
25) $ 2.800.00 20|pub. 14594 Ag.18-v.set.15.

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía. de Uruguay 1023; prometí vender mi negocio de "Almacén" sito en Petain 1102, al señor Dacis Aureo Molina Techera.
Acreedores en Oficinas, ley 26|9|1904. — Montevideo, 13 de agosto de 1970. — ROBERTO ARTEMIO SEGREDO. — ONILDA MARTINEZ.
25) $ 2.800.00 20|pub. 14463 Ag.18.v.set.15.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender a Claro Orestes Appa, Vinería ubicada en Industria 2514. Acreedores al comercio. — Montevideo, 16 de mayo de 1970. — JOAQUIN MARTINEZ. — AMELIA TRINCHIN.
25) $ 2.800.00 20|pub. 16385 Set.9-v.oct.6.

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía., de Uruguay 1023. Prometí vender mi negocio de "Almacén" sito en Bernardino Dubalde 4915, a los esposos José Pedro Pullares e Irma Navidad Curbelo Pombo. Acreedores en Oficinas. Ley 26|9|904. — Montevideo, 31 de agosto de 1970. — MANUEL PORTAS GARCIA. — CARMEN CASTRO.
25) $ 2.800.00 20|pub. 16365 Set.9-v.oct.6.

NATALIO MILGRAM o MILGAM, RUBEN SAUKSTELISKIS, ISRAEL RAIJ y PALACIO DEL POLLO SOCIEDAD ANONIMA en formación, prometimos vender el comercio de rotisería y fiambrería, sito en Magallanes 1416, de esta ciudad.
Acreedores presentarse Escribanía Martino, Enrique García Peña 2776, de 9 a 11 horas. (ley 26|9|904).
25) $ 4.200.00 20|pub. 16162 Set.7-v.oct.2.

27—Varios

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
O. S. E.

Con fecha 19 de agosto de 1970, el Directorio resolvió: Rescindir la contratación de los servicios de la Auxiliar Segundo del Departamento Financiero, señora OLGA SOTAL de PASTORELLO, padrón N.o 5.960, por la causal de omisión, al cual se da por notificada por las presentes publicaciones. — División Personal.
27) (C.C.) 3|pub. 32302 Set.8-v.set.10.

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
OFICINA DE IMPUESTOS DIRECTOS
Registro Departamental de Vehículos Automotores de Rocha
Emplazamiento

En cumplimiento del decreto N.o 27, de 20|1|1966, se ha presentado a este Registro el señor HUMBERTO MERIGO LOVISETTO, solicitando se le expida un duplicado del título de propiedad del vehículo camioneta marca Ford Thames, modelo 1966, motor N.o 2.701, E A 003|725, empadronada en La Paloma, con el N.o 283, matrícula C9—2.228; por haberse extraviado el original.
Se emplaza por el término de veinte días, desde la primera publicación de este aviso, a todos los que se consideren con derechos a oponerse a la expedición de ese duplicado para que comparezcan ante este Registro. — Rocha, 18 de noviembre de 1969. — Juan B. Fernández. Jefe de Segunda Enc. Suc.
27) $ 4.800.00 10|pub. 16342 Set.9-v.set.22.

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
OFICINA DE IMPUESTOS DIRECTOS
Registro Departamental de Vehículos Automotores de Rocha
Emplazamiento

En cumplimiento del decreto N.o 27, de 20|1|1966, se ha presentado a este Registro el señor OSCAR BARRIOS, solicitando se le expida un duplicado del título de propiedad del vehículo Bedford, (camión) año 1948, motor N.o 0103.306, matrícula N.o 445.326, empadronado en Montevideo, N.o 209.298, por haberse extraviado el original.
Se emplaza por el término de veinte días, desde la primera publicación de este aviso, a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la expedición de ese duplicado para que comparezcan ante este Registro. — Carlos A. Bavé. Jefe Adm. del Registro. — Esc. Obdulio M. Federico.
27) $ 4.000.00 10|pub. 16393 Set.9-v.set.22.

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
OFICINA DE IMPUESTOS DIRECTOS
Registro General de Vehículos Automotores
Emplazamiento

En cumplimiento del decreto N.o 27 de 20|1|1966 se ha presentado a este Registro el señor José Ruibal, solicitando se le expida un duplicado del título de propiedad del vehículo NSU modelo Prinz, año 1962, motor N.o 4749917, matrícula N.o 516581, empadronado en Montevideo, N.o 201984, por haberse extraviado el original.
Se emplaza por el término de veinte días, desde la primera publicación de este aviso, a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la expedición de ese duplicado para que comparezcan ante este Registro. — Carlos A. Bove. Jefe Adm. del Registro. — Escribano Obdulio M. Federico, Interventor Registro General de Vehículos Automotores. — Juan Antonio Bellomo, Director del Departamento, Interventor Administrativo Registro General de Vehículos Automotores.
27) $4.000.00 10|pub. 16022 Set.4-v.set.17.

ENSEÑANZA SECUNDARIA
OFICINA DE CONCURSOS

Por resolución del Consejo de Enseñanza Secundaria, (Res. C. A. 73|24|970, del 19 de agosto de 1970), se llama a concurso de méritos, entre egresados del Instituto de Profesores "Artigas", para proveer horas de clases vacantes en Liceos e Institutos de todo el país en todas las asignaturas.
Plazo para la inscripción: las solicitudes se deben presentar en la Oficina de Concursos, (Soriano 1209), dentro de un plazo que vencerá el 3 de octubre próximo, a la hora 18.
Forma de presentación y documentación: Las solicitudes de inscripción (en papel sellado con el correspondiente timbre de biblioteca, valor $ 20.00), debe especificar la asignatura, el tipo de concurso, la fecha del llamado y contener la relación detallada de los méritos e indicar: nombres, apellidos, lugar y fecha de nacimiento, estado civil, domicilio. Credencial Cívica, Certificado de Juramento de fidelidad a la Bandera Nacional, Certificado de Enrolamiento, Carnet de Salud y foto tipo carnet. Los documentos indicados, así como el certificado de egreso del Instituto de Profesores "Artigas", los de prueba de los méritos invocados y el de que se tiene los 21 años cumplidos, deben ser presentados en el acto de la inscripción.
El reglamento puede verse en la Oficina de Concursos. — Montevideo, 3 de setiembre de 1970.
27) (C.C.) 3|pub. 32327 Set.9-v.set.11.

M.I.C.
INSTITUTO GEOLOGICO DEL URUGUAY
INSPECCION GENERAL DE MINAS

Se hace saber a los interesados que se ha presentado ante esta Inspección General de Minas, la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland, solicitando el retiro de la garantía depositada por la Licencia de Exploración N.o 157, ubicada en la 5.a Sección Judicial del Departamento de Rocha sobre el predio empadronado con el N.o 2.642.
Habiendo vencido el plazo de la licencia mencionada y a los efectos del artículo 21 del Código de Minería, se fija en treinta días a contar de la fecha, el término de las reclamaciones por daños y perjuicios del propietario del fundo afectado. — Montevideo, 1970. — Ing. Mario Gil Nin, Inspector General de Minas, Interino. — Selva Arrascaeta de Real, Escribana. Encargada del Registro de Minas y Canteras.
27) (C.C.) 3|pub. 32329 Set.9-v.set.11.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
COMISION HONORARIA DE LUCHA CONTRA LA HIDATIDOSIS
Llamado a aspirantes

La Comisión Honoraria de Lucha Contra la Hidatidosis (MSP), llama a aspirantes para proveer el cargo por contrato de Secretario|a del Director Ejecutivo.
Los interesados deberán acreditar su condición de Bachiller o Maestro|a y tener experiencia en redacción de notas y en dactilografía.
La duración del contrato es por un año a partir de la designación por la Comisión Honoraria.
Remuneración del cargo: $ 20.000.00 mensuales. — Montevideo, 7 de setiembre de 1970. — La Secretaria.
27) (C.C.) 3|pub. 32322 Set.9-v.set.11.

REGISTRO DEPARTAMENTAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE PAYSANDU

EMPLAZAMIENTO

De conformidad con lo establecido en el artículo 11 del decreto N.o 27, de fecha 20|1|1966, se ha presentado a este Registro, el señor CARLOS ALBERTO BORTHAGARAY GONZALEZ, oriental, mayor de edad, casado en únicas nupcias con Violeta Esther Iribarren, domiciliado en la calle Leandro Gómez 1268, de la ciudad de Paysandú, credencial cívica serie KAA N.o 4.922, solicitando se le expida un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Hillman, modelo Minx del año 1951, tipo Sedan de 4 puertas, número de motor 41.133.395 - LSO, de 12 HP empadronado en la Intendencia Municipal de Paysandú, con el N.o 20.303, —hoy 101.882; por haberse extraviado el original, se emplaza por el término de veinte días a contar de la primera publicación de este aviso, a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la expedición de este duplicado, para que comparezcan ante este Registro a formular la oposición.
27) $ 6.400.00 10|pub. 16090. Set.7-v.set.18.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

EMPLAZAMIENTO

De mandato de la Suprema Corte de Justicia, se cita y emplaza a todos los que puedan considerarse afectados por la ley impugnada en los procedimientos iniciados en los autos: LA MODERNA S. A. (Fábrica de Tejidos de Punto). "Inconstitucionalidad de la ley N.o 13.725" para que dentro del término de noventa días comparezcan ante esta Suprema Corte, por sí o por apoderado constituído en forma a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. — Montevideo, julio 21 de 1970. — Juana Soto. Escribana de Actuación.
27) $ 4.500.00 30|pub. 14345 Ag.17-v.set.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO
MORATORIA

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se convoca a todos los acreedores conocidos y desconocidos privilegiados y personales de Ordelín S. A., para la junta que a los efectos de lo dispuesto por el artículo 1.767 de Código de Comercio, (Capítulo de la moratoria), tendrá lugar el día 23 de setiembre a las 16 horas, en este Juzgado, 25 de Mayo 523, (segundo piso).
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 20 de agosto de 1970. — Julio Maia. Actuario Adjunto.
27) $ 1.500.00 10|pub. 15751 Set.1.o.-v.set.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO
ESCRITURACION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Primera de Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: JOSE MONCHETTI y otros. "Escrituración de oficio" (Ficha B 344|970), se hace saber que ante este Juzgado, se presentó José Monchetti, Ilda y Ovidio Monchetti Perdomo, solicitando escrituración de oficio del siguiente inmueble:
Un solar de terreno ubicado en la Decimoprimera Sección Judicial de Montevideo padrón N.o 130.264, con una superficie de 270 metros, que se deslindan: 12 metros de frente al S. O. a calle Rafael; por 22 metros 50 de largo, linda al N. O. con solar 14; al S. E. con más terreno de la misma manzana y al N. E. con parte de solar 16.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza, por el término de noventa días a los herederos de Angela Baccino de Bovio y del señor Andrés Héctor Lanza y a todos los que tengan interés en oponerse a la presente escrituración, para que comparezcan dentro del citado término, bajo apercibimiento de otorgar de oficio la presente escritura. — Montevideo, agosto 7 de 1970. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
27) $ 8.100.00 30|pub. 15752 Set.1.o-v.oct.13.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dictada en autos: Sandjian Moisés c| SUCESION DE JUAN FRANCISCO FERNANDEZ FILGUEIRA Y OTRA "Escrituración" (Ficha C|512|70), se cita, llama y emplaza por noventa días a los sucesores a cualquier título de don Juan Francisco Fernández Filgueira y su esposa doña Josefa Montero Castro de Fernández, y a cuántos se consideren con interés o derecho en esta gestión, para que comparezcan ante este Juzgado Cerrito 586, a otorgar la escritura definitiva de compraventa del inmueble que se refiere, bajo apercibimiento de que vencido aquel término sin que comparezcan, será otorgada de oficio, a sus nombres y representación a favor del gestionante.
Descripción del inmueble: Un solar de terreno ubicado en la 13 Sección Judicial de Montevideo empadronado con el N.o 25.087, señalado con el N.o 3 en el plano del Agr. Pedro G. Botaro Schenone, con una superficie de 345 metros cuadrados, 94 decímetros cuadrados con 10 metros 74 centímetros de frente al E. a la calle Chile. — Montevideo, julio 31 de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
27) $ 8.100.00 30|pub. 14453 Ag.17-v.set.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO
RESCISION DE CONTRATO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en los autos caratulados: CARRAU OCHOA CARLOS y otros contra SCHAK CARLOS E. y otros. Rescisión de contrato. Daños y perjuicios", (C 259|70), se cita, llama y emplaza al señor Ignacio De María a fin de que comparezca a estar a derecho en autos por sí o por medio de apoderado legalmente constituído dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio y continuar los trámites sin su intervención. — Montevideo, junio 25 de 1970. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
27) $ 4.500.00 30|pub. 13229 Jl.31-v.set.11.

JUZGADO DE PAZ DE LA TERCERA SECCION DE MONTEVIDEO

INTIMACION

EDICTO. — En autos caratulados "Banco de Crédito contra BERTA BONAT CARRAU. "Intimación de pago" (L.o 20 F.o 176), por disposición de la señora Juez de Paz de la Tercera Sección Judicial de Montevideo doctora Hilda Moltedo de Espínola, se cita y emplaza por el término de noventa días, a los sucesores de Berta Bonat Carrau, a comparecer en dichos autos en este Juzgado, Solís 1466 piso 3.o y en caso de no hacerlo se continuarán los procedimientos con defensor de oficio. — Montevideo julio 30 de 1970. — Mirtha Luciani de Pirotto. Actuaria.
27) $ 4.500.00 30|pub. 15927 Set.3-v.oct.15.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, Doctor Manuel Fernández Rey, dictada en los autos caratulados: Pokiecki, Roque y Battes de Pokiecki, Herminia contra MORENO, PEDRO y CASTILLO MARIA DOLORES. "Pérdida Patria Potestad" (C|1014), se cita, llama y emplaza a don Pedro Moreno, para que dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho en dicho juicio bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, N.o 13.209). — Montevideo, julio 29 de 1970. — Escribano Ernesto Roland, Actuario.

27) (L.17|12|963) 30|pub. 32090 Ag.18-v.set.29.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, Doctor Manuel Fernández Rey, dictada en los autos caratulados Olivera, Pedro Bernardo y Olivera de Olivera Bonifacia María Elvira contra ROLANDO, BONIFACIO RAMON y GUTIERREZ ELSA GLADYS "Pérdida Patria Potestad" (C. 979), se cita llama y emplaza a doña Elsa Gladys Gutiérrez para que dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho en dicho juicio bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 N.o 13.209). — Montevideo julio 23 de 1970. — Escribano Ernesto Roland, Actuario.

27) (Ley 13.209) 30|pub. 31947 Ag.4-v.set.15.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE PRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctora Sara Broqua, dictada en lo sautos caratulados: Méndez, Rosaura Sabina c. MOREIRA, MARIO y GONCALVEZ, ZOILI. "Pérdida Patria Potestad" (C-673), se cita, llama y emplaza a don Mario Moreira y a doña Zoili Goncalvez, para que dentro del término de noventa días comparezcan a estar a derecho en dicho juicio bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, número 13.209). — Montevideo, agosto 15 de 1969. — Esc. Ernesto Roland, Actuario.

27) (Ley 7|12|63) 30|pub. 32088 Ag.17-v.set.28.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctor Manuel Fernández Rey, dictada en los autos caratulados: RETA ADELA por el menor SAPONARI BORBA SERGIO ARIEL contra SAPONARI, DOMINGO HERIBERTO y BORBA, ESMERALDA MABEL. "Pérdida de la Patria Potestad" (C 926), se cita, llama y emplaza a don Domingo Heriberto Saponari y a Esmeralda Mabel Borba, para que dentro del término de noventa días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963, número 12.309). — Montevideo, mayo 14 de 1970. — Esc. Ernesto Roland, Actuario.

27) Ley 12|309 30|pub. 31480 Ag.26-v.oct.6.

INVESTIGACION DE PATERNIDAD

Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctor Manuel Fernández Rey, dictada en los autos caratulados: "Pereyra, María Elena contra MARQUEZ, LAURINO". Investigación de paternidad (C-739) se cita, llama y emplaza a don Laurino Márquez para que dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho en dicho juicio bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 N.o 13.207). — Montevideo, abril 14 de 1970. — Escribano Ernesto Roland, Actuario.

27) R. 20|4|55 30|pub. 31441 Ag.26-v.oct.6.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctor Manuel Fernández Rey, dictada en los autos caratulados: "Bayarres, Delfín Leocadio y Camaño de Bayarres María Esther contra PEREZ, PAULO NARCIZO o NARCISO y ROMERO, ELVIRA ELINA. Pérdida Patria Potestad", (C 1.032), se cita, llama y emplaza a doña Elvira Elina Romero y a don Paulo Narcizo Pérez o a don Paulo Narciso Pérez, para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio por el término de noventa días.

(Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, N.o 13.209). — Montevideo, 21 de agosto de 1970. —

27) ley 13.209 30|pub. 32241 Set.1.o.-v.oct.13.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctor Manuel Fernández Rey, dictada en los autos caratulados: TARRECH, SATURNINO y DIAZ CELESTE CLEOPATRA contra MURIA, RAMON y HERRERA, MARIA HUMILDE, "Pérdida de la Patria Potestad". (C 991), se cita, llama y emplaza a don Ramón Muria y a María Humilde Herrera, para que dentro del término de noventa días, comparezcan a estar a derecho, en dicho juicio bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, N.o 13.209). — Montevideo, setiembre 1.o de 1970. — Esc. Ernesto Roland, Actuario.

27) ley 13.209 30|pub. 32290 Set.7-v.oct.19.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, doctor Raúl Nelson Oliveri, se cita, llama y emplaza a don CARLOS JOSE FERNANDEZ y a doña MARIA ERNA PEREYRA, para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "Consejo del Niño (por el menor José Fernández Pereyra contra Fernández Carlos José y Pereyra María Erna". Pérdida de la Patria Potestad, (Ficha B N.o 2.921), dentro del plazo de treinta días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.

Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley N.o 13.209, del 17 de diciembre de 1963. — Montevideo, julio 27 de 1970. — María Amelia Fazzio, Actuaria Adjunta.

27) (ley 13.209) 10|pub. 32295 Set.7-v.set.18.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno doctor Raúl Nelson Oliveri, se cita, llama y emplaza, a don CUSTODIO DE MORA y a doña ELISA DE LOS SANTOS, para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "Consejo del Niño contra De Mora Custodio y De Los Santos Elisa. Pérdida de la Patria Potestad". (Ficha B N.o 2.945), dentro del plazo de treinta días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.

Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley N.o 13.209, del 17 de diciembre de 1963. — Montevideo, julio 27 de 1970. — María Amelia Fazzio, Actuaria Adjunta.

27) (ley 13.209) 10|pub. 32294 Set.7-v.set.18.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno doctor Raúl Nelson Oliveri, se cita, llama y emplaza a don JOSE PEDRO BAGATTINI y MARGOT FERNANDEZ para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: LASALVIA GAETANO y RIVALETTO CATALINA contra BAGATTINI JOSE PEDRO y FERNANDEZ MARGOT. "Pérdida de la Patria Potestad". (Ficha B N.o 2.705) dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.

Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley N.o 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Montevideo, abril 30 de 1970. — María Amelia Fazzio, Actuaria Adjunta.

27) (ley 13.209) 30|pub. 31925 Jl.31-v.set.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se cita, llama y emplaza a don JULIO MONTES para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "Patiño Pedro y María Mercedes Varona de Patiño contra JULIO MONTES y CONCEPCION A. DASTOLI. Pérdida de la Patria Potestad", (Ficha M. N.o 476|969), dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.

Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley N.o 13.209, del 17 de diciembre de 1963. — Las Piedras, diciembre 9 de 1969. — Esc. Clementina D. Colombo, Actuaria.

27) (ley 13.209) 30|pub. 32299 Set.8-v.oct.20.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

CONCURSO VOLUNTARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: ENRIQUE SEVERINO BARTEL ACOSTA. "Concurso voluntario". (L. o 26 F.o 440, N.o 404), se hace saber al público que por interlocutoria del 3 de agosto de 1970, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 955 y siguientes del Código de Procedimiento Civil, se decretó el concurso voluntario de Enrique Severino Bartel Acosta, convocándose a Junta de Acreedores para, cuya celebración se señala el día 22 de setiembre de 1970, a las 14 horas, en el local de este Juzgado, calle Leandro Gómez 955 (altos), citándose a los acreedores con la prevención que establece el artículo 960 del Código de Procedimiento Civil, es decir con la justificación de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos en la Junta que resolverá con los concurrentes. — Paysandú, agosto 11 de 1970. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.

27) $ 2.400.00 10|pub. 16382 Set.9-v.set.22.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: SIRA BUENO SENA, DELIA BUENO e ISABELINO BUENO SENA. "Cesación de condominio", (L.o 17, F.o 450), se emplaza por el término de noventa días a ERNESTO y ELVIO BUENO SENA o CENA o GARCIA, ELBIO ARTIGAS BUENO y a los herederos o sucesores a cualquier título de RAUL ANSELMO BUENO, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Paysandú, agosto 28 de1970. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.

27) $ 4.500.00 30|pub. 16384 Set.9-v.oct.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dictada en autos: "Juan Bautista D'Angelo y otros contra JOSE OSCAR BARRAGAN. Nulidad y simulación de escritura y reivindicación L.o 48 F.o 603" se cita llama y emplaza a Juan Bautista D'Angelo y José Palacios de D'Angelo, Pedro Abdán Palacios Ramón Jacinto Palacios, José Antonio Palacios, Francisca Leoniza Palacios Isabel López, Celeste Sastre y Romeo Flematti o a los herederos de todos ellos, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Rivera, 3 de febrero de 1970. — Amelia da Rosa, Actuaria.

27) $ 5.400.00 30|pub. 13581 Ag.5 -v.set.16.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, dictada en los autos: MARIA REPETTO. "Posesión Notoria de Estado Civil de hija de Pedro Repetto y Rosa Bocalandro de Repetto". (Ficra C N.o 314|970), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derecho a presentarse en este juicio, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Fray Bentos agosto 21 de 1970. — Carmelo M. Salaberry, Actuario.

27) $ 4.500.00 30|pub. 15897 Set.3-v.oct.15.

EMPLAZAMIENTO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento en autos: "González, María Elba contra Sucesores de JOSE MARIA GONZALEZ. Posesión Notoria de Estado Civil". (Ficha N.o 373-c-Año 1970, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los sucesores de José María González, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. (Se concedió Auxiliatoria de Pobreza para este trámite). — Treinta y Tres, 22 de julio de 1970. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria Adjunta.

27) (R.20|4|955) 30|pub. 32073 Ag.14-v.set.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este departamento dictada en autos: "Blanco Carlos María con Sucesión de BRUNO OLIVERA" Posesión notoria de hijo natural, Ficha N.o 715 c. año 1969. Se cita, llama y emplaza a los sucesores de don Bruno Olivera a deducir sus derechos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de proceder a designar defensor de Oficio. Se concedió auxiliatoria de pobreza para este trámite. — Treinta y Tres, 20 de abril de 1970. — Hugo D. Goyenola, Actuario.

27) R. 20|4|55 30|pub. 31534 Ag.26-v.oct.6.

POSESION NOTARIA DE ESTADO CIVIL

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este departamento dictada en autos "Díaz Albino con sucesión AMBROSIA DIAZ y SIXTA DIAZ, Posesión Notaria de Estado Civil. (Ficha número 46, C-Año 1970), se cita, llama y emplaza a los que se consideren con derechos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Se concedió auxiliatoria de pobreza para este trámite. — Treinta y Tres, 21 de mayo de 1970. — Hugo D. Goyenola, Actuario.

27) R. 20|4|55 30|pub. 32042 Ag.13-v.set.24.

COOPERATIVA DE CONSUMOS ADUANA

ELECCIONES DE AUTORIDADES

El Consejo Directivo en cumplimiento de disposiciones estatutarias convoca a elecciones para la renovación de autoridades sociales. Las autoridades a elegir son:

a) Cinco miembros del Consejo Directivo y diez suplentes. D eacuerdo con lo dispuesto por el artículo 74 de los estatutos sociales, los miembros electos durarán cuatro años en sus funciones;

b) Comisión de Vigilancia tres miembros titulares y seis suplentes que durarán dos años en sus funciones;

c) Comisión Electoral, tres miembros titulares y seis suplentes que durarán dos años en sus funciones.

El acto eleccionario se realizará el día 15 de setiembre próximo en el local de la Cooperativa de 10 a 19.30 horas, (Art. 63 de los estatutos sociales).

De acuerdo al artículo 72, pueden ser electos hasta el N.o 1.768.

De acuerdo al artículo 58 pueden ser electores hasta el N.o 1.915.

Para poder ejercer el derecho del voto es imprescindible la presentación del carnet social, credencial cívica o carnet de identidad policial.

Por los demás detalles relacionados con este acto regirá el reglamento de elecciones que se encuentra a disposición de los interesados. — Montevideo, setiembre 3 de 1970. — El Consejo Directivo.

27) $ 3.600.00 5|pub. 16212 Set.8-v.set.14.

VENTA Y CESION

Prometimos vender el 15 de julio de 1963, a Josefa Azcarate de Mondillo, el comercio instalado en Montevideo, calle Mercedes 1542, en el ramo de lotería, quinielas y venta de artículos diversos. Eduardo Mondillo y Josefa Azcarate de Mondillo, cedieron dicha promesa a Alvaro Luis Fernández Maggio el 13 de mayo de 1970, estando las operaciones a cargo de éste, desde el 1.o de diciembre de 1969. Alvaro Luis Fernández Maggio, cedió a Ruben Baltazar Roca Alzatti, el 14 de mayo de 1970, ley: 26 de setiembre de 1904.

Acreedores al comercio. — MARIA ODILA PROTO de CAVIGLIA. — JORGE CARLOS CAVIGLIA PROTO.

27) $ 8.400.00 20|pub. 14820 Ag.20-v.set.17.

AUXANA LIMITADA

Por documento privado del 3 de agosto de 1970, prometí ceder cuota social de AUXANA LTDA. al otro socio. La sociedad se disolverá. Acreedores presentarse en Comercio 2048. — FRANCISCO JOSE VILLA.

27) $ 2.800 20|pub. 15566 Ag.28-v.set.24.

Ley 26|9|1904. — Comunicamos enajenación Restaurante Palacio de los Pollos, calle 28 y Avda. Gorlero, de Punta del Este.

Acreedores: Paraguay 1321, piso 4, escritorio 401. — JULIO CESAR PEREZ HERNANDEZ. — MILENA RODRIGUEZ.

27) $ 2.800.00 20|pub. 16167 Set.7-v.oct.2.

OROSMAN SCARDAMAGLIA. — ESMERALDA PEREZ DIAZ, cedieron a José Fernández Martínez, los derechos de promitente compradores de la panadería "Nueva Troya", ubicada en Nueva Troya 3715. — Ley 26|9|1904.

Acreedores presentarse en Alzáibar 1323, escritorio 4.

27) $ 2.800.00 20|pub. 16116 Set.7-v.oct.2.

27—Varios (Competitivo Nacional)

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

COMPETITIVO NACIONAL

Testimonio: JOSE CASTIGLIONI S. A. — Carpeta N.o 865|970|A|70. — Solicita inclusión Código recargo mínimo: Film de Poliestier con vapor de aluminio adhesivo.

En cumplimiento de lo dispuesto por el decreto del 25|10|1960, se expide el presente en Montevideo, para su publicación en el "Diario Oficial", a los 4 días del mes de setiembre de 1970.

27) (C.C.) 2|pub. 32320 Set.9-v.set.10.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

COMPETITIVO NACIONAL

Testimonio: WALTER M. DOLDAN y Cía. — Carpeta N.o 865|970|Anexo 59. — Solicita codificación con recargo mínimo para la importación de los siguientes artículos: antimoho y aceite de desmolde.

En cumplimiento de lo dispuesto por el decreto del 25|10|1960, se expide el presente en Montevideo, para su publicación en el "Diario Oficial", a los 4 días del mes de setiembre de 1970.

27) (C.C.) 2|pub. 32319 Set.9-v.set.10.

AVISOS DEL DIA

1—Aperturas de Sucesiones

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BELLA ARGENTINA CANDELA de NUÑEZ, (Ficha E 706|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de mayo de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.

1) $ 900.00 10|pub. 16482 Set.10-v.set.23.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE TUTI (Ficha 244|1970); citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de setiembre de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

1) $ 2.700.00 30|pub. 16492 Set.10-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DESIDERIO GALFI CALOCAY o DESIDERIO GALFI KALOCAI o DESIDERIO GALFI SANTA, (Ficha 220|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 11 de agosto de 1970. — Alfredo L. Llugain Actuario.

1) $ 1.200.00 10 pub. 16493 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de NELIDA QUEIROLO o QUEIROLO de LAPORTE, (Ficha 372|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de noviembre de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

1) $ 900.00 10|pub. 16494 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CRISTIN del PINO MARTINEZ, (Ficha 26|1970), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 29 de mayo de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

1) $ 900.00 10|pub. 16495 Set.10-v.set.23.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BASILIO o VASILI SINIAKOFF, (132|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 29 de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario.

1) $ 900.00 10|pub. 16487 Set.10-v.set.23.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIA MAGDALENA MIGNONE LOPEZ, (F 136 70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de abril de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

1) $ 900.00 10|pub. 16529 Set.10-v.set.23.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de WALTER o GUALTERIO JOSEPHSOHN, (A 444|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 4 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

1) $ 2.700.00 30|pub. 16479 Set.10-v.oct.22.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE LUIS DODERA MERCADAL, (Ficha 363|1970), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 7 de setiembre de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

1) $ 900.00 10|pub. 16496 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de BARTOLOME ANTONIO JODAR o JODAR FLORES, (Ficha 367|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de setiembre de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

1) $ 900.00 10 pub. 16497 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de URBANA SILVEIRA o SILVEIRA de SOCA, (Ficha 289|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de setiembre de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

1) $ 900.00 10|pub. 16499 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EDUARDO VITURELRA ARIGON, (L.o 55, F.o 546), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de setiembre de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

1) $ 900.00 10|pub. 16500 Set.10-v.set.23.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HILARIO ALVARIZA, (S 147|90), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 4 de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

1) $ 900.00 10|pub. 16485 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DAVID BUCHACSKI KRAPIUNISKI o DAVID BUCHASKY KRAPIUNISKY, (167|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 3 de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

1) $ 900.00 10|pub. 16486 Set.10-v.set.23.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ANTONIO CORREALE, (S 345|970), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, setiembre 7 de 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.

1) $ 900.00 10|pub. 16488 Set.10-v.set.23.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE JUAN GIACRI GAY, (A 79|70); citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que com-

parezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 7 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 16501 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO MOSQUERA FERNANDEZ, (A 325|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 24 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 16502 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ESTER DEGASTALDI de CENDON, (A 231|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, junio 15 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 16503 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AMANDA FERREYRO de ACCHIARDI, (A 339|70), citándose a los herederos, acreedores y demás inetresados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 27 de 1970. — Horacio Callabet, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 16504 Set.10-v.set.23.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE RADICHI CAIMI, (F 345), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de junio de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 16528 Set.10-v.set.23.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de doña HERMENEGILDA PEREIRA de DE CARMO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, setiembre 2 de 1970. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 16437 Set.10-v.set.23.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS NERY FERNANDEZ VIERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Bella Unión, junio 30 de 1970. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 16436 Set.10-v.set.23.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de RENEL ALEMAN OLIVERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 28 de agosto de 1970. — Luis A. Mazzei Sasiaín, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 16451 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JUAN JOSE SOUZA FAGONDE o FAGONDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 3 de agosto de 1970. — Luis A. Mazzei Sasiaín, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 16452 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ABDON ZENON ROJAS TAROCO o ABDON ZENON ROJAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 3 de agosto de 1970. — Luis A. Mazzei Sasiaín, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 16453 Set.10-v.set.23.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesin de ESTILA CASTRO de LEIVAS o ESTILA CASTRO LAIVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Melo, 31 de agosto de 1970. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 16448 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ANACLETO RODRIGUEZ, (Fo 275), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 1.o de setiembre de 1970. — Aramis G. Buonomo Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 16449 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de CONCEPCION MARTINEZ FERNANDEZ de MEDINA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo 31 de agosto de 1970. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 16450 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ELIAS LIBERATO GOMEZ LOPEZ o ELIAS LIBERATO GOMEZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 26 de agosto de 1970. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 16454 Set.10-v.set.23.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de don MATEO ENRIQUE BELASSI SALAS (L.o 26, F.o 485), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 4 de setiembre de 1970. — Escribana María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 16522 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de don JUAN PEREZ ALVAREZ, (L.o 26, F.o 475), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 4 de setiembre de 1970. — Escribana María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 16523 Set.10-v.set.23.

3—Convocatorias Comerciales

REMY SOCIEDAD ANONIMA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a celebrarse el día 26 de setiembre de 1970, a las 12 y 30 horas en primera convocatoria, en la calle Burgues N.o 3496, orden del día:

1.o) Consideración del inventario, balance, memoria e informe del Síndico; 2.o) Designación del nuevo Directorio y del Síndico para el próximo ejercicio; 3.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Los señores accionistas concurrentes deberán depositar sus acciones en la Caja Social con tres días de anticipación a la fecha de la asamblea.

De acuerdo con el Art. 28 de los estatutos sociales, no habiendo quórum a la hora indicada para la primera convocatoria, la asamblea general ordinaria se constituirá en segunda convocatoria a la hora 13 en el mismo lugar y fecha funcionando cualquiera sea el número de accionistas que concurran. — El Directorio.
3) $1.920.00 3|pub. 16534 Set.10-v.set.14.

ENRIQUE GHIRINGHELLI S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 17 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la 17 asamblea general ordinaria, que se celebrará el día 17 de setiembre de 1970, a las 9 horas en la Avenida Luis Batlle Berres N.o 6004, para considerar el siguiente orden del día:

1.o) Requisitos preliminares a la asamblea; 2.o) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1969, distribución de utilidades e informe del Síndico; 3.o) Designación de un accionista para firmar con el Presidente y el Secretario el acta de la asamblea (artículo 21).

De acuerdo con el Art. 18 de los estatutos, los accionistas que quieran tomar parte en esta asamblea deberán inscribirse y depositar sus acciones o un certificado que acredite su depósito en un Banco, en la Caja de la Sociedad en la Avenida Luis Batlle Berres 6004, de 9 a 12 horas y de 15 a 17 horas, hasta 48 horas antes de la asamblea. — El Directorio.
3) $2.160.00 3|pub. 16478 Set.10-v.set 14.

BANCO DE MONTEVIDEO
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo prescripto en el Art. 16 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, a celebrarse el día 23 de setiembre del corriente año, a las 10 y 30 horas, en la sede de la Institución, calle Rincón esq. Misiones, para considerar el siguiente orden del día:

1) Designación de dos asambleístas a los efectos de lo dispuesto en el Art. 27 de los estatutos; 2) Consideración de la memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias del vigésimo octavo ejercicio económico y del informe del Síndico (Art. 17 de los estatutos, Inc. 1); 3) Elección de dos Directores (Arts. 34 y 17 Inc. 2 de los estatutos); 4) Elección del Presidente (Art. 37 de los estatutos); 5) Nombramiento del Síndico y su suplente para el ejercicio 1970|71. Fijación de la remuneración del Síndico (Art. 17, Inc. 3); 6) Designación de dos asambleístas para firmar el acta (Art. 32).

Los accionistas que deseen concurrir a esta asamblea, deberán depositar sus acciones en el Banco, o presentar un certificado de depósito de una Institución Bancaria, por lo menos con dos días hábiles de anticipación, respecto de la fecha señalada para la asamblea, obteniendo con ello su inscripción y la boleta de entrada correspondiente (Art. 20 de los estatutos). — Montevideo, 10 de setiembre de 1970. — El Directorio.
3) $7.680.00 8|pub. 16477 Set.10-v.set.21.

CINOCA S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 28 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, que se realizará el día 6 de octubre de 1970, a las 17 horas, en su local social, calle Martín García 1232, para tratar la siguiente orden del día:

1.o) Nombrar dos accionistas para que controlen la constitución de la asamblea y firmen el acta de la misma; 2.o) Lectura del acta anterior; 3.o) a) Considerar la memoria anual y balance general del ejercicio 1969 - 1970 e informe del Síndico; b) Modificación o aprobación de la distribución de utilidades que propondrá el Directorio; 4.o) Nombramiento de cinco Directores titulares y suplentes que actuarán durante el período de octubre de 1970 hasta octubre de 1975; 5.o) Nombramiento de un Síndico titular y un suplente respectivo para el ejercicio 1970 - 1971; 6.o) Remuneración del Síndico titular para el ejercicio 1969 - 1970.

Importante: Se previene a los señores accionistas que para formar parte de la asamblea, deberán depositar en la Gerencia de la Sociedad, el certificado bancario del depósito de sus acciones.

Para los accionistas que no tengan depositadas sus acciones, pueden hacerlo en cualquier Banco, siendo los gastos del certificado bancario en ambos casos abonados por "Cinoca S. A." — Plazo máximo de inscripción: 2 de octubre de 1970.
3) $7.040.00 8|pub. 16476 Set.10-v.set.21.

CASTELAR SOCIEDAD ANONIMA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Castelar S. ., cita a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, a realizarse el 28 de setiembre de 1970, las 19 horas, en el local de la calle Colonia 1522, a fin de considerar la siguiente orden del día:

1) Consideración del balance y estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1969; 2) Designación de autoridades para el ejercicio 70|71; 3) Designación de tres accionistas para firmar el acta.

Se recuerda a los señores accionistas que deben depositar las acciones e inscribirse en el registro de accionistas, en la sede de la sociedad, hasta las 18 horas del día viernes 25.
3) $480.00 1|pub. 16441 Set.10-v.set.10.

ORANGE SOCIEDAD ANONIMA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Orange S. A., cita a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, a realizarse el 28 de setiembre de 1970, a las 18.30 horas,

en el local de la calle Colonia 1522, a fin de considerar el siguiente orden del día:
1) Consideración del balance y estado de pérdidas y ganancias al 31 de octubre de 1969; 2) Designación de autoridades para el ejercicio 70|71; 3) Designación de tres accionistas para firmar el acta.
Se recuerda a los señores accionistas que deben depositar las acciones e inscribirse en el registro de accionistas, en la sede de la sociedad, hasta las 18 horas del día viernes 25.
3) $480.00 1|pub. 16440 Set.10-v.set.10.

SOCIEDAD ANONIMA COMPAÑIA URUGUAYA DE REPRESENTACIONES COMERCIALES COURECO
Asamblea General Extraordinaria

De acuerdo con el artículo 13 de los estatutos, y por resolución del Directorio, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar en el local sito en la calle Solís 1533, el día 30 de setiembre de 1970; a las 10 horas, para tratar la siguiente orden del día:
1) Disolución y liquidación de la sociedad; 2) Nombramiento del o los liquidadores; 3) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea, conjuntamente con el Presidente.
Se previene a los señores accionistas que para participar en la asamblea deberán inscribir sus acciones en el Registro de Secretaría a más tardar 3 días antes de la reunión. — Montevideo, setiembre de 1970. — El Directorio.
3) $5.600.00 10|pub. 16435 Set.10-v.set.23.

5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HUGO EMILIO DE LA PAÑA y ANA DOMINGUEZ RUIZ o ANA RUIZ BORGES, (Ficha 46|V|1970), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 2 de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $2.400.00 20|pub. 16530 Set.10-v.oct.7.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CESAR RAUL MOREIRA GIMENEZ y MARIA ELIDA OLIVEIRA ESCUDERO (Ficha E|267), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 26 de agosto de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $2.400.00 20|pub. 16489 Set.10-v.oct.7

7—Divorcios

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber, que en los autos caratulados: Conde, Luis Alberto contra MOROSI, DEOLINDA JULIA. "Divorcio" (Ficha A B 32|1970), se cita llama y emplaza por el término de noventa días a doña Deolinda Julia Morosi para que comparezca ante este Juzgado, a deducir sus derechos en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, 12 de mayo de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
7) $3.600.00 30|pub. 16505 Set.10-v.oct.22.

8—Emplazamientos

ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

Se emplaza al señor OMAR MIGUEL MUSTARI NORIA, funcionario de la Gerencia de Material y Tracción por el término de tres días para que concurra a prestar declaración en el sumario que se le instruye, a la Asesoría Letrada Seccin Sumarios, La Paz N.o 1095, bajo apercibimiento de declarar vacante el cargo.
8) (C.C.) 5|pub. 32346 Set.10-v.set.16.

Se emplaza al señor RAMON CALDERON CALDERON, funcionario de la Gerencia de Explotación de A. F. E. a comparecer dentro del tercer día a reanudar el trabajo, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante.
8) (C.C.) [illegible] 32345 Set.10-v.set.23.

12—Licitaciones Públicas

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS LICITACION PUBLICA N.o 1.619

Adquisición de: Papel heliográfico y sales reveladores.
Apertura: 28 de setiembre de 1970. — Hora 16.
En caso de frustrarse el primer llamado se convoca para un segundo llamado a efectuarse el día 5 de octubre de 1970, a la misma hora.
El pliego de condiciones respectivo podrá ser solicitado en la Secretaría de la Gerencia de Administración, Rambla Franklin D. Roosevelt N.o 160, tercer piso.
12) (C.C.) 3|pub. 32342 Set.10-v.set.14.

BANCO DE PREVISION SOCIAL OFICINA CENTRAL DE ADQUISICIONES
Licitación N.o 1284

Apertura: 13 de octubre de 1970, a la hora 14.30.
Adquisición de: dos grupos electrógenos de emergencia para el Centro de Computación, Tacuarembó 1596|90.
Esta licitación se realizará en forma Pública y de acuerdo a los respectivos pliegos de condiciones que se hallan a disposición de los interesados en el local de la Oficina Central de Adquisición: sito en la calle Dante 1851, tercer piso, donde podrán retirarse todos los días hábiles en horas de Oficina.
Las propuestas se abrirán el día y hora indicado, en presencia de los oferentes que concurran al acto. — Montevideo, setiembre 7 de 1970.
12) (C.C.) 10|pub. 32344 Set.10-v.set.23.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

El Ministerio de Salud Pública, llama a licitación pública para el suministro de los siguientes artículos:
Martes 29 de setiembre de 1970.
Hora 14, Lic. N.o 96, Tejidos, Plaza, Primer llamado.
Aclaración: En caso de que a dicho acto no se presentaran proponentes 3 por lo menos para cada renglón el mismo será declarado desierto fijándose como apertura del segundo llamado la misma fecha a la siguiente hora.
Hora 14 y 15; Lic. N.o 96.
Pedido de precios del día miércoles 30 de setiembre de 1970.
Hora 14, P. P. N.o 481 Suministro e instalación de una caldera de baja presión, Segundo llamado, Plaza.
Pedido de precios del día miércoles 14 de octubre de 1970.
Hora 14, P. P. N.o 503, Soda solway (ceniza de soda), Cif y Plaza, Primer llamado.
Advertencia: El Ministerio de Salud Pública, publica sus avisos de licitaciones públicas en por lo menos 5 diarios de la Capital: los días jueves y viernes de cada semana.
ara los pliegos y propuestas respectivos los interesados deberán dirigirse a la Sección Licitaciones y Compras Avenida 18 de Julio N.o 1892, tercer piso. — Montevideo, 8 de setiembre de 1970.
12) (C.C.) 2|pub. 32343 Set.10-v.set.11.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
LICITACION PUBLICA N o 1
Tercer llamado

Llámase a licitación pública para la provisión de trajes para el personal de Conserjería en paño color azul o gris, fijándose el día de la apertura el 23 de setiembre a las 15 horas en la Sección Proveeduría y Adquisiciones (Canelones 871) donde podrán ser retirados los pliegos de condiciones. — Montevideo, 8 de setiembre de 1970. — Carlos A. Mendiva, Contador General (interino).
12) (C.C.) 5|pub. 32338 Set.10-v.set.17.

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO
SECCION ADQUISICIONES
Licitación Pública N.o 57
Primer llamado

Artículos: 1 Mimeógrafo eléctrico automático P|220 V.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 8 a 12 horas, en la Sección Adquisiciones, de este Servicio, calle Guaraní N o 1599.
Apertura: 13 de octubre de 1970, a las 16 horas. — Montevideo, 8 de setiembre de 1970.
12) (C.C.) 10|pub. 32349 Set.10-v.set.23.

13—Llamados a Acreedores

BARRACA SAN PEDRO
CLAUSURA

(Al 1.o de agosto de 1970), Barraca "San Pedro" de materiales de construcción, Ruta 1, km. 27.500. — Acreedores en la misma. — Ley 26|9|904. — Suc. Isidoro Aramburu.
13) $1.400.00 20|pub. 16467 Set.10-v.oct.7.

14—Matrimonios de Montevideo

Montevideo, setiembre 10 de 1970

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley N.o 9.906, del 30 de diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que figuran los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial", por espacio de ocho días como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días, por la ley número 9.906).

3.a Sección

CARLOS ROBERTO TADEO RODRIGUEZ, 25 años, soltero comercio, oriental, domiciliado Colón 1476 y VERONICA MARIA FABINI, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Colón 1476.
ISAAC FARJI, 36 años, soltero, comercio, oriental domiciliado Buenos Aires 272, Apto. 9 y ALBA SONIA SORIA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Buenos Aires 272, Apto. 9.

5.a Sección

GISLENO PANTALEON ROJAS, 35 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Tacuarembó 1290 Apto. 4 y ODAIA IRIS PEREYRA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Tacuarembó 1290, Apto. 4.

6.a Sección

TABARE MARTIN DE los SANTOS, 21 años soltero, electricista, oriental, domiciliado Guaná 1974, Apto. 7 y ZULLY MABELLA GUTIERREZ, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Guaná 1974 Apto. 7.
LUIS REYNALDO VERA, 21 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Galicia 2116 y ANA MARIA GONZALEZ, 14 años, soltera, oriental, domiciliada Galicia 2116.

7.a Sección

HORACIO RAFAEL MORALES, 28 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Pagola 1926, Apto. 9 y CRISTINA MARI CABANELAS, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Nueva Palmira 1964.
MIGUEL BALBOA, 58 años divorciado, empleado, oriental, domiciliado Constitución 2227 bis, Apto. 1 y YOLANDA MARGARITA PINTADO, 43 años, soltera, oriental, domiciliada Constitución 2227, bis, Apto. 1.

8.a Sección

JULIO MARTINEZ PUJADO 21 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Arroyo Grande 2019 y LAURA SUSANA CAMPOS PEQUEÑO, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Arroyo Grande 2019.
MANUEL SANJURJO SANCHEZ, 42 años, divorciado empleado, oriental, domiciliado Millán 2544 y GLADYS NOEMI ACOSTA FRACHIA 40 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Millán 2544.

9.a Sección

OMAR HERRERA, 21 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Calle 2 N.o 6372 y TERESA SUSANA MONZON, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Calle 2 N.o 6372.
MARIO ALBERTO CARZOGLIO, 27 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Atyra 5580 y ANA MARIA YERLE, 26 años, soltera, oriental domiciliada Atyra 5580.
JUAN FRANCISCO CASTRO, 55 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Calle 2 número 1895 y MARUJA GAITAN, 49 años, divorciada, oriental, domiciliada Calle 2 número 1895.

10.a Sección

OSVALDO MIGUEL TUVI 30 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Arocena 1681 y SUSANA ROSA MARIA MARTINO, 28 años, divorciada, oriental, domiciliada Arocena 1681.
JORGE RUECO, 21 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Lucerna 5976 y MARIA LUISA CHESIO 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Lucerna 5976.
FERNANDO ALBERTO CABRAL, 27 años, soltero, empleado, oriental domiciliado G.

Otero 6492 y MARTA SACCO, 22 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada G. Otero 6492.

11.a Sección

JUAN CARLOS ERRICO, 25 años, soltero, agricultor oriental, domiciliado Vecinal 6852 y NILDA GLADYS REPETTO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pichincha 24.

12.a Sección

GABRIEL LLABRES, 24 años, soltero, mecánico, español, domiciliado C. Miró 3380 y ELENA MARTINEZ 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Aréchaga 3080.
OMAR AVELINO CABRAL, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Chaná 2186 y ESTELA SUSANA JESUS, 19 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Criollos 1722.
RUBEN ZICARO, 40 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Marcelino Sosa 3220, Apto. 7 y ANGELA TRUJILLO, 41 años, soltera, empleada, oriental domiciliada M. Sosa 3220.
SIGMUNDO FELSCHER, 22 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Guipúzcoa 486 y ALICIA CLARA FUHRMANN, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Rocha 2362.

13.a Sección

LUIS ALBERTO COPPA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Estados Unidos 2322 y GLORIA EDITH CHENLO, 22 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Perú 1895.

14.a Sección

WASHINGTON ROOSEVELT ROCCO, 24 años soltero, comercio, oriental, domiciliado Regimiento N.o 9 1582 y MARTA GRACIELA DUARTE, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Regimiento N.o 9 1582.
ARONE ANDRES LUIS PELUFO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado General Batlle 3295 y ANA MARIA BETANCOR, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Octavio Lapido 1126.

16.a Sección

JOSE LUIS TAVARES, 22 años soltero, estudiante, oriental, domiciliado Libertad 2701 y ANA MARIA EIRALDI, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Libertad 2701.
OSVALDO OSCAR MASSAFERRO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José M. Montero 3098 y CARMEN EVANGELINA QUIÑONES, 20 años, soltera, oriental, domiciliada José M. Montero 3098.

17.a Sección

JOSE SERGIDO REYES, 26 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Gral. Flores 5021 y ZULEMA NINON GUICHON, 26 años soltera, empleada, oriental, domiciliada General Flores 5021.
GREGORIO JUAN ACEVEDO, 49 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Lancaster 4279, Apto. 3 y BLANCA ARACI SILVA, 39 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Lancaster 4279, Apto. 3.
OROSMAN ROBERTO ALVAREZ, 41 años, divorciado, comercio, oriental domiciliado Tte. Rinaldi 4286 y HERMINIA SUSANA GONZALEZ, 31 años, divorciada, oriental, domiciliada Tte. Rinaldi 4286.
ERMELINO ALTIVO CACERES, 25 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Gregorio Pérez 4797 y MARIA CLARA SILVA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Gregorio Pérez 4797.
WALTER JOSE ACOSTA, 34 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Camino Fénix 192 y AIDA RUTH MELO, 23 años soltera, manicura, oriental, domciliada Azotea de Lima 2362.

18.a Sección

JUAN CARLOS BESSIO, 21 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Fco. Muñoz 3228, Apto. 3 y ANA MARIA MAURENTE, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Fco. Muñoz 3228.
FERNANDO GILMET, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado La Gaceta 1367, Apto. 1 e IRIS SUSANA CASTRO, 14 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada La Gaceta 1367, Apto. 1.

19.a Sección

PEDRO ARJONA, 30 años, divorciado, empleado oriental, domiciliado Vilardebó 2092, Apto. 1 y MARTA EVA PEREZ, 32 años, soltera, oriental, domiciliada Vilardebó 2092, Apto. 1.

MANUEL LUIS CAHETE, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Lucas Piriz 2582 y MARTHA RAQUEL DI DEANGELIS 23 años, soltera, oriental, domiciliada Carlos Anaya 2831, Apto. 2.
MANUEL GARCIA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cádiz 2846 y GRACIELA ALICIA VIERA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Cádiz 2846.
ALFONSO SALGUEIRO, 21 años, soltero, comercio, español, domiciliado Chiávari 3000 y BEATRIZ MANOVSKY, 20 años soltera, oriental, domiciliada José Catalá 2317, Ap 1.
JORGE FERNANDO SARIOTTE, 72 años, divorciado, profesor, francés, (C. legal), domiciliado Propios 2845, bis y RENEE IDA INESTI 46 años, soltera, francesa, domiciliada Propios 2845, bis.

20.a Sección

LIBERATO TURINELLI, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado A. Zubillaga 285 y GLADYS LILIAN SORIA, 25 años, soltera, oriental, domiciliada J. C. Molina 295.
ROBERTO BARRERA 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Fraternidad 3960 y MARIA del CARMEN ELICHIRIGOITY, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Fco. Calabuig 236.
ROBERTO ESTEVEZ, 23 años, soltero, empleado oriental, domiciliado M. H. y Obes 4429 y NELLY ELENA FERREIRA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Iglesia 4466.

21.a Sección

CESAR OMAR DELGADO RODRIGUEZ, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Segunda Gori 2686 y BEATRIZ IVONNE DURAN ASCARGORTA 16 años, soltera, oriental, domiciliada Simón Martínez 317.

22.a Sección

EULALIO BRUN, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Elba 4338 y MARIA CRISTINA ROCHA, 19 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Elba 4342.
JORGE JOSE CAL, 20 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Gobernador Viana 2960, Apto. 3 y MARIA CRISTINA SILVA, 15 años, soltera, oriental domiciliada Gobernador Viana 2960, Apto. 3.
PABLO MERLA, 24 años, soltero, empleado, italiano, domiciliado Avda. 50 Metros 4167 y MARIA CRISTINA BARREIRO, 22 años, soltera empleada, española, domiciliada Oficial 2 N.o 4156.

23.a Sección

LEONARDO DIAZ, 20 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Asamblea 4595 y ELENA LUCAS, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Asamblea 4595.

14) $ 130.00 3|pub. v.Set.14.

19—Rectificaciones de Partidas

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó LAURA RODRIGUEZ AGUIAR, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, en el sentido que donde dice "María de los Angeles" refiriéndose a su nombre, debe decir "Laura". — Montevideo, agosto 21 de 1970. — María Inés Muniz Llano, Actuaria Adjunta.

19) $ 1.350,00 15|pub. 16531 Set.10_v.set.30.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, doctor Juan José Silva Delgado, se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de partida de matrimonio de BLANCA NELIDA ORONA, estableciéndose que en donde la misma figure como 'Blanca Nelly Cardozo" debe decir "Blanca Nélida Oroná". — Montevideo, julio 22 de 1968. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

19) $ 1.350,00 15|pub. 16490 Set.10_v.set.30.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: MARIA KAHVEDJIAN. "Rectificación de partida" (F|431|70), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de María Kahvedjian, pues donde figura como hija legítima de "Abraham Kahvedfian" debe decir: de "Abraham Kahvedjian". — Montevideo, 17 de agosto de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

19) $ 1.350.00 15|pub. 16370 Set.10_v.set.30.

20—Remates

ALBERTO VANOLI

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dictado en autos: Neber Pietrafesa Pietrafesa, contra JOSE W. VELAZQUEZ LEIS y Otro. "Ejecución de Hipoteca" (Ficha 33|70), se hace saber que el día 7 de octubre, a las 14 y 30 horas, en el hall del Juzgado (Cerrito 586) el martillero Alberto Vanoli, asistido del señor Alguacil, procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras sito en la Séptima Sección Judicial de Montevideo. Padrón número 1966, con una superficie de 161 metros 3.750 centímetros con 5 metros 61 centímetros de frente al Sur a la calle Isla de Flores N.o 1663.
Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta en el momento de serle aceptada; b) Que serán de su cargo la comisión del martillero y todo lo que pudiera adeudarse por concepto de pavimento, colector, conexión, veredas, medianeras; c) Que los títulos de propiedad se encuentran en el Banco Hipotecario del Uruguay y los demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 28 de agosto de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

20) $ 4.950 00 15|pub. 16317 Set.10_v.set.30.

23—Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 1.153. — Montevideo, setiembre 4 de 1970. — Enrique Tato por Máximo L. Vespa (Montevideo), solicita marca GESTORIA CONTINENTAL, clase 26. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 800.00 10|pub. 16507 Set.10-v.set.23.

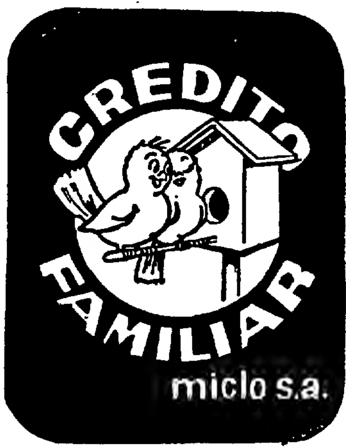
ACTA N.o 1.152. — Montevideo Setiembre 4 de 1970. — Enrique Toto, por Riarco S. A. (Uruguay), solicita marca VENTA FIESTA, clase 26. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 800.00 10|pub. 16508 Set.10_v.set.23.

ACTA N.o 130.112. — Montevideo, setiembre 3 de 1970. — Enrique Tato, por Farbenfabriken Bayer Aktiengesellschaft (Alemania) solicita marca BAYOVAX, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 800.00 10|pub. 16509 Set.10-v.set.23.

ACTA N.o 1.155. — Montevideo, 7 de setiembre de 1970. — Con esta fecha Miclo S. A. (Uruguay) solicita la marca de servicio



de la clase 27. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 6.400.00 10|pub. 16498 Set.10-v.set.23.

ACTAS Nos. 130.133 y 130.134. — Montevideo, setiembre 4 de 1970. — Rodolfo Molles de Jones y Cía. S. A. por Perlox Sociedad Anónima, de Montevideo, solicita la marca ZETA, clases 12 y 21. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 1.600.00 10|pub. 16469 Set.10_v.set.23.

ACTAS Nos. 130.148 y 130.149. — Montevideo, setiembre 7 de 1970. — Rodolfo Molles, de Jones y Cía. S. A. por Com_mani S.R.L., de Montevideo Uruguay, solicita la marca CHIMENTOS, clases 1 y 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 1.600.00 10|pub. 16470 Set.10-v.set.23.

ACTA N.o 130.060. — Montevideo, agosto 31 de 1970. — Ruben Arrolli por Corina Gastellu de Mulvany (Montevideo), solicita marca: "PELOUSSE", clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 16277 Set.10_v.set.23.

ACTA N.o 130.061 — Montevideo, agosto 31 de 1970. — Ruben Arrolli por Corina Gastellu de Mulvany (Montevideo), solicita marca: DOR VITAL, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 16278 Set.10_v.set.23.

ACTA N.o 130.147. — Montevideo, setiembre 7 de 1970. — Rodolfo Molles de Jones y Cía. S. A. por Cambridge S.R.L., de Montevideo; solicita la marca BUDA, clase 1.a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 16471 Set.10_v.set.23.

ACTA N.o 130.146. — Montevideo, setiembre 7 de 1970. — Rodolfo Molles, de Jones y Cía. S. A. por Cambridge S.R.L. de Montevideo solicita la marca CAMBRIDGE, clase 1.a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 16472 Set.10-v.set.23.

ACTAS Nos. 130.143, 130.144 y 130.145. — Montevideo, 7 de setiembre de 1970. — Rodolfo Molles de Jones y Cía. S. A. por Verlag Aenne Burda, de Alemania, solicita la marca

burda

clases 4, 15 y 25 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.200.00 10|pub. 16468 Set.10_v.set.23.

ACTA N.o 130.154. — Montevideo, setiembre 7 de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía. por Koblenz Eléctrica S. A., (México), solicita registrar marca

KOBLENZ

para clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.800.00 10|pub. 16460 Set.10-v.set.23.

ACTA N.o 130.138. — Montevideo, setiembre 7 de 1970. — Con esta fecha Rómulo Marne Auructi por Domingo Sala Della Bosca, (Uruguay), solicita marca EL CAÑERO, en clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 16438 Set.10_v.set.23.

ACTA N.o 130.139. — Montevideo, setiembre 7 de 1970. — Con esta fecha Rómulo Marne Auructi por Domingo Sala Della Bosca (Uruguay), solicita marca SANTA ROSA DEL CUAREIM en clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 16439 Set.10_v.set.23.

ACTA N.o 130.105. — Montevideo, setiembre 3 de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa, Caravia y Cía., por Tomatin Distillers Company Limited (Inglaterra) solicita registrar marca



para clase 2 (s|d). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ [illegible] 10|pub. 16456 Set.10_v.set.23.

ACTAS Nos. 130.150 y 130.151. — Montevideo, setiembre 7 de 1970. — Erna Siegmund integrante de Barbosa Caravia y Cía., por S. A. Fábrica Uruguaya de Alpargatas (Montevideo), solicita registrar marca VELVELETTE, para clases 14 y 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 16457 Set.10_v.set.23.

ACTA N.o 130.152. — Montevideo, setiembre 7 de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Abbott Laboratories (EUA) solicita registrar marca SULESTREX para clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 16458 Set.10_v.set.23.

ACTA N.o 130.153. — Montevideo, setiembre 7 de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Laboratoire Garnier Societe Anonyme (Francia), solicita registrar marca CRISTASET para clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 16459 Set.10_v.set.23.

24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 18.231. — Montevideo, setiembre 1.o de 1970. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía. por Elga S. A. (Montevideo), solicita patente para "Mejoras en envases formados sellando los extremos de un tubo de plástico conveniente". De acuerdo con la ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 2.400.00 10|pub. 16461 Set.10-v.set.23.

ACTA N.o 18.161. — Montevideo, julio 22 de 1970. — Enrique Tato, por los señores Leonel Isabella Paciello y Ademar Bosch Contardi (Uruguay) solicitan patente de invención para "Nuevo tapón vertedero", y de acuerdo con la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 1.600.00 10|pub. 16510 Set.10_v.set.23.

ACTA N.o 18.240. — Montevideo, setiembre 4 de 1970. — Con esta fecha Rodolfo Molles de Jones y Cía. S. A., por Alberto Bordoni y Raúl Varsi, de Montevideo, solicita patente de invención para "Nueva Mamadera" y de acuerdo con la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 1.600.00 10|pub. 16473 Set.10-v.set.23.

ACTA N.o 18.195. — Montevideo agosto 14 de 1970. — Guzmán González Ruiz por Spiller Hermanos Montevideo solicita patente de invención para: "Mejoras en parrilleras" y conforme a ley N.o 10.089 ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 1.600.00 10|pub. 16466 Set.10_v.set.23.

ACTA N.o 18.193. — Montevideo, agosto 13 de 1970. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz por Publicueros S. A. Montevideo, solicita patente de invención para: "Nuevo dispositivo de cierre para carteras", y de acuerdo con la ley N.o 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 1.600.00 10|pub 16465 Set.10_v.set.23.

25—Ventas de Comercio

Prometí vender a Ruperto Abel Martínez, Pensión, Bar, casa de comidas en Cuñapirú Nos. 1501 y 1507.
Acreedores en la misma. Ley 26 de setiembre de 1904. — Montevideo, julio de 1970. — RAFAELA COSENTINO.
25) $ 2.800.00 20|pub. 16527 Set.10_v.oct.7.

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometimos vender el comercio garage "Garage del Este" sito en Río Negro 1685.
Acreedores presentarse en el mismo. — RAMON LEONEL LUQUE. — JULIA RENEE FAJARDO de LUQUE.
25) $ 2.800.00 20|pub. 16524 Set.10_v.oct.7.

Ley 26 de setiembre de 1904. ELISEO PEREZ GARCIA y RAMON PABLO ENRIQUEZ, prometieron vender a Pura Sosa de De Los Santos Bar y Parrillada "Casablanca" ubicado en padrón 936 de Las Delicias casi Rambla.
Acreedores a Román Guerra 916. Maldonado.
25) $ 2.800.00 20|pub. 16463 Set.10_v.oct.7.

Etle Aída Binski Ribac de Kircheetmer prometí vender a Menagem Acher Abrevaya, el comercio ubicado en la calle Salto 964 en el ramo de almacén y anexos.
Acreedores en el comercio. Ley setiembre 26 de 1904. — Montevideo, setiembre de 1970. — ETLE AIDA BINSKIS RIBAC de KIRCHEETMER.
25) $ 4.200.00 20|pub. 16464 Set.10_v.oct.7.

27—Varios

CONSEJO DEL NIÑO
OFICINA DE CONCURSOS

Llama a Concurso de Méritos y Oposición para proveer cargos de cocineros a ubicar en:
Hogar Rural de Flores: 1 (uno).
Hogar de Varones de Salto: 1 (uno).
Hogar Infantil de San José: 1 (uno).
Sarandí Grande: 1 (uno).
Escuela "Dr. Roberto Berro" : 1 (uno).
Montevideo: 1 (uno).
Inscripciones: hasta el lunes 5 de octubre de 1970 en la Oficina de Concursos, Florida 1434. Montevideo. — Oficina de Concursos.
27) (C.C.) 3|pub. 32340 Set.10 v.set.14.

CONSEJO NACIONAL DE ENSEÑANZA PRIMARIA Y NORMAL
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS

Se hace público conocimiento que el Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal, resolvió reconsiderar y modificar la resolución de fecha 4 de agosto último y en su lugar establecer que el llamado a Concurso realizado en la misma, lo es para proveer Dos (2) cargos de Maestros Subdirectores en los Institutos Normales "María Stagnero de Munar y Joaquín R. Sánchez" de la capital, y no un (1) cargo como se consignara en la resolución precitada.
Regirán para este concurso, las Bases aprobadas en la misma fecha, las que se encuentran a disposición de los interesados en este Departamento.
Las solicitudes de inscripción se recibirán también en este Departamento hasta el 30 de setiembre próximo. — La Dirección.
27) (C.C.) 1|pub. 32350 Set.10-v.set.10.

ENSEÑANZA SECUNDARIA

El Consejo Interventor de Enseñanza Secundaria, en sesión del 2 de setiembre del corriente año resolvió llamar a aspiraciones entre el personal Docente del Organismo, de acuerdo con lo establecido por el Art 21 del Estatuto del Profesor, para proveer la Dirección del Liceo de Las Piedras.
Los aspirantes deberán contemplar las exigencias del Art. 20 del citado Estatuto, como así también los complementos indicados en la Circular N.o 675.
El plazo para la presentación de aspiraciones, que deberán efectuarse en papel florete y con 2 timbres de Biblioteca de $ 10.00 (diez esos) c|u., vence el próximo 23 de octubre de 1970, a las 17 horas y las aspiraciones se recibirán únicamente en la Mesa de Entrada de las Oficinas Centrales del Organismo, Rincón 690, planta baja. — Armando Acosta y Lara, Presidente. — Pedro Espinosa Borges, Secretario.
27) (C.C.) 1|pub| 32341 Set.10_v.set.10.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y DE ADMINISTRACION

PROVISION DE CARGOS DOCENTES

Cursos Superiores

Profesor.
Se llama a aspirantes para la provisión definitiva de un cargo de Profesor de:
Contabilidad General con un horario semanal de 9 horas. (Expediente 1463|70).
El programa básico correspondiente a la asignatura mencionada (Rep. 154|70), se encuentra a disposición de los interesados, en la Secretaría de esta Facultad, donde se recibirán las solicitudes con relación documentada de títulos, méritos, trabajos realizados y antecedentes, acompañados de un proyecto de programa analítico con la Bibliografía correspondiente y plan de enseñanza, todos los días hábiles de lunes a viernes de 8 y 30 a 11 y 30 horas, hasta el día 18 de noviembre de 1970.
Profesor Adjunto.

(Provisión Interina)

Se llama a concurso de méritos para la provisión interina de "Profesores Adjuntos", hasta la provisión definitiva y no más allá del 31 de diciembre de 1970, de las siguientes asignaturas:
Derecho Público, un cargo con un horario semanal de 3 horas. (Exp. 1464|70).
Matemáticas II, un cargo con un horario semanal de 12 horas. (Exp. 1465|70).
Las solicitudes con relación documentada de títulos, méritos y antecedentes, se recibirán en la Secretaría de esta Facultad, todos los días hábiles de lunes a viernes de 8 y 30 a 11 y 30 horas, hasta el día 23 de setiembre de 1970.
Nota Importante: En ambos casos las solicitudes deberán presentarse en papel sellado de $ 20.00 con timbre de Biblioteca de $ 20.00 (adjuntando copia en papel simple) y agregando sellado de $ 150.00 con timbre de Biblioteca de $ 20.00 por el total de trabajos presentados. Los estudiantes de esta Facultad adjunto a la solicitud deberán presentar el Certificado de Escolaridad sin cuyo requisito no se tomará como mérito la escolaridad. — Montevideo 8 de setiembre|70. — Comisiones y Concursos.
27) (C.C.) 1|pub. 32339 Set.10-v.set.10.

SODRE
SERVICIO OFICIAL DE DIFUSION RADIOELECTRICA
NOTIFICACION

Se notifica al señor JUAN CARLOS SOSA, que no habiendo dado cumplimiento a la intimación dispuesta por resolución N.o 50.508|7|70, por lo que de acuerdo a lo establecido por decreto N.o 241|969 de 20 de mayo de 1969, ha quedado configurado el abandono del cargo, el Consejo Directivo por Resolución número 50.702|9|70 del 2 de setiembre de 1970, resuelve: "Tener por configurado el abandono del cargo por parte del señor Juan Carlos Sosa, conforme a lo dispuesto en el decreto número 241|969 de 20 de mayo de 1969 y normas legales en él citadas". — Montevideo, setiembre 8 de 1970. — Dirección General.
27) (O.C.) 1|pub. 32348 et.10-v.set.10.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos caratulados CORTABARRIA IGUARAN JOSE MARIA "Concurso Civil Voluntario" (Ficha D|318|1970), se convoca a todos los acreedores a cualquier título del concursado José María Cortabarría Iguaran, para la Junta que tendrá lugr en este Juzgado el 23 de setiembre de 1970 a las 16 y 30 horas; debiendo presentarse cada uno de ellos con los justificativos de sus créditos; previniéndose que la Junta resolverá con los acreedores que concurran. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 24 de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
27) $ 1.800.00 10|pub. 16491 Set.10-v.set.23.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, Doctor Manuel Fernández Rey dictada en los autos caratulados: Bell, Teodoro y Pérez de Bell, Marta Angela c|. NOVAS, JOSEFINA PATRICIA. "Pérdida Patria Potestad" (C|1038), se cita, llama y emplaza a doña Josefina Felicia Novas, para que dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho en dicho juicio, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. (Publicación gratuita ley N.o 13.209, del 17 de diciembre de 1963). — Montevideo setiembre 1.o de 1970. — Escribano Ernesto Roland, Actuario.
27) (L. 13|209) 30|pub. 32347 Set.10-v.oct.22

28—Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

EXIM URUGUAY S. A.

Buenos Aires 484

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno

(Inscripción de estatutos)

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, doctor Jorge Pessano, se hace saber que "EXIM URUGUAY S. A." ha solicitado la aprobación e inscripción de los estatutos que se trascriben:

Acta

Los firmantes aprueban el siguiente

Estatuto

Nombre, plazo y domicilio

Artículo 1º Constitúyese "EXIM URUGUAY SOCIEDAD ANONIMA". Su plazo es cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener ramificaciones dentro y fuera del país.

Objeto

Artículo 2º Su objeto es: A) Representaciones, comisiones, importaciones, exportaciones y fomento y promoción de exportaciones no tradicionales. B) Industrialización y comercialización en todas sus formas de mercaderías, arrendamientos de obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, electrotecnia, electrónica, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte de personas, cosas y noticias, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; C) Compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia.

Capital

Artículo 3º El capital formado con títulos de una o más acciones al portador de $ 1.000 cada una, será de $ 5.000.000 (cinco millones de pesos). El Directorio podrá aumentarlo con aprobación judicial hasta $ 100.000.000.

Directorio

Artículo 4º Tendrá de uno a siete miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o no. La asamblea los elegirá o relegirá cada año y fijará o ratificará su remuneración. Ejercerán hasta que tomen posesión los sucesores.

Art. 5º Lo convocarán el Presidente o dos miembros. Sesionará con cualquier asistencia, pudiendo los Directores votar o ser representados por un Director o tercero, por carta o telegrama colacionado. Resolverá por mayoría de presentes; por unanimidad podrá: A) Modificar la representación de la sociedad; B) Designar más miembros hasta siete; C) Distribuir o redistribuir sus cargos; D) Proveer sus vacantes, total o parcialmente. Las vacantes podrán no llenarse, pudiendo funcionar hasta con un solo miembro.

Art. 6º El Directorio tendrá ilimitadas facultades para la administración de la sociedad y la disposición de sus bienes. A vía de ejemplo, podrá: A) Comprar vender, hipotecar, prendar, dar en anticresis, arrendar, administrar y explotar toda clase de bienes muebles o inmuebles; B) Dar o recibir préstamos cumpliendo las normas legales, pudiendo recibir títulos del Banco Hipotecario; C) Dar poderes generales o especiales; D) Aceptar u otorgar garantías personales o reales, inclusive para terceros; E) Actuar en juicio incluso con las facultades del art. 160 del Código de Procedimiento Civil; F) Resolver la emisión de acciones y obligaciones fijando las normas, pudiendo recibir en pago bienes o servicios; G) Fijar o cambiar la fecha de balance, cumpliendo las normas legales; H) Realizar todo acto civil o comercial reputado útil al objeto social.

Art. 7º El Presidente o Vicepresidente indistintamente o dos Directores cualesquiera, representarán a la sociedad.

Asamblea

Artículo 8º La asamblea ordinaria se convocará para dentro de los seis meses siguientes a cada balance y considerará memoria, balance y destino de los resultados. La extraordinaria la convocará el Directorio, el Síndico o accionistas que representen el 50 o|o del capital integrado.

Art. 9º Se convocará por un aviso en "Diario Oficial", por lo menos tres días antes; ese día se abrirá el registro de accionistas, que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados de Bancos o Casas Financieras, nacionales o extranjeros. Los accionistas podrán ser representados por simple carta poder. Reuniendo todo el capital integrado no será necesaria la publicación, cumpliéndose las normas legales.

Art. 10. Sesionará con asistencia que represente el 50 o|o del capital integrado; no logrado ese quórum y pasada media hora, sesionará con los presentes. Sólo tratará la orden del día, salvo conformidad de todo el capital integrado. Resolverá por mayoría de votos presentes. Cada 5 o|o de capital integrado dará derecho a un voto, con el límite legal, pudiendo los accionistas acumular sus acciones al efecto, nombrando un representante común. En los casos de la ley N.o 3.545, el quórum y la mayoría para resolver, deberán representar el 50 o|o del capital integrado.

Art. 11. La asamblea podrá: A) Emitir acciones preferidas hasta el 90 o|o del capital autorizado, otorgando prioridad a los accionistas existentes; en el dividendo la preferencia no superará el 15 o|o, ni la acumulación tres ejercicios; B) Sustituir o remover Directores o aumentar su número hasta siete; C) Crear y|o suprimir la Sindicatura.

Transitorio

Artículo 12. Los fundadores indistintamente podrán nombrar el primer Directorio y Síndico; hasta que aquél entre en funciones, los fundadores en forma indistinta, tendrán las facultades del mismo. Para obtener la aprobación del estatuto e inscribir la sociedad en oficinas públicas, se autoriza indistintamente a los fundadores y a la señorita Sara Pérez. — Montevideo, marzo 9 de 1970. — Pablo Cheridian. — Dante Moreno. — Carlos Alberto Clulow.

Certifico que las firmas que anteceden son de los señores Pablo Cheridian, Dante Moreno y Carlos Alberto Clulow, orientales, casados, mayores de edad, domiciliados en Colón 1482, escritorio 15, fundadores de "EXIM URUGUAY S. A." y personas de mi conocimiento.

En fe de ello, signo y firmo la presente en Montevideo, a 9 de marzo de 1970. — Ana María Labanca, Escribana.

Inspección General de Hacienda, División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 5 de junio de 1970. — Señor Juez: esta Inspección General no tiene observaciones que formular al proyecto de estatuto de EXIM URUGUAY S. A. Se ha dado cumplimiento a los requisitos de suscripción e integración, como resulta del certificado agregado, expedido por esta Oficina. — Subjefe Eduardo Chavarría, Jefe de División: Ulises Icasuriaga. — V.o B.o El Subinspector General de Hacienda Interino: Contador Salvador Strage.

Fiscalía de lo Civil de Tercer Turno. — Vista Nº 2.993. — Señor Juez: sin observaciones. — Montevideo, 18 de junio de 1970. — Alejandro J. Baccino, Fiscal de lo Civil de Tercer Turno.

7.290. — Montevideo, julio 27 de 1970. — Vistos: por lo que resulta de autos y atento a lo dictaminado por la Inspección General de Hacienda y por el

Ministerio Público, resuelve: apruébase el estatuto de EXIM URUGUAY SOCIEDAD ANONIMA, y autorízase su funcionamiento, quedando su capital autorizado fijado en cinco millones de pesos ($ 5.000.000). Comuníquese, dése testimonio, háganse las devoluciones pertinentes, dejándose copia autenticada del estatuto, regístrese y publíquese por los interesados y archívese. Notifíquese en forma personal. — Doctor Jorge Pessano, Juez Letrado. — Horacio Caillabet.

Registro Público y General de Comercio. — Inscripto con el N.o 415, al folio 2.040 del libro N.o 1 de Estatutos. — Brugnoni.

Montevideo, setiembre 4 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.

$ 7.531. — 1|pub. — 16475.

DIGLAMAR SOCIEDAD ANONIMA

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno

(Reforma de estatutos)

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado DIGLAMAR SOCIEDAD ANONIMA, solicitando la reforma de sus estatutos que se transcribe a continuación:

TESTIMONIO

"Acta Nº 48

Asamblea general extraordinaria

En Montevideo, capital de la República Oriental del Uruguay, el día siete de agosto del año mil novecientos sesenta y ocho en el local social de DIGLAMAR S. A., sito en la calle Vázquez Nº 1421, apartamento 11, siendo las diecinueve horas, de acuerdo con la convocatoria respectiva, se da comienzo a la asamblea general extraordinaria. Se han inscripto los siguientes accionistas: Sira Fontana de Sicco, con un capital de $ 50.000 con derecho a tres votos; Dinorah Sicco de Schandy, con un capital de $ 50.000 con derecho a tres votos; Néstor F. Sicco, con un capital de $ 50.000 con derecho a tres votos; Gladys Sicco de Delgado, con un capital de $ 50.000 con derecho a tres votos; y Martha Sicco de Pesce, con un capital de $ 50.000 con derecho a tres votos.

Asisten a la asamblea el total de los accionistas inscriptos, representando un capital de $ 250.000 con derecho a quince votos. Todos los accionistas concurren en propia representación. No concurre Inspector de la Inspección General de Hacienda. Preside el señor Néstor F. Sicco, actuando en Secretaría la señora Martha Sicco de Pesce.

Orden del día: Reforma de los estatutos.

Abierto el acto, se considera el único punto del orden del día: reforma de los estatutos, resolviéndose por unanimidad de votos, reformar los artículos 12, 26, 30, 32, 35, 36 y 41 de los estatutos de la sociedad, los que quedan redactados en la siguiente forma:

"Artículo 12. Las acciones serán nominativas. Todo accionista que desee enajenar sus acciones deberá ofrecerlas en primer término, por escrito al Directorio, con indicación precisa del número de acciones ,así como el precio que solicita por las mismas. El Directorio comunicará a los demás accionistas por escrito, dicho ofrecimiento, quienes tendrán un plazo de 30 días, para pronunciarse sobre la adquisición de las acciones ofrecidas. Si hubiese varios interesados, se adjudicarán en proporción a las acciones que posean. Si no hubiese interesados, el Directorio deberá autorizar la venta no pudiendo exceder se de un plazo máximo de 45 días a contar de la fecha de la solicitud de enajenación formulada por el accionista. Las diferencias y controversias que se suscitarán en la fijación del precio de venta de las acciones, así como en la interpretación del mecanismo de enajenación será resuelta por árbitros (artículo 533 y siguientes del Código de Procedimiento Civil).

Artículo 26. La asamblea general ordinaria tendrá lugar dentro de los 180 días siguientes al cierre del ejercicio.

Artículo 30. Las convocatorias a asamblea general ordinaria se harán mediante un aviso publicado por una vez en el "Diario Oficial" con una anticipación de por lo menos tres días. El requisito de la publicación no será necesario cuando se encuentre representado en la asamblea la totalidad del capital integrado, debiéndose en este caso comunicar a la autoridad administrativa correspondiente con una anticipación de 48 horas.

Artículo 32. Para que la asamblea general ordinaria pueda funcionar se requiere la asistencia de accionistas que representen por lo menos el 50 o|o del capital integrado. Pasada media hora de la fijada en la convocatoria, la asamblea sesionará válidamente con cualquier número de accionistas presentes y capital represen tado.

Artículo 35. Para la reforma de los estatutos y para la disolución y liquidación anticipada de esta sociedad, se requiere la presencia en la asamblea general extraordinaria de accionistas que representen el 75 o|o del capital integrado y el voto favorable de accionistas que representen la mitad de dicho capital. La convocatoria se hará según lo establecido en el artículo 30 de estos estatutos.

Artículo 36. El gobierno, administración y representación de la sociedad corresponderán a un Director o Directorio, compuesto de hasta cinco miembros. En caso de existir un solo Director, la asamblea nombrará además un suplente para casos de vacancia, ausencia, renuncia o impedimento.

Artículo 41. El Directorio sesionará válidamente con la mayoría absoluta de sus integrantes y las decisiones se adoptarán por simple mayoría de presentes; si estuviera integrado por dos miembros, se requerirá la concurrencia de ambos y las decisiones deberán tomarse por unanimidad. Cuando el Directorio esté integrado por tres o más miembros, el Presidente decidirá en caso de empate. Asimismo se resuelve por unanimidad de votos, autorizar al Directorio y al contador Walter Ledoux y a la señorita Lilian Freiro para que actuando conjunta o indistintamente realicen todas las gestiones necesarias a fin de obtener la aprobación e inscripción y demás trámites de esta reforma, con amplias facultades para aceptar o discutir las modificaciones o supresiones que le sean exigidas por las autoridades intervinientes, así como proponer textos sustitutivos". — Siendo las diecinueve horas y treinta minutos, se da por finalizada la asamblea. — Martha Sicco Fontana de Pesce, Secretario C. I. 707.773. — Néstor F. Sicco, Presidente C. I. 529.023.

Concuerda bien y fielmente con el original de su mismo tenor que he tenido a la vista a los folios sesenta y uno a sesenta y tres del libro de actas de DIGLAMAR SOCIEDAD ANONIMA.

En fe de ello, y a solicitud de la sociedad, siento el presente que sello y firmo en Montevideo, a los veinte días del mes de junio del año mil novecientos sesenta y nueve. — Alfredo Bianchi Varela, Escribano.

Testimonio. — Inspección General de Hacienda, División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 23 de setiembre de 1969. — Señor Juez: previamente a que esta Inspección General se expida sobre la precedente gestión de reforma de estatutos promovida por DIGLAMAR S. A., corresponde dar cumplimiento a las exigencias impuestas por el artículo 234 de la ley número 13.637 y artículo 31 de la ley número 11.618 y sus modificativas. Además, no resulta de estos obrados que se haya concedido la prórroga a que hace referencia el artículo 333 de la ley N.o 13.737 de 9 de enero de 1969 (Diario Oficial de 21 de enero de 1969). — Subjefe: Eduardo Chavarría. — Jefe de División: Ulises Icasuriaga. — Visto Bueno el Encargado de Despacho de la Inspección General de Hacienda: Contador Salvador Strace.

Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17º Turno. — Néstor Sicco y Martha Sico de Pesce en la reforma de estatutos de "DIGLAMAR S. A." (393|69) levantando las observaciones formuladas por la Inspección General de Hacienda, División Sociedades Anónimas, adjuntamos los certificados del artículo 234 de la ley N.o 13.637 y artículo 31 de la ley N.o 11.618 y sus modificativas. En cuanto a la prórroga del artículo 333 de la ley N.o 13.737 de 9 de enero de 1969, nos remitimos a lo dispuesto por el artículo 332 de la ley N.o 13.835 de 5 de enero de 1970. — Néstor F. Sicco. — Martha Sicco Fontana de Pesce. — Oscar R. Alonso, Abogado.

Inspección General de Hacienda, División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 13 de abril de 1970. — Señor Juez: Habiéndose contemplado las objeciones oportunamente señaladas, esta Inspección General no tiene observaciones que formular al proyecto de reforma de estatutos de DIGLAMAR S. A. — Subjefe: Eduardo Chavarría. — Jefe de División: Ulises Icasuriaga. — Visto Bueno el Subinspector General de Hacienda Interino: Contador Salvador Strace.

Fiscalía de lo Civil de Segundo Turno. — Nº 1.168. — Entrada 22 de abril de 1970. — Salida 3 de mayo de 1970. — Señor Juez: nada tiene que observar esta Fiscalía a la reforma de estatutos en vista, por lo cual puede usted ordenar su inscripción. — Montevideo, abril 24 de 1970. — Federico Capurro Calamet, Fiscal de lo Civil.

Montevideo, mayo 15 de 1970. — Vistos: en mérito a los precedentes dictámenes se resuelve: disponer la reforma de estatutos proyectada, previa inscripción en el Registro y publicaciones legales. Expídase testimonio para la inscripción en el Registro y agregados los estatutos inscriptos expídanse los edictos. Justificadas las publicaciones, ofíciese a la Inspección General de Hacienda (artículo 405 Código Comercio). Liquídense los tributos, honorarios fictos $ 6.000.00; devuélvanse

recaudos y archívese. — Hay dos firmas ilegibles.

Concuerda bien y fielmente lo testimoniado con el original de su tenor que luce a fs. 20, 25, 26, 26 vuelta y 27, del expediente caratulado "DIGLAMAR SOCIEDAD ANONIMA", reforma de estatutos (Ficha F-393|69) tramitado ante el Juzgado Letrado en lo Civil de 17º Turno, dejando constancia de que el auto número 2.294 fue notificado a la parte interesada con fecha 26 de mayo de 1970.

En fe de ello y de mandato judicial extiendo el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los veintitrés días del mes de junio de mil novecientos setenta. — Zózima Martino Uthurburu, Actuaria Adjunta.

Registro Público y General de Comercio. — Montevideo. — Presentado hoy veinticinco de junio de mil novecientos setenta a las trece y treinta horas e inscripta en este Registro con el número 315 al folio 1.566 del libro N.o 1 de Estatutos. — Escribano Alberto Brugnoni, Subdirector.

Montevideo, agosto 13 de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

$ 8.700. — 1|pub. — 16532.

CANADIAN AND SOUTH ATLANTIC DEVELOPMENT LTDA. (URUGUAY) SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción Nº 37.581)

Rincón 487, esc. 404, piso 4º

Balance general al 28 de febrero de 1969

Activo. —

Caja	130.35
Caja dólares	40.300.00
Caja y Bancos m|arg.	39.389.98
Pérdidas y ganancias	179.67
	80.000.00

Pasivo. —

Capital integrado	80.000.00
	80.000.00

Cuenta de resultados al 28 de febrero de 1969

Pérdidas. —

Gravámenes fiscales	207.00
Publicaciones	1.160.00
	1.367.00

Ganancias. —

Déficit del ejercicio	1.367.00
	1.367.00

Aprobado por la asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 6 de junio de 1970.

Inspección General de Hacienda, División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 19 del libro Copiador de Actas Asambleas y Balances rubricado.

$ 2.220. — 1|pub. — 15809.

AETNA AND PHOENIX INVESTMENTS CORPORATION S. A.

(Inscripción N.o 43.712)

Rincón 487 — Esc. 404 — P. 4

Balance General al 31 de marzo de 1969

Activo —

Caja	239.77
Caja M|Argentina	1.299.30
Pérdidas y ganancias	1.360.93
	2.900.00

Pasivo —

Capital integrado	2.450.00
Acreedores exterior	450.00
	2.900.00

Cuenta de Resultados al 31 de marzo de 1969

Pérdidas —

Gravamenes fiscales	6.30
Publicaciones	1.130.00
	1.136.30

Ganancias —

Diferencias de cambio	956.80
Déficit del ejercicio	179.50
	1.136.30

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 6 de junio de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a foja 29 del libro Copiador de Actas Asambleas y Balances rubricado.

$2.280.00 — 1|pub. — 15808

DE MOURA S. A.

(Inscripción N.o 38.634)

Buenos Aires 484 P. 2

Estado de situación al 31 de marzo de 1970

Activo —

Caja y dólares	$	1.052.395.41
Inversiones en el exterior	"	8.000.00
Pérdidas del ejercicio .	"	6.895.12
	$	1.067.290.53

Pasivo —

Capital integrado	$	500.000.00
Cuenta nueva	"	567.290.53
	$	1.067.290.53

Cuenta de pérdidas y ganancias 1.o de abril 1969 - 31 marzo 1970

Debe —

Gastos generales	$	7.930.12
Impuestos	"	2.565.00
Publicaciones	"	1.260.00
	$	11.755.12

Haber —

Diferencias de cambio .	$	4.860.00
Pérdida del ejercicio .	"	6.895.12
	$	11.755.12

Aprobados por la asamblea realizada el 20 de junio de 1970.

Las pérdidas del ejercicio se compensan con el rubro de "cuenta nueva".

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 59 del libro Copiador Actas Asambleas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 21 de julio de 1958 y anotado con el N.o 3.288 a fojas 308 del libro N.o 6.

$ 2.460.00. — 1|pub. — 15810.

INTERNACIONAL ANIMAL PRODUCTS S. A.

(Inscripción N.o 40.862)

Misiones 1371, Escritorio 13

Balance general al 31 de diciembre de 1969

Activo —

Caja y Bancos	$	2.419.721.06
Deudores varios	"	4.380.862.50
Gastos de constitución .	"	6.900.00
Muebles y útiles	"	5.780.00
	$	6.813.263.56

Pasivo —

Acreedores varios	$	3.678.716.28
Capital integrado	"	500.000.00
Utilidades anteriores :	"	1.664.429.24
Utilidades del ejercicio	"	970.118.04
	$	6.813.263.56

Cuadro de Resultados

Ganancias —

Mercaderías	$	2.740.781.33
Comisiones	"	133.115.39
	$	2.873.896.72

Pérdidas —

Gastos de exportación	$	328.423.09
Gastos generales	"	483.760.87
Seguros	"	19.651.43
Impuestos	"	398.388.00
Fletes	"	421.297.79
Sueldos	"	189.250.00
Cargas sociales	"	63.027.50
Utilidades del ejercicio	"	970.118.04
	$	2.873.896.72

Las Utilidades pasan a Cuenta Nueva.

Aún no han sido considerados por la asamblea de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a fojas 32 del libro Copiador de Cartas, certificado el 23 de marzo de 1960.

$ 2.760.00 — 1|pub. — 158[illegible]

GLAMOUR S. A.

(Inscripción N.o 38.550)

Buenos Aires 484, Piso 2

Estado de Situación al 31 de marzo de 1970

Activo —

Caja y Bancos	$	5.788.99
Pérdidas del ejercicio .	"	1.720.12
Acciones a emitir	"	5.000.00
	$	12.509.11

Pasivo —

Capital integrado	$	5.000.00
Cuenta nueva	"	2.509.11
Capital autorizado	"	5.000.00
	$	12.509.11

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

(1\|4\|969 - 31\|3\|970)

Debe —

Impuestos	$	20.00
Gastos de administración	"	7.530.12
Publicaciones	"	1.290.00
	$	8.840.12

Haber —

Servicios devengados .	$	7.120.00
Pérdida del ejercicio .	"	1.720.12
	$	8.840.12

Las pérdidas del ejercicio se compensan con el Rubro "Cuenta Nueva".

Aprobados por la asamblea realizada el 20 de junio de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 60 del libro Copiador de Actas de Asambelas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 10 de junio de 1958 y anotado con el N.o 2.761 a fs. 292 del libro N.o 6.

$ 2.520.00 — 1\|pub. — 15811.

NEKANE S. A.

(Inscripción N.o 212.416)

Buenos Aires 484, P.2, Esc. 10

Estado de situación al 31 de marzo de 1970

Activo —

Accionistas	$	370.000.00
Inmuebles	"	873.179.65
Gastos de constitución	"	18.000.00
Pérdidas a amortizar ..	"	110.755.06
Pérdidas del ejercicio .	"	36.722.12
Acciones a emitir	"	1.000.000.00
	$	2.408.656.83

Pasivo —

Cuentas corrientes ...	$	163.656.83
Alquileres adelantados .	"	245.000.00
Capital suscrito	"	370.000.00
Capital integrado	"	630.000.00
Capital autorizado ...	"	1.000.000.00
	$	2.408.656.83

Cuenta de pérdidas y ganancias 1\|4\|69 - 31\|3\|70

Debe —

Gastos de constitución .	$	2.000.00
Impuestos	"	59.337.00
Publicaciones	"	1.500.00
Gastos administración	"	8.885.12
	$	71.722.12

Haber —

Alquileres	$	35.000.00
Pérdida del ejercicio ..	"	36.722.12
	$	71.722.12

La pérdida del ejercicio pasa al rubro "Pérdidas a amortizar".

Aprobado por la asamblea del 20 de junio de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 27 del libro Copiador Actas de Asambleas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 16 de febrero de 1966 y anotado con el N.o 859 a folios 146 del libro N.o 17.

$ 2.880.00 1\|pub. — 15812

FINANCIERA NANCY S. A.

(Inscripción N.o 40.920)

Buenos Aires 484, P. 2, Esc. 10

Estado de situación al 31 de marzo de 1970

Activo —

Dólares	U$S	12.168.59
Pérdidas a amortizar .	"	7.706.35
Pérdidas del ejercicio .	"	125.06
Acciones a emitir	"	80.000.00
	U$S	100.000.00

Pasivo —

Capital integrado	U$S	20.000.00
Capital autorizado	"	80.000.00
	U$S	100.000.00

Cuenta de pérdidas y ganancias 1\|4\|69 - 31\|3\|70

Debe —

Gastos administración .	U$S	86.96
Impuestos	"	33.30
Publicaciones	"	4.80
	U$S	125.06

Haber. —

De pérdida del ejercicio	U$S	125.06
	U$S	125.06

La pérdida del ejercicio pasa al rubro "Pérdidas a amortizar".

Aprobado por la asamblea del 13 de julio de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 56 del libro Copiador de Actas de Asambleas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 9 de junio de 1959 y anotado con el N.o 2863 a folios 137 del libro N.o 8.

$ 2.400.00 1\|pub. — 15814.

FINANCIERA NIZA S. A.

(Inscripción N.o 40.488)

Buenos Aires 484, P. 2

Estado de situación al 31 de marzo de 1970

Activo —

Guthmann y Klein .	U$S	8.465.58
Jorge Klein cta. cte.	"	160.00
Accionistas	"	45.000.00
Pérdida a amortizar	"	6.374.42
Pérdidas del ejercicio	"	76.64
Acciones a emitir ..	"	240.000.00
	U$S	300.076.64

Pasivo —

Acreedores varios ..	U$S	76.64
Capital suscrito ...	"	45.000.00
Capital integrado .	"	15.000.00
Capital autorizado ..	"	240.000.00
	U$S	300.076.64

Cuenta de pérdidas y ganancias

1.o de abril de 1969 al 31 de marzo de 1970

Debe —

Impuestos	U$S	22.50
Publicaciones	"	5.28
Gastos de administración	"	48.86
	U$S	76.64

Haber —

De pérdida del ejercicio	U$S	76.64
	U$S	76.64

Aprobados por la asamblea, realizada el 13 de julio de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 62 del libro Copiador Actas Asambleas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 1.o de abril de 1959 y anotado con el N.o 1574 a fs. 57 del libro 9.

$ 2.640.00. — 1\|pub. — 15813.

ARENALES S. A.

(Inscripción N.o 38.632)

Buenos Aires 484, P. 2

Estado de situación al 31 de marzo de 1970

Activo —

Caja y Banco	$	7.858.34
Pérdidas a amortizar .	"	7.900.87
	$	15.759.3[illegible]

Pasivo —

Capital integrado ...	$	10.000.00
Cuenta nueva	"	456.43
Utilidad del ejercicio .	"	5.302.88
	$	15.759.31

Cuenta de pérdidas y ganancias

1.o de abril de 1969 al 31 de marzo de 1970

Debe —

Publicaciones	$	1.200.00
Impuestos	"	7.00
Gastos administración .	"	8.490.12
Utilidad del ejercicio	"	5.302.88
	$	15.000.00

Haber —

Servicios devengados ..	$	15.000.00
	$	15.000.00

La utilidad del ejercicio se compensa con el rubro "Pérdidas a Amortizar".

Aprobados por la asamblea, realizada el 20 de julio de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 59 del libro Copiador Actas Asambleas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 27 de junio de 1958 y anotado con el número 3186 a fs 305 del libro 6.

$ 2.400.00. — 1|pub. — 15815.

RIGHOWEN SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 216.443)

Rincón 487 — Esc. 404 — P. 4

Balance General al 31 de marzo de 1968

Activo —

Caja	U$S	600.00
Gastos de constitución . .	"	400.00
	U$S	1.000.00

Pasivo —

Capital integrado	U$S	1.000.00
	U$S	1.000.00

Cuenta de Resultados al 31 de marzo de 1968

No hubo.

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 15|8|1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a foja 5 del libro Copiador de Actas Asambleas y Balances rubricado.

$1.620.00 — 1|pub. — 15828

ARTISAN SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 42.588)

La Paz 1268

Balance General al 31 de julio de 1969

Activo —

Caja	550.188.40
Deudores varios	4:190.782.98
Mercadería en Exist. ...	3:177.872.20
Máquinas y muebles ..	307.444.65
Material rodante	105.000.00
Acciones y valores	4.600.00
Gastos de constitución ..	58.528.73
Cuentas Ctes. varias ...	1:998.509.69
	10:392.926.65

Pasivo —

Capital autorizado	5:000.000.00
Capital sin integrar ...	3:150.000.00
Capital integrado	1:850.000.00
Bancos y vales bancarios	1:256.500.53
Acreed, y Ctas. a pagar .	4:285.081.85
Acreedores fiscales	755.827.02
Amortizaciones	81.167.86
Reservas	1:383.488.10
Pérdidas y ganancias .	780.861.29
	10:392.926.65

Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de julio de 1969

Pérdidas —

Sueldos y jornales	663.086.86
Gastos varios	2:947.511.26
Impuestos y contribución	542.895.01
Intereses y descuentos ..	823.558.18
Gravámenes legales	203.754.72
Utilidad neta	780.861.29
	5:961.667.32

Ganancias —

Mercaderías	5:961.667.32
	5:961.667.32

Las utilidades se destinan a Fondo de Reserva.

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria del 28 de noviembre de 1969.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 21 y 22 del libro Balances.

$3.060.00 — 1|pub. — 15847

CELOGRAF S. A.

(Inscripción N.o 94.236)

Rincón 438, Piso 3, Escritorio 52

Balance General al 31 de diciembre de 1969

Activo —

Caja	$	177.903.10
Aporte Sucursal República Argentina .	"	33.217.116.00
Moneda extranjera ..	"	10.489.510.00
	$	43.884.529.10

Pasivo —

Aportes a capitalizar .	$	18.600.000.00
Capital integrado ...	"	10.000.000.00
Pérdidas y ganancias	"	15.284.529.10
	$	43.884.529.10

Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1969

Ganancias —

Utilidad Sucursal República Argentina .	$	4.962.382.00
	$	4.962.382.00

Pérdidas —

Impuesto Sustitutivo ..	$	63.727.00
Gastos generales	"	5.975.00
Honorarios	"	50.000.00
Ganancia del ejercicio	"	4.842.680.00
	$	4.962.382.00

Las Utilidades pasan a Cuenta Nueva. Aprobados por la asamblea general ordinaria realizada el 14 de agosto de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 18 del libro copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 6 de junio de 1962 y anotado con el N.o 4.907 al F.o 28 del libro N.o 13.

$ 2.520.00. — 1|pub. — 15850.

RIGHOWEN S A

(Inscripción N.o 216.443)

Rincón 484, Piso 4, Escritorio 404

Balance General al 31 de marzo de 1969

Activo —

Caja	U$S	4.600.00
Gastos de constitución ..	"	320.00
Pérdidas y ganancias ..	"	80.00
	U$S	5.000.00

Pasivo —

Capital integrado	U$S	5.000.00
	U$S	5.000.00

Cuenta de Resultados al 31 de marzo de 1969

Pérdidas —

Amortizaciones	U$S	80.00
	U$S	80.00

Ganancias —

Déficit del ejercicio ...	U$S	80.00
	U$S	80.00

Aprobados por la asamblea general de accionistas realizada el 15 de agosto de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estado se hallan copiados a fojas 5 del libro Copiador de Actas de Asambleas y Balances rubricado.

$ 1.860.00 — 1|pub. — 15829.

FLAMAN S. A.

(Inscripción N.o 54.626)

Luis P. Ponce 1331, P. 3, Ap. 302

Estado de situación al 31 de diciembre de 1969

Activo —

Caja	$	19.330.07
Acciones a emitir	"	165.000.00
Muebles, útiles e instalaciones	"	48.524.00
Inmuebles	"	211.350.00
Pérdidas acumuladas .	"	35.629.68
Pérdida del ejercicio ..	"	55.666.25
	$	536.000.00

Pasivo —

Cuentas a pagar	$	36.000.00
Capital integrado	"	335.000.00
Capital autorizado	"	165.000.00
	$	536.000.00

Cuenta de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

Impuestos	$	110.975.00
Amortizaciones	"	11.841.00
Gastos comunes	"	76.850.25
	$	199.666.25

Ganancias —

Alquileres	$	144.000.00
Pérdida neta del ejercicio	"	55.666.25
	$	199.666.25

Aprobado por la asamblea general ordinaria del 6 de agosto de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Copiador de Cartas en el folio 16.

$ 2.460.00. — 1|pub. — 15857.

RIGHOWEN SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 216.443)

Asunción 487 (piso 4.o, Esc. 404)

Balance general al 31 de marzo de 1970

Activo —

Caja	U$S	4.500.00
Gastos de constitución	"	340.00
Pérdidas y ganancias .	"	160.00
	U$S	5.000.00

Pasivo —

Capital integrado	U$S	5.000.00
	U$S	5.000.00

Cuenta de resultados al 31 de marzo de 1970

— Pérdidas —

Amortizaciones	U$S	80.00
	U$S	80.00

Ganancias —

Déficit del ejercicio ...	U$S	80.00
	U$S	80.00

Aprobado por la asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 15 de agosto de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 6 del libro Copiador de Actas de Asamblea y Balances rubricado.

$ 1.860.00. — 1|pub. — 15830.

ING. J. FELIX CASTILLO (H) S. A.

(Inscripción N.o 45.134)

Avda. Uruguay 826

Balance general al 31 de octubre de 1969

Activo —

Caja y bancos	$	110.055.77
Deudores varios	"	1:577.427.10
Efectos a cobrar	"	163.400.00
Depósitos en garantía	"	2.050.00
Mercaderías	"	4:768.310.61
Herramientas	"	94526.80
Maquinarias	"	154.768.89
Modelos	"	74.708.17
Muebles y útiles	"	107.472.00
Acciones Banco del Trabajo Italo Americano	"	2.500.00
Obras en ejecución ..	"	2:511.603.16
Acciones a emitir ...	"	1:950.000.00
Recargos Dif. Plan Reg. Adeudos	"	410.816.00
Maquinaria, muebles y herramientas prometidos en compra ..	"	110.000.00
	$	12:037.638.41

Pasivo —

Capital realizado	$	1:050.000.00
Acreedores varios	"	1:109.878.64
Bancos	"	74.620.67
Efectos a pagar	"	172.500.00
Efectos a pagar en moneda extranjera	"	39.408.82
Impuestos y gravámenes sociales adeudados	"	6:624.844.20
Fondo de reserva	"	485.82
Prev. adeudos fiscales e Int. bancarios	"	800.613.86
Utilidad ejercicio 68 - 69 a distribuir	"	105.286.40
Capital autorizado ..	"	1:950.000.00
B. A. L. Prom. de Máq. muebles y herramientas prometidos en venta	"	110.000.00
	$	12:037.638.41

Cuadro demostrativo de la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de octubre de 1969

Pérdidas —

Costo de reclamos	$	467.938.14
Costo de obras	"	397.568.28
Gastos generales	"	6:368.554.69
	$	7:234.061.11
Utilidad del ejercicio .	"	105.286.40
	$	7.339.347.51

Ganancias —

Utilidades ventas	$	1:234.208.96
Obras	"	4:821.730.45
Reclamos	"	1:260.740.19
Beneficios varios	"	2.000.83
Intereses y descuentos	"	20.667.08
	$	7.339.347.51

Proyecto de distribución de utilidades

Se destinan a:

Previsión para deudos fiscales	$	105.286.40
	$	105.286.40

Aprobado en la asamblea general ordinaria del día 27 de agosto de 1970

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Copiador de Inventario, folio 439, rubricado el día 19 de setiembre de 1961, con el N.o 8257 a F.o 560 del respectivo libro N.o 11.

$ 4.560.00. — 1|pub. — 15865.

LORENZO MIBELLI S. A.

(Inscripción N.o 115.534)

Mar Antártico 1228

Estado de situación al 31 de mayo de 1968

Activo —

Caja	$	7.633.25
Inmuebles de renta ...	"	62.892.69
Maquinaria	"	132.125.00
Material rodante	"	18.000.00
Pérdidas ejercicios anteriores	"	23.104.56
Acciones a emitir	"	64.000.00
	$	307.755.50

Pasivo —

Acreedores varios	$	7.343.00
Capital integrado	"	236.000.00
Pérdidas y ganancias .	"	412.50
Capital autorizado ...	"	64.000.00
	$	307.755.50

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de mayo de 1968

Pérdidas —

Amortizaciones	$	6.937.50
Impuestos, tasas y contribuciones	"	33.391.00
Gastos generales	"	1.530.00
Pérdidas y ganancias .	"	412.50
	$	42.271.00

Ganancias —

Alquileres	$	42.271.00
	$	42.271.00

La utilidad del presente ejercicio se destina a compensar pérdidas de ejercicios anteriores.

Aprobados por asamblea general ordinaria del 31 de mayo de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a F.o 18 del libro de Actas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 30 de mayo de 1962 con el N.o 3960 al F.o 55 del libro 12.

$ 2.880.00. — 1|pub. — 15866.

RANWER COMPANY S. A.

(Inscripción N.o 229.054)

Rincón 438, Piso 3, Escritorio 52

Balance general de situación al 30 de noviembre de 1969

Activo —

Caja	U$S	858.62
Acciones a emitir	"	57.000.00
Inversiones en el extranjero	"	41.428.56
Pérdidas y ganancias .	"	712.82
	U$S	100.000.00

Pasivo —

Capital autorizado ...	U$S	57 000.00
Capital integrado	"	43.000.00
	U$S	100.000.00

Balance de resultados al 30 de noviembre de 1969

Pérdidas —

Gastos generales	U$S	11.76
Impuesto sustitutivo .	"	125.00
Honorarios	"	200.00
Viáticos	"	242.00
	U$S	578.76

Las pérdidas quedan en cuenta.

Aprobados por la asamblea general ordinaria realizada el 22 de agosto de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 6 del libro Inventario certificado por el Registro Público y General de Comercio el 24 de agosto de 1967 y anotado con el N.o 3969 al F.o 70 del L.o 18.

$ 2.520.00. — 1|pub. — 15851.

LORENZO MIBELLI S. A.

(Inscripción N.o 115.534)

Mar Antártico 1228

Balance General al 31 de mayo de 1969

Activo —

Caja	$	64.794.25
Deudores varios	"	150.000.00
Inmuebles de renta ...	"	131.142.69
Maquinaria	"	132.125.00
Material rodante	"	18.000.00
Pérdidas ejercicios anteriores	"	23.104.56
Pérdidas y ganancias .	"	87.289.76
Acciones a emitir	"	64.000.00
	$	670.456.26

Pasivo —

Acreedores varios	$	55.383.00
Caja Industria y Com.	"	246.492.76
Caja Compensaciones N.o 23	"	68.168.00
Utilidades a distribuir	"	412.50
Capital integrado	"	236.000.00
Capital autorizado ...	"	64.000.00
	$	670.456.26

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de mayo de 1969

Pérdidas —

Impuestos, tasas y contribuciones	$	67.859.00
Intereses y comisiones	"	55.805.77
Cargas sociales	"	124.211.31
Cargas sociales atrasadas	"	144.213.60
Intereses vencidos	"	30.450.08
	$	422.539.76

Ganancias —

Alquileres	$	137.000.00
Utilidad venta activo fijo	"	198.250.00
Pérdidas y ganancias .	"	87.289.76
	$	422.539.76

Aprobados por asamblea general ordinaria del 31 de mayo de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a F.o 19 del libro de Actas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 30 de mayo de 1962 con el N.o 3960 al F.o 55 del libro N.o 12.

$ 3.060.00. — 1|pub. — 15867.

TANGIER S. A.

(Inscripción N.o 211.036)

25 de Mayo 444 (Piso 2)

Balance general al 28 de febrero de 1970

Activo —

Cuentas corrientes ...	U$S	18.434.00
Gastos de constitución	"	540.00
Pérdidas y ganancias .	"	1.026.00
	U$S	20.000.00

Pasivo —

Capital integrado	U$S	20.000.00
	U$S	20.000.00

Estado de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

Gastos de administración	U$S	451.00
Amortización gastos de constitución	"	180.00
	U$S	631.00

Aprobado por la asamblea ordinaria del 28 de agosto de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 4 del libro Copiador de Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 16 de diciembre de 1966 y anotado con el N.o 7145 a F.o 346 del libro 16.

$ 1.920.00. — 1|pub. — 15872.

LA MANCHEGA S. A.

(Inscripción N.o 49.378)

Abayubá 2814

Balance general al 31 de marzo de 1970

Activo —

Caja y bancos	$	2:162.783.03
Mercaderías, M. primas e Imp. en trámite	"	25:773.003.11
Inmuebles, máquinas y muebles y útiles	"	29:006.686.38
Deudores varios	"	6:018.662.00
Partidas en suspenso	"	54.047.46
Transitorio	"	3.00
	$	63:015.183.98

Pasivo —

Capital y cuentas derivadas	$	52:823 976.78
Varias cuentas acreedoras	"	9:215.413.30
Acreedores fiscales ..	"	975.793.90
	$	63:015.183.98

Cuadro de Pérdidas y Ganancias al 31 de marzo de 1970

Pérdidas —

Cuentas de gastos ..	$ 15.491.391.26
Amortización	" 1.699.384.78
Utilidad	" 3.356.674.13
	$ 20.547.450.17

Ganancias —

Ventas, etc.	$ 20.547.450.17
	$ 20.547.450.17

Proyecto de Distribución de Utilidades

Fondo de reserva	$ 3.356.674.13
	$ 3.356.674.13

Aprobados por la asamblea de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al F.o 307 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 29 de octubre de 1962 y anotado con el N.o 9.253 al F.o 200 del libro respectivo N.o 12.

$ 2.700.00 — 1|pub. — 15876.

DUMEL S. A.

(Inscripción N.o 116.513)

Cerrito 420 (P. 4, Esc. 206)

Estado de situación al 31 de diciembre de 1969

Activo —

Banco de Londres	$ 340.960.30
Inmuebles	" 224.801.00
Acciones a emitir	" 180.000.00
	$ 745 761.30

Pasivo —

Cuentas a pagar	$ 42.211.24
Capital autorizado	" 180.000.00
Capital integrado	" 320.000.00
Utilidades acumuladas	" 203.550.06
	$ 745.761.30

Cuenta de pérdidas y ganancias

Ganancias —

Alquileres	$ 180.000.00
Intereses	" 600.00
	$ 180.600.00
Pérdida del ejercicio .	" 57.719.19
	$ 238.319.19

Pérdidas —

Gastos generales	$ 80.538.98
Gastos comunes	" 27.639.21
Impuestos	" 112.230.00
Contribución inmobiliaria	" 2.911.00
Honorarios	" 15.000.00
	$ 238.319.19

Aprobado por la asamblea general ordinaria del 5 de agosto de 1970.

V.o B.o — Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas.

$ 1.980.00. — 1|pub. — 15858.

DELNE S. A.

(Inscripción N.o 222.200)

Colorado 1833 Bis

Balance general al 31 de diciembre de 1968

Activo —

Máquinas, equipos y matrices	$ 3.923.110.28
Muebles, útiles e instalaciones	" 549.500.00
Mercaderías	" 13.348.409.61
Caja y Bancos	" 2.419.271.81
Deudores varios	" 23.436.090.99
Gastos de formación .	" 192.385.00
Documentos descontados	" 171.211.00
	$ 44.039.977.79

Pasivo —

Acreedores a largo plazo	$ 3.936.987.48
Acreedores a corto plazo	" 8.436.683.70
Capital integrado ...	" 10.000.000.00
Futura integración de capital	" 10.949.943.41
Utilidades a distribuir	" 10.545.152.20
Bancos: Documentos descontados	" 171.211.00
	$ 44.039.977.79

Pérdidas y ganancias

Ejercicio: 1.o enero - 31 diciembre 1968

Ganancias —

Ventas	$ 48.748.496.79
Intereses y descuentos	" 136.080.90
	$ 48.884.577.69

Pérdidas —

Costo de ventas	$ 18.683.380.02
Gastos generales	" 6.914.380.59
Sueldos y jornales ..	" 7.199.257.71
Impuestos y leyes sociales	" 5.024.150.94
Gastos varios	" 518.256.23
Utilidad del ejercicio	" 10.545.152.20
	$ 48.884.577.69

Proyecto de distribución de utilidades

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1968

Utilidad del ejercicio	$ 10.545.152.20
	$ 10.545.152.20
A cuenta nueva	$ 10.545.152.20
	$ 10.545.152.20

Aprobados por la asamblea de accionistas de fecha 13 de agosto de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 101 a 103.

$ 3.600.00. — 1|pub. — 15885.

DELNE S. A.

(Inscripción N.o 222.200)

Colorado 1833 Bis

Balance general al 31 de diciembre de 1969

Activo —

Máquinas, equipos y matrices	$ 4.088.970.28
Vehículos	" 1.950.000.00
Muebles, útiles e instalaciones	" 865.340.00
Mercaderías	" 13.306.963.84
Caja y Bancos	" 6.079.577.25
Deudores varios	" 32.147.241.77
Impuestos pagados anticipados	" 6.484.780.00
Gastos de formación .	" 192.385.00
Documentos descontados	" 1.583.941.00
	$ 66.699.199.14

Pasivo —

Acreedores a corto plazo	$ 12.266.961.60
Acreedores a largo plazo	" 2.166.147.96
Capital integrado ...	" 10.000.000.00
Futura integración de capital	" 10.949.943.41
Utilidad de ejercicios anteriores	" 10.545.152.20
Utilidad del ejercicio	" 18.832.767.47
Reserva por amortización	" 354.275.50
Bancos: Documentos descontados	" 1.583.941.00
	$ 66.699.199.14

Pérdidas y ganancias

Ejercicio: 1.o enero - 31 diciembre 1969

Ganancias —

Ventas	$ 92.149.858.82
Intereses y descuentos	" 557.816.07
	$ 92.707.674.89

Pérdidas —

Costo de ventas	$ 42.789.183.68
Gastos generales	" 10.637.350.35
Sueldos y jornales ..	" 10.804.327.96
Impuestos y leyes sociales	" 6.933.538.23
Gastos varios	" 1.356.231.70
Amortizaciones	" 354.275.50
Utilidad del ejercicio	" 18.832.767.47
	$ 92.707.674.89

Proyecto de distribución de utilidades

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1969

Utilidad del ejercicio	$ 18.832.767.47
	$ 18.832.767.47
A cuenta nueva	$ 18.832.767.47
	$ 18.832.767.47

Aprobados por la asamblea de accionistas de fecha 13 de agosto de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 102 y 103.

$ 4.080.00. — 1|pub. — 15886.

ARSENAL S. A.

(Inscripción N.o 139.581)

General Urquiza 2728

Balance General al 31 de octubre de 1968

Activo —

Caja y Bancos	$ 20.363.268.71
Deudores varios	" 902.408.25
Edificios	" 7.435.000.00
Mercaderías	" 33.113.581.65
Equipos muebles	" 9.240.774.10
Gastos de iniciación ..	" 9.250.00
Dividendo anticipado .	" 3.478.400.00
Seguros a vencer	" 119.318.97
Depósitos en garantía	" 18.352.62
Valores recibidos en garantía	" 50.000.00
	$ 74.730.354.30

Pasivo —

Capital integrado	$ 6.000.000.00
Fondos de reserva ..	" 9.363.299.44
Acreedores varios ..	" 54.047.298.28
Utilidad del ejercicio .	" 5.238.934.60
Saldo del ejercicio anterior	" 30.821.98
Depositantes de valores	" 50.000.00
	$ 74.730.354.30

Cuenta de Ganancias y Pérdidas del 1.o noviembre 1967 al 31 octubre 1968

Ganancias —

Mercaderías	$ 103.543.925.88
Ingresos varios	" 2.909.733.56
	$ 106.453.659.44

Pérdidas —

Sueldos y leyes sociales	$ 39.807.404.30
Gastos de administración y ventas	" 42.589.006.24
Impuestos	" 16.880.379.81
Amortizaciones	" 1.937.934.49
	$ 101.214.724.84
Utilidad líquida ...	" 5.238.934.60
	$ 106.453.659.44

Proyecto de Distribución de Utilidades

Utilidad ejercicio (deducido o|o Estatutarios)	$ 4.138.758.33
Saldo del ejercicio anterior	" 30.821.98
	$ 4.169.580.31
Dividendo anticipado .	$ 3.478.400.00
Dividendo complementario	" 434.800.00
Saldo a cuenta nueva .	" 256.380.31
	$ 4.169.580.31

Aprobados por la asamblea del 27 de diciembre de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 27 y siguientes del libro de Actas de Asamblea, certificado con el N.o 4.846 al Folio 254 del Libro N.o 14.

$ 3.900.00 — 1|pub. — 15918

IMPRESORA URUGUAYA COLOMBINO SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 116)

Juncal 1511

Balance General al 31 de marzo de 1970

Activo Corriente:

Caja y Bancos	$ 9.625.925 00
Deudores por ventas y efectos a cobrar	" 155.976.538.00
Cuentas Varias ...	" 32.385.071.00
Materiales y merc. ..	" 79.743.714.00
Mercad. en tránsito	" 5.032.658.00
Trabajos en curso .	" 11.280.600.00
Total activo corriente	$ 294.044.606.00

Activo Fijo:

Terrenos y edificio .	$ 24.799.091.00
Máq. muebles, instalaciones, etc.	" 58.330.186.00

Inversiones:

Títulos y acciones ..	" 27.458.472.00
Gtos. y pagos adelantados	" 2.801.971.00
	$ 407.434.226.00

Pasivo —

Pasivo Corriente:

Bancos	$ 50.776.675.00
Banco República	
Bco. República (Crédito Prendario) ..	" 6.000.000.00
Proveedores	" 72.345.147.00
Imp. y cargas sociales	" 11.963.681.00
Varios	" 29.535.450.00
Prov. por gastos impuestos y leyes sociales	" 24.957.331.00
Deudas a largo plazo	" 7.918.986.00
Total pasivo corriente	$ 204.497.270.00
Intereses a percibir	" 380.521.00
Previsión para contingencias	" 2.490.186.00
Dividendos a pagar .	" 666.00

Capital, reservas y ganancias:

Capital integrado ..	" 88.280.000.00
Reserva estatutaria .	" 1.872.645.00
Reserva para deudores	" 961.016.00
Reservas para reinversiones (ley número 12.804) ...	" 7.169.031.00
Reserva para mant. capital circulante .	" 44.718.902.00
Reserva para revaluación Activo Fijo	" 46.944.265.00

Ganancias:

Saldo del ejercicio anterior	" 978.237.00
Util. neta del ejercicio	" 9.141 537.00
	$ 407.434.226.00

Cuentas de Orden

Créditos doc. para importaciones ...	$ 3.644.110.00
Garantías Bancarias para propuestas ..	" 1.791.700.00
Garantías Bancarias para importaciones	" 0 100.00
Conformes descontados	" 5.261.092.00
Comisiones sin confirmar	" 371.250.00
Acciones depositadas en garantía	" 80.000.00
Valores de terceros depositados en garantía	" 476.000.00
	$ 11.633.252.00

Demostración de la Cuenta "Ganancias y Pérdidas

Debe —

Intereses y descuentos. deudores en gestión, previsión imp., sust., del de herencias, patrimonio y varios	$ 40.525.656.00
Amortizaciones	" 8.002.526.00
Saldo del ejercicio anterior	" 978.237.00
Util neta del ejercicio	" 9.141.537.00
	$ 58.647.956.00

Haber —

Resultado de explotación	$	38.731.910.00
Saldo del ejerc. anterior	"	978.237.00
Beneficios varios	"	18.937.809.00
	$	58.647.956.00

Distribución de Utilidades

A reserva estatutaria 3 o|o sobre pesos 9.141.537.00 ..	$	274.246.00
Al directorio y síndico 3 1|2 o|o sobre $ 9.141.537.00	"	319.954.00
A reserva para reinversiones	"	8.702.914.00
Saldo a cuenta nuevo ejercicio	"	822.660.00
	$	10.119.774.00

Aprobados en la Asamblea General Ordinaria de fecha 31 de julio de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Folios 6 y 7 del Libro Inventario(certificado en el Registro Público de Comercio en fecha 4 de marzo de 1968 y Libro de Actas de Asamblea Folio 282.

$ 6.780.00. — 1|pub. — 15903.

ARSENAL S. A.

(Inscripción N.o 139.581)

General Urquiza 2728

Balance General al 31 de octubre de 1969

Activo —

Caja y Bancos	$	31.844.563.59
Deudores varios	"	1.040.386.33
Mercaderías	"	38.749.250.00
Edificios	"	30.000.000.00
Equipos, muebles e instalaciones		39.081.380.18
Gastos de iniciación	"	156.250.00
Gastos adelantados ..	"	373.908.30
Impuestos adelantados	"	3.266.311.78
Caja de Jubilaciones	"	492.359.29
Dividendo anticipado	"	3.478.400.00
Depósitos en garantía UTE	"	18.352.62
Valores recibidos en garantía	"	50.000.00
	$	148.551.162.09

Pasivo —

Capital integrado ..	$	6.000.000.00
Fondos de reserva ..	"	40.098.988.81
Amortizaciones	"	24.115.056.69
Acreedores varios ..	"	73.110.271.72
Utilidad del ejercicio	"	4.920.464.56
Saldo del ejercicio anterior	"	256.380.21
Depositantes de valores	"	50.000.00
	$	148.551.162.09

Cuenta de Ganancias y Pérdidas del 1.o noviembre 1968 al 31 octubre 1969

Ganancias —

Mercaderías	$	106.012.956.21
Bonificaciones fiscales	"	1.027.149.00
Ingresos varios	"	10.930.527.95
	$	117.970.633.16

Pérdidas —

Sueldos y leyes sociales	$	40.980.036.66
Gastos de administración y ventas	"	48.411.832.29
Impuestos	"	21.775.098.50
Amortizaciones	"	1.883.199.15
	$	113.050.168.60
Utilidad del ejercicio	"	4.920.464.56
	$	117.970.633.16

Proyecto de Distribución de Utilidades

Utilidad del ejercicio (deducido o|o estatutarios)	$	3.887.394.87
Saldo del ejercicio anterior	"	256.380.31
	$	4.143.775.18
Dividendo anticipado ..	$	3.478.400.00
Dividendo complementario	"	434.800.00
Saldo a cuenta nueva ..	"	230.575.18
	$	4.143.775.18

Aprobados por la asamblea del 30 de diciembre de 1969.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 29 y 30 del Libro de Actas de Asamblea, certificado con el N.o 4.846 al Folio 254 del Libro N.o 14.

$ 4.200.00 — 1|pub. — 15919

ROSIL S. A.

(Inscripción N.o 212.230)

Plaza Independencia 749 P. 4

Balance de Situación al 30 de junio de 1968

Activo —

Caja	$	13.371.93
Inmuebles	"	161.099.21
Gastos de constitución ..	"	23.606.75
Accionistas	"	80.000.00
Acciones a emitir	"	190.000.00
Pérdidas y Ganancias Ejercicio 1967	"	6.000.00
Pérdidas y Ganancias Ejercicio 1968	"	30.983.46
	$	505.061.35

Pasivo —

Acreedores varios	$	340.00
Amortización gastos constitución	"	4.721.35
Capital autorizado	"	190.000.00
Capital suscrito	"	80.000.00
Capital integrado	"	230.000.00
	$	505.061.35

Balance de Resultados del 1.o julio 1967 al 30 junio 1968

Pérdidas —

Seguros	$	703.80
contribución inmobiliaria	"	2.511.56
Gastos generales	"	23.046.75
Amortización	"	4.721.35
Utilidad líquida del ejercicio	$	30.983.46

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas, realizada el día 16 de julio de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a folios 5 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público de Comercio el día 21 de abril de 1967, siendo anotado con el número 1.868, al Folio 366 del Libro N.o 17.

$ 2.700.00 — 1|pub. — 15889

ROSIL S. A.

(Inscripción N.o 212.230)

Plaza Independencia 749 P. 4

Balance de Situación al 30 de junio de 1969

Activo —

Caja	$	2.801.97
Inmuebles	"	161.099.21
Gastos de constitución .	"	23.606.75
Accionistas	"	80.000.00
Acciones a emitir	"	190.000.00
Pérdidas y Ganancias Ejercicio 1968	"	30.983.46
Pérdidas y Ganancias Ejercicio 1967	"	6.000.00
Pérdidas y Ganancias Ejercicio 1969	"	26.331.36
	$	520.822.76

Pasivo —

Acreedores varios	$	11.380.00
Amortización gastos constitución	"	9.442.76
Capital autorizado	"	190.000.00
Capital suscrito	"	80.000.00
Capital integrado	"	230.000.00
	$	520.822.76

Balance de Resultados al 30 de junio de 1969

Pérdidas —

Gastos generales	$	1.150.00
Honorarios	"	12.000.00
Seguros	"	4.590.00
Amortización	"	4.721.35
Impuesto al patrimonio	"	2.150.00
Impuesto sustitutivo de herencias	"	1.720.00
Pérdida líquida del ejercicio	$	26.311.35

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas, realizada el día 16 de julio de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que

los presentes estados se hallan transcriptos a folios 6 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público de Comercio el día 21 de abril de 1967, siendo anotado con el número 1.868, al Folio 366 del Libro N.o 17.

$ 3.000.00 — 1|pub. — 15890

TOULEMONDE SUD AMERICANA S. A.

(Inscripción N.o 131.265)

Avenida General Rondeau 2412

Estado de Situación al 30 de junio de 1970

Activo —

Caja y Bancos	$	769.426.66
Bancos, (moneda extranjera)	"	1.275.840.96
Deudores varios	"	634.744.14
Muebles y útiles	"	225.823.90
Gastos de constitución	"	7.632.75
Accionistas	"	265.000.00
Pérdidas ejercicio 1968|1969	"	183.404.34
	$	3.361.872.75

Pasivo —

Acreedores varios	$	1.986.592.15
Capital autorizado	"	265.000.00
Capital integrado	"	735.000.00
Fondo de reserva	"	121.425.04
Beneficio ejer. 1969|70	"	253.855.56
	$	3.361.872.75

Estado de Resultados

(Del 1.o de julio de 1969 al 30 de junio de 1970)

Pérdidas —

Sueldos y cargas sociales	$	2.234.877.58
Gastos generales	"	812.498.34
Intereses	"	504.319.76
Diferencias de cambio .	"	55.545.25
Amortizaciones muebles y útiles	"	32.260.00
Amortización gastos de constitución	"	7.632.00
Beneficios ejerc. 1969|1970	"	253.855.56
	$	3.900.988.49

Ganancias —

Mercaderías y bonificaciones	$	3.900.988.49
	$	3.900.988.49

Proyecto de Distribución de Utilidades

A pérdidas ejerc. 1968|1969	$	183.404.34
A fondo de reserva ..	"	70.451.22
	$	253.855.56

Aún no han sido sometidos a la aprobación de la asamblea ordinaria de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio N.o 13 del libro Copiador de Balances, certificado el 21 de agosto de 1964.

$ 3.240.00 — 1|pub. — 15921.

ETAMA S. A.

(Inscripción N.o 248.688

(Avda. 18 de Julio 1516, P. 8, Esc. 6)

Balance al 28 de febrero de 1970

Activo —

Caja	U$S	89.41
Cuentas y documentos a cobrar	"	50.000.00
Acciones a emitir ...	"	149.900.00
Resultados al 28|2|970	"	11.73
	U$S	200.001.14

Pasivo —

Cuentas a pagar	U$S	1.14
Capital autoriz. a suscribir	"	149.900.00
Capital integrado	"	50.100.00
	U$S	200.001.14

Resultados

Gastos generales y legales	U$S	11.73
Pérdida líquida	U$S	11.73

Aún no se realizó la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 3 del libro Copiador de Cartas, rubricado por el Registro Público y General de Comercio el 3 de marzo de 1969.

$ 1.860.00 — 1|pub. — 15932.

TEXTIL URUGUAYA S. A.

(Inscripción N.o 258)

Proyecto de distribución de utilidades del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1969

100 o|o sobre acciones ordinarias	5:812.500.00
8 o|o dividendo sobre acciones preferidas	108.00
Previsión impuestos .	20:000.000.00
Previsión gratificaciones	10:000.000.00
Reserva nuevos equipos	30:000.000.00
Reserva facultativa ..	36:187.486.66
	102.107.986.66

Aún no aprobado por asamblea general ordinaria.

Inspección General de Hacienda. División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla copiado en el folio N.o 78 del libro Copiador rubricado por el Registro Público de Comercio el 15 de diciembre 1950 y anotado con el N.o 5.734 en el folio 272 del libro correspondiente.

$ 1.560.00 — 1|pub. — 15956

IMPORTADORA DE RELOJERIA S. A.

(Inscripción N.o 45 361)

Sarandí 690, P. 3

Estado de situación al 31 de mayo de 1969

Activo —

Caja y Bancos	$	645.929 35
Impuestos adelantados .	"	628 00
Deudores varios	"	3.034.014 45
Mercaderías generales	"	1.920.682.10
Muebles y útiles, oficina y taller	"	2.00
Gastos instalación	"	1 00
Gastos constitución ...	"	64.568 25
Inmueble	"	161.978.51
Seguros a vencer	"	48.890.13
Acciones a emitir	"	3.500.000.00
	$	9.376.693.79

Pasivo —

Acreedores varios	$	517.312.35
Banco República	"	50.000.00
Caja de Jubilaciones .	"	79.986 45
Oficina Impuesto Renta	"	122.571.00
Fondo reservas	"	139.490.65
Fondo reserva especial	"	614.000.00
Reserva activo circulante	"	940.000.00
Reserva deudores	"	150.000.00
Capital integrado	"	1.500.000.00
Utilidad 1967|68. saldo	"	976.51
Utilidad del ejercicio .	"	1.752.356.83
Depositantes en garantía	"	10.000.00
Capital autorizado	"	3.500.000.00
	$	9.376.693.79

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de mayo de 1969

Haber —

Mercaderías generales .	$	7.798.225.79
Descuentos fiscales ...	"	85.845.00
	$	7.884.070.79

Debe —

Gastos generales	$	479.032.60
Gastos propaganda ...	"	1.386.416.58
Intereses, descuentos y comisiones bancarias	"	166.316.75
Sueldos y comisiones ..	"	1.583.260.21
Seguros	"	188.093.51
Contribuciones sociales	"	701.556.04
Gastos representación y viajes	"	985.161.00
Timbres y sellados ..	"	263.493.90
Fondo Nacional Vivienda	"	11.459.00
Impuestos	"	218.186.00
Reserva deudores	"	73.292.05
Amortizaciones	"	75.446.32
Utilidad del ejercicio ..	"	1.752.356.83
	$	6.131.713.96
	$	7.884.070.79

Distribución de utilidades al 31 de mayo de 1969

Haber —

Utilidad del ejercicio 1967/68. Saldo	$	976.51
Utilidad del ejercicio ..	"	1.752.356.83
	$	1.753.333.34

Debe —

Fondo de reservas 5 o/o	$	87.617.84
Reserva activo circulante	"	115.000.00
Fondo reserva especial	"	1.200.000.00
Previsión de impuestos	"	250.000.00
Previsión de aguinaldos	"	100.000.00
Saldo nuevo ejercicio	"	715.50
	$	1.753.333.34

El precedente estado de pérdidas y ganancias y la distribución de utilidades al 31 de mayo de 1969 fueron aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas de 10 de abril de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio N.o 235 del libro copiador de cartas N.o 3 certificado el 25 de julio de 1968 por el Registro Público y General de Comercio.

$ 6.000.00 — 1|pub. — 15929

REBLON SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 48.243)

Avda. Agraciada 3887

Balance al 28 de febrero de 1970

Activo —

Caja	2:455.102.89
Ctas. y Doc. a cobrar ...	2:956.938.61
Existencias	9:063.936.00
Muebles y útiles	74.516.03
Acciones a emitir	20.000.00
Suscrip. de acciones ...	1:020.000.00
	15:590.493.53

Pasivo —

Ctas. y Doc. a pagar ...	4:102.077.83
Cap. Autor. a Suscribir ..	20.000.00
Cap. Suscr. a integrar ..	1:020.000.00
Cap. Reserv. y Amortiz. ..	6:882.108.24
Resultados a distribuir ..	3:566.307.46
	15:590.493.53

Resultados

Resultados brutos	12:488.658.74
Gtos. Grles. y legales ..	8:922.351.28
Utilidad líquida	3:566.307.46

Las Utilidades pasan a Fondo de Reserva.

Aún no se realizó la Asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fo. 18 del libro Copiador Cartas, rubricado por el Registro Público y General de Comercio el 13 de junio de 1961.

$2.280.00 — 1|pub. — 15931

EL ALBA S. A.

Rondeau 1921

(Inscripción N.o 33.774)

Balance general al 30 de abril de 1969

Activo —

Caja y Bancos	$	544.384.50
Deudores varios ...	"	10:716.644.95
Haciendas	"	5:335.590.00
Envases, Específicos Veterinarios, Forrajes, Comb. y Fertilizantes en Stock .	"	1:025.846.74
Mat. varios, Merc. Repuestos, Semillas y Lanas	"	8:282.397.89
Títulos y acciones ..	"	300.000.00
Inmuebles	"	2:154.823.92
Alamb., Aperos, Fert. Forest. y Herram.	"	1:920.777.40
Instal. engorde forzado vacunos y Eléct.	"	556.670.69
Maq. y vehículos	"	3:978.775.90
Mbles. y Ut., Praderas y Semovientes	"	548.317.26
	$	35:364.229.25

Pasivo —

Acreed. varios y Ctas. a pagar	$	13:538.869.91
Documentos a pagar	"	6:920.208.90
Capital integrado ..	"	2:210.000.00
Fondo de Reserva ..	"	3:898.030.07
Utilidad Ej. 1968	"	3:625.040.96
Utilidad del ejercicio	"	5:172.079.41
	$	35:364.229.25

Cuenta de resultados al 30 de abril de 1969

Pérdidas —

Amortizaciones	$	1:421.695.30
Int., Com. e Imp. ..	"	5:275.899.79
Asesor., Grat. y Hon.	"	215.050.00
Sueldos y Jorn., Leyes Sociales y Seguros	"	1:549.988.07
Gtos. generales, Consumo y Mortandad	"	6:292.206.05
Pastoreos, Enfardaje, Forrajes, Praderas y Pulverización ..	"	1:652.113.25
Costo de Producción y Venta	"	11:915.545.13
Pérdidas y ganancias	"	81.421.44
Utilidad del ejercicio	"	5:172.079.41
	$	33:575.999.04

Ganancias —

Pariciones e Incorp. ..	$	2:073.920.00
Vtas. de Haciendas y varias	"	10:164.940.42
Prod. de Semillas, Lanas y Forrajes ..	"	21:337.138.62
	$	33:575.999.04

Distribución de utilidades

A Fondo de Reserva	$	5:172.079.41
	$	5:172.079.41

Los estados precedentes están pendientes de aprobación por asamblea general de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el folio 15 del Libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio, con el N.o 2.738 al folio 386 del libro N.o 3 de fecha 22 de mayo de 1956.

$ 4.440.00. — 1|pub. — 15950.

ORTODENT SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 14.836)

Juan C. Gómez 1420

Balance General y Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 30 de junio de 1970

Activo —

Inmuebles, muebles y útiles	$	550.819.00
Deud. varios y marcas	"	194.860.00
Pérdidas y ganancias ..	"	92.832.00
	$	838.511.00

Pasivo —

Capital	$	200.000.00
Cuentas corrientes	"	638.511.00
	$	838.511.00

Pérdidas y Ganancias

Debe —

Impuestos fiscales y municipales	$	154.294.00
Previsión social	"	6.420.40
Gastos comunes	"	92.341.00
Gastos de administración y varios	"	25.502.24
	$	278.557.64

Haber —

Saldo anterior	$	2.836.52
Alquileres	"	83.160.00
Aporte de accionistas .	"	99.729.00
Ajuste de centésimos .	"	0.12
Saldo (pérdidas)	"	92.832.00
	$	278.557.64

Aún no se realizó la Asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 43 del libro Copiador rubricado por el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno el 13 de noviembre de 1947, con el N.o 5.498 al folio 221 del libro respectivo.

$2.760.00 — 1|pub. — 15934

GHERZI TEXTIL ORGANIZATION S. A.

(Inscripción N.o 14.834)

Juan C. Gómez 1420

Balance general al 30 de junio de 1970

Activo —

Inmuebles	$ 4:397.244.00
Muebles y Utiles	" 1.00
Pérdidas y ganancias .	" 74.043.00
	$ 4:471.288.00

Pasivo —

Capital	$ 200.000.00
Cuentas corrientes ...	" 4:471.288.00
	$ 4:471.288.00

Cuenta de pérdidas y ganancias al 30 de junio de 1970

Debe —

Saldo anterior	$ 22.476.75
Imp. Fiscales y Munic.	" 126.987.00
Gtos. de Adm. y varios	" 12.806.00
Ajuste de centésimos .	" 0.25
	$ 162.270.00

Haber —

Ingresos varios	$ 7.500.00
Aporte de accionistas .	" 80.727.00
Saldo (pérdidas)	" 74.043.00
	$ 162.270.00

Aún no se realizó la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 44 del Libro Copiador, rubricado por el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno el 4 de setiembre de 1947.

$ 2.640.00. — 1|pub. — 15935.

BRASIL S. A.

(Inscripción N.o 43.398)

Buenos Aires 484, (Esc. 26)

Balance general al 31 de mayo de 1970

Activo —

Caja	88.00
Inmueble, menos amortización	180.176.00
Pérdidas acumuladas	6.736.00
	187.000.00

Pasivo —

Capital integrado	187.000.00
	187.000.00

Ganancias y pérdidas 1969|70

Alquileres	214.000.00
	214.000.00

Gastos —

Gastos comunes	112.139.00
Gastos generales	7.920.38
Impuestos	89.778.00
Amortización	3.934.15
	213.771.53
Ganancias del ejercicio ..	228.47
Pérdidas anteriores	6.964.47
Pérdidas acumuladas	6.736.00

No se distribuyen utilidades.

Aprobados en la asamblea celebrada el día 14 de agosto de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a folio 23 del Libro Copiador Inventario certificado el 13 de junio de 1960.

$ 2.400.00 — 1|pub. — 15963

FANATOR S. A.

(Inscripción N.o 90.169)

Martín C. Martínez 2426

Balance de situación al 31 de octubre de 1969

Activo —

Caja y bancos	323.697.87
Deudores varios	1:642.090.96
Deudores fiscales	21.277.74
Obligaciones a cobrar ..	99.448.00
Mercaderías	653.518.00
Maquinarias	1:989.721.00
Muebles y útiles	148.662.00
Vehículos	1:128.000.00
Herramientas	11.977.00
Matrices	1.00
Adelanto impuestos	16.164.00
	6:034.557.57

Pasivo —

Acreedores varios	44.968.70
Asignaciones Familiares	5.228.19
Amortizaciones	1:737.826.00
Capital integrado	500.000.00
Fondo de reserva	1:140.270.25
Revalúo activo fijo	1:535.076.34
Utilidades a distribuir ..	1:071.188.09
	6:034.557.57

Balance de resultados 1.o de noviembre al 31 de octubre de 1969

Ganancias —

Mercaderías	2:944.659.95
Bonificaciones	49.022.00
	2:993.681.95

Pérdidas —

Sueldos y jornales	579.883.31
Gravámenes legales	408.495.87
Gastos generales	590.537.13
Seguros y patentes	101.516.60
Amortizaciones	221.379.00
Intereses	20.681.95
	1:922.493.86
Utilidad líquida	1:071.188.09
	2:993.681.95

Proyecto de distribución de utilidades

No se distribuyen, pasan a Fondo de Reserva $ 1:071.188.09.

Han sido aprobados por la asamblea realizada el 24 de junio de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a folios 16 y 17 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 10 de abril de 1962 y anotado con el N.o 3.087 al Folio 716 del libro N.o 11.

$ 4.020.00 — 1|pub. — 15961

SUCESORES DE EMILE SEGARD S. A.

(Inscripción N.o 33.546)

Av. Gral. Rondeau 2408

Estado de situación al 30 de junio de 1970

Activo —

Caja y Bancos	$ 2.119.023.13
Bancos — Monedas extranjeras	" 2.237.525.17
Banco República — Anticipos (M. Extr.) .	" 4.144.549.12
Bancos Liq. Export. en curso	" 3.691.608.12
Deudores varios	" 404.424.42
Existencias cueros lanares	" 2.566.524.00
Muebles y útiles	" 24.945.30
Automóvil	" 1.455.300.00
Acciones a emitir ..	" 2.064.000.00
Accionistas	" 1.350.000.00
	$ 20.057.899.26

Pasivo —

Bancos — Adelantos Liq. en curso	$ 2.571.579.57
Banco República — anticipos (M. Nac.).	" 2.591.559.51
Acreedores varios ..	" 6.600.879.91
Gastos a pagar	" 118.545.61
Gastos embarques a pagar	" 526.814.00
	$ 12.409.378.60
Capital autorizado ..	" 2.064.000.00
Capital suscrito	" 1.350.000.00
Capital integrado ...	" 1.586.000.00
Fondo de reserva ...	" 82.984.37
Benef. acumulados ..	" 2.430.568.54
Benef. Ej. 1969|70 .	" 134.967.75
	$ 20.057.899.26

Estado de resultados del 1.o de julio 1969 al 30 de junio 1970

Pérdidas —

Gastos generales	$ 2.544.825.87
Impuestos	" 194.555.00
Intereses y descuentos.	" 281.230.66
Dif. de cambio	" 72.452.87
Sueldos y honorarios .	" 2.356.077.28
Cargas sociales	" 913.217.77
Amort. muebles y útiles	" 3.838.00
Amort. automóvil ...	" 161.700.00
Pérdidas y ganancias .	" 134.967.75
	$ 6.662.865.20

Ganancias —

Merc. y bonificaciones	$ 6.662.865.20
	$ 6.662.865.20

Proyecto de distribución de utilidades

Beneficio al 30 de junio de 1970 pesos 134.967.75 a fondo de reserva.

Se someterán a la aprobación de la asamblea ordinaria de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio N.o 32 del libro Copiador de Balances certificado el 12 de diciembre de 1956.

$ 3.900.00. — 1|pub. — 15922.

LOVRAN S. A.

(Inscripción N.o 87.090)

Juan C. Gómez 1402

Balance general al 28 de febrero 1970

Activo —

Caja y Bancos	$	11.700.24
Inmuebles	"	119.636.14
	$	131.336.38

Pasivo —

Capital	$	96.000.00
Beneficios	"	35.336.38
	$	131.336.38

Cuadro de resultados

Debe —

Saldo anterior	$	1.224.85
Amortizaciones	"	1.677.56
Comisiones e intereses	"	4.235.24
Gastos de inmuebles .	"	15.460.97
Gastos e impuestos ..	"	56.065.00
Beneficios	"	35.336.38
	$	114.000.00

Haber —

Alquileres	$	114.000.00
	$	114.000.00

Las utilidades a distribuir han sido pasadas a cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea de accionistas realizada el 30 junio 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el folio 13 del libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público de Comercio el 15 febrero de 1963.

$ 3.160.00. — 1|pub. — 15985.

FILO S. A.

(Inscripción N.o 31.258)

25 de Mayo 555 (Esc. 603)

Estado de situación al 31 de marzo de 1970

Activo —

Caja	$	720.023.63
Banco Comercial	"	4.435.32
Inmuebles	"	1.199.415.08
	$	1.923.874.03

Pasivo —

Acreedores varios	$	70.717.07
Acreed. hipotecarios .	"	26.988.92
Fondo de reserva	"	320.000.00
Acsa	"	11.501.71
Amort. de inmuebles .	"	6.738.09
Capital integrado	"	100.000.00
Capital integrado a autorizar	"	1.000.000.00
Pérdidas y ganancias .	"	387.928.24
	$	1.923.874.03

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de marzo de 1970

Pérdidas —

Gastos generales	$	221.060.43
Impuestos	"	169.397.71
Consumo de agua y luz	"	60.724.16
Comisiones de Admnist.	"	41.968.22
Sueldos y aportes por leyes sociales	"	96.159.37
Utilidad del ejercicio .	"	410.914.87
	$	1.000.224.76

Ganancias —

Alquileres	$	1.000.224.76
	$	1.000.224.76

Proyecto de distribución de utilidades

Saldo de pérdidas y ganancias	$	387.928.24
	$	387.928.24
A fondo de reserva .	$	380.000.00
A cuenta nueva	"	7.928.24
	$	387.928.24

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 14 de agosto de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan inscriptos a folios N.os 33 y 34 del libro Inventario certificado en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 2.996 al folio N.o 231 del libro N.o 3.

$ 2.820.00. — 1|pub. — 15952.

LUIS H. RAVIZZA S. A.

(Inscripción N.o 38.077)

Nueva Palmira 1631

Balance general al 31 de marzo de 1970

Activo —

Bienes inmuebles	1:628.005.18
Terrenos	258.188.89
Vehículos	210.615.46
Caja y bancos	1:324.789.38
Deudores varios	15:432.740.91
Pérd. 1969 menos Gan. 1970	4:693.247.77
	23:547.587.57

Pasivo —

Acreedores varios	5:740.269.89
Capital y reservas	17:807.317.68
	23:547.587.57

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de marzo de 1970

Ganancias —

Arrend. devengados ..	2:297.283.71
Intereses ganados	98.929.51
Bienes inmuebles	485.175.00
	2:881.388.22

Pérdidas —

Imp. nacionales	651.968.80
Seguros y patentes ..	61.183.00
Gtos. Modif. estatutos .	71.738.40
Gastos de operación ..	432.655.75
Gtos. de administración	85.443.31
Gtos. de ventas	1:031.096.00
Gtos. de distribución ..	139.264.00
Intereses pagados	74.031.05
	2:547.380.31
Utilidad del ejercicio .	334.007.91
	2:881.388.22

La utilidad del ejercicio disminuye las pérdidas del ejercicio anterior.

Aprobados por la asamblea general extraordinaria del 23 de abril de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a Fs. 87 y 88 del Libro Registros de Balances, certificado el 26 de julio de 1961.

$ 3.060.00 — 1|pub. — 15988.

LOS TRES HERMANOS S. A.

(Inscripción N.o 55.180)

8 de Octubre 3452

Estado de situación al 31 de diciembre de 1969

Activo —

Muebles y útiles	$	114.043.79
Mercaderías	"	2:723.370.53
Caja	"	154.783.12
Deudores varios	"	516.483.00
Imp. entradas brutas .	"	29.035.00
Imp. ventas y servicios	"	103.615.00
	$	3:641.330.36

Pasivo —

Acreed. varios	$	1:299.724.74
Cuentas a pagar	"	24.957.10
Banco de previsión Soc.	"	55.986.85
	$	1:380.668.69
Pérd. y ganancias	"	575.232.92
Capital integrado	"	150.000.00
Utilid. a distribuir	"	1:121.324.75
Res. Manten. Cap. Circ.	"	414.104.00
	$	3:641.330.36

Balance de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1969

Pérdidas —

Amortizaciones	$	6.663.35
Sueldos y jornales	"	346.836.82
Gastos generales	"	407.955.91
Grav. legales	"	940.244.35
Utilidad del ejercicio	"	575.232.92
	$	2:276.933.35

Ganancias —

Mercaderías	$	2:214.294.35
Bonificaciones ley número 13.637 artículo 71	"	62.639.00
	$	2:276.933.35

No se distribuyen utilidades

Aprobados por la asamblea ordinaria del 29 de agosto de 1970.

Inspección General de Hacienda. División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos al folio N.o 8 del libro Copiador de Cartas, certificado.

$ 3.120.00. — 1|pub. — 16006.

NORIA S. A.

(Inscripción N.o 37.149)

Guatemala 1045 (Esc. N.o 3)

Estado patrimonial al 31 de octubre de 1969

Activo —

Muebles y útiles	$	18.198.86
Dep. en garantía	"	401.00
Vehículos	"	6.000.00
Caja	"	469.780.86
Bancos	"	248.164.46
Caja de jubilaciones	"	204.784.99
Pérd. Ejerc. 1967|68	"	68.354.71
	$	1:015.684.88

Pasivo —

Capital integrado	$	300.000.00
Cuentas corrientes	"	507.439.09
Doc. a pagar	"	50.000.00
Gananc. del ejercicio	"	158.245.79
	$	1:015.684.88

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de octubre de 1969

Ganancias —

Consignaciones	$	1:891.256.39
	$	1:891.256.39

Pérdidas —

Gastos generales	$	1:699.818.12
Caja de Asig. Familiar	"	23.576.72
Caja seguro paro Emp.	"	9.615.76
Gananc. del ejercicio	"	158.245.79
	$	1:891.256.39

Distribución de utilidades año 1969

Gananc. del ejercicio	$	158.245.79
	$	158.245.79

Menos:

Sustitutivo del de herencia	$	4.618.00
a fondos de reserva	"	153.627.79
	$	158.245.79

Inspección General de Hacienda, División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a folio 20 del Libro de Actas de Asamblea, que está registrado en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 4.353 con fecha 11 de diciembre de 1957.

$ 6.480.00 — 1|pub. — 15973.

GENERAL ENTERPRISES CORPORATION S. A.

(Inscripción N.o 14.582)

Juan Carlos Gómez 1492

Balance general al 31 de marzo de 1970

Activo —

Caja y bancos	$	458.938.01
Deudores	"	1:178.195.70
Cuentas de orden	"	17.00
Tít. y acciones	"	2:492.442.92
	$	4:129.593.63

Pasivo —

Acreedores	$	1:108.035.26
Capital	"	2:070.000.00
Cuentas de orden	"	17.00
Fondo de reserva	"	230.000.00
Beneficios	"	721.541.37
	$	4:129.593.63

Cuadro de resultados

Debe —

Gastos del exterior	$	15.336.47
Gastos generales	"	619.260.30
Impuest. ley N.o 11.073	"	23.206.00
	$	721.541.37

Haber —

Saldo anterior	$	504.944.85
Dif. de cambio	"	307.547.59
Intereses y comisiones	"	566.851.80
	$	721.541.37

Distribución de utilidades

Saldo a distribuir	$	721.541.37
A cuenta nueva	$	721.541.37

Aprobados por la asamblea de accionistas, realizada el 30 de junio de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el folio 39 del Libro Copiador de Balances, certificado por el Registro Público de Comercio el 2 de marzo de 1951.

$ 2.580.00 — 1|pub. — 15986.

LUTECIA S. A.

(Inscripción N.o 27.278)

Bartolomé Mitre 1356 (2.o piso)

Estado de situación al 31 de diciembre de 1969

Activo —

Caja	$	3.307.754.46
Bancos	"	548.719.38
Deudores por abasto	"	1.173.650.88
Minist. de Ganadería	"	8.524.10
Deudores varios	"	4.752.00
Intendencia Municipal Gtía. licitación	"	50.000.00
Existencia vacunos	"	1.412.500.00
Existencia lanares	"	170.000 00
Existencia cueros	"	1.265.800 00
Existencia sebo	"	186.200.00
Existencia sal	"	65.000.00
Muebles, útiles e Inst.	"	1.507.000.90
Acciones	"	500.000.00
Accionistas	"	275.000.00
	$	10.474.901.72

Pasivo —

Acreed. por haciendas	$	5.817.012.48
Acreedores varios	"	678.239.69
Sueldos y jornales a pagar	"	256.485.34
Intendencia Municipal de San José	"	270.259.74
Caja Jubilaciones Rurales Imp. T. Agp.	"	418.518.60
Caja Jubilaciones Ind. y Comercio	"	557.386.19
Caja de Asignaciones Familiares	"	54.773.50
Banco de Seguros	"	154.017.68
Caja de Jubilac. Dif. sueldos Dtres.	"	8.000.00
O.I.R. Imp. Entradas Brutas	"	10.280.69
Reserva depreciación M. y útiles	"	23.530.50
Capital autorizado	"	500.000.00
Capital suscripto	"	275.000 00
Capital integrado	"	225.000.00
Utilidad del ejercicio	"	629.377.21
Utilidades acumuladas	"	458.923.51
Reserva para mantenimiento capital Cte.	"	138.096.59
	$	10.474.901.72

Balance de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 1.o enero 1969 al 31 diciembre 1969

Pérdidas —

Existencia de vacunos.	$ 2.366.000.00
Existencia lanares ..	" 188.800.00
Existencia sebo	" 867.000.00
Existencia sal	" 40.000.00
Sueldos y jornales ..	" 2.901.739.00
Aportes jubilatorios ..	" 694.800.51
Aportes As. Familiares	" 260.276.65
Seguro Accidentes de Trabajo	" 174.328.48
Licencia	" 29.600.00
Licencia pagada y no gozada	" 6.490.00
Sueldo anual complementario	" 228.176.00
Indem. por despido ..	" 44.352.00
Aumento 25 o|o Dto. 673 del 11 de noviembre de 1968	" 498.717.00
Imp. a las Entradas Brutas	" 760.302.48
Derechos de faenas ..	" 540.015.28
Impuestos varios	" 1.675.833.43
Compras de vacunos ..	" 45.730.710.00
Compras de lanares ..	" 4.916.130.00
Comis. y gastos compras de ganados ..	" 272.156.66
Gastos generales	" 587.958.74
Fletes	" 3.912.967.00
Alq. y arrendamientos	" 1.079.450.00
Compras de sal	" 737.873.85
Imptos. a las Transac. Agropecuarias	" 4.118.337.58
Rep. y materiales ..	" 2.284.448.64
Comb. y lubricantes .	" 998.404.14
Existencia de cueros .	" 2.657.163.00
Subtotal	$ 78.572.030.44
Utilidad del ejercicio .	" 629.377.21
	$ 79.201.407.65

Ganancias —

Existencia vacunos ..	$ 1.412.500.00
Existencia de lanares .	" 170.000.00
Existencia cueros ...	" 1.265.800.00
Existencia sebo	" 186.200.00
Existencia sal	" 65.000.00
Venta carne abasto ..	" 36.461.636.44
Venta contado carnicerías	" 30.644.066.00
Venta de cueros	" 7.043.941.00
Venta de sebo	" 1.500.054.00
Desc. y bonificaciones.	" 452.210.21
	$ 79.201.407.65

Proyecto de distribución de utilidades

Ejercicio 1.o enero 1969 — 31 diciembre 1969

A utilidades acumuladas (rubro de reservas)	$ 629.377.21
	$ 629.377.21

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas, realizada el día 27 de julio de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 77, 78 y 79 del libro Inventario certificado en el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno con fecha 31 diciembre 1952.

$ 2.460.00 — 1|pub. — 15976.

J. A. E. INMOBILIARIA S. A.

(Inscripción N.o 49.504)

Colorado 2427

Estado de situación al 31 de diciembre de 1968

Activo —

Inmuebles y accesorios ..	$ 711.960.90
Obligaciones a cobrar ..	" 134.503.75
	$ 846.464.65

Pasivo —

Capital integrado	$ 500.000.00
Acreedores en Cta. Cte.	" 197.412.77
Acreedores hipotecarios	" 58.073.00
Remuneraciones a pagar	" 24.000.00
Pérdidas y ganancias ..	" 66.978.88
	846.464.65

Estado de resultados al 31 de diciembre de 1968

Pérdidas —

Amortizaciones	$ 12.068.59
Oficina Impuesto Renta ..	38.029.00
Honorarios profesionales	" 15.862.00
Gastos de edificio alquilado	" 128.284.50
Ganancias del ejercicio .	" 39.755.91
	$ 234.000.00

Ganancias —

Alquileres	$ 234.000.00
	$ 234.000.00

No se distribuyen utilidades.

Aprobados por la asamblea general ordinaria realizada el 5 de agosto de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en folio N.o 34 del libro Inventario certificado el 23 de marzo de 1962.

$ 2.520.00 — 1|pub. — 16018

J. A. E. INMOBILIARIA S. A.

(Inscripción N.o 49.504)

Colorado 2427

Estado de situación al 31 de diciembre de 1969

Activo —

Inmuebles y accesorios	$ 760.950.90
Obligaciones a cobrar	" 240.000.00
	$ 1:000.950.90

Pasivo —

Capital integrado	$ 500.000.00
Acreedores en Cta. Cte.	" 370.167.32
Remuneraciones a pagar	" 24.000.00
Pérdidas y ganancias.	" 106.783.58
	$ 1:000.950.90

Estado de resultados al 31 diciembre de 1969

Pérdidas —

Amortizaciones	$ 12.664.00
Oficina Imp. Renta ..	" 140.705.80
Honor. profesionales .	" 24.000.00
Gtos. de edificio Alqui.	" 22.825.50
Ganan. del ejercicio ..	" 39.804.70
	$ 240.000.00

Ganancias —

Alquileres	$ 240.000.00
	$ 240.000.00

No se distribuyen utilidades.

Aprobados por la asamblea general ordinaria, realizada el 5 de agosto de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en folio N.o 37 del libro Inventario, certificado el 23 de marzo de 1962.

$ 2.460.00. — 1|pub. — 16019.

IMPRESOS S. A.

(Inscripción N.o 45.157)

Colorado 2427

Estado de situación al 31 diciembre de 1968

Activo —

Caja y Bancos	$ 3.552.016.32
Maq. y equipos	" 1.631.655.81
Muebles y útiles e instalaciones	" 144.683.16
Materias primas	" 3.655.146.47
Materiales	" 354.372.85
Títulos y acciones ..	" 1.226.305.36
Deudores por venta ..	" 16.113.180.58
Deudores varios	" 236.040.59
Oblig. a cobrar	" 299.376.02
	$ 27.213.177.27

Pasivo —

Capital integrado	$ 500.000.00
Reserva Mantenimiento Cap. circulante .	" 282.896.06
Reajuste costo existencia	" 6.644.25
Acreedores varios ..	" 23.324.612.32
Previsiones	" 1.272.936.15
Ganancias y pérdidas..	" 1.726.088.58
	$ 27.213.177.27

Estado de resultados al 31 diciembre de 1968

Ganancias —

Ventas	$ 43.973.966.27
Entradas varias	" 2.220.958.15
	$ 46.194.924.42

Pérdidas —

Costo de ventas	$	17.336.180.75
Imp. y contribuciones	"	4.015.363.45
Sueldos y jornales ..	"	11.491.233.47
Rep. y Mantenimient.	"	3.309.815.84
Gastos de servicio ..	"	5.387.566.25
Gastos varios	"	3.775.285.33
Utilidad del ejercicio..	"	879.479.33
	$	46.194.924.42

Distribución de utilidades

Utilidad del ejercicio...	$	879.479.33
Menos reserva Manten. Cap. circulante ..	"	427.000.00
Reservas generales ..	"	452.479.33

Aprobados por la asamblea del 5 de agosto de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en folios 187 y 188 del libro Inventario certificado el 26 de marzo de 1962.

$ 3.600.00. — 1|pub. — 16020.

IMPRESOS S. A.

(Inscripción N.o 45.157)

Colorado 2427

Estado de situación al 31 de diciembre de 1969

Activo —

Caja y Bancos	$	1.696.057.48
Maquinarias y equipos	"	9.715.642.31
Muebles y útiles e instalaciones	"	180.779.30
Materias primas ...	"	2.015.661.34
Materiales	"	2.532.084.81
Títulos y acciones	"	1.387.901.22
Deudores por ventas .	"	25.649.258.64
Deudores varios	"	907.858.00
Obligaciones a cobrar	"	1.829.944.29
	$	45.915.187.29

Pasivo —

Capital integrado ..	$	500.000.00
Reserva manten. Cap. circulante	"	1.087.090.00
Fondo de amortizaciones	"	525.419.48
Acreedores varios ...	"	41.352.567.90
Previsiones	"	419.951.50
Ganancias y pérdidas	"	2.030.138.41
	$	45.915.187.29

Estado de resultados al 31 de diciembre de 1969

Ganancias —

Ventas	$	69.265.291.46
Entradas varias	"	4.956.017.58
	$	74.221.309.04

Pérdidas —

Costo de venta	$	31.515.684.49
Impuestos y contribuciones	"	2.469.245.60
Sueldos y jornales ..	"	7.263.161.39
Reparaciones y mantenimiento	"	10.313.542.25
Gastos de servicios ..	"	14.889.462.98
Gastos varios	"	6.661.968.47
Utilidad del ejercicio	"	1.108.243.86
	$	74.221.309.04

No se distribuyen utilidades.

Aprobados por la asamblea del 5 de agosto de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en folios N.os 214 y 215 del libro Inventario, certificado el 26 de marzo de 1962.

$ 3.360.00. — 1|pub. — 16021.

INGO S. A.

(Inscripción N.o 209.639)

Daniel Muñoz 2032

Ejercicio cerrado el 30 de abril de 1970
Balance general

Activo —

Caja	$	396.383.83
Imp. vtas. y servicios	"	24.533.03
Maquinarias	"	3:981.539.94
Materiales	"	141.894.28
Muebles y útiles	"	8.000.00
Materia prima plaza .	"	134.408.62
Materia prima importada	"	229.635.36
Material en proceso..	"	1:050.000.00
Gastos de constitución	"	62.851.00
Resultado Ejerc. 67|68	"	203.118.32
Resultado ejerc. 69 ..	"	279.062.90
Resultado ejerc. 30|4| 1970	"	142.460.27
	$	6:654.387.55

Pasivo —

Caja de Comp. N.o 31	$	11.445.17
Caja de Jub.	"	42.942.38
Cap. integrado	"	5:000.000.00
Integ. de Ac. pend. de aut.	"	1:600.000.00
	$	6:654.387.55

Cuentas de Pérdidas y Ganancias

Pérdidas —

Seguros	$	29.465.00
Gastos generales	"	15.472.97
Constribuc, tasas e Imp.	"	293.754.05
Sueldos y jornales ..	"	655.029.35
Gastos de Reparac. ...	"	110.354.00
Gastos de Constituc. .	"	6.983.00
Materia prima plaza ..	"	32.810.00
Materia prima import.	"	57.444.00
	$	1.201.313.27

Ganancias —

Bonificaciones fiscales .	$	8.853.00
Materiales en proceso .	"	1:050,000.00
Resultado ejercicio ..	"	142.460.27
	$	1:201.313.27

La asamblea ordinaria de accionistas realizada el 31 de agosto de 1970 resolvió mantener las pérdidas habidas en el ejercicio cerrado el 30 de abril de 1970, en el Activo de la Sociedad, para ser descontada de futuras utilidades.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en los folios N.os 53 y 54 del Libro Copiador de Cartas de Ingo S. A., certificado con el N.o 3.638 al folio N.o 61 del libro N.o 18 del Registro Público y General de Comercio.

$ 3.780.00. — 1|pub. — 16029.

WASP CORPORATION S. A.

(Inscripción N.o 235.177)

Paraguay 1246

Balance General al 31 de julio de 1969

Activo —

Caja	U$S	1.370.92
Wasp Corporation (Suc. Buenos Aires)	"	50.837.16
Acciones a emitir	"	52.208.08
	U$S	102.208.08

Pasivo —

Capital autorizado ...	U$S	50.000.00
Capital integrado	"	50.000.00
Pérdidas y ganancias .	"	2.208.08
	U$S	102.208.08

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Pérdidas —

Gastos generales	U$S	57.66
Utilida del ejercicio .	"	2.208.08
	U$S	2.265.74

Ganancias —

Utilidades Suc. Buenos Aires	U$S	2.265.74
	U$S	2.265.74

Utilidades a Cuenta Nueva.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 29 de agosto de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados en el Libro Copiador de Cartas a Fs. 2, certificado por el Registro Público de Comercio el 12 de setiembre de 1968.

$ 2.460.00. — 1|pub. — 16045.

PESCATOR S. A.

(Inscripción N.o 34.301)

Joaquín Requena 1772

Balance General al 31 de marzo de 1970

Activo —

Caja	139.993.52
Ctas. corrientes	2.504.352.63
Inmuebles	419.000.00
Mejoras	18.596.26
Gtos. de constitución	2.521.00
Acciones a emitir	200.000.00
Acciones	14.000.00
Ctas. de Orden:	
Acciones Dep. en garantía	30.000.00
	3.328.463.41

Pasivo —

Reserva estatutaria	2.480.87
Capital realizado	386.000.00
Capital autorizado	214.000.00
Resultados:	
Ejerc. anterior	411.629.91
Del ejercicio	2.284.352.63
Cuentas de Orden:	
Dep. de Acciones en garantía	30.000.00
	3.328.463.41

Pérdidas y Ganancias del 1.o de abril de 1969 al 31 de marzo de 1970

Ganancias —

Alquileres	3.051.000.00
	3.051.000.00

Pérdidas —

Honorarios	500.000.00
Contr. Sociales	26.244.37
Impuestos	157.797.00
Gtos. generales	48.106.00
Reparaciones	34.500.00
Ganancia neta	2.284.352.63
	3.051.000.00

Las utilidades pasan a cuenta nueva.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria del 13 de agosto de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a Fojas 35 y 36 del Libro Copiador, rubricado de la Sociedad e Inscripto en el Registro Público y General de Comercio el día 21 de octubre de 1956 con el N.o 5490 al Folio 462 del Libro respectivo N.o 3.

$ 4.440.00. — 1|pub. — 16030.

HERMINE S. A.

(Inscripción N.o 222.033)

Ituzaingó 1312|504

Balance al 30 de abril de 1970

Activo —

Inmuebles	$ 1.674.510.00
	$ 1.674.510.00

Pasivo —

Cuentas corrientes	$ 674.510.00
Capital integrado	" 1.000.000.00
	$ 1.674.510.00

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 30 de abril de 1970

Sin movimiento.

Aprobados por asamblea de 20 de mayo de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a folio 2 del libro Copiador de Cartas, certificado el 6 de setiembre de 1968.

$ 1.800.00 — 1|pub. — 16059

TYRSA S. A.

(Inscripción N.o 45.092)

Montevideo 2317

Estado de situación al 31 de enero de 1970

Activo —

Caja y Bancos	$ 1.339.521.08
Mercaderías	" 1.418.867.70
Deudores	" 2.240.618.04
Equipo y máquinas	" 376.897.63
Muebles y útiles	" 77.829.43
Enseres y herramientas	" 170.018.23
Inmuebles	" 1.728.000.00
Gtos. de constitución	" 11.590.00
	$ 8.363.342.11

Pasivo —

Acreedores	$ 3.445.403.08
Capital integrado	" 100.000.00
Integraciones adelantadas	" 1.770.000.00
Fondo de revaluaciones	" 1.179.793.65
Fondo de Previsión	" 1.219.054.97
Pérdidas y ganancias	" 649.090.41
	$ 8.363.342.11

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Utilidades:

Mercaderías	$ 4.954.307.51
Vehículos	" 285.000.00
	$ 5.239.307.51

Pérdidas:

Gtos. generales	$ 483.691.56
Intereses	" 1.036.506.00
Sueldos y jornales	" 1.928.345.75
Cargas sociales	" 1.002.628.79
Amortizaciones	" 139.045.00
Utilidades líquidas	" 649.090.41
	$ 5.239.307.51

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 29 de julio de 1970.

Por resolución de la Asamblea no se reparten dividendos y las utilidades se verterán en la cuenta de "Fondo de Previsión".

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Folio 52 del Libro Inventario.

$ 3.060.00. — 1|pub. — 16049.

CARROZA S. A.

(Inscripción N.o 49.283)

Buenos Aires 484, P. 1, Esc. 2

Balance al 31 de diciembre de 1967

Activo —

Caja	75.257.00
Inmuebles	400.000.00
Pérdidas	26.407.21
	501.664.21

Pasivo —

Capital autorizado	500.000.00
Acciones a emitir	400.000.00
Capital integrado	100.000.00
Revaluo de inmuebles	375.000.00
Acreedores	26.664.21
	501.664.21

Cuenta de resultados

Debe —

Gastos	6.128.00
	6.128.00

Haber —

Pérdidas	6.128.00
	6.128.00

No se distribuyeron utilidades.

Aprobados por la asamblea del 22 de marzo de 1969.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 16 del libro Copiador de Balances, certificado el 20 de diciembre de 1960.

$ 1.980.00 1|pub. — 16057.

ETERNIT URUGUAYA S. A.

(Inscripción N.o 90).

Laguna Merím 4845

Estado de Situación al 30 de junio de 1969

Activo —

Inmuebles	$	75.627.627.52
Máquinas e instalaciones	"	35.396.180.39
Muebles y útiles ...	"	7.011.837.79
Herramientas	"	1.292.208.12
Material rodante ...	"	12.404.826.45
Matrices	"	5.884.879.02
Laboratorio	"	522.780.76
Plataformas de madera	"	3.647.632.40
Patentes	"	11.149.37
Gastos modificación estatutos	"	2.619.504.01
Acciones y valores .	"	6.004.793.63
Almacenes	"	102.402.356.96
Caja y bancos	"	14.377.012.32
Deudores varios ...	"	89.737.752.64
Compras en el exterior	"	25.027.552.11
Depósitos en garantía	"	12.799.713.46
Dividendo	"	13.885.136.00
Gastos y partidas a liquidar	"	3.783.831.12
Cuentas de orden ..	"	105.945.337.10
	$	518.382.111.17

Pasivo —

Capital integrado ...	$	175.000.000.00
Reservas	"	71.889.346.14
Acreedores varios ...	"	45.749.002.18
Provisiones varias ..	"	51.948.969.04
Pérdidas y ganancias	"	67.849.456.71
Cuentas de orden ..	"	105.945.337.10
	$	518.382.111.17

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 30 de junio de 1969

Pérdidas —

Retribuciones personales y cargas sociales	$	39.890.695.68
Gastos de administración	"	5.881.420.08
Gastos de ventas ...	"	6.514.524.22
Propaganda	"	4.856.138.39
Gastos de distribución	"	1.228.579.24
Cargas impositivas .	"	28.601.043.00
Gastos financieros ..	"	590.614.18
Amortizaciones	"	14.623.664.51
	$	102.186.679.30
Utilidad del ejercicio	"	67.833.388.75
	$	170.020.068.05

Ganancias —

Productos Eternit, accesorios, etc. ...	$	160.843.449.68
Rendimientos financieros, descuentos, ajustes varios ...	"	9.176.618.37
	$	170.020.068.05

Distribución de Utilidades

Utilidad del ejercicio	$	67.833.388.75
Utilidad del ejercicio anterior	"	16.067.96
	$	67.849.456.71
Reserva estatutaria .	$	3.391.669.44
Previsiones estatutarias	"	6.981.186.25
Dividendo	"	21.000.000.00
Fondo de previsión .	"	35.922.432.00
Cuenta nueva	"	554.169.02
	$	67.849.456.71

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 9 de octubre de 1969.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 63 a 64 inclusive, del Libro Copiador Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 12 de febrero de 1951.

$ 4.800.00 — 1|pub. — 16041

CARROZA S. A.

(Inscripción N.o 49.283)

Buenos Aires 484, P. 1, Esc. 2

Balance al 31 de diciembre de 1968

Activo —

Caja	53.673.00
Inmuebles	400.000.00
Pérdidas y ganancias .	47.991.21
	501.664.21

Pasivo —

Capital autorizado ...	500.000.00
Acciones a emitir	400.000.00
Capital integrado	100.000.00
Revalúo de inmuebles .	375.000.00
Acreedores	26.664.21
	501.664.21

Cuentas de resultado

Debe —

Gastos	21.584.00
	21.584.00

Haber —

Pérdidas	21.584.00
	21.584.00

No se distribuyeron utilidades.

Aprobados por la asamblea del 22 de marzo de 1969.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 17 del libro Copiador de Balances, certificado el 20 de diciembre de 1960.

$ 1.980.00 1|pub. — 16058.

LUIS CIRILLI E HIJO S. A.

(Inscripción N.o 138.641)

Angel Salvo 214|220

Estado de Situación Patrimonial al 31 de Octubre de 1967

Activo —

Caja	$	396.606.13
Deudores	"	498.202.34
Mercaderías	"	5:124.679.75
Ms. Uts. e Inst.	"	338.963.83
Ed. y vehículos	"	6:771.934.90
Gastos a devengar ...	"	56.453.59
	$	13:186.840.54

Pasivo —

Bancos, Ctas. Ctes. ..	$	406.870.80
Proveedores	"	1:470.834.27
Acreedores fiscales ..	"	787.181.25
Acreedores varios	"	6:415.726.63
Gastos Presup. a Pag. .	"	307.512.11
Cap. suscrito	"	17.471.73
Responsabilidad neta .	"	3:781.243.75
	$	13:186.840.54

Estados de Resultados - Período 1.o de noviembre de 1966 - 30 de Octubre de 1967.

Pérdidas —

Remun. y Cs. Soc. ..	$	2:101.717.18
Amortizaciones	"	611.910.63
Impuestos varios	"	1:364.734.10
Gs. Vtas. Adm. y Fins.	"	1:347.249.94
Costo de ventas	"	61:754.152.07
	$	67:179.763.92

Ganancias —

Ventas	$	67:968.801.94
Impresos varios	"	21.294.40
	$	67:990.096.34
Resultado	"	810.332.42
	$	67:179.763.92

Las Utilidades Netas del Ejercicio pasan íntegramente a Reservas.

Aún no han sido aprobados por la Asamblea General de Accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 6 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 29|12|64 y anotado con el N.o 8.632 al folio 354 del libro 14.

$3.180.00 — 1|pub. — 16061

LUIS CIRILLI E HIJO S. A.

(Inscripción N.o 138.641)

Angel Salvo 214|220

Estado de Situación Patrimonial al 31 de octubre de 1968

Activo —

Caja	$	461.346.86
Acreedores	"	786.791.50
Mercaderías	"	11:811.857.19
Mus. Uts. e Inst.	"	379.619.43
Edif. y vehículos ...	"	8:389.760.64
Gastos a devengar ..	"	155.378.30
	$	21:984.753.92

Pasivo —

Bancos Ctas. Ctes.	$	1.891.435.49
Gs. Ppto. a pagar	"	218.764.05
Proveedores	"	3:220.839.48
Vs. acreedores	"	10:595.482.84
Cap. suscrito	"	17.471.73
Respons. neta	"	6:040.760.33
	$	21:984.753.92

Estados de Resultados (Período 1.o de noviembre de 1967 - 20 de octubre de 1968).

Pérdidas —

Remun. Ggs. Soc.	$	3:416.661.64
Amortizaciones	"	681.375.76
Gravámenes Fisc.	"	2:181.380.90
Gs. Vtas. Admins. Fns.	"	2:900.920.75
Costo de ventas	"	94:743.711.36
Resultados	"	2:259.516.58
	$	106.183.566.99

Ganancias —

Ventas	$	105.917.332.94
Impresos varios	"	266.234.05
	$	106.183.566.99

Las Utilidades Netas del Ejercicio pasan íntegramente a Reservas.

Aún no han sido aprobados por la Asamblea General de Accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 7 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 29|12|64 y anotado con el N.o 8.632 al folio 354 del libro 14.

$3.000.00 — 1|pub. — 16062

LUIS CIRILLI E HIJO S. A.

(Inscripción N.o 138.641)

Angel Salvo 214|220

Estado de situación patrimonial al 30 de julio de 1969

Activo —

Caja y Bancos	$	9.435.271.95
Deudores	"	1.540.255.47
Mercaderías	"	11.034.802.94
Edif. y vehículos	"	12.899.624.27
Ms. útiles e instalaciones	"	332.165.51
Gastos a devengar	"	189.754.24
	$	35.931.874.38

Pasivo —

Acreedores	$	19.710.966.36
Acreed. fiscales	"	471.291.05
Gastos Impto. a pagar	"	503.744.93
Capital suscrito	"	17.471.73
Respons. neta	"	11.275.971.38
Res. p. reaval. A. F.	"	3.952.428.98
	$	35.931.874.38

Estado de resultados

Período 1o de noviembre de 1968 al 31 de julio de 1969

Pérdidas —

Remuner. y cargas soc.	$	6.647.248.87
Gravámenes fiscales	"	3.402.755.80
Amortizaciones	"	1.075.254.80
Gs. financs. vts. adm.	"	4.194.342.93
Resultados	"	5.235.211.00
Costo de ventas	"	110.073.099.66
	$	130.627.913.06

Ganancias —

Ventas	$	130.364.434.08
Ingresos varios	"	263.478.98
	$	130.627.913.06

Las utilidades netas del ejercicio pasan íntegramente a reservas.

Aún no han sido sometidos a la aprobación de la asamblea general de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 8 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 29 de diciembre de 1964 y anotado con el N.o 8632 al folio 354 del libro 14.

$ 3.000.00. — 1|pub. — 16063.

ALARCON S. A.

(Inscripción N.o 49.294)

Pablo de María 1015

Balance general al 31 de diciembre de 1969

Activo —

Caja	$	3.467.94
Inmuebles	"	111.202.15
Amoblamiento	"	48.000.00
Gastos de constitución	"	4.000.00
Pérdidas anteriores	"	7.267.55
	$	173.937.64

Pasivo —

Cuentas a pagar	$	4.350.00
Acreedores varios	"	49.700.00
Amort. Gastos constitución	"	4.000.00
Capital integrado	"	80.000.00
Utilidades anteriores	"	34.633.94
Utilidades Ej. 1969	"	1.253.70
	$	173.937.64

Cuenta de resultados

Pérdidas —

Impuestos	$	67.877.00
Gastos generales	"	16.305.00
Caja de Jubilaciones	"	5.986.80
Seguros	"	8.077.50
Utilidad Ej. 1969	"	1.253.70
	$	99.500.00

Ganancias —

Arrendamientos	$	99.500.00
	$	99.500.00

Las utilidades pasan a cuenta nueva.

No se realizó asamblea general ordinalia.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a Fs. 9 del libro Copiador de Cartas, inscripto en el Registro de Comercio con el N.o 7328 al folio 88 del libro N.o 13.

$ 2.520.00. — 1|pub. — 16068.

DIATAN S. A.

(Inscripción N.o 28.935)

Colombia 1318

Balance General al 31 de diciembre de 1969

Activo —

Muebles y útiles	131.194.83
Maquinarias	994.163.97
Inst. generales	50.151.11
Inmuebles	779.685.59
Material rodante	32.555.00
Obras en curso	1.731.318.51
Registro de marcas	1.00
Caja y Bancos	9.430.25
Mercaderías	11.753.492.05
Deudores varios	4.669.531.86
Doc. a cobrar	176.661.07
Garantías varias	16.733.17
Partidas en suspenso	12.562.23
Proventos y recargos importaciones en trámite	237.073.84
Dir. Impositiva decreto 89|68	86.016.00
Dir. Impositiva ventas y Servicios	496.644.67
Banco Previsión Social	10.914.95
	21.188.130.10

Pasivo —

Obligaciones	8.566.299.62
Capital mas reserva mas Utilidades	12.621.830.48
	21.188.130.10

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1969

Debe —

Amortizaciones	134.715.48
Intereses y descuentos	622.922.53
Gtos. generales	1.084.921.90
Sueldos, jornales y comisiones	9.828.363.89
Contr. e impuestos	6.053.433.56
Consumo de energía combustibles y lubricantes	1.216.329.69
Util. del ejercicio	3.613.893.11
	22.554.580.16

Haber —

Mercaderías	21.557.727.54
Comisiones	49.112.50
Arrendamientos	488.964.12
Bonif. sobre impuestos	416.776.00
Ganancia por venta de activo fijo	42.000.00
	22.554.580.16

Proyecto de Distribución de Utilidades

Utilidad del ejercicio .	3.613.893.11
Director-gerente	361.389.00
Fondo reserva legal .	162.625.00
Fondo reserva especial	3.089.879.11
	3.613.893.11

La Asamblea aun no fue realizada.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Folios 47, 48 y 49 del Libro "Resúmenes de Inventario", certificado por el Registro Público de Comercio el 14 de mayo de 1954 y anotado con el Folio 2114 a Folio 276, Libro N.o 2.

$ 6.000.00. — 1|pub. — 16065.

TEJIDOS Y MEDIAS S. A.

(Inscripción Nº 16.050)

Camino Pedro de Mendoza 4772

Balance general al 30 de junio de 1966

Activo. —

Caja y Bancos	1.745.149.20
Depósitos en garantía ..	11.156.74
Depósitos para importación	889.128.92
Deudores y cuentas a cobrar	18.663.645.96
Mercaderías y materias primas	17.069.951.99
Muebles, máquinas e instaciones	6.789.650.45
Inmuebles	878.035.25
Gastos anticipados	291.433.16
	46.338.151.67
Cuentas de orden	100.000.62
	46.438.151.67

Pasivo. —

Cuentas a pagar	9.962.442.03
Pasivo a corto plazo ..	7.932.242.18
Pasivo a largo plazo ..	5.557.089.47
Acreedores prendarios ..	156.670.00
	23.608.443.68

Responsabilidad:

Capital integrado	10.000.000.00
Fondo de reserva	603.556.09
Depósito ampliación capital	3.126.908.06
Utilidades acumuladas .	8.999.243.84
	46.338.151.67
Cuentas de orden	100.000.00
	46.438.151.67

Estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 1.o de julio de 1965 al 30 de junio de 1966

Debe. —

Gastos administrativos .	1.648.982.69
Gastos ventas	2.106.206.36
Gastos fabricación	2.412.865.81
Impuestos y contribuciones	7.144.533.53
Sueldos y jornales	7.592.094.19
Seguros	698.009.77
Gastos local	100.108.71
Gastos financieros	1.932.273.90
Gastos tramitaciones ..	924.941.78
Amortizaciones	1.522.312.46
	26.082.329.20
Ganancias del ejercicio (a fondo de reserva)	4.787.439.43
	30.869.768.63

Haber. —

Ganancias sobre mercaderías	27.533.159.92
Otros ingresos	3.336.608.71
	30.869.768.63

Las utilidades del ejercicio se resuelve no efectuar su distribución.

Aprobados por la asamblea de accionistas el 6 de diciembre de 1966.

Inspección General de Hacienda, División Sociedades Anónimas. — Deja constansia que los presentes estados se hallan copiados a folios 9 y 10 del libro Copiador de Cartas registrado con fecha 1º de agosto de 1966.

$ 5.580. — 1|pub. — 15967.

LUYCOR S. A.

(Inscripción N.o 222.421)

18 de Julio 1044, Esc. 503

Balance general al 31 de diciembre de 1969

Activo —

	Dólares
Caja	29.791.30
Gastos de constitución .	160.00
Pérdidas y ganancias ..	57.10
Suscriptores de acciones	10.000.00
Acciones a emitir	160.000.00
	200.008.40

Pasivo —

	Dólares
Caja de Jubilaciones ..	8.40
Capital integrado	30.000.00
Capital suscrito	10.000.00
Capital autorizado	160.000.00
	200.008.40

Cuadro de resultados

Ganancias —

	Dólares
Intereses	240.00
	240.00

Pérdidas —

	Dólares
Gastos de constitución .	40.00
Impuestos	103.10
	143.10
Utilidad	96.90
	240.00

Las utilidades pasan a cuenta nueva.

Aún no aprobado por asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 5 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público de Comercio con el N.o 6109, al F.o 81 del libro N.o 19 el 5 de diciembre de 1967.

$ 2.460.00 1|pub. — 16091.

MAYKARD S. A.

(Inscripción N.o 52.689)

Juan María Pérez 2924

Balance al 30 de junio de 1969

Activo —

Caja	39.36
Banco, Cta. Cte.	66.59
Fondo copropiedad	129.50
Inmueble	105.500.00
Pérdidas	13.883.44
	119.618.89

Pasivo —

Capital integrado	100.000.00
Reservas amortizaciones ..	19.618.89
	119.618.89

Cuenta de Pérdidas y Ganancias del 1.o julio 1968 al 30 junio 1969

Debe —

Gastos e impuestos	94.252.65
	94.252.65

Haber —

Rentas inmueble	91.600.00
Bonificaciones fiscales ...	218.00
Pérdidas	2.434.65
	94.252.65

Pérdidas a Cuenta Nueva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de fecha 29 de noviembre de 1969.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a página 13 del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio con el N.o 12.686, a Folios 226 del Libro N.o 13 el 24 de diciembre de 1962.

$ 2.580.00 — 1|pub. — 16095

TEJIDOS Y MEDIAS S. A.

(Inscripción Nº 16.050)

Camino Pedro de Mendoza 4772

Balance general al 30 de junio de 1967

Activo. —

Caja y Bancos	21.490.50
Depósitos en garantía ..	11.156.74
Depósitos para importación	154.118.82
Deudores y cuenta a cobrar	26.979.740.26
Mercaderías y materias primas	51.420.947.19
Muebles, máquinas e instalaciones	4.640.105.99
Inmuebles	678.414.96
Gastos anticipados	322.356.13
	84.228.330.59
Cuentas de orden	333.300.12
	84.561.630.71

Pasivo. —

Cuentas a pagar	31.975.759.80
Pasivo a corto plazo ...	14.120.899.93
Pasivo a largo plazo ...	4.913.823.51
	51.010.483.24
Responsabilidad:	
Capital integrado	10.000.000.00
Fondo de reserva	7.668.386.09
Depósito ampliación capital	3.126.908.06
Utilidades acumuladas .	12.422.553.20
	84.228.330.59
Cuentas de orden	333.300.12
	84.561.630.71

Estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio 1º de julio de 1966 al 30 de junio de 1967

Debe. —

Gastos administrativos .	486.943.28
Gastos ventas	1.791.912.93
Gastos fabricación	3.846.227.89
Impuestos y contribuciones	7.257.976.50
Sueldos y jornales	11.961.639.41
Seguros	1.146.666.10
Gastos local	42.321.27
Gastos financieros	1.325.273.45
Gastos tramitaciones ..	1.655.955.87
Amortizaciones	3.357.105.31
	32.872.022.01
Ganancias del ejercicio (a fondo de reservas)	10.488.139.36
	43.360.161.37

Haber. —

Ganancias sobre mercaderías	39.433.948.80
Otros ingresos	3.926.212.57
	43.360.161.37

Las utilidades del ejercicio se resuelve no efectuar su distribución.

No fueron aprobados por la asamblea de accionistas, por no haberse realizado la misma.

Inspección General de Hacienda. División Sociedades Anónimas. — Deja constansia que los presentes estados se hallan copiados a folios 11 y 12 del libro Copiador de Cartas registrado con fecha 1º de agosto de 1966.

$ 5.220. — 1|pub. — 15968.

TEJIDOS Y MEDIAS S. A.

(Inscripción N.o 16.050)

Cno. Pedro de Mendoza 4772

Balance general al 30 de junio de 1968

Activo —

Caja y Bancos	3.214.344.74
Depósitos en garantía .	11.156.74
Depósitos para importación	26.928.55
Deudores y cuentas a cobrar	46.924.696.43
Mercaderías y materias primas	38.446.223.55
Muebles, máquinas e instalaciones	194.547.16
Inmuebles	478.794.67
Gastos anticipados	313.450.73
	89.610.142.57
Cuentas de orden	2.637.928.12
	92.248.070.69

Pasivo —

Cuentas a pagar	13.211.697.59
Pasivo a corto plazo ..	8.977.173.02
Pasivo a largo plazo ..	13.491.709.98
	35.680.580.59
Responsabilidad:	
Capital integrado	10.000.000.00
Fondo de reserva	17.051.206.09
Depósito ampliación capital	3.126.908.06
Utilidades acumuladas	23.751.447.83
	89.610.142.57
Cuentas de orden	2.637.928.12
	92.248.070.69

Estado de pérdidas y ganancias Correspondiente al ejercicio 1.o de julio de 1967 al 30 de junio de 1968

Debe —

Gastos administrativos	1.247.718.96
Gastos ventas	1.624.049.86
Gastos fabricación ...	1.890.219.12
Impuestos y contribuciones	13.498.191.40
Sueldos y jornales	10.716.886.53
Seguros	1.143.298.66
Gastos local	54.269.86
Gastos financieros	6.592.341.59
Gastos tramitaciones ..	2.934.140.61
Amortizaciones	1.321.778.25
	41.022.894.84
Ganancias del ejercicio (a fondo de reservas)	20.711.714.63
	61.734.609.47

Haber —

Ganancias sobre mercaderías	35.156.391.73
Otros ingresos	26.578.217.74
	61.734.609.47

Las utilidades del ejercicio se resuelve no efectuar su distribución.

Estados no aprobados por la asamblea de accionistas, por no haberse realizado la misma.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a F.os 13 y 14 del libro Copiador de Cartas, registrado con fecha 1.o de agosto de 1966.

$ 5.220.00 1|pub. — 15969.

LABORATORIOS DISPERT S. A.

(Inscripción N.o 5.271)

Avda. Garibaldi 2797

Balance General al 31 de diciembre de 1969

Activo —

Caja y Bancos	$ 5:671.252.98
Deudores varios	" 59:508.323.20
Mercaderías generales .	" 84:870.104.88
Inmuebles	" 31:602.245.60
Muebles, útiles, máquinas e instalaciones .	" 57:893.244.11
Títulos depoistados en garantía licitación .	" 38.546.60
Marcas, fórmulas y técnicas elaboración .	" 1:141.900.00
Intereses a vencer ...	" 475.597.05
Acciones depositadas en garantía	" 100.000.00
Acciones emtiidas ...	" 330.000.00
	$ 241.631.124.37

Pasivo —

Acreedores varios (Proveedores)	$ 12:667.508.68
Acreedores varios ...	" 8:741.011.45
Acreedores bancarios .	" 11:093.986.12
Acreedores del exterior	" 17:778.642.19
Acreedores hipotecarios	" 266.321.00
Acreedores por leyes sociales y fiscales ...	" 37:156.006.54
Fondo de reserva ...	" 111.743.709.24
Capital integrado ...	" 4:670.000.00
Particulares	" 32:402.268.09
Utilidad del ejercicio .	" 4:681.671.06
Depositantes de acciones en garantía	" 100.000.00
Capital autorizado ...	" 330.000.00
	$ 241.631.124.37

Balance General al 31 de diciembre de 1969

Debe —

Amortizaciones	$ 7:567.212.61
Muestras, canjes y bonificaciones	" 8:320.232.41
Gastos administración .	" 42:753.907.17
Gastos laboratorio ..	" 71:012.398.09
Gastos ventas	" 87:841.536.04
Gastos propaganda ..	" 8:853.371.87
Gastos veterinarios ..	" 2:974.815.56
Gastos financieros ..	" 9:407.744.54
Seguro de Salud	" 949.186.20
Varios	" 83.640.06
	$ 189.768.544.55
Utilidad del ejercicio .	" 4:681.671.06
	$ 194.450.215.61

Haber —

Análisis clínicos	$ 5:130.740.50
Trabajos a terceros ..	" 2:529.650.20
Mercaderías generales .	" 185.396.429.30
Reintegro de exportaciones	" 1:355.115.71
Activo fijo (ventas) ..	" 38.279.90
	$ 194.450.215.61

Proyecto de Distribución de Utilidades

Ganancias —

Beneficios netos a distribuir	$ 4:681.671.06
	$ 4:681.671.06

Pérdidas —

Remuneración Directorio	$ 702.250.65
Remuneración Síndico	" 140.450.13
Fondo reserva estatutario 2 o|o	" 93.633.42
Fondo de reserva por reinversiones	" 1:549.733.00
Fondo de reserva deudores morosos	" 500.000.00
Fondo de reserva previsión presupuestal ..	" 1:695.603.86
	$ 4:681.671.06

Aprobado por la Asamblea de Accionistas, realizada el 19 de agosto de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 68, 69 y 70 del libro Copiador de Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 2 de mayo de 1951.

$6.480.00 — 1|pub. — 16096

TEJIDOS Y MEDIAS S. A.

(Inscripción N.o 16.050)

Cno. Pedro de Mendoza 4772

Balance General al 30 de junio de 1969

Activo —

Caja y Bancos	9.336.631.75
Depósitos en garantía .	11.156.74
Deudores y cuentas a cobrar	61.410.892.75
Mercaderías y materias primas	23.178.610.51
Inmuebles	478.794.67
Gastos anticipados	190.538.51
Inversiones en el exterior	16.300.000.00
	110.906.624.93
Cuentas de orden	110.428.12
	111.017.053.05

Pasivo —

Cuentas a pagar	3.585.506.01
Pasivo a corto plazo ..	6.347.383.57
Pasivo a largo plazo .	10.281.009.83
	20.213.899.41

Responsabilidad

Capital integrado	10.000.000.00
Fondo de reserva	37.762.921.09
Depósito ampliación capital	3.186.908.06
Utilidades acumuladas .	39.802.896.37
	110.906.624.93
Cuentas de orden	110.428.12
	111.017.053.05

Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 1.o de julio de 1968 al 30 de junio de 1969

Debe —

Gastos administrativos .	637.191.24
Gastos ventas	2.555.888.60
Gastos fabricación ...	2.011.917.69
Impuestos y contribuciones	12 183.775.50
Sueldos y jornales	14.561.105.36
Seguros	1.387.889.42
Gastos local	549.501.65
Gastos financieros	4.224.514.20
Gastos tramitaciones ..	883.337.98
Amortizaciones	194.547.16
	39.189.668.80
Ganancias del ejercicio (a fondo de reserva)	36.763.163.54
	75.952.832.34

Haber —

Ganancias sobre mercaderías	64.235.405.38
Otros ingresos	11.717.426.96
	75.952.832.34

Las utilidades del ejercicio se resuelve no efectuar su distribución.

Aún no fueron aprobados por la asamblea de accionistas, por no haberse realizado la misma.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 15 y 16 del libro Copiador de Cartas, registrado con fecha 1.o de agosto de 1966.

$ 5.160.00 — 1|pub. — 15970

LUIS GAIMARI E HIJOS S. A.

(Inscripción N.o 47.930)

Mercado Modelo Depósito 14

Balance general al 31 de diciembre de 1969

Activo. —

Caja	$ 155.000.00
Banco Comercial	" 5.642.217.66
Deudores varios	" 2.065.878.00
Mercaderías	" 35.450.00
Muebles y útiles	" 82.190.00
Inmuebles	" 450.000.00
Vehículos	" 1.350.000.00
Envases retornables .	" 17.800.00
Acciones a emitir ...	" 250.000.00
	$ 10.048.535.66

Pasivo. —

Acreedores varios ...	$ 639.543.92
Acreedores por mercaderías	" 586.818.00
Documentos a pagar.	" 2.000.000.00
Centauro Brasil	" 5.032.000.00
Acreedores hipotecarios	" 780.000.00
Caja de Asignaciones	" 123.554.24
Capital integrado ...	" 250.000.00
Capital autorizado ..	" 250.000.00
Utilidad del ejercicio	" 386.619.50
	$ 10.048.535.66

Cuenta de pérdidas y ganancias

Pérdidas. —

Sueldos y jornales ..	$ 612.297.70
Leyes sociales	" 348.325.91
Gastos generales	" 466.056.89
Honorarios	" 215.000.00
Combustibles, estufas	" 36.800.00
Fletes internos	" 32.500.00
Alquileres pagados ..	" 115.000.00
Costo ventas	" 36.450.000.00
Utilidad del ejercicio.	" 386.619.50
	$ 38.662.600.00

Ganancias. —

Ventas	$ 38.400.000.00
Alquileres cobrados ..	" 262.600.00
	$ 38.662.600.00

Las utilidades no se distribuyen, pasan a cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria realizada el 13 de agosto de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se haya copiado a folio 20 del libro Copiador de Cartas, rubricado por el Registro Público y General de Comercio con el N.o 1.385 al folio 711 del libro N.o 10 el 20 de febrero de 1962.

$ 3.480.00. — 1|pub. — 16117.

RALTUR S. A.

(Inscripción N.o 169.841)

Oficial 12 N.o 4651

Balance General al 31 de agosto de 1969

Activo —

Caja y Bancos	$ 747.965.91
Deudores varios	" 124.924.32
Deudores por ventas	" 12.494.360.12
Efectos a cobrar ...	" 5.192.531.99
Imp. en trámite	" 15.786.510.23
Bienes inmuebles ..	" 19.380.799.38
Equipo industrial ..	" 10.635.573 12
Terrenos	" 350.000.00
Taller mecánico ...	" 183.822 25
Herramientas	" 264.802.67
Muebles y útiles ...	" 1.342.687.75
Vehículos	" 821.250.00
Accesorios varios ...	" 1.053.732.73
Almacén	" 2.923.676.15
Gtos. de constitución	" 173.141.80
Pérdidas del ejercicio 1966 y 1967	" 454.702.83
Pérdidas del ejercicio 1967 y 1968	" 3.711.818.07
Util. del ejercicio 1968 y 1969	" 1.435.814.60
	$ 74.206.484.72

Pasivo —

Bancos	$ 9.625.674.05
Acreedores varios ..	" 7.106.115.55
B.R.O.U. cta. promoción	" 20.944.500.00
B.R.O.U. cta. promoción en dólares .	" 15.144.717.50
Acreedores fiscales .	" 1.515.405.51
Sueldos a pagar	" 295.701.61
Intereses a pagar ..	" 4.822.774.06
Capital integrado ...	" 10.000.000.00
Integración capital ..	" 4.751.596.50
	$ 74.206.484.72

Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio 1968|69

Debe —

Leyes Sociales	$	1.098.743.98
Sueldos y jornales ..	"	2.555.381.10
Sueldos y jornales (Coprin)	"	409.276.43
Conservación y reparación equipo ..	"	158.068.50
Lubricantes y combustibles	"	1.108.512.00
Gtos. generales	"	3.857.145.91
Impuestos	"	1.471.643.35
Intereses y gastos bancarios	"	8.478.186.30
Seguros	"	51.123.00
Quebranto de Caja .	"	546.822.63
Honorarios directores	"	800.000.00
Materia prima	"	31.185.881.42
Utilidad del ejercicio	"	1.435.814.60
	$	53.156.599.22

Haber —

Ventas	$	53.156.599.22
	$	53.156.599.22

Las Utilidades correspondientes a este ejercicio se destinan a absorber pérdidas devengadas hasta el 31 de agosto de 1968.

Aprobados por unanimidad en la Asamblea General Ordinaria, realizada el 25 de febrero de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos en el Libro Copiador de Balances, certificado el 4 de enero de 1968, a Fojas 6, 7 y 8.

$ 4.800.00. — 1|pub. — 16082.

LOWER S. A.

(Inscripción Nº 48.248)

Pedro Berro 1071

Estado de situación al 31 de diciembre de 1969

Activo —

Acciones a emitir	170.000.00
Caja	17.387.82
Inmuebles	764.621.04
Seguros	630.00
	952.638.86

Pasivo —

Acreedores varios	105.000.00
Capital autorizado a suscribir	170.000.00
Capital integrado	330.000.00
Cuenta nueva	10.605.33
Pérdidas y ganancias ejercicio anterior	89.342.93
Pérdidas y ganancias 1969	247.690.60
	952.638.86

Cuenta de pérdidas y ganancias

Ejercicio 1969

Ganancias. —

Alquileres	420.000.00
	420.000.00

Pérdidas. —

Gastos generales	51.260.40
Impuestos	106.853.00
Intereses	13.836.00
Seguros	360.00
	172.309.40
Utilidad del ejercicio	247.690.60
	420.000.00

No han sido sometidos a consideración de la asamblea.

Inspección General de Hacienda, División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se halan copiados a folio 13 del libro Copiador de Cartas Nº 2.424.

$ 2.760. — 1|pub. — 16122.

PEYCA S. A.

(Inscripción N.o 34.644)

Burgues 2976

Balance General al 30 de junio de 1970

Activo —

Muebles, útiles y herramientas	$	10.414.18
Caja	"	5.002.49
Dirección General Impositiva	"	1.098.00
Gtos. a vencer	"	20.000.00
Caja de Jubilaciones Rurales	"	41.899.00
Haciendas	"	2.522.960.00
Forrajes en existencia	"	10.625.00
	$	2.611.998.67

Pasivo —

Capital	$	5.000.00
Reserva especial	"	200.000.00
Fondo de amortizaciones	"	10.413.18
Fondo de previsiones varias	"	75.616.08
Ctas. corrientes	"	2.297.988.81
Fondo Nacional de Viviendas	"	630.00
Util. líquida del ejercicio 1969|1970	"	22.350.60
	$	2.611.998.67

Cuenta de Ganancias y Pérdidas, ejercicio 1969|1970.

Ganancias—

Haciendas	$	1.529.850.00
	$	1.529.850.00

Pérdidas —

Forrajes	$	552.203.00
Imp. y contribuciones .	"	74.224.40
Arrendamientos	"	72.000.00
Compl. de salarios ...	"	10.710.00
Haberes del personal .	"	351.968.71
Gtos. conservación y reparación muebles, útiles y otros	"	372.00
Comb. y lubricantes .	"	74.304.09
Contr. leyes sociales ..	"	28.662.00
Intereses y descuentos	"	229.039.74
Gastos generales	"	33.358.00
Gtos. Sanitarios Haciendas	"	80.657.55
Util. del ejercicio 1969 y 1970	"	22.350.60
	$	1.529.850.00

Proyecto de Distribución de las Utilidades, ejercicio 1969|1970

A fondo de previsiones varias	$	22.350.60
	$	22.350.60

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, celebrada el día 22 de agosto de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran registrados a Folios 112, 113, 114 y 115 del Libro Inventario rubricado.

$ 4.200.00. — 1|pub. — 16124.

YENISEY S. A.

(Inscripción N.o 54.630)

Millán 2573

Balance al 31 de diciembre de 1969

Activo —

Caja	177.011.62
Cuentas y documentos a cobrar	10.152.321.19
Existencias	15.780.480.65
Máquinas, muebles y vehículos	2.307.178.95
Acciones y valores	42.100.00
Cargos diferidos	121.495.00
Resultados al 31|12|68	477.024.09
	29.057.611.40

Pasivo —

Cuentas y documentos a pagar	20.950.736.75
Capital, reservas y amortizaciones	6.370.798.55
Utilidad del ejercicio ..	1.736.076.10
	29.057.611.40

Resultados

Resultados brutos	19.470.236.56
Gastos generales y legales	17.734.160.46
Utilidad líquida	1.736.076.10

Destino de las Utilidades

A enjugar pérdidas anteriores	477.024.09
A reserva por reinversiones	15.300.00
A fondo de reserva ...	1.243.752.01
	1.736.076.10

Aprobados por asamblea del 20 de junio de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 17 del Libro Copiador de Cartas, rubricado por el Registro Público y General de Comercio el 7 de noviembre de 1962.

$ 2.580.00 — 1|pub. — 16133

AGROMOTORA HOMERO A. DE LEON S. A.

(Inscripción N.o 229.327)

Rodó 727 (Mercedes)

Estado de Situación al 31 de diciembre de 1968

Activo —

Caja y Bancos	671.017.49
Deudores	1.313.617.46
Mercaderías generales ..	3.281.971.40
Suscriptores de acciones	1.200.000.00
Inmueble	536.920.00
Muebles, útiles y herramientas	591.686.06
Instalaciones	36.287.80
Gastos de constitución S. A.	53.681.00
	7.685.181.21

Pasivo —

Acreedores varios	3.333.036.84
Acreedores fiscales	75.547.08
Partidas a liquidar	374.602.09
Accionistas	850.000.00
Capital suscripto	1.200.000.00
Capital integrado	800.000.00
Utilidad del ejercicio ...	1.051.995.20
	7.685.181.21

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1968

Debe —

Remuneraciones personales	149.269.43
Gravámenes fiscales y sociales	179.901.57
Alquiler	400.000.00
Gastos generales	1.112.720.56
Costo de ventas	2.580.740.57
Utilidad del ejercicio ...	1.051.995.20
	5.474.627.33

Haber —

Ventas	3.004.542.33
Comisiones y otros	2.465.000.00
Ingresos varios	5.085.00
	5.474.627.33

Proyecto de Distribución de Utilidades

A reserva	1.051.995.20
	1.051.995.20

Aún no han sido tratados por la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 2 y 3 del libro Copiador de Cartas, certificado en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 2.340 al Folio 156 del Libro N.o 19 el 14 de junio de 1968.

$ 3.660.00 — 1|pub. — 16184

HOMERO A. DE LEON S. A.

(Inscripción N.o 20.073)

Av. Gral. Rondeau 1899

Estado de situación al 31 de julio de 1969

Activo —

Caja y Bancos	$	9.035.320.37
Valores y títulos fiscales	"	244.005.20
Deudores varios ...	"	100.908.573.23
Efectos a cobrar ...	"	23.348.432.51
Mercaderías generales	"	72.116.947.24
Pagos adelantados ..	"	1.171.108.73
Muebles y útiles	"	3.677.884.24
Vehículos	"	354.893.00
Herramientas y maquinaria	"	190.294.34
Instalaciones y reformas	"	966.620.03
Depósitos en garantía	"	1.050.00
Cargas financieras a vencer	"	377.297.85
	$	212.392.426.74

Pasivo —

Obligaciones a pagar	$	61.195.523.73
Acreedores corrientes	"	53.979.721.51
Acreedores fiscales .	"	7.949.669.28
Acreedores accidentales	"	21.714.209.31
Partidas pendientes .	"	4.664.127.42
Ventas a liquidar ...	"	28.384.000.00
Capital integrado ...	"	1.358.600.00
Reservas	"	20.815.186.95
Utilidad del ejercicio	"	12.331.388.54
	$	212.392.426.74

Cuenta de pérdidas y ganancias

al 31 de julio de 1969

Debe —

Remuneraciones personales	$	25.364.579.59
Leyes y gravámenes legales	"	20.835.838.27
Gastos generales ...	"	22.544.982.18
Gastos financieros ..	"	6.974.077.80
Alquiler	"	1.235.520.00
Mantenimiento y conservación activo ..	"	3.276.262.43
Gastos Prepar., Gtía. y funcionamiento .	"	5.475.634.85
Amortizaciones	"	407.503.43
Utilidad del ejercicio	"	12.331.388.54
	$	98.445.787.09

Haber —

Venta de mercaderías	$	89.300.630.59
Ingresos varios	"	9.145.156.50
	$	98.445.787.09

Proyecto distribución utilidades

A reservas varias ...	$	12.094.418.54
A reserva estatutaria	"	11.850.00
A directorio y Síndico	"	21.330.00
A dividendo	"	203.790.00
	$	12.331.388.54

Estados a considerar por la asamblea de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 694 y 695 del libro Copiador, rubricado en el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno con el N.o 308 a folio 88, el 22 de febrero de 1941.

$ 4.680.00 1|pub. — 16185.

GABY S. A.

(Inscripción N.o 41.297)

18 de Julio 1228

Estado de situación al 31 de diciembre de 1968

Activo —

Caja	$	7.235 00
Inmuebles	"	14.387.542.28
Pérdidas acumuladas .	"	17.772.57
	$	14.412.549.85

Pasivo —

Cuentas corrientes ..	$	14.312.549.85
Capital integrado ..	"	100.000 00
	$	14 412.549.85

Cuentas de pérdidas y ganancias

1.o de enero de 1968 - 31 de diciembre de 1968

Pérdidas —

Impuestos	$	1.893.00
	$	1.893.00

Ganancias —

Pérdidas del ejercicio	$	1.893.00
	$	1.893.00

Los inmuebles no se amortizan por ser el primer ejercicio de su construcción.

Aprobados por la asamblea ordinaria del 17 de noviembre de 1969.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a fojas N.o 11 del libro Inventario, certificado el 13 de noviembre de 1967.

$ 2.280.00. — 1|pub. — 16243.